

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL  
BIBLIOTECARIO MEXICANO: UN ANÁLISIS SISTÉMICO.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA**

**Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**P R E S E N T A :**

**FRANCISCO VELÁSQUEZ SOLÍS**

**DIRECTOR DE TESIS:  
MAESTRO ÁLVARO QUIJANO SOLÍS**

**MÉXICO, 2006.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi madre, ejemplo de lucha y tesón  
que siempre guía mi camino**

**A Vero y Erick, inspiración cotidiana que  
me impulsa a conseguir mis metas**

**A ti, por tú solidaridad, calidez, comprensión,  
Paciencia y abnegación, sin la cual  
no hubiera podido lograrlo**

**Y gracias a ti, porque durante el camino  
que corrimos juntos fuiste indispensable  
para vivir y ahora sólo eres una perdida  
irreparable**

**A mis hermanas y hermanos:  
Gabriela, Cristina, Alberto y  
Ángel (mi querido oso),  
por proporcionarme el cariño  
Indispensable para**

**Gracias por tú infinita bondad,  
incluso para quién no lo merece  
(Sr. Ch)**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A mi director de tesis:**

**Por su dedicación, paciencia, tiempo y guía en el desarrollo de esta investigación**

**A mis sinodales:**

**Dra. Lina Escalona Ríos, Dra. Elsa M. Ramírez Leyva, Dr. Héctor G. Alfaro López,  
y Mtro. Egbert J. Sánchez Varderkast**

**Por el tiempo y la atención prestada en la revisión de este trabajo, por su  
profesionalismo, enseñanzas y además por sus valiosas aportaciones y  
recomendaciones para este estudio.**

**Al Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo y Gabriela Olguín, por su constante  
preocupación y apoyo en todo momento.**

**A la Facultad de Medicina, a mis amigos y compañeros:**

**Ing. David Flores, Biól. Irma Esquivel, Lic. Javier Díaz, Lic. Marisela Rivera, Lic.  
Juan Carlos Segundo, Ángeles Viveros y Ricardo Galicia.**

**Por las facilidades y apoyo brindado para la realización de este trabajo, por la  
asesoría, corrección de estilo y sobre todo por el apoyo incondicional e  
impulso para seguir adelante.**

**A todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron en el desarrollo de  
esta investigación.**



# Identificación de la función social del bibliotecario mexicano: un análisis sistémico

## Índice

	Pág.
<b>Introducción</b> -----	6
<b>1. Funcionalismo y Teoría de sistemas</b> -----	23
1.1. Funcionalismo-----	23
1.2. Del funcionalismo a los sistemas-----	26
1.2.1. La Teoría de sistemas-----	27
1.2.2. El concepto de sistema-----	29
1.3. Los sistemas sociales-----	31
1.3.1. La acción social-----	32
1.3.2. Rol y estatus-----	34
1.3.3. La estructura del sistema-----	35
1.4. Teoría de Sistemas de Luhmann-----	36
1.4.1. Diferencia Sistema/Entorno, complejidad y sentido-----	37
1.4.2. Autorreferencia y Autopoiesis-----	40
1.4.3. Comunicación-----	41
1.5. Función social y profesión-----	44
1.5.1. Papel de las profesiones en la estratificación social-----	45
1.5.2. Relaciones de dominación en el sistema social-----	49
1.5.3. El control social sistémico: la desviación-----	50
1.5.4. Ambivalencia productor del conformismo-----	51
1.6. Intelectuales y el poder-----	54
1.6.1. La información como factor de control sistémico-----	56
<b>2. Función social del bibliotecario</b> -----	58
2.1. El modelo histórico del bibliotecario: el monje de la Edad Media-----	59
2.1.1. Eficiencia funcional del bibliotecario monacal-----	61
2.1.2. Todos los monjes son hijos de San Benito-----	63
2.1.3. Monacato como promotor de la cultura occidental-----	64
2.1.4. Importancia de la Regla en la vida monástica e intelectual.-----	66
a)“En la mesa de los hermanos no debe faltar la lectura” (Regla de San Benito °38)--	68
b) El bibliotecario intelectual de la Edad Media-----	69
c) Habilidades intelectuales-----	70
2.2. El quehacer del bibliotecario: su función social-----	73
2.2.1 El bibliotecario su definición-----	76
2.3. El quehacer estructura: el bibliotecario institucional-----	80
2.3.1. Intentos por definir la función social del bibliotecario-----	80
2.3.2. Descripción de la función estructural del bibliotecario-----	86
2.3.2.1. La construcción del bibliotecario institucional-----	88
2.3.3. La biblioteca y sus recursos-----	91

2.3.3.1. Globalización y biblioteca como elementos de control -----	94
2.4. Una propuesta de función social del bibliotecario -----	97
2.4.1. El usuario como principio y fin del bibliotecario -----	101
2.4.2. ¿Por qué el usuario como objeto central de la función de la función social? -----	103
2.4.3. El apostolado del bibliotecario, propuesta de acción social -----	105
<b>3. Esplendor y decadencia del bibliotecario mexicano -----</b>	<b>110</b>
3.1. El bibliotecario en la división social del trabajo en la sociedad industrial -----	111
3.1.1. División del trabajo -----	112
3.2. El bibliotecario mexicano en la sociedad industrial -----	113
3.2.1. Marco socio-político del emerger del bibliotecario mexicano -----	114
3.2.2. El bibliotecario mexicano del siglo XIX -----	115
3.2.3. Los liberales y “científicos” como bibliotecarios en la Biblioteca Nacional -----	119
3.3. El bibliotecario del siglo XX factores primordiales en la pérdida de legitimidad social ----	122
3.3.1. La masificación del bibliotecario mexicano -----	123
3.3.2. El bibliotecario en el contexto sindical -----	128
3.3.3. Participación sindical del bibliotecario -----	131
3.3.4. El empleo de bibliotecario -----	136
3.3.5. Perfil del trabajador mexicano -----	141
3.3.6. Control del personal bibliotecario por nombramiento -----	143
3.3.7. Flexibilidad laboral -----	145
a) La realidad concreta: la Biblioteca México -----	148
3.3.8. Formalización de la profesión -----	151
3.3.8.1. La UNAM y la consolidación de la profesionalización bibliotecaria -----	155
<b>4. Conclusiones -----</b>	<b>162</b>
<b>5. Bibliografía -----</b>	<b>172</b>

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo profesional.

NOMBRE: Francisco Velásquez

Solis

FECHA: 20/octubre/2006

FIRMA: [Firma manuscrita]

## IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO MEXICANO: UN ANÁLISIS SISTÉMICO

### Introducción

Las profesiones siempre han sido objeto de estudio debido a su importancia sistémica: factor de diferenciación y de especialización laboral; en tiempos recientes ha surgido una preocupación en torno al actuar excesivamente pragmático del profesionista, cómodo en su desempeño, sólo busca el beneficio económico como signo de estatus social; en busca de corresponder con las necesidades de mercado ha perdido el sentido social diluyéndose su identidad profesional y, por ende, el objetivo por el que fue creado, es decir, su función social. En efecto, la perspectiva economicista del sistema educativo actual ha privilegiado la formación dirigida al mercado soslayando el compromiso social. No es gratis la crisis social que hoy día enfrentamos, las agencias y actores socializadores están más preocupados por la recompensa económica que por procurar cumplir con la función que el sistema necesita de ellos para mantenerse en equilibrio. La racionalidad capitalista ha impuesto valores a todas las profesiones conforme a la dinámica de la ley de la oferta y la demanda: abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, administradores, pedagogos, psicólogos o cualquier otro profesionista, compite con sus similares por los clientes, observando en ellos casos o enfermedades, y no seres humanos.

El bibliotecario no ha estado exento de este fenómeno. La división social del trabajo en la sociedad industrial, asignó a la biblioteca y al bibliotecario una función social poco visible para el colectivo social, e incluso poco visible para el propio bibliotecario; dada su posición estructural, las exigencias del mercado diseñaron a un bibliotecario comprometido únicamente con las instituciones que lo emplean, “la responsabilidad única del bibliotecario es reunir, organizar y facilitar el empleo de registros gráficos, sus actividades genuinamente profesionales deben encontrarse en estas tres áreas”<sup>1</sup>, y así lo fue, y ha sido, cuando se desea organizar una biblioteca se acude al especialista. En

---

<sup>1</sup> Shera, J. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. México : UNAM, CUIB. 1990. p. 203

correspondencia la gran mayoría de los programas académicos se han concentrado en formar a un profesional que domine las técnicas de organización y procesamiento de materiales bibliográficos<sup>2</sup>. Las funciones técnicas del bibliotecario lo han colocado detrás de las estanterías, o en sótanos, o en plantas altas, es decir, en espacios siempre aislados, fuera del alcance de la mirada del colectivo, delegando el contacto con la sociedad al bibliotecario empírico (bibliotecario por “nombramiento”), quienes han reflejado con su actuar poco comprometido una imagen negativa que ha terminado por englobar a todo el gremio. Esto no significa que el bibliotecario realice una labor profesional sin importancia social, lo que indica es que las actividades profesionales que se realizan no han tenido la oportunidad de ser valoradas socialmente, por ello no es extraño que el imaginario social<sup>3</sup> cuando intenta construir una noción en torno a la función del bibliotecario, simplemente no pueda realizarla.

Para el colectivo social la presencia o existencia del bibliotecario es desconocida, más aún su carrera<sup>4</sup>, o incluso negativa, ya que se asocia con los bibliotecarios incorporados a los esquemas corporativos sindicalistas o burocráticos, donde la formación de habilidades así como la ética laboral son poco frecuentes, esta problemática es aceptada a nivel gremial, quienes se visualizan, como carentes de reconocimiento, prestigio y estatus social<sup>5</sup>. Dentro del esquema corporativo los sindicatos más importantes gracias a su membresía son el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), este último el más representativo, desde mi perspectiva, por reunir los

---

<sup>2</sup> Rodríguez Gallardo, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. p. 56.

<sup>3</sup> Los Imaginarios Sociales son aquellas representaciones colectivas de la realidad que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social (Cfr. Berger, Peter L. y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1968. p. 93-95.

<sup>4</sup> Según el estudio titulado *Salarios profesionales. Una guía para elección de carrera* “refiere que pese a la promoción de nuevas carreras, las tradicionales como contaduría, derecho, administración y medicina siguen siendo las más apreciadas por los mexicanos [...] Las carreras que pocos mexicanos estudian son las artísticas y las ciencias exactas [...] en ciencias forestales, antropología y arqueología, archivonomía y **bibliotecología...**” (Herrera Beltrán, Claudia. “Publican guía que relaciona profesiones y salarios”. En: La jornada, 8 de julio 2001 (<http://www.jornada.unam.mx/2001/07/08/013n1pol.html>) Consultado el 23 mayo de 2003.

<sup>5</sup> Cfr. Fernández de Zamora, Rosa María. “El antes y el ahora de los directores de biblioteca”. En: Libros de México, 1997. p. 411-420

rasgos característicos del sindicalismo corporativo: el proteccionismo, el clientelismo, el caudillismo, entre otros; otro factor que le asigna relevancia al STUNAM es el papel de promotor en la masificación del bibliotecario por nombramiento, al margen del esquema movilidad social que representan los estudios universitarios, además de representar una alternativa laboral donde el bibliotecario profesionista ha alcanzado el estatus académico.

Ahora bien, la falta de reconocimiento que enfrenta el bibliotecario es una problemática estructural, consecuencia de su interactuar en sociedad y derivada de las relaciones de dominación que ha establecido con el sistema capitalista, que ha culminado por delinear su devenir histórico. En efecto, el actuar burocrático (el aspecto negativo del término) y falta de compromiso social del bibliotecario mexicano, al igual que el de otros profesionales, se construyó dentro del proceso de surgimiento y desarrollo del sistema capitalista, esto es a finales de siglo XIX y principios del siglos XX, periodo donde el bibliotecario mexicano actual traza su perfil, pero también fue un periodo en el cual el Estado mexicano construyó las instituciones económicas, administrativas y políticas que constituyen su estructura actual, acontecer en el que de una u otra forma se afectó al bibliotecario (positivo o negativo no es el espacio para afirmarlo), puesto que logró su ingreso al sistema profesional pero a la vez se corporatizó, de igual manera se amplió su mercado laboral pero sin vigorizarlo por no contar con buenos salarios, se le reconoció como especialista en la administración de información pero por razones que se atribuyen al modelo de crecimiento económico se situó en el puesto de bibliotecario a personal sin calificación, recibió el reconocimiento de la organización que lo contrataba pero en cambio se mantuvo alejado del resto de la sociedad perdiendo así legitimidad social (o apareciendo de forma distorsionada o de plano desapareciendo), acontecimientos que trajeron aparejados efectos contradictorios que influyeron en la construcción profesional del bibliotecario actual. Como podemos observar en el proceso de definición de la función social han intervenido multiplicidad de factores, sin embargo por limitantes que impone la metodología de sistemas no podremos atender a profundidad a todos aquellos elementos participantes, algunos únicamente serán descritos de manera superficial porque detenerse en ellos podría desviar la atención de la discusión central, por ejemplo profundizar en el sistema educativo mexicano, en específico el sistema de educación

superior y el diseño curricular pues esta temática implicaría en si misma otra tesis, así mismo se dejará de lado la comparación con otros sistemas económicos, como es el socialismo, por más tentador que pueda ser el examinar el actuar social del bibliotecario en este escenario social, dado que no es el objetivo cardinal del trabajo además de que entorno social formativo del bibliotecario ha sido el capitalismo. En consecuencia, en la construcción del objeto de estudio partiremos del modelo ideal histórico del bibliotecario: el monje monacal<sup>6</sup>, actor que en el desempeño de la función de bibliotecario obtuvo el reconocimiento más elevado jamás alcanzado por la ejecución del mismo rol, destacando el hecho de que el bibliotecario monacal como prototipo de bibliotecario tuvo vigencia a nivel mundial hasta finales del siglo XIX, condición que facilitará el traslado a la realidad mexicana, permitiéndonos a la vez situar a este actor en el proceso de institucionalización y consolidación del Estado mexicano actual. durante los siglos XIX y XX, bajo el impulso de los acontecimientos políticos y sociales desarrollados en dicho periodo. Por tanto, el presente ensayo pretende realizar un análisis teórico desde la perspectivas de sistemas de la función social del bibliotecario mexicano, teoría que permite visualizar al bibliotecario como actor social, portador de un rol social, ocupante de un estatus social y responsable de una función social, para tal efecto me apoyaré de datos históricos los cuales servirán de complemento al análisis de sistemas para ubicar al bibliotecario mexicano como parte de un entramado social así dispuesto por el sistema capitalista, importante es destacar que el análisis posicionará al bibliotecario mexicano efectuando actividades necesarias dadas los requerimientos del sistema, el bibliotecario al incorporarse al esquema de las profesiones necesarias para el Estado ingresó a la racionalidad de las políticas públicas, en particular en las políticas clientelares<sup>7</sup> propias

---

<sup>6</sup> Me concentro sólo en el bibliotecario monacal por considerar, desde mi perspectiva que fue el bibliotecario que alcanzó mayor prestigio social, debido a la importancia de su función social en el sistema en el que se desenvolvía, a tal grado que su perfil intelectual (y por tanto su modelo) tuvo vigencia por más de 1500 años, aunque es preciso reconocer que durante el periodo clásico de la cultura griega y latina hubo bibliotecarios connotados dignos de mencionar.

<sup>7</sup> “Vale la pena distinguir el *clientelismo*, sistema de dominación que se establece entre los individuos y según el cual se intercambian favores y protección por adhesión, y servicios con base en reglas impuestas, del patronage –patronazgo–, que plantea la misma relación, esta vez entre las instituciones dominantes (corporaciones, organizaciones, asociaciones, asociones, etc.) y los individuos que aceptan las reglas a cambio de favores y protección (Guerrero Amparán, Juan Pablo. Un estudio de caso de la reforma administrativa en México: los dilemas la instauración de un servicio civil a nivel federal, México: CIDE, 2000, p. 12.)

del propias del Estado mexicano corporativo<sup>8</sup> donde fue incorporado a la estructura laboral propia de su tiempo, en ese escenario se condujo conforme a los valores y normas que el sistema le señaló de lo contrario se hubiera visto excluido de su oportunidad de constituirse en profesión formal.

#### **a) Preguntas de investigación**

Para ello se han formulado las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué se entiende por función social?

¿Cuál es la importancia de la función social del bibliotecario para el colectivo social y para el propio bibliotecario?

¿Cómo formó su identidad profesional el bibliotecario mexicano actual?

¿Por qué el bibliotecario profesional carece de legitimidad social en la sociedad mexicana actual?

¿Existe un conocimiento real de cuál es la función social del bibliotecario en la sociedad mexicana actual?

¿Cuál es la utilidad real del bibliotecario mexicano en la sociedad actual ante una población carente de una cultura lectora?

¿Cómo fue que la sociedad capitalista motivó la pérdida de sentido social en el bibliotecario mexicano?

¿Existe en el propio bibliotecario claridad en la identificación de su función social?

¿Cuál fue la importancia funcional del bibliotecario monacal que motivo su alta valoración social dentro del monasterio como en el sistema social?

Espero a la vez, dar respuesta a una serie de preguntas que durante años el gremio profesional se ha formulado, interrogantes que emergen de la problemática social, económica y cultural que enfrenta el bibliotecario en su actuar en la sociedad mexicana y que hasta ahora no han encontrado respuesta:

¿Las escuelas forman estudiantes con espíritu crítico?,

¿Los bibliotecarios buscan desarrollo profesional o sólo buscan un buen empleo?,

---

<sup>8</sup> Aunque en este trabajo se verá al corporativismo como promotor del empleo bibliotecario, también se pueden consultar el trabajo clásico de Pablo González Casanova "La democracia en México". Mexico : Era, 1979.

- ¿Hasta que punto estamos deteriorando a nuestra propia profesión?<sup>9</sup>,  
 ¿Cómo es que tantas bibliotecas funcionan sin bibliotecarios?, y por ende  
 ¿Funcionan como debieran?,  
 ¿Es la imagen del bibliotecario la que provoca el poco reconocimiento que tiene la profesión en la sociedad y que origina la escasez de vocaciones?,  
 ¿Hacemos falta los bibliotecarios?<sup>10</sup> o también,  
 ¿Se logrará el reconocimiento institucional y social en el siglo XXI?.<sup>11</sup>

### **Justificación**

A lo largo de los años los estudiosos de la bibliotecología han desarrollado diversos temas de investigación, centrándose principalmente en cuatro áreas de la disciplina: el libro (su historia, sus características, sus técnicas de organización, su procesamiento físico, técnico, su conservación, su distribución, etc.), el usuario (sus necesidades de información, su inducción, su socialización, su tipología, los servicios que necesita, etc), la biblioteca (su historia, sus características, sus servicios, su tipología, su desarrollo, su evolución, su adaptación a la modernidad tecnológica, etc), y el bibliotecario<sup>12</sup> (su historia, su oficio, su educación, su profesionalización, su capacitación, sus necesidades,

<sup>9</sup> Morales Campos, Estela (comp.). Coloquio de Investigación Bibliotecológica (2 : 1983 : México, D.F.). Memorias. México: CUIB, 1984. p. 144

<sup>10</sup> Fernández de Zamora, Rosa María "México, país con bibliotecas sin bibliotecarios". En: Jornadas mexicanas de biblioteconomía (20: 1989: Saltillo, Coah.). Memoria. México: AMBAC, 1989. p. 89-90

<sup>11</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. "Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación". En: Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología : visiones empíricas e históricas, México: UNAM; FFyL, 2001. p. 49

<sup>12</sup> Preferimos emplear el término bibliotecario y no bibliotecólogo, bibliotecónomo o profesional de la información, puesto que, este término corresponde a una construcción histórico-social más común y ampliamente reconocido por el colectivo social, además como lo menciona Rosenda Ruiz "El término bibliotecario profesional, bibliotecólogo y profesional de la bibliotecología se usan como sinónimos (sin embargo) El término bibliotecario se usa para designar a las personas que laboran dentro de las bibliotecas independientemente de su grado académico" (Ruíz Figueroa, R. La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión. México : El autor, 1990. Tesis Licenciatura (Licenciado en Bibliotecología)-UNAM, p. 5). Factor de importancia al momento de realizar la investigación histórica, puesto que término favorece su recuperación, característica ideal, puesto que ésta construcción nos permite reconstruir el desarrollo del oficio a través de los siglos, por otro lado, coincidimos con Rosa María Fernández de Zamora en su apreciación de considerar el término bibliotecólogo "un tanto pedante" (Fernández de Zamora., R.M. "El oficio del bibliotecólogo". En: Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 5, No. 10 (ene-jun. 1991). p. 42), además, la denominación bibliotecólogo, es de reciente aparición, pues sólo corresponde al periodo de la formalización de la profesión, es decir, a partir de la segunda mitad del siglo XX, periodo relativamente corto en la historia del oficio, y como construcción social es realmente desconocida.



sus retos y su función social); sin embargo, el tópico función social ha sido poco atendido; si bien es cierto, el bibliotecario como otros profesionales se han preguntado acerca de la necesidad que satisface como ejecutante de una función especializada en el sistema social (así como su status y su rol social), son escasos los estudios que atienden esta temática y aquellos que se han aventurado a realizarlos no han incluido en sus análisis alguna teoría que contemple la categoría “función social” como es el funcionalismo y teoría de sistemas sociales, por esta razón tales ejercicios no han alcanzado a plenitud sus objetivos, pero es justo reconocer que su labor ha contribuido al desarrollo del cuerpo teórico de la disciplina.

El Punto de partida obligado sobre la materia han sido los trabajos de José Ortega y Gasset y Jesse Shera. Su trabajo entorno a la función social del bibliotecario es magnífico, en tanto Ortega y Gasset describe la función social en términos de “misión”<sup>13</sup>, Shera con categorías funcionalista posiciona al bibliotecario como portador de un rol y con funciones (no las específica como sociales) que contribuyen a fortalecer el sistema de comunicaciones sociales<sup>14</sup>, que podría ser la función social. En el ámbito mexicano Estela Morales hace mención de la función social del bibliotecario,<sup>15</sup> destacando sus competencias profesionales “para trabajar y servir a la sociedad” en específico con los “usuarios de la información”; la Mtra. Rosa María Fernández menciona que el oficio del bibliotecólogo es “trasmitir la información y el conocimiento”<sup>16</sup>; por su parte Lina Escalona aborda la función social del bibliotecario destacando la importancia de la información “para evolución de la raza humana” y enfatiza que el compromiso social del bibliotecario es “con los usuarios de la información, a quienes tiene el deber de otorgar servicios que hagan propicio su desarrollo”<sup>17</sup>; en el caso de José Antonio Torres y José

---

<sup>13</sup> Ortega y Gasset, José. Misión del bibliotecario. México : Cámara de Diputados, Comité de Biblioteca e Informática, LVI Legislatura, 1997, p. 3

<sup>14</sup> Shera, Jesse. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. Mexico : UNAM, CUIB. 1990.

<sup>15</sup> La función social del bibliotecólogo y la biblioteca. Estela Morales Campos, coord. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. p. 3

<sup>16</sup> Fernández de Zamora., R.M. “El oficio del bibliotecólogo”. En: Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 5, No. 10 (ene-jun. 1991), p. 43.

<sup>17</sup> Escalona Rios, Lina. El mercado de trabajo del bibliotecólogo y su vinculación con la formación y certificación profesional. México : L. Escalona Ríos, 2004, p. 39 (Tesis (Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información) -- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Centro Univeritario de Investigaciones Bibliotecológicas, Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información)

Cabriales presentan un estudio situado desde una perspectiva laboral, con algunos matices sociales, intentan describir la “función social”, terminando por destacar la posición del bibliotecario dentro del sistema productivo<sup>18</sup>. Tan sólo es una muestra de los estudios que han dado cuenta de la función, rol o estatus social del bibliotecario, pero, reitero, han dejado de lado apoyarse en una teoría que contemple a la “función social” como categoría de análisis, en un intento por cubrir ese espacio el presente ensayo no se enfocará en un oficio ni en la profesión sino en el actor social llamado bibliotecario (no bibliotecónomo tampoco bibliotecólogo) que como categoría de análisis ha desempeñado una acción social (como oficio y profesión) dentro de una organización social (biblioteca), integrante de un sistema social diferente a lo largo del tiempo (monasterios, iglesias, escuelas, universidades, oficinas de gobierno, empresas, etc.), responsable de ejecutar una función social en diferentes momentos de su historia (administrar y reproducir el conocimiento, organizar la información, socializar, controlar con fines de dominación) porque así lo ha dispuesto el sistema social en turno en el cual se ha situado; es pertinente aclarar que la perspectiva de sistema es una macro teoría que coloca a los actores sociales dentro de un esquema global de interrelaciones sustentadas en comunicaciones, en el desarrollo del trabajo aparecerá el bibliotecario tomando decisiones que más allá de ser voluntarias son consecuencia de la dinámica sistémica y son descritas conforme a la metodología funcional-sistémica por ello deben de estar exentas de juicios de valor como son las categorías: bueno y malo. La hipótesis planteada refiere que el bibliotecario mexicano al incorporarse al sistema social que exigía la sociedad industrial, asumió una posición social y ejecutó un rol, en el periodo en el cual los paradigmas socio-políticos vivieron más revoluciones: el siglo XX; coyuntura donde factores sociopolíticos como el corporativismo y la burocracia marcó de forma definitiva la crisis legitimidad social que actualmente enfrenta y la pérdida de sentido social de su función social.

---

<sup>18</sup> Torres Reyes, José Antonio y Cabriales Córdova, José. “Realidad y retos de la función social del profesional de la información en México en el siglo XXI; el caso del estado de Nuevo León”. En. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30: 2002: Monterrey, N.L.). Memorias. México: AMBAC, 2002. p. 35.

## Marco teórico

Como ya se adelantó, para enfrentar el análisis funcional del quehacer del bibliotecario, la teoría de sistemas resulta la más pertinente, por visualizar a las agrupaciones sociales como “sistemas sociales”<sup>19</sup>, formado por elementos (actores,<sup>20</sup> personas,<sup>21</sup> agentes,<sup>22</sup> instituciones,<sup>23</sup> organizaciones<sup>24</sup>) interdependientes e interactuantes bajo pautas de comportamiento<sup>25</sup> socialmente validadas por medio de la socialización<sup>26</sup> que tramite valores,<sup>27</sup> normas,<sup>28</sup> que contribuyen en la producción, reproducción y subsistencia del sistema social a través de la función. La categoría “función social”,<sup>29</sup> en consecuencia,

---

<sup>19</sup> Según Talcott Parsons un sistema social “consiste, pues, en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a “obtener un óptimo de gratificación” (Parsons, Talcott. El sistema social. Madrid: Alianza, 1999, p. 19)

<sup>20</sup> Un actor social es el individuo social que adopta un rol y un estatus social en el sistema social que se interrelaciona con otros actores, ejecutante de una función social abraza una cultura y reglas de funcionamiento institucional (Idem).

<sup>21</sup> “Todos los seres humanos, en cuanto se distinguen de los animales, son personas sociales” (Touraine, A. El regreso del actor. Buenos Aires: Eudeba, 1987. p. 32)

<sup>22</sup> Los agentes socializadores son “Quienes transmiten los modelos de conducta a las nuevas generaciones se denominaron y se denominan agentes socializadores. Cuando esto se realiza de manera intencional y, casi podríamos decir, planificada, entonces tales agentes son denominados educadores.” (Luhamnn, Niklas. Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia. Madrid: Trotta, 1998, p. 245)

<sup>23</sup> Se confunden a menudo los términos “grupo” “organización” e “institución”, en sociología el concepto de institución es una abstracción pero la institución por sí misma es tan real y mucho más significativa que cualquier objeto material de la cultura, de tal forma las Instituciones “deben ser consideradas, en consecuencia, como “pautas normativas que definen los modos de acción o relación social, que se consideran apropiados, legítimos o esperados”. Esta definición incluye como rasgo crucial de las Instituciones no sólo su conformar (pautar) la conducta, sino también su función en el establecimiento o definición de las relaciones de las personas entre sí” (Chinoy, Ely. Introducción a la sociología. México: Paidós, 1960. p. 38)

<sup>24</sup> Una organización es una disposición de roles que “empieza a existir cuando se establecen procedimientos explícitos para coordinar las actividades de un grupo con vistas a alcanzar objetivos determinados”. (Duverger, Maurice. Sociología de la política. México: Ariel, 1980. p. 242-243.)

<sup>25</sup> “Una pauta es algo hecho o formado para servir como modelo o de una guía en la formación de otras cosas. La pauta de comportamiento se hace o se forma con la constante repetición por muchas personas, de un mismo elemento de comportamiento”. (Fichter, Joseph H. Sociología, Barcelona: Herder, 1996. p. 177)

<sup>26</sup> “La socialización es un proceso de influjo mutuo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas”.(Fichter, Joseph H. Op. Cit. p. 40)

<sup>27</sup> Los valores son criterios que dan sentido y significado a la cultura y a la sociedad total, los valores se caracterizan por ser: algo que se comparten, se toman en serio e implican emociones. Cfr. Chinoy, Ely. La sociedad. México: FCE, 1996, 69-94.

<sup>28</sup> “Las normas o reglas (standards) que gobiernan la conducta, vale decir, lo que hemos llamado instituciones, pueden dividirse en *usos* (folksways) y *costumbres* (mores)” (Chinoy, Ely. Op. Cit., 1960, p. 39)

<sup>29</sup> Como primera aproximación a un concepto central de la tesis diremos que la función social se refiere a las “consecuencias objetivas observables” de los fenómenos sociales o en este caso de los actores sociales

dentro del esquema sistémico resulta útil como herramienta de análisis, porque permite apreciar dentro del escenario social la acción social<sup>30</sup> de los diversos actores sociales, entre ellos los profesionales, en específico los bibliotecarios, y extraer del panorama social la naturaleza y características de su actuar en sociedad, permitiéndonos así valorar la importancia de su intervención en la búsqueda del equilibrio sistémico. La teoría de sistemas de Niklas Luhmann representa el último aporte al análisis de sistemas sociales y para los objetivos de este trabajo reviste gran utilidad a causa de que visualiza a los sistemas sociales constituidos por comunicaciones (no por individuos, ni por acciones), los individuos se encuentran en el entorno, y si tomamos en cuenta que a criterio de un sector importante de la comunidad, una de las principales causas de la falta de legitimidad profesional del bibliotecario es la falta de presencia en las comunicaciones significativas en la sociedad con esto no quiero reducir la problemática de la función del bibliotecario a un simple fenómeno de comunicación o publicidad, por ello la perspectiva de Luhmann representa un modelo de explicación viable para describir cómo el sistema al cual pertenece el bibliotecario tiene la capacidad de autorreproducir sus propios elementos, para corregir sus disfuncionalidades y a través de la autorreferencia puede renovarse y replantearse el sentido de su “función social”<sup>31</sup>. No obstante, la complejidad que implica la identificación y definición de la función social del bibliotecario mexicano exige un apoyo teórico adicional, por ello lo que aquí planteo es que no sólo existe una pérdida de sentido en la acción de la función social, sino que también el mismo “sistema social” a través de sus mecanismos de control, ha promovido en los profesionales la pasividad y la comodidad. En efecto, para poder aportar un análisis crítico a la teoría de sistemas como promotora de la pasividad, ésta será vista a través de una perspectiva marxista, por ello podremos ver como el “pensamiento sistémico”<sup>32</sup>, contribuye a mantener el *status quo*, y verificar como los sistemas autopoéticos emplean a los aparatos ideológicos del Estado para autorreproducirse, así como de que forma, por medio de la “enajenación”, el

---

siempre situados “en términos de interconexiones de funcionamiento antes que en términos de ...unidades separadas” (Chinoy, Ely. Op. Cit., 1960, p. 73), percepción muy vinculada al de sistema.

<sup>30</sup> Entiéndase como una conducta “orientada hacia la consecución de fines en situaciones determinadas, mediante gastos de energía regulados normativamente” (Gómez Villanueva. *Sociología*. México: Porrúa, 1991. p. 58 )

<sup>31</sup> Luhmann, Niklas. *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós, 1990. 144 p.

<sup>32</sup> Roitman Rosemann, Marcos. *El pensamiento sistémico: los orígenes del social-conformismo*. México: Siglo XXI; UNAM, 2003. 126 p.

bibliotecario no sólo legitima el poder del “sistema político”, sino que se adapta a él; así como percatarnos de la forma en la que el sistema social ejecuta los mecanismos de control<sup>33</sup> para evitar la conducta desviada<sup>34</sup>, ya sea a través de la ideología,<sup>35</sup> o la ambivalencia<sup>36</sup>. También, revisaremos cómo las universidades se incorporan al sistema de reproducción social al legitimar la competencia meritocrática, impulsando la estratificación social donde las profesiones son incorporados a las relaciones de poder a través de un pensamiento sistémico de conformidad, implantado por las agencias socializadoras por medio de la violencia simbólica<sup>37</sup>.

## Metodología

En búsqueda por establecer una comunicación correctamente sustentada se optó por un diseño de investigación netamente documental, que nos permita realizar un ensayo que consienta acceder al conocimiento de la teoría de sistemas sociales y la historia y desarrollo del oficio bibliotecario durante el siglo XIX y XX. Aunque la metodología funcional-sistémica requería de instrumentos de medición para capturar la percepción del colectivo social entorno a la función social del bibliotecario, al igual que para capturar la opinión de la comunidad bibliotecaria acerca de la función que realizan, las condiciones

---

<sup>33</sup> “El control social es una extensión del proceso de socialización ...es el aspecto objetivo de la socialización. Es el mecanismo que perpetua induciendo y manteniendo la conformidad de las personas con las pautas de conducta”.(Fichter, J.H. Op. Cit., p. 367)

<sup>34</sup> A pesar de los numerosos recursos con los que cuenta el sistema social para imponer o favorecer la conformidad surgen sujetos inconformes o con su rol o estatus social y desafían al sistema desdeñando las normas orientándose hacia una conducta desviada. La conducta desviada oscila desde el infractor menor hasta el homicidio, para profundizar en el tema véase el capítulo XVII de “La sociedad” de Ely Chinoy.

<sup>35</sup> “Conjunto de valores, creencias en parte en parte ciertas y en parte falsas, opiniones, actitudes, inherentes a la naturaleza del hombre y de la sociedad, a su condición y funcionamiento pasados y presentes, a su devenir, capaz de manifestarse con diversos grados de especificación y sistematicidad, compartido en diversa medida por los miembros de una clase social, un grupo de interés, una élite, una profesión, un partido; que tiene la función principal de describir, explicar, y sobre todo justificar, para sí y para los demás, la posición o el estatus presente de la colectividad considerada, si ésta es relativamente privilegiada, como una clase dominante...” (.Parsons, Talcott. El sistema social. Op cit., p. 504).

<sup>36</sup> La ambivalencia supone que la motivación que tiene el actor, contiene rasgos tanto conformistas como enajenantes que pueden ser orientados hacia la pauta normativa y/o hacia la relación con el objeto social (alter). (Idem, p. 161)

<sup>37</sup> Bourdieu con influencia directa de Durkheim, Weber y Marx, propone una teoría original de las relaciones simbólicas como relaciones sociales que unen su propia fuerza a las fuerzas de dominación. Según Bourdieu “Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza”.(Bourdieu,

de premura y escasos recursos económicos impidieron realizarlos, empero la información que se necesitaba obtener se recuperó de informes, congresos, tesis, artículos, libros que proporcionaron los indicadores que sustentaría a los elementos teóricos expuestos.

### **Supuestos de investigación**

El presente trabajo parte de los siguientes supuestos:

- La función social describe la forma en que cada elemento del sistema social contribuye a la satisfacción de una necesidad que conduce al mantenimiento de la convivencia, de la armonía, del orden social, tanto en el interior de sí misma como con otras sociedades.
- Existe confusión en la identificación de la función social del bibliotecario mexicano incluso para el propio bibliotecario, en su actuar endógeno (realizando las labores más importantes preferentemente al interior de la biblioteca) se encuentra la raíz de su condición casi transparente a la vista del colectivo social, por ello es que se puede considerar que el sistema de comunicaciones (sociedad) ignora cual es la importancia de la función social del bibliotecario mexicano.
- El bibliotecario es un actor social sujeto a las disposiciones del sistema social, las necesidades instrumentales del sistema capitalista demandó de profesionales que dominarán la técnica para organizar la información, sin embargo, la técnica se convirtió en medio y fin de la función social del bibliotecario mexicano, olvidando la socialización como finalidad principal de la biblioteca.
- El desempleo motivado por las recurrentes crisis del capitalismo orilló al Estado populista mexicano a emplear a sujetos sin calificación en bibliotecas, y si agregamos que el corporativismo a la mexicana tuvo como elemento principal el proteccionismo al trabajador sin preparación (con tal de que no se inconformará con la falta de libertades políticas y con los bajos salarios) en el marco del pacto social establecido entre Estado y sindicatos, contribuyó a construir una cultura

---

Pierre. "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica". En El debate social en torno a la educación. México: UNAM. ENEP-Acatlán, 1990. p. 229).

laboral que concibe la falta de eficiencia como algo natural, y en la cual el bibliotecario empírico se enclavó de forma automática, formando una imagen negativa en el colectivo social, imagen que arrastró consigo y alcanzó a cubrir al bibliotecario profesional, mismo que al estar oculto detrás de los libros no tuvo oportunidad de reformar perdiendo así legitimidad social.

- El grueso de la sociedad mexicana al carecer de una cultura lectora de libros y por ende no ser visitante asiduo a las bibliotecas no sabe que hace el bibliotecario mexicano y por eso baliza su quehacer a simple “prestador de libros”, factor que le impidió conocer que existen instituciones de educación superior que los forma profesionalmente, en consecuencia resulta lógico que desconozca cual es la función social del bibliotecario mexicano.
- La historia de vida de la profesión bibliotecaria en México ha corrido al parejo de una sociedad que con un pasado colonial el analfabetismo ha sido un obstáculo para el crecimiento económico y social, históricamente el acceso a la educación ha estado restringido, primero por condición de casta y luego por la condición de clase, en estas condiciones es cuando resulta contradictorio que el bibliotecario se mantenga más preocupado por tener una colección perfectamente descrita en los catálogos y correctamente colocada en la estantería si por condición histórica la sociedad mexicana no acude a las bibliotecas, los sujetos sociales (los usuarios) ven más atractiva la oferta de los “mass media”.
- Las habilidades pragmáticas del bibliotecario mexicano obedecen a necesidades estructurales del sistema capitalista, es decir en el proceso de desarrollo y consolidación del capitalismo durante un siglo (1850-1950) necesitó de profesionales que organizaran la información que producía, para tal efecto, en su etapa de capitalismo monopolístico de Estado (populismo) en su proceso de legitimación formalizó la profesión bibliotecaria, en respuesta los primeros bibliotecarios apoyados en diferentes disciplinas crearon las técnicas de organización de la información, sin embargo dichos objetivos a pesar de haber superado esa primera etapa instrumental de la profesión se han mantenido vigentes hasta hoy día, el bibliotecario no reconoce como necesaria la intervención social, así lo muestran sus Planes de Estudio, se siente cómodo y satisfecho cuando la

organización que lo emplea le solicita catalogar y clasificar los libros, puesto que eso fue lo que aprendió durante su carrera, llevándose a cabo de esta forma la imposición de las necesidades estructurales del sistema capitalista a los objetivos socializadores de la organización social llamada biblioteca. Por tanto, la confusión motivada por el sistema capitalista en la identificación de su función social ha generado un bibliotecario mexicano social conformista y socialmente aislado.

- La fuente de la legitimidad social del bibliotecario monacal reside en la eficiencia funcional de su desempeño, puesto que para el sistema social que lo albergó (el monasterio), el conocimiento contenido en los libros fue elemento vital para constituirse en el modelo de organización económica y social perfecta, incluso llegando a ocupar la posición hegemónica durante siglos en la Edad Media. Su rol como captador, reproductor e incluso productor de conocimiento ha sido reconocido a lo largo del tiempo hasta nuestros días, su función socializadora al difundir a todos los miembros de su comunidad el conocimiento le valió ocupar la segunda posición más importante en la jerarquía del sistema social que lo creó.

### **Objetivo general**

Describir la función social del bibliotecario mexicano, por medio de los elementos funcionalistas de la perspectiva de sistemas apoyado con información histórica, tomando como punto de partida la Edad Media por situarse en esa época al prototipo ideal de bibliotecario (el bibliotecario monacal), actor que se mantuvo vigente hasta finales del siglo XIX, hasta la formalización de las profesiones en la sociedad capitalista, para analizar la actualidad de los objetivos sociales que motivaron su creación profesional ante el escenario de fragmentación social imperante en la sistema social actual.

### **Objetivos específicos**

- Identificar de qué manera las necesidades de las organizaciones en donde se desempeña el bibliotecario mexicano han influido en la pérdida de sentido de la función social del bibliotecario mexicano, consecuencia de la dinámica del sistema capitalista.



- Contribuir a definir la función social del bibliotecario mexicano, a través del análisis de su quehacer profesional actual e histórico.
- Colaborar en el fortalecimiento de la legitimidad social del bibliotecario identificando una nueva función social que destaque sus fortalezas profesionales.
- Reconocer las características intelectuales y habilidades técnicas del bibliotecario monacal que le adjudicaron un alto reconocimiento social debido a su eficiente desempeño funcional.
- Identificar la importancia del esquema corporativista como elemento de control sistémico en el desarrollo socio-profesional del bibliotecario mexicano durante el siglo XX.

### **Organización del trabajo**

Para alcanzar los objetivos planteados el trabajo se dividió en tres capítulos que intentarán presentar un modelo teórico de explicación del fenómeno que intentamos describir y una correspondencia teórico-empírica de la historia de vida del bibliotecario en México. En el primer capítulo, se realizará una revisión de la categoría función social con la finalidad de poder situarla con corrección en la teoría que la concibió originalmente: el funcionalismo; a continuación presentaremos la forma en la cual en las ciencias sociales el paradigma funcionalista evoluciona a la teoría de sistemas sociales; partiendo de la definición de sistemas, pasando por los rasgos de los sistemas abiertos y cerrados, para finalizar en los elementos distintivos de los sistemas autopoieticos. Haremos hincapié en los elementos de control sistémico que conducen al social conformismo de los profesionales, condición presente en el profesional bibliotecario y también del no profesional.

En el capítulo dos, tomando como referencia la construcción teórica realizada en el primer apartado, se tomará la categoría función social y se aplicará a las actividades profesionales del bibliotecario en México, para lograr esto primeramente haré un paréntesis que me permitirá destacar los rasgos distintivos del bibliotecario monacal, por considerar que este actor en el rol de bibliotecario tuvo una actuación funcionalmente

perfecta en el sistema que lo creó, condición que le representó ocupar un estatus privilegiado en la estructura jerárquica del monasterio; es importante el destacar los rasgos intelectuales de este actor puesto que representan un modelo a seguir para la construcción del bibliotecario ideal de nuestros tiempos, asimismo servirán de referencia en la correspondencia de las habilidades que un bibliotecario debe buscar poseer; por tal motivo, describiré los elementos sistémicos involucrados en el sistema social “biblioteca”, así como las características del actor social “bibliotecario”, donde se poderán las necesidades sistémicas que actualmente satisface, entre ellas las necesidades estructurales, en el marco del sistema capitalista, asimismo verificaremos la correspondencia de los objetivos profesionales del bibliotecario mexicano en relación a los objetivos de la institución que lo contrato. Para lograr identificar la función social del bibliotecario mexicano realizaremos una definición desde la bibliotecología del bibliotecario, biblioteca y usuario; finalizares con una propuesta de función social más acorde con las necesidades de la sociedad mexicana.

En el tercer capítulo, como parte de un ejercicio teórico-histórico intentaremos ubicar al bibliotecario en el contexto mexicano como variable dependiente de la variable sociopolítica, que ha derivado en la condición actual como un profesional con poca legitimidad social.; podremos ver cómo con el emerger y consolidación del sistema capitalista el bibliotecario mexicano gradualmente fue marginado en el escenario de las profesiones diluyéndose su presencia y reconocimiento social. Como punto de partida inspeccionaremos la manera en la cual, durante la génesis del Estado mexicano en 1821, el bibliotecario emergió como una necesidad instrumental indispensable para poder ejecutar las políticas sociales, para tal efecto se habilitaron a profesionales (maestros preferentemente) y personal de otros oficios para atender a las bibliotecas recién creadas, posteriormente veremos como en el siglo XX no cambio mucho el panorama puesto que con el Estado de bienestar y las políticas sociales que impulsó, la contratación de personal sin calificación en las bibliotecas se multiplicó exponencialmente, pero no fueron los únicos que llegaron a ocupar el puesto de bibliotecario. Las características propias del sistema capitalista impulsaron la lógica meritocrática e incentivaron la producción de mano de obra calificada en las universidades aunque el aparato productivo

no concibió los espacios laborales necesarios para ocupar estos profesionales, por lo que persistió la tendencia histórica por emplear a profesionistas de otras áreas en bibliotecas. Finalmente analizaremos la importancia del corporativismo y su importancia en la consolidación del sistema capitalista en México y la forma en la que el bibliotecario ingresó a la racionalidad del control social y político inducido por los instrumentos de dominación como lo son los sindicatos; a su vez, el proteccionismo sindical promovió el conformismo del personal no profesional.

En las conclusiones se revisará si los objetivos y los supuestos planteados fueron alcanzados.

La bibliografía es el último apartado y se encuentra ordenado en forma alfabética.

## Capítulo 1. Funcionalismo y Teoría de sistemas

El individuo nace y vive en sociedad, sin embargo, los valores, normas, instituciones, roles y estatus ya existen antes de que éste nazca. Las instituciones sociales se encargan del proceso de integración de los individuos a la sociedad por medio de la socialización. La función social que cada sujeto desempeña en la sociedad, ya sea como hijo, hermano, estudiante, consumidor o profesional, se va construyendo como roles sociales que desempeña en la sociedad y que ésta considera necesarios. Las profesiones y el trabajo profesional son fenómenos típicos y fundamentales de la vida en sociedad, la función social del profesional es uno de los más importantes para el sistema social vigente, a nivel estructural ocupa uno de los estatus de mayor prestigio, el rol que desempeña es fundamental en el sistema económico.

Sin embargo, durante el proceso de socialización realizado por las instituciones sociales la familia, la educación y la religión, entre otras, ha desarrollado un social conformismo entre los actores sociales que son beneficiarios materiales del sistema, en especial los profesionales. El “pensamiento sistémico” es un mecanismo de “control”, así como también lo es la ambivalencia promotora de la pasividad, la ideología, y las redes de poder. La universidad como sistema legitimador de la reproducción social, con alto prestigio social, se ha vinculado al aparato productor a través del currículo, favoreciendo las habilidades pragmáticas en la formación de los profesionales; de igual forma, los mecanismos de control motivan en los actores a no cuestionarse las contradicciones sociales, debido a que ahora la información, a través de la comunicación, es el eje de la dominación, y para lo que han sido de gran ayuda los medios simbólicos.

### 1.1. Funcionalismo

*“Amar la sociedad es amar algo que está más allá de nosotros pero también dentro de nosotros”  
Emile Durkheim.*

Sin duda, en la historia moderna de las ciencias sociales, pocas teorías han provocado tanta polémica, sobre todo por su intención universalista. Las principales críticas al

funcionalismo se centran en su evidente origen positivista<sup>38</sup>, por su filosofía orientada a defender la burguesía y la acumulación capitalista, ya que promueve la permanencia de las estructuras de dominación vigentes, la poca movilidad social y la permanencia de roles e inmovilidad de los estatus<sup>39</sup>.

El término función fue tomado de la biología, aunque se ha vuelto de uso común en las ciencias sociales, sus pioneros fueron el inglés Herbert Spencer<sup>40</sup> y el francés Emile Durkheim a finales del siglo XIX; sus continuadores en el siglo XX fueron los teóricos del Círculo de Harvard con Talcott Parsons a la cabeza, seguido por Robert K. Merton y A. R. Radcliffe-Brown en antropología.

La teoría funcionalista de la sociedad utiliza una serie de términos propios y muy característicos, algunos de los cuales adquieren relevancia de categorías para el análisis social: sistema social, función social, interacción social, integración social, cohesión social, estratificación social, son sólo algunas de ellas; otros términos de origen funcionalista y que han penetrado a otros enfoques son, por ejemplo, rol social, equilibrio social, status social, movilidad social, disfunción, conducta desviada, mecanismos de control social, prestigio social, mérito, recompensa, entre otros.

El funcionalismo “como es bien conocido (...) está basado en una analogía con el organismo humano. Analiza estructuras socio-culturales en relación a sus efectos en las necesidades del sistema social en su sentido más amplio posible”<sup>41</sup>; en ésta teoría, la vida social es un sistema de funciones estables y regulares que vienen definidas dentro de los

---

<sup>38</sup> Roitman Rosenmann, Marcos. “La sociología: del estudio de la realidad social al análisis de sistemas”. En González Casanova, Pablo (et al). Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. México: UNAM; IIS; Siglo XXI, 2002. p. 122.

<sup>39</sup> Torres Rivera, Lina M. “Viviendo en sociedad”. En Ciencias sociales: sociedad y cultura contemporáneas. México: Thomson Learning, 2001. p. 193.

<sup>40</sup> Herbert Spencer, tiene el mérito de trasladar el análisis del modelo organicista de la biología como la base para el entendimiento de la esfera social, aportando dos formas de observar el comportamiento social: 1) una sociedad representa un sistema que tiene estructuras y funciones; y 2) una sociedad representa un cierto nivel de evolución social, determinado sobre la base de su diferenciación estructural. Spencer, aplica los procesos que son válidos para la biología (evolución, función, estructura y homeostasis) en el campo de la sociología (Introducción a la sociología. México: UNAM, 1985. p. 85)

límites de un marco estructural, orientados “todos ellos sirven a las mismas necesidades de sobrevivencia. De aquí concluyeron que para entender a una determinada práctica social o institución, se tiene que considerar el modo en que éstos sirven a la sobrevivencia del sistema social como un todo”<sup>42</sup>.

En consecuencia, el comportamiento de los diversos componentes sociales “pueden ser entendidos en términos de la función a la que sirven”<sup>43</sup>; Durkheim, destaca la importancia de la función en la contribución al mantenimiento del estado normal, o sea, saludable de una sociedad<sup>44</sup>, y precisa acerca de la palabra función, la cual “es empleada en dos sentidos bastantes diferentes. Algunas veces sugiere un sistema de movimientos vitales, sin referencia a sus consecuencias; otras veces expresa la relación existente entre estos movimientos y la correspondientes necesidades del organismo. Así hablamos de función digestiva, respiratoria, etc.; pero también decimos que la digestión tiene como función la incorporación al organismo de sustancias líquidas o sólidas señaladas para compensar sus pérdidas [...] En esta segunda acepción entendemos la palabra. Preguntarse cuál es la función de la división del trabajo, es buscar la necesidad que satisface”<sup>45</sup>.

Por su parte, Robert Merton, realizó una revisión del concepto función<sup>46</sup> y determinó que todas las estructuras sociales existentes desempeñan funciones sociales indispensables, sólo es necesario estudiar las consecuencias de dichos elementos sociales, ya que existen *funciones manifiestas* (intencionales, deliberadas, esperadas) para lo cual fueron creadas esas prácticas o elementos sociales o *funciones latentes* (inintencionales, no deliberadas, no esperadas<sup>47</sup>); agrega que la sociedad sólo logra la satisfacción de sus necesidades mediante la función o rol, como también la denomina, de esta forma es posible entender los fenómenos sociales.

---

<sup>41</sup> Urbizagástegui Alvarado, Rubén. “El rol de las bibliotecas: un análisis de dos paradigmas sociológicos”. En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, vol. 6, n° 12, p. 35 (ene-jun.1992)

<sup>42</sup> Idem.

<sup>43</sup> Idem.

<sup>44</sup> Stern, Claudio. “Notas sobre el concepto de función y la sociología funcionalista”. En *Revista Mexicana de Ciencia Política*, n° 62 (oct-dic1970). p. 42.

<sup>45</sup> Durkheim, Emile. *La división del trabajo social*, México: Planeta-De Agostini, 1994. p. 67.

<sup>46</sup> Stern, Claudio, Op. Cit. p. 50.

<sup>47</sup> Torres Rivera, L. Op. Cit. p. 193.

Por tanto, el concepto de función<sup>48</sup> en el funcionalismo es empleado para definir la forma en que los elementos que integran un sistema social contribuyen a la satisfacción de una necesidad que conduce al mantenimiento de la convivencia, de la armonía, del orden social, tanto en el interior de sí misma como con otras sociedades. Sólo lo que es útil para el sistema debe mantenerse para garantizarse, por ende, ser beneficiario de las recompensas que emanan del sistema.

En cuanto a la participación del actor en el proceso de interacción, ésta se valora de dos formas: por una parte, existe el aspecto posicional, que es aquel en que el actor en cuestión se encuentra localizado en el sistema social, en relación con otros actores, es decir, el llamado “estatus”. Por otra parte, existe el aspecto de la acción, que es lo que el actor hace en sus relaciones con otros, considerándolos en el contexto de su significación funcional para el sistema social. El rol se convierte así en el punto de articulación en el sistemas social, por tanto, el individuo no actúa aisladamente, sino como portador de roles, los cuales están pactados culturalmente.

## **1.2. Del funcionalismo a los sistemas**

El transito del funcionalismo<sup>49</sup> a la teoría de sistemas, lo realiza Parsons cuando al cuestionarse acerca de los factores que posibilitan el surgimiento del orden social, llega a

---

<sup>48</sup> El concepto función aparece posteriormente en los trabajos del antropólogo inglés Radcliffe-Brown, quien como Durkheim compara a los grupos sociales con organismos, pero considera que el término necesidad es inadecuado, y lo sustituye por condiciones necesarias para la existencia, porque: “...cualquier intento de aplicar este concepto de función en la ciencia social implica la suposición de que hay condiciones necesarias para la existencia de las sociedades humanas como las hay para los organismos...”. Para este autor función es la actividad que realiza cada sujeto en determinada sociedad, se complementa con la relación orgánica entre cada uno de los roles, por ejemplo una familia: cada individuo tendrá un estatus y desempeñará un rol (padre, madre, hija nuera, etc.). Lo mismo sucede en el ámbito laboral (director, jefe, secretaria, etc.). La totalidad orgánica la constituyen las funciones desempeñadas. (Stern, Claudio, op.cit. p. 45)

<sup>49</sup> Parsons junto con Robert Merton, formalizaron al funcional estructuralismo: su metodología propone visualizar a la sociedad como un sistema constituido de sub-sistemas (estructuras) que trabajan (funcionan) en interdependencia, donde cada subsistema puede ser un sistema en sí mismo, siendo los componentes básicos, por mencionar algunos: la economía, el sistema político, la familia, la religión, y el sistema educativo. Todas las agencias socializadoras están estructuradas por valores, normas, creencias y rituales que unen a sus miembros. En el análisis de la interdependencia de las partes no hay jerarquía o el predominio de una parte sobre otras. La teoría contempla categorías que para nuestros fines son de importancia: función, rol y estatus. (Gómez Villanueva. Sociología. México: Porrúa, 1991. p. 58 )

la conclusión que es la existencia de un orden normativo que motiva la “acción social”<sup>50</sup>; motivada por una dinámica social que conduce a que los individuos a que establezcan una red de relaciones interactivas llamada “sistema”, donde la función es la contribución de un elemento social a la estabilidad de un sistemas social; dentro del sistema la sociedad busca el equilibrio que es su estado normal, a través de la integración; la conformidad es normal y funcional al sistema; la desviación, anormal y disfuncional. De esta manera el individuo inadaptado es aquel que no desempeña sus roles en la forma adecuada según las expectativas sociales. Bajo este marco se construye la unidad básica sistémica: la acción, distinguiéndose ésta por su intencionalidad y también por su sometimiento a normas<sup>51</sup>.

### 1.2.1. La Teoría de sistemas.

La teoría de sistemas<sup>52</sup> pretende ser una nueva orientación trascendente del pensamiento científico, busca sustituir el modo de pensamiento analítico fragmentado, por otro de naturaleza holística<sup>53</sup>, sin embargo, como tal el concepto se remonta “a los griegos en el siglo V antes de Cristo y tiene como precursores a Aristóteles, Hegel y los Vitalistas de fines de siglo pasado, entre otros. Se intuye en Leibnitz con la filosofía natural; en la coincidencia de opuestos de Nicolás de Cusa; en la Medicina mística de Paracelso; en Vico es la visión de la historia; la sucesión de entidades o sistemas culturales en Ibn-Kahldum y finalmente en la dialéctica en Marx y Engels”<sup>54</sup>.

A mediados del siglo XX el pensamiento sistémico se desarrolló al interior de la biología con Ludwig von Bertalanffy, en la antropología social con Alfred Radcliffe-Brown y Bronislaw Malinowsky, y en la sociología primero con Emile Durkheim y después

---

<sup>50</sup> Entiéndase como una conducta “orientada hacia la consecución de fines en situaciones determinadas, mediante gastos de energía regulados normativamente” (Idem.)

<sup>51</sup> Rodríguez, Darío y Arnold, Marcelo. *Sociedad y teoría de sistemas*. Chile: Universitaria, 1990. p. 68

<sup>52</sup> El análisis sistémico en ciencias sociales entra en relevo del estructuralismo, así como éste a su vez entro al relevo del funcionalismo, metodología que se propone explicar los aparatos del estado a partir de las relaciones entre sus elementos constitutivos, sin tomar en cuenta las fuerzas sociales, que en una coyuntura determinada las han engendrado. En el fondo, el sistemismo pretende la conservación por los medios adecuados, del sistema existente.

<sup>53</sup> “concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen” (Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid : Real Academia Española, 2001. p. 828

<sup>54</sup> Enciso, Berta. *Biblioteca: bibliosistemática e información*. México: Colmex, 1983. p. 46



Talcott Parsons<sup>55</sup>. La teoría de sistemas ha cimentado sus principios en el modelo teórico de la biología, tomo elementos de los modelos mecanicistas y organicista “pero se ha extendido y se aplica al análisis de las organizaciones”<sup>56</sup>, en Bertalanffy la teoría de sistemas es “un movimiento en la biología y la física”<sup>57</sup>, de ahí la difusión de conceptos biológicos de estructura, sistema, elemento, totalidad, formas de organización, niveles estructurales, retroalimentación, etc.<sup>58</sup>

En especial Von Bertalanffy es reconocido como el padre fundador de esta corriente del pensamiento, puesto que fue él quien, en 1937, propuso la idea de una teoría general de sistemas<sup>59</sup>; según Bertalanffy, muchos de los problemas de las ciencias sociales responden a generalizaciones que pueden ser expresadas de acuerdo a modelos matemáticos<sup>60</sup>, dada su similitud estructural e isomorfismo; y según lo sostiene ésta singularidad no puede ser abordada por la ciencia mecanicista, y por ello surge la Teoría General de los Sistemas. Bertalanffy señaló que la aparente búsqueda de un objetivo no era característica exclusiva de los sistemas vivos y llamó la atención sobre la naturaleza de los sistemas, los cuales pueden ser cerrados o abiertos<sup>61</sup>.

---

<sup>55</sup> Vergara, Luis. “Pasado y presente de la teoría de sistemas: la contribución de Niklas Luhmann”. En Metapolítica, No. 20, (oct-dic. 2001). p. 116-131

<sup>56</sup> Enciso, B, Op. Cit. p. 55

<sup>57</sup> Lilienfeld, Robert. Teoría de sistemas: orígenes y aplicaciones en ciencias sociales. México: Trillas, 1984. p. 20

<sup>58</sup> Vergara, Luis. Op. Cit., p. 116-131

<sup>59</sup> Concluida la Segunda Guerra Mundial, Bertalanffy propuso su teoría en conferencias y coloquios sin tener gran aceptación, habiéndosele calificado de fantástica y presuntuosa. Fue hasta 1954, en la reunión anual de la American Association for the Advancement of Science (AAAS), cuando se le dio un fuerte impulso a su teoría, cuando se creó la Sociedad para la Investigación General de Sistemas (Enciso, B. Op. Cit. p. 46-57).

<sup>60</sup> Desde los comienzos de la Teoría General de Sistemas, buena parte de sus proponentes y promotores enfatizaron más las tareas de la construcción de modelos, en especial los matemáticos. El enfoque matemático en la Teoría General de Sistemas, se complementa con enfoques modernos como teoría de la información, cibernética, teoría de juegos, decisiones, modelos estocásticos, investigación de operaciones, por mencionar algunos. Sin embargo el hecho de que las ecuaciones diferenciales cubren campos extensos en la física, la biología, la economía y las ciencias del comportamiento, las hace un acceso apropiado para el estudio de sistemas generalizados. Estos esfuerzos abrieron la posibilidad de la unificación de las ciencias y más adelante llevaron a promover la investigación de sistemas generales, así como la ciencia y la filosofía de sistemas. (Lilienfeld, R. Op. Cit. p. 11-17)

<sup>61</sup> Los sistemas cerrados no reciben ningún recurso externo (o sea, no presentan intercambio con el entorno son herméticos. En sentido estricto se da el nombre de sistema cerrado a aquellos sistemas que operan con muy pequeño intercambio de energía y materia con el ambiente. En cambio, los sistemas abiertos si mantienen intercambio (materia y energía) con el entorno, por medio de entradas y salidas, son adaptativos para sobrevivir. Su estructura es óptima cuando para la adaptabilidad, la cual realiza a través de un continuo

Así mismo, las propiedades básicas de los sistemas son: la Emergencia<sup>62</sup>, la interrelación entre las partes da como resultado algo que no es verificable desde estas partes y está más allá de la simple agregación del aporte que cada parte entrega al conjunto; la Estructura<sup>63</sup> que refiere a los componentes y relaciones entre estos; la comunicación y el control que permiten la supervivencia y la adaptación del sistema a las perturbaciones del medio, y a conservar el sentido.

### 1.2.2. El concepto de sistema.

Uno de los problemas, por demás básico pero fundamental en la teoría de sistemas, ha sido la propia definición de sistema, ya que se ha incurrido en generalizaciones o reduccionismos. El problema radica en la distinción que provoca el sistema en cada disciplina de acuerdo a las relaciones que establece con el respectivo entorno que lo influye, o bien, "...cuando se mueve en nuevos terrenos, se torna aún más vago en su definición e impresionante en su uso, siendo empleado a veces en el sentido de sistema abierto[...], a veces en el sentido de la teoría de las comunicaciones cibernéticas, otras (por ejemplo en la investigación de operaciones) en el sentido de modelos de simulación, y a menudo como combinación de todos"<sup>64</sup>.

En su uso corriente el término aplica a conceptos muy dispares. Los ingenieros se interesan por los sistemas como agregados funcionalmente relacionados de dispositivos tecnológicos. Los fisiólogos destacan partes funcionalmente relacionadas de los

---

proceso de aprendizaje y de auto-organización (Veáse Rapoport, Anatol. "Teoría General de los sistemas". En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1977, vol. 9, p. 705)

<sup>62</sup> Estrechamente vinculada al concepto de sinergia ("*el todo es más que la suma de las partes*"), y al propósito común propio de los sistemas (Veáse Checkland, Peter. Pensamiento de sistemas, practica de sistemas. México : Megabyte : Noriega, 1993. p. 14-15)

<sup>63</sup> Una característica esencial de la estructura es el ser "recursivo", o sea, es propio de todo sistema el incluir o ser incluido en otro sistema. De ahí la afirmación en relación a que las partes y relaciones que componen un sistema, son a su vez sistemas, y el sistema pasa a ser parte componente de un sistema mayor. Esto permite analizar los sistemas por niveles, y por tanto, reducir la complejidad del propio sistema, a través de su fragmentación en partes que a su vez son totalidades, sin perder el sentido general (Idem.).

<sup>64</sup> Lilienfeld, R. Op. Cit. p. 267.

organismos vivos (sistema circulatorio, digestivo, nervioso, etc.). Los científicos sociales hablan de sistemas económicos y políticos; los filósofos, de sistemas de ideas.

Etimológicamente, el término *sunistemi* (sistemas) designa un conjunto formado de partes, elementos u objetos relacionados entre sí y que es necesario comprender en su reciproca articulación; Checkland define lo sistémico como: “de o relativo a un sistema visto como un todo”<sup>65</sup>; por su parte La Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales menciona que es: “(1) algo que se compone de un conjunto (finito e infinito) de entidades (2) entre las que se dan una serie de relaciones especificadas, por lo que (3) es posible deducir una relaciones de otras o, de las relaciones entre las entidades, el comportamiento o la historia del sistema”<sup>66</sup>. De acuerdo con esta definición, tanto el sistema solar como el lenguaje pueden ser calificados como sistemas, aún más, según Berta Enciso “tanto átomos como células, organismos vivos, galaxias, máquinas y sociedades son sistemas”<sup>67</sup>, efectivamente, puesto que en cada uno de los ejemplos mencionados, todos ellos contienen elementos en constante relación<sup>68</sup>.

En Parsons sistema se refiere “...tanto a un conjunto de interdependencias entre partes, componentes y procesos que implica regularidades de relación discernibles, como a un tipo similar de interdependencia entre dicho conjunto y ambiente que lo rodea. En este sentido sistema es, por consiguiente el concepto en torno al cual está y debe estar organizada toda teoría lo bastante elaborada, en las disciplinas conceptualmente generalizadoras”.<sup>69</sup> La aportación más reciente en Ciencias Sociales es producto de Niklas Luhmann, quién lo define como: “un conjunto de elementos interrelacionados entre sí, cuya unidad viene dada por la interacción de estos elementos y cuyas propiedades son siempre distintas a las de la suma de las propiedades de los elementos

---

<sup>65</sup> Checkland, Peter. La metodología de sistemas suaves en acción. México : Megabyte : Noriega, 1994. p. 25.

<sup>66</sup> Rapoport, A. Op. Cit., p. 706

<sup>67</sup> Enciso, B. Op. Cit., p. 48

<sup>68</sup> Germán A. de la Reza, presenta una suma de definiciones de sistema, obtenidas de varias fuentes: “un conjunto de elementos posesionados en interrelaciones (Veáse De la Reza, Germán A. Teoría de sistemas: reconstrucción de un paradigma. México: UAM-Xochimilco; Porrúa, 2001. p. 15

<sup>69</sup> Parsons, Talcott. “Sistemas sociales”. En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1977. Vol. 9, p. 710

del conjunto [...] existen cuatro grandes tipos de sistemas: las máquinas, los organismos, los sistemas psíquicos y los sistemas sociales”<sup>70</sup>.

Para los fines del trabajo, sin perder de vista los objetivos planteados, y tomando en cuenta la incidencia en elementos comunes de las definiciones anteriores, la noción de sistema que abrazamos delimita a la unidad funcional, por la interacción e interdependencia de los elementos que lo constituyen y cuyas propiedades son siempre distintas a las de la suma de las propiedades de los elementos del conjunto.

### **1.3. Los sistemas sociales.**

Si bien Bertalanffy es considerado el padre de la Teoría General de Sistemas, es justo mencionar que Parsons es el padre de la teoría de sistemas sociales. Parsons tomando como base el funcionalismo, planteó que la sociedad es un sistema social constituido no por individuos, ni por sentimientos, sino por acciones; donde la acción puede ser referida bajo el concepto de sistema, y las posiciones ocupadas o papeles desempeñados por sujetos individuales o colectivos, interactúan mediante funciones regidas por normas reguladoras y de otro tipo, que limitan la variedad de los actos permitidos a cada sujeto de acuerdo al subsistema donde se ubiquen (económico, político, educativo, religioso, etc.); además, todo sistema social puede funcionar a condición de los llamados prerrequisitos funcionales (búsqueda de objetivos), que consisten en: la estabilidad normativa, la cual implica la aceptación de todos los miembros de la sociedad de un conjunto de reglas, normas y valores; la integración de los individuos al sistema social, lo cual asegura la estabilidad del sistema y, finalmente, la adaptación, la cual permite al sistema responder a los problemas internos y a los de orden externo<sup>71</sup>.

La organización de las diversas orientaciones de acción constituye el denominado sistema general de acción, el cual está formado por cuatro componentes: la dimensión biológica, la psicológica, la social y la cultural; mismas que deben considerarse, tanto en conjunto como de forma interdependiente, para el análisis de cualquier sistema de acción. El autor

---

<sup>70</sup> Luhmann, Niklas. *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Madrid: Paidós, 1992. p. 17

<sup>71</sup> Cfr. Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid: Alianza, 1999. p. 165-170

afirma: “el sistema social, en cuanto desarrollado al nivel de acción, es uno de los cuatro subsistemas primordiales de acción, que se articulan con las bases orgánicas de la vida y con la adaptación orgánica al ambiente en sentido biológico más amplio”.<sup>72</sup>

Parsons considera el concepto de sistema social como el concepto “terminal” del análisis sociológico, la base sobre la que se ha de construir una teoría de las relaciones sociales y mediante la cual se ha de analizar las situaciones sociales concretas, “Los conceptos como “orden”, “estructura”, equilibrio, etcétera, deben ser considerados en términos de la función teórica del concepto sistema social”<sup>73</sup>. La trama de las relaciones relativamente estables, independientes de la identidad de los individuos o colectividades participantes en el sistema social en determinado momento, que derivan de tales normas, constituye la estructura del sistema.

### **1.3.1. La acción social.**

La acción se refiere a un comportamiento elegido en lugar del meramente instintivo o reflexivo que representa el obrar del individuo en lo cotidiano, es la forma en la que el hombre participa e interviene en sociedad. La acción es social en tanto que afecta a otras personas, así como porque depende de las condiciones creadas por otras personas. Indudablemente, el propio proceso de convertirse en ser humano y en individuo es social: aprendemos el lenguaje, los valores y, en general, cómo hacer cosas primordialmente a través de las relaciones sociales. Las instituciones son el marco de la acción pero a su vez la acción crea a las instituciones, pues sobre la base de sus significados los individuos se interrelacionan con otros individuos. Las acciones pueden ser llevadas a cabo no sólo por individuos, sino también por grupos o por organizaciones complejas como las corporaciones y los gobiernos. La acción hace referencia a un nivel de análisis social donde los actores individuales hacen su aparición y son fácilmente identificables en la caracterización de individuos concretos con nombre y apellido.

---

<sup>72</sup> Parsons, Talcott. El sistema de las sociedades modernas. México: Trillas, 1974. p. 14

El origen del paradigma de la acción se encuentra en Max Weber quien consideraba que toda conducta humana siempre que enlace a ella un sentido subjetivo es una “acción” y el significado que ellos dan a esas acciones van construyendo la sociedad. Weber ubicó el concepto “acción social”<sup>74</sup> dentro de su metodología del “tipo ideal”<sup>75</sup>. Metodológicamente el tipo ideal constituye lo que podría denominarse un principio de “acción racional” por lo que, si éste es especificado, el hecho de desviarse es útil para el estudio de la acción en su relación con el posible influjo de elementos irracionales. El interés de este autor iba mucho más allá de las orientaciones fragmentarias de la acción, su principal preocupación la constituyeron las pautas y las regularidades de la acción dentro de las civilizaciones, instituciones, estratos, clases y grupos.

Talcott Parsons es quien coloca a la acción dentro del esquema del sistema social “un sistema social es un sistema de acción, esto es, de conducta humana motivada”<sup>76</sup>; para este autor la acción es cualquier forma de conducta humana que puede ser analizada, toda acción esta regida por principios normativos -lo que subraya el carácter social de ésta- y por ello se halla constantemente condicionada e influida por normas que surgen de la interacción entre los individuos. La acción es definida por Parsons como todo “...comportamiento orientado hacia el logro de fines o metas u otros estados de cosas anticipados...”<sup>77</sup>; para este autor el marco de referencia del sistema social es la acción, en el cual uno de los conceptos centrales es el de “actor” que se define como un individuo motivado en busca de metas que establece relaciones con objetos de su medio ambiente. La situación de la acción comprende una serie de elementos, de objetos, relacionados con el actor, pero que han de ser siempre extrínsecos a dicho actor.

---

<sup>73</sup> Savage, Stephen P. Las teorías sociológicas de Talcott Parsons: las relaciones sociales de la acción. México: McGraw-Hill, 1999. p. 119.

<sup>74</sup> “La ‘acción social’, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto a sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, Max. Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva. México: FCE, 1964. p. 5)

<sup>75</sup> “Un tipo ideal es una herramienta conceptual que sirve para reconstruir de forma estilizada una pauta de relaciones sociales (...) Weber definió tres tipos ideales: el tipo ideal de la dominación legal-racional, de la dominación tradicional y de la dominación carismática” (Macionis, John J. Sociología. México : Prentice, 2002. p. 25.

<sup>76</sup> Parsons, Talcott. Ensayos de teoría sociológica. Buenos Aires: Paidós, 1967, p. 198.

<sup>77</sup> Parsons, Talcott. Hacia una teoría general de la acción. Buenos aires : Kapalus, 1968, p. 53.

La acción como unidad fundamental dinámica del sistema social encuentra en el rol el concepto que acota la acción (puesto que el rasgo elemental del rol son las expectativas que la sociedad establece sobre el portador del rol). De este modo las instituciones establecen sus roles como elementos normativos que permiten considerar como es posible que los diferentes actores interactúen entre sí, ya que existen mecanismos sociales que garantizan el modo en que deben desarrollarse éstas interacciones.

### **1.3.2. Rol y estatus.**

La tendencia a estudiar la sociedad desde el punto de vista de la integración a las normas confiere fundamental importancia a la teoría de los roles. El estatus y el rol son mecanismos mediante los cuales el individuo, como segmento del sistema, se integra con la realización de actos repetitivos y constantes que expresan la regularidad y estabilidad del proceso de interacción, los cuales se constituyen como principios fundamentales del funcionalismo.

El status es la posición que tiene en la sociedad cada uno de los actores, y la conciencia que adquiere sobre dicha posición, por ejemplo, en el grupo social que integra la familia, cada integrante posee un status como el de ser padre o madre, es decir quienes ocupan una posición de autoridad; en el caso del hijo, sobrino, nieto, nuera, etc., se refiere a quienes ocupan una posición de subordinación. Esto también se puede identificar en los núcleos sociales productivos en los que se tiene la posición de patrón, administrador, gerente, director y/o jefe, es decir quienes ocupan una posición de autoridad; en el grupo social subordinado están el peón, obrero, empleado, jornalero, etc. A partir de esa división social, el status juega un papel esencial en esta forma de interpretación de las posiciones sociales.<sup>78</sup>

Según Shera el rol es, por otra parte, la actividad desempeñada por los actores en la posición que ocupan. El cumplimiento de esa actividad implica una serie de derechos y deberes socialmente asignados que guían la conducta de cada actor para mantener el

equilibrio en la movilidad social. Asimismo, existe una relación orgánica entre los diversos roles, que promueve la dependencia funcional y progresiva para lograr la cohesión y solidaridad sociales.

La sociedad capitalista ha otorgado al profesional el grado más alto de prestigio dentro de la escala social, la importancia de su estatus y rol se pone de manifiesto en la autoridad que puede llegar a alcanzar, que encuentra impacto en los beneficios materiales.

### 1.3.3. La estructura del sistema.

Todo sistema social tiene una estructura<sup>79</sup>, o sea, patrones de relaciones entre sus distintos componentes y partes. Como hemos visto, se suele identificar a los individuos en sus estatus y roles, y a los grupos e instituciones como los componentes básicos de la sociedad; según Parsons “La estructura es el aspecto “estático” del modo descriptivo de tratamiento de un sistema. Desde un punto de vista estructural, un sistema se compone de ‘unidades’, de subsistemas que potencialmente existen de modo independiente, y de sus mutuas relaciones estructurales”.<sup>80</sup> Toda estructura ha de poseer tres características fundamentales, *la totalidad, la permanencia y la interdependencia*, pero si además posee otras dos características, la transformación y la autorregulación, dicha estructura es además un sistema. En suma, la estructura social es la forma como se ordenan entre sí las partes de una colectividad (sociedad global o grupo), igual que la estructura de un cuerpo.

Para los objetivos del trabajo es preciso establecer que las “estructuras” no sólo poseen instituciones sociales<sup>81</sup>, pues “no tiene sentido hablar de estructura social más que cuando se llega a una distinción neta entre ésta y la organización u organizaciones que pueden

---

<sup>78</sup> Cfr. Shera, J. Op. Cit., 1990. p. 52

<sup>79</sup> El término estructura es de los más utilizados en el lenguaje de las ciencias sociales. El término aparece en primera instancia en los trabajos de Spencer, al igual que el de “función”, y en Marx, con su concepto “estructura y superestructura”.

<sup>80</sup> Parsons, T. “La posición actual y las perspectivas de la teoría sistemática en sociología”. En *Ensayos de teoría socialógica*. Madrid: Piados, 1967. p. 185

<sup>81</sup> Según Frederick Emery en las sociedades pre-industriales los *sistemas de parentesco* tendían a ser el componente más destacado de la estructura social, en las sociedades industriales este es el de las *organizaciones formales*; mientras que en el post-industrialismo pasaran a ocupar ese lugar los *sistemas ecológicos*. (Cfr. Edmund. *Towards a social ecology : Contextual appreciation of the future in the present*, London : Plenum, 1972. p. 14-32)



constituir un elemento que entra en el equilibrio de las estructuras”<sup>82</sup>; debido a que las estructuras están constituidas por instituciones y organizaciones, “cuando hablamos de estructuras concretas (...) nos referimos a las instituciones que todos conocemos: familia, tribunales, fabricas, etc.”<sup>83</sup>. La importancia radica en que reposan sobre un sustrato material (reglamentos, misiones, objetivos, instalaciones técnicas, oficinas, etc.), y para los actores sociales sirven de referencia para obtener sus satisfactores funcionales y económicos, a su vez, los actores se realizan, dan vida y funcionalidad a las instituciones y organizaciones que les corresponden y que necesitan.

Las organizaciones son elementos de la estructura social, cuyos restantes elementos están constituidos por las jerarquías y los fenómenos del poder.<sup>84</sup> La perspectiva estructural nos permite tomar en consideración aspectos no siempre cuantificables del sistema social, como los económicos, los políticos, los sociales, los institucionales, los geográficos, los históricos, etc.

#### **1.4. Teoría de Sistemas de Luhmann.**

La teoría de los sistemas sociales de Luhmann ha sido considerada en los últimos años, como una propuesta renovadora en la teoría social contemporánea. La propuesta teórica de Luhmann ha recibido múltiples descalificaciones, debido a su alto nivel de abstracción<sup>85</sup>, además de que ha sido catalogado como una “reciente versión” de la teoría sistémica parsonsiana. Su obra consiste en la elaboración de una teoría con pretensiones de universalidad, que sólo busca describir el fenómeno social, pero no así solucionarlo<sup>86</sup>. Aunque Luhmann se declara funcionalista<sup>87</sup>, emitió la crítica más elaborada al

---

<sup>82</sup> González Seara, Luis. La sociología : Aventura dialéctica, Madrid : Tecnos, 1971. p. 150

<sup>83</sup> Inkeles, Alex. Qué es la sociología : Introducción a la ciencia y a la profesión, México : Uteha, 1968. p. 146

<sup>84</sup> Duverger, Maurice. Sociología de la política, México: Ariel, 1975. p. 168

<sup>85</sup> Cfr. Granja Castro, Josefina. “El pensar sistémico”. En Metapolítica, No. 20, (oct-dic. 2001). p. 90

<sup>86</sup> Luhmann, Niklas. Teoría de la sociedad y pedagogía. Op. Cit., p. 11

<sup>87</sup> “El funcionalismo de Luhmann no es el funcionalismo clásico, causalista, que nos describía Merton [...], el cual [...] intenta mantener su equilibrio. Para el funcionalismo luhmanniano los desequilibrios no son simples eventos disfuncionales, sino “perturbaciones” o “irritaciones” cuya función debe ser atendida y explicada por una teoría que pasa de interesarse por el control, la planificación y la estabilidad estructural [...] si la teoría funcionalista quiere dar este giro [no solo] tiene que proceder a sustituir la unidad por la diferencias como tema, sino que ha de conceptualizar funcionalmente su misma diferencia fundamental

funcionalismo y a la teoría parsoniana, y propone una especie de racionalidad funcional sistémica, en la que el sujeto actúa solo en el área del orden establecido por el propio sistema; según Luhmann existe una estructura interna en cada sistema, constituida por premisas de decisión, de la cual están excluidos los sujetos, categorizadas por un código binario que muestra la alternativa dual: riesgo-seguridad, aprender-no aprender, o tener o no tener; en concreto, el código binario para cualquier sistema es el de estar dentro o fuera de él.

Lo relevante en Luhmann es la pretensión de elaborar una teoría general de la sociedad, precisamente en la época en que las teorías generales son proyectos abandonados, su búsqueda por construir una teoría general surge como resultado del intento por reducir la complejidad de la sociedad. Para Luhmann, un sistema surge en un proceso de reducción de complejidad. Es menos complejo que su entorno y sus límites respecto de él no son físicos, sino de sentido. Luhmann describe los diferentes tipos de sistemas existentes, las condiciones específicas que les permiten surgir y los mecanismos para reducir la complejidad. La teoría luhmanniana representa, un instrumental analítico que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, a partir de los sistemas que lo integran.

La complejidad se constituye en el problema básico para Luhmann, por lo que se dio a la tarea de reducir la complejidad, tomando como punto de partida la relación sistema/entorno, en el cual el entorno deja de ser factor condicionantes de la construcción del sistema, para pasar a formar parte de éste.

#### **1.4.1. Diferencia Sistema/Entorno, complejidad y sentido.**

Luhmann incorpora la teoría de sistemas a su teoría, por la posibilidad de encontrar en la actual teoría de sistemas un medio adecuado para describir la sociedad, por ello el concepto de sistema es central en su teoría, más no una finalidad. El concepto de sistema de Luhmann resume la evolución de la teoría de sistemas e incorpora los desarrollos más recientes, e incluso la mejora.

---

entre sistema y entorno". (Berriain, Josetxo. "Introducción". En: Luhmann, Niklas. Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia. Madrid: Trotta, 1998. p. 11)

Retomando la noción de sistema social de este autor, nos dice que es un conjunto de acciones sociales que se refieren unas a otras y se confieren sentido entre sí, a la vez que no pueden ser delimitadas por acciones de otros sistemas; en este contexto, la sociedad es el sistema social que comprende y ordena todas las comunicaciones posibles entre los hombres, postulado harto polémico, puesto que formula que la sociedad está compuesta por comunicaciones, no por personas; Luhmann utilizó la teoría de la comunicación, para explicar la forma como operan los sistemas, por ello cuando Luhmann habla de sistema necesariamente se tiene que referir al concepto de entorno.

Un sistema existe porque existe un entorno compuesto por todo lo que queda excluido<sup>88</sup>. Si el sistema comprende todo, su identidad como sistema es hueca pues se pierde en el todo. Según Luhmann, los sistemas se orientan hacia su entorno de manera estructural. Sistemas que no podrían existir sin el entorno, pues la clave de su existencia es la diferencia con él<sup>89</sup>; afirma, que cualquier análisis sistémico-teórico tiene que partir de la diferencia entre *sistema y entorno*, donde la diferencia sirve para marcar límites entre el sistema y entorno; sin la diferencia respecto al entorno ni siquiera existiría la autorreferencia, pues la diferencia es la premisa para la función de las operaciones autorreferenciales. El sostenimiento del límite significa el mantenimiento del sistema.

Para el autor la diferencia sistema/entorno obliga a sustituir la diferencia entre todo y parte por una nueva diferencia conductora: identidad y diferencia, de esta manera; la diferencia sistema/entorno se reduplica, y el sistema en su conjunto se automultiplica como una multiplicidad de diferencias internas sistemas/entorno. La diferenciación ofrece al sistema la posibilidad de ser contemplado como unidad la diferencia mantiene unido lo diferente. En tanto que la jerarquización para Luhmann significa que los subsistemas

---

<sup>88</sup> “En la teoría se hace uso de la diferenciación para marcar el sistema, distinguiéndolo de su entorno, dándose así una forma doble: sistema/entorno, que funge como articuladora de la teoría.”(Brown César, Javier. *Elementos para una teoría bibliotecaria*. México: ENBA, 2000. p. 20)

<sup>89</sup> “Si en la sociedad todos fuéramos igualmente amigos entre nosotros, no existirían los sistemas de relaciones amistosas, y posiblemente ni siquiera existiría la palabra “amistad”: los amigos existen porque existen los no – amigos. Asimismo, los sistemas médicos existen porque se diferencian de un entorno que no puede curar, y los sistemas educativos existen porque hay un entorno que no puede educar” (Luhmann, Niklas. *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta, 1998. p. 75)

pueden llegar a diferenciar otros subsistemas, es decir, la racionalidad de la jerarquización es que algunos subsistemas se pueden formar sólo en el interior de subsistemas. En sistemas sociales la jerarquía aparece en un esquema básico de diferenciación: por segmentación, por estratificación o por diferenciación funcional.

Luhmann toma de la cibernética el concepto de complejidad, pero acota que en los sistemas sociales, se identifican por el sentido<sup>90</sup>. El sentido sistémico se logra a través del establecimiento de límites, es decir, de diferencias con el mundo circundante, límites que pueden ser relevantes en términos de sentido; y para el concepto de complejidad Luhmann reintroduce la noción de diferencia; y en cuanto los conceptos: elemento y relación (condicionantes para desarrollar el concepto de complejidad), el autor afirma que “de la misma manera que no existen sistemas sin entorno, tampoco existen elementos sin conexión relacional, ni relaciones sin elementos”<sup>91</sup>. Ambos conceptos deben pensarse como “la unidad de la diferencia”, siendo factores para la descomposición de un sistema social, derivándolo en elementos y relaciones.

La relación entre el sistema y el entorno, se caracteriza por la diferencia de grados de complejidad, generalmente el entorno es más complejo que los sistemas, y esto dificulta la formación y el mantenimiento de los límites, o sea, de la diferencia, aquí Luhmann utilizó la Ley de Variedad Requerida de Ashby (para controlar algo, el controlador debe tener más complejidad que lo controlado). En suma, la complejidad es un concepto que relaciona sistema y mundo, y remite a toda operación, sea intencional o no, controlada o no, que representa una selección.

---

<sup>90</sup> “...el sentido es una estrategia de reducción de la complejidad que presenta a un sistema su entorno, un estructuramiento del mundo que conlleva la negación de infinitas posibilidades no realizadas, las cuales, sin embargo, permanecen como potencialidades. El entorno de un sistema de sentido está constituido exclusivamente por otros sistemas de sentido [...] Para Luhmann hay dos clases de sistemas de sentido: los psíquicos y los sociales (que incluye: sistemas de interacciones, las organizaciones y los sistemas societales) [...] los sistemas de sentido en su conjunto, conforman el campo al que un tanto imprecisamente se le conoce en la literatura en inglés como sistemas “suaves” (soft systems)” (Vergara, Luis, Op. Cit, p. 120)

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 60

Existen tres tipos fundamentales de sistemas autorreferentes. Los sistemas vivos, los sistemas psíquicos o personales y los sistemas sociales. Cada uno de ellos se diferencia por su propio tipo de operación autopoietica.

#### **1.4.2. Autorreferencia y Autopoiesis**

Un par de conceptos fundamentales dentro de la teoría de Luhmann son los de autorreferencialidad<sup>92</sup> y autopoiesis<sup>93</sup>. Para este teórico, un sistema es complejo en tanto es autorreferente y autopoietico (autocreativo y autoconstructivo), es decir, que hace uso de la red conformada con sus propios elementos para lograr su operación interna y de esta manera delimitar su entorno y diferenciarse ante él para así lograr su reproducción y su desarrollo, para esto el sistema debe de tener preciso cuales elementos componen al sistema y cuales al entorno.

El concepto de “autorreferencialidad de los sistemas” aporta dos elementos principales: la diferenciación y la distinción, los cuales son utilizados durante la observación de los sistemas. En el caso de la referencia sistémica, al observar distinguimos y diferenciamos un sistema de su entorno y esta diferenciación nos permite designar y definir el sistema. En otras palabras, un sistema es autorreferente en tanto tiene la capacidad de representarse y de reflexionar sobre sí mismo, es decir, “...cualquier operación en que ella misma se refiera a otra, y con esto a sí misma”<sup>94</sup>. En este concepto busca representar las relaciones funcionalmente diferenciadas que llevan a cabo los sistemas dentro de una sociedad complejizada.

---

<sup>92</sup> “El concepto de autorreferencia designa la unidad constitutiva del sistema consigo mismo: unidad de elementos, de procesos, de sistema. “Consigo mismo” quiere decir independiente del ángulo de observación de otros. El concepto no sólo de fine, sino que también incluye la afirmación de un estado de cosas, ya que sostiene que la unidad sólo puede llevarse a cabo mediante una operación relacionante. En consecuencia, la unidad tiene que efectuarse, y no está dada de antemano como individuo, como sustancia o como idea de la propia operación (Luhmann, N. *Complejidad y modernidad...*, Op. Cit., p. 55).

<sup>93</sup> “El concepto de autopoiesis fue desarrollado por el biólogo chileno Humberto Maturano para definir la organización de los organismos vivos, la cual se caracteriza por la capacidad de producir y reproducir, por sí misma, sus elementos constitutivos, Luhmann entiende este concepto de manera formal y así lo aplica para desarrollar su teoría de la sociedad”. (Brown César, J. Op. Cit, p. 20-21)

<sup>94</sup> Citado por Vergara, Luis, Op. Cit, p. 122

La autorreferencia hace uso de la operación que constituye al propio sistema, problema que remite a la formación de los sistemas. Se puede denominar a un sistema como autorreferente, cuando los elementos que lo constituyen están integrados como unidades de función, y en todas las relaciones entre estos elementos, existe la indicación orientada hacia la autoconstitución de forma permanentemente. Para hacer más comprensible en qué medida el concepto de la autorreferencia se distingue de las discusiones antiguas sobre la autoorganización, Luhmann recurre a la designación de la *autopoiesis*.

La razón del término autopoiesis lo expone el propio autor: "...he elegido deliberadamente el concepto de producción (o poiesis, a diferenciar de praxis). Y lo he hecho porque él presupone la distinción como forma y afirma que ha de ser realizada una obra [...] la obra que es producida es el sistema mismo, o más exactamente: la forma del sistema, la diferencia entre sistema y entorno [...] No indica actividades de autosatisfactorias, como fumar, nadar, charlar, raissoner. El concepto de autopoiesis trae consigo, necesariamente, el complicado y frecuentemente malinterpretado concepto de sistema operativamente cerrado"<sup>95</sup>. Los sistemas autopoieticos son cerrados y abiertos a la vez<sup>96</sup> (otro postulado controvertido); su clausura es la condición esencial para el mantenimiento de las estructuras necesarias para su supervivencia, en este aspecto se centra la novedad del concepto; precisamente, el sistema no necesita "importar" nada del exterior hacia si mismo, dado que el sistema es unitario y su unidad es producida por el mismo, en pocas palabras, el sistema es unitario y, por ende, independiente, "el sistema es el único que utiliza este tipo de operaciones; en este sentido y por necesidad real es un sistema cerrado"<sup>97</sup>.

### **1.4.3. Comunicación.**

De acuerdo con Luhmann el sistema social es un sistema autopoietico, cerrado, con la capacidad de autoconstituirse. Para poder realizar esta operación es menester que el

---

<sup>95</sup> Lumann, Niklas. *Complejidad y modernidad:...*, Op. Cit.p. 55

<sup>96</sup> "A diferencia del paradigma de los sistemas abiertos, Luhmann plantea que los sistemas no reciben ningún tipo de input de materiales del entorno, la relación sistema/entorno se da mediante un acoplamiento estructural (strukturelle kopplung) que brinda al sistema los prepuestos factuales del entorno que éste no puede producir.." (Brown Cesar, J, Op. Cit., p. 21)

sistema (como ya se dijo anteriormente) tenga bien identificado a sus elementos: los seres humanos quedan excluidos, por tanto, la unidad elemental del sistema social autopoiético de Luhmann, es la comunicación y no la acción puesto que la comunicación es siempre necesaria y la acción no. En Luhmann, un sistema es un constructo integrado por comunicación. El concepto de comunicación es imprescindible para entender la forma en que se realiza el contacto entre los sistemas autorreferentes, como él lo menciona: “Mi propuesta consiste en tomar por base el concepto de comunicación (...) Esto permite presentar al sistema social como un sistema operativamente cerrado, consistente sólo de sus propias operaciones, reproductor de las comunicaciones a partir de las comunicaciones”<sup>98</sup>. La comunicación es una operación autopoiética que le permite al sistema realizar tres selecciones distintas: la información, la notificación y la comprensión. De ésta comunicación autopoiética se derivan comunicaciones posteriores para sí y en la relación con su entorno; “las comunicaciones pueden reconocer comunicaciones y distinguirlas de otros estados de cosas que pertenecen al entorno, en el sentido de que es posible comunicarse acerca de ellos pero no con ellos”<sup>99</sup>. Por tanto, el modo de operación de cualquier sistema es la comunicación.

Siendo la comunicación la forma como se relacionan los sistemas con su entorno, también son utilizados para relacionar sistema con sistema. El proceso de comunicación incluye tres componentes: 1) la información, 2) el mensaje, 3) la expectativa de éxito. Luhmann sustituye los conceptos de emisor y receptor por los de Ego y Alter, designando el primero al sistema que comunica y el segundo al sistema que es informado. Al suponer la selección de la comunicación implica la reducción de la complejidad. El sentido sólo es sentido para la comunicación y es lo que le permite realizar su autopoiesis, como medio el sentido sirve para el enlazamiento de la comunicación, a través, de él una serie de elementos acoplados de manera amplia logran condensarse en formas (comunicaciones), es decir, consiguen alcanzar expectativas de comunicación. Efectivamente, el sentido al constituirse intersubjetivamente, supone la complejidad y la contingencia, tanto del sistema como del sujeto. Los límites de un sistema no son físicos,

---

<sup>97</sup> Luhmann, N. Sociedad y sistema: la ambición..., Op. Cit., p. 92

<sup>98</sup> Lumann, N. Complejidad y modernidad:..., Op. Cit., p. 56

sino de sentido, y es a través de estos límites de sentido que el sistema establece su diferencia en relación con su entorno, a la vez que definen lo perteneciente y lo no perteneciente al sistema, lo que queda dentro tiene sentido y lo que no, no lo tiene. En consecuencia, la comunicación en un sistema es una comunicación constitutiva de sentido pues, toda comunicación conlleva la posibilidad de enlazarse de manera selectiva con otra comunicación que le es congruente dentro de un horizonte finito de probabilidades de enlazamiento. Los sistemas sociales reproducen el sentido bajo la forma de comunicación, la cual tiene la característica de ser actual, a la par de suponer potencialidad pues es capaz de desencadenar una segunda comunicación que no podrá evadir la comunicación anterior. Un rasgo del sentido que delimita las relaciones que son permitidas dentro de la comunicación, proporcionando orientación. Como tal, no está referido a ningún tipo de elemento externo como pudiera ser la conciencia aunque la conciencia, enlaza sus operaciones también de acuerdo a sentido, por tanto, la conciencia y la comunicación son sistemas que operan en el medio del sentido.

La teoría de sistemas dispone con este recurso de un aparato conceptual que engloba todo tipo de fenómenos social, en forma de comunicación, cuyas parcializaciones no son físicas sino funcionales, ésta comunicación es organizada bajo la forma de sistemas sociales de función, cuyo referente semántico es lo que conocemos como decisiones políticas, operaciones económicas, manifestaciones culturales, obras de arte, teorías científicas, violencia, criminalidad y, por supuesto, las profesiones.

Ahora bien, entorno a la función social de una profesión, es preciso decir que ésta cambia de sociedad en sociedad, y dependiendo del país, llegándose a encontrar una gran diferenciación entre cada uno de ellos; lo cierto es que la función social de cada actor social, está determinada por las características históricas de la sociedad en la que surge. En consecuencia, la importancia sistémica de la función social del profesionista es determinada por la importancia del rol que desempeña y la jerarquía de estatus que ocupa.

---

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p. 59



## 1.5. Función social y profesión.

La unidad estructural del sistema social actual es la profesión, gracias al actuar especializado. En su quehacer condensa procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica, debido a que se encuentran formalmente establecidas y legitimadas. El profesionista<sup>100</sup> por sí mismo representa una categoría de estratificación gracias a la posición de privilegio que ocupa; como actor es evaluado de acuerdo a la actividad que desempeña, no obstante, sólo unos cuantos profesionistas acumulan los niveles más altos de prestigio.

Efectivamente, entre la enorme gama de profesiones y especialidades que existen, únicamente algunas tienen importancia funcional para la sociedad. En términos funcionales, las profesiones constituyen mediaciones entre las necesidades individuales y las necesidades funcionales del sistema, contribuyen a la regulación, al control y al buen marcha social<sup>101</sup>. El prestigio de las profesiones son construcciones sociales determinada muchas veces por la antigüedad de la misma profesión o de las comunicaciones.

El sistema social clasista establece controles estructurales de acceso para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, criterios como la historia laboral de la familia (profesión u oficio de padres y abuelos, así como su nivel educativo), tienen la labor de marginar el ingreso a profesiones específicas a las clases no poseedoras de los medios de producción, las profesiones con estatus alto están guardadas a los grupos hegemónicos.

En tanto Parsons postula que la escuela es la principal agencia socializadora donde se lleva a efecto el proceso de reproducción social y considera a los profesionales como una colectividad al estilo de una clase social distinta<sup>102</sup>, y señala algunos criterios para

---

<sup>100</sup> De acuerdo al Diccionario de pedagogía la profesión es la “ocupación social lucrativa que es ejercida por graduados, especialmente universitarios (Merani, Alberto. Diccionario de pedagogía. México: Grijalbo, 1985. p. 120)

<sup>101</sup> “La estructura institucionalizada de la profesión es identificada por algunos autores como “mercado ocupacional”, considerado éste como un conjunto de posiciones, que pueden darse en una proporción menor en relación con el total de los profesionales y el cual cuenta, además, con un orden jerárquico establecido por la misma profesión académica” (Pacheco Méndez, Teresa. La institucionalización del mundo profesional. México: UNAM; CESU; Porrúa, 1997. p. 22)

<sup>102</sup> Parsons, Talcott. “Profesiones liberales”. En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1976. vol. 8, p. 538-546.

caracterizar el rol profesional: la existencia de una formación profesional en regla y su correspondiente legitimación institucional; el dominio de la tradición cultural y la posibilidad de aplicarla, además de la legitimación de que las actividades profesionales son socialmente responsables. En términos funcionales, las profesiones en la sociedad capitalista buscan cumplir con una función específica. En este sentido, las profesiones constituyen mediaciones entre las necesidades individuales y las necesidades funcionales, y contribuyen a la regulación, al control y al buen funcionamiento social.

Indiscutiblemente para el sistema social los productos de los profesionales, pueden ser vendidos o utilizados por otros como servicios, por ejemplo, un determinado servicio de administración profesional, un proyecto arquitectónico, una consulta médica o legal, turismo bien organizado, una buena música, publicidad, o bien, la recuperación de información en una biblioteca; todos son considerados como algo de valor, para tasarlos es necesario considerar el tipo de economía que adquiere los servicios, ya sea centralizada o de mercado.

Las nuevas generaciones no son tablas rasas, por el contrario, llegan a la institución educativa con un sinnúmero de conocimientos previos, creencias, valores, costumbres, tradiciones, cosmovisiones, normas, hábitos, alegrías y temores. Todos ellos se inician su proceso de socialización en la familia, en el barrio, con el grupo de pares en la escuela y su comunidad, con los medios de comunicación y las restantes influencias de los demás agentes y agencias socializadoras. Del mismo modo, todos los profesionales ubicados en el subsistema educativo forman parte de una cultura y subcultura y tienen sus propios patrones socioculturales de referencia, en términos de acción social las agencias socializadoras *per se* son factor de legitimidad a causa de la función innata como transmisor de valores, creencias, preferencias, normas, etc.

### **1.5.1. Papel de las profesiones en la estratificación social.**

El sistema de estratificación social ha impuesto mecanismos de selección, reproducción, exclusión, certificación y evaluación de sus actores sociales; procesos que corren a cargo del sistema educativo, el cual ha encumbrado a un conjunto de profesionales: abogados,

médicos, maestros, ingenieros, etc.; profesiones que poseen autoridad, motivo por el cual, se han constituido en modelo a seguir entre los actores que buscan un rol profesional. Por ello, la mayoría de las carreras se justifican no tanto por la contribución al desarrollo del conocimiento, o por su aplicación a la solución de un determinado problema, sino a través del prestigio y reconocimiento que genera su rol y estatus social, a la vez de la autoridad y el poder que por si mismo implica; aunque el éxito, el prestigio y autoridad de los profesionales dependen de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes promueven y del poder político de sus miembros<sup>103</sup>.

La autoridad de los profesionales encuentra una fuente muy importante de legitimidad social en los canales autorizados de movilidad social<sup>104</sup>, entre los cuales se ubica en posición central, la universidad. Como agencia legitimadora la universidad ha establecido un conjunto de recursos que validan su funcionamiento (títulos, diplomas, grados académicos, etc.), sólo útiles en los diversos sistemas (políticos, educativo, y económico). El sistema universitario es fuente principal de producción de mano de obra profesional, recibe su impulso de las exigencias de crecimiento del sistema industrial. El principio meritocrático, también llamado credencialista,<sup>105</sup> es un recurso de legitimación política

---

<sup>103</sup> Es por demás conocido como los gremios profesionales llegan a ocupar los espacios de poder por ciclos, así en el periodo de desarrollo del Estado mexicano diversos gremios han monopolizado el poder, de ésta forma hemos podido ver militares, doctores abogados, y recientemente, economistas. El caso de la UNAM, es también ejemplo claro por ejemplo Leonardo Figueiras afirma que “el proceso de auscultación para elegir rector y directores de escuelas, facultades e institutos es una farsa, pues el rector en turno predetermina con los miembros corporativos de médicos, abogados y científicos, representados en la Junta de Gobierno, quienes serán las autoridades universitarias y quiénes formarán parte de la propia junta de gobierno” (Figueiras, L. Del gremialismo al sindicalismo en la UNAM. México: Editorial Comunicación y Política, 2003. p. 15-27)

<sup>104</sup> La teoría de la movilidad social intenta explicar los movimientos de una posición social presente con otra pasada. Para mayor profundidad véase (Fichter, Joseph H. Sociología, Barcelona: Herder, 1996. p. 322-324)

<sup>105</sup> El mérito se impuso al igual que los preceptos libertad, igualdad y soberanía, como productos ideológicos de las revoluciones burguesas. En el siglo XVIII se desarrolló la lucha por imponer el talento e inteligencia en contra de los privilegios aristocráticos, obteniéndose finalmente con la llegada de la Revolución Industrial y consolidándose como la reforma social de corte burgués. La burguesía doblegó el abolengo aristocrático a favor del talento; logró que cada individuo ocupase en la sociedad el lugar que le confriese su propio mérito, un valor de legitimación que concretamente refiere al universo del trabajo y del conocimiento que comprende el esfuerzo, la destreza, la calificación y la experiencia. El ideal meritocrático ilustrado muestra una sociedad cuya desigualdad se fundamenta en castas sustentadas por la calificación del coeficiente intelectual de sus ciudadanos. Michael Young en 1958 fue el primero que acuñó el término meritocracia (gobierno del mérito) en su libro *The rise of meritocracy*, en la que el ideal del mérito justifica nuevos patrones de exclusión y desigualdad social. En la meritocracia la sociedad británica pasa a ser regida por una élite basada en el mérito (constituida por aquellos cuyo coeficiente

de los Estados que pregona, conforme a los principios liberales, la apertura incondicional a todos los actores de los canales de movilidad y, por ende, a los puestos de poder, sin más requisito que el grado de escolaridad; aquí no existe más una aristocracia de nacimiento, ni una plutocracia, sino una meritocracia del talento. Modelo que sin duda han impulsado países del primer mundo como Estados Unidos, aunque en México con el paso de los años se ha convertido en el principal recurso de movilidad. Dentro de este contexto, los cambios de posición social son primordialmente variaciones de ocupación, prestigio, renta, riqueza, poder y clase social.

En este modelo es evidente la importancia del sistema educativo, entorno al cual las profesiones encuentran campo fértil para su impulso. Las universidades heredaron el sentido jerárquico de la iglesia, así como sus recursos de movilidad social, adaptándolos a la nueva exigencia, las licenciaturas, los cursos de postgrado. El monopolio de la movilidad legítima es mantenido por el principio meritocrático que coloca la culpa del fracaso en los individuos y no en el sistema social que los excluye. Gracias a su legitimidad social los profesionales han llegado a constituirse en agentes claves de la estabilidad, o bien del cambio social.

La concepción economicista de la educación presenta a la educación universitaria como una inversión económica de gran rentabilidad y posible de ser medida por sus “tasas de

---

intelectual supera los 125 puntos). Fallar en el ingreso a la escalera educacional supone la futura exclusión de los lugares de privilegio de la sociedad. Los diplomas son el pasaporte para acceder a los empleos mejor remunerados; el status y el ingreso están basados en la creciente demanda de niveles de capacitación y son pocos los placeres disponibles para quienes trabajan por fuera de esta lógica. La universidad monopoliza el control de la futura estratificación de la sociedad. Los jóvenes más brillantes egresados de las universidades se incorporan a la clase administrativa en la convicción de que el “capital cerebral” constituye la mejor forma de inversión. Cada miembro de la élite es un especialista acreditado (Cfr. Young, Michael D. El triunfo de la meritocracia: 1870-2034, Madrid: Tecnos, 1964. p. 18-59) Formula que la sociedad industrial sustituyó los títulos de nobleza que se exigían en la Edad Media, por los títulos universitarios, en ambos casos es para otorgar prestigio. Randall Collins en su libro “La sociedad credencialista”, expone de qué modo las credenciales educativas se convierten en una coartada para justificar el acceso a posiciones sociales privilegiadas, a pesar, de que detrás de ellas no hay conocimiento. Menciona que ahora para otorgar un empleo menor se han incrementado las exigencias educativas, por ejemplo, se ha incrementado la exigencia de estudios de “secundaria”, o más, a los trabajadores de oficina en los Estados Unidos, de ser en 1937 del 57%, en 1967 fue del 72% (Cfr. Collins, Randal. La sociedad credencialista : sociología histórica de la educación y de la estratificación. Madrid : Akal, 1989. p. 14).

retorno”<sup>106</sup>, o sea, estimados de la renta generada por la educación en relación a sus costos, visión ampliamente difundida por las naciones industrializadas. Las restricciones formales e informales siempre han existido de un modo o de otro: religiosas, raciales y nacionales, tasas, dotes, señorío, etc. Las oportunidades en los sistemas meritocráticos han dependido, tanto del nivel de educación previa, formal o informal, como de la importancia del referente familiar, además de una inversión anterior en educación. El instrumento ideológico transmite la concepción de que educación es una herramienta de la democracia que conduce a la igualdad y al progreso social, no obstante para el sistema social es un instrumento más de estratificación social y de desigualdad.

Las profesiones se insertan en el sistema de educación superior a través del currículum<sup>107</sup>. Un modelo curricular es producto de los factores contextuales y referenciales que son fuente de su construcción<sup>108</sup>, es a través del currículum cuando el sistema social materializa el modelo de educación y profesión, de acuerdo a sus necesidades estructurales o sistémicas, tomando en cuenta al medio político y grupos de interés que norman, controlan y legitiman el proceso de formación profesional; según Díaz Barriga, “las profesiones se estructuraron con base en una segmentación de la producción del conocimiento y de su propio ejercicio”<sup>109</sup>.

La educación profesionalizante<sup>110</sup> corresponde más a las necesidades estructurales del sistema económico (habilidades prácticas para un mejor desenvolvimiento en la

---

<sup>106</sup> Cfr. Shultz, T. “Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo”. En Ibarrola Nicolín, María de (comp.). Las dimensiones sociales de la educación, México: SEP; Ediciones El Caballito, 1985. p. 69-76.

<sup>107</sup> “En su origen, el término designó *el curso de los estudios emprendidos por un alumno en una institución dada*; en los países anglosajones ha llegado a ser equivalente a los contenidos de las materias que se han de adquirir a lo largo de un ciclo educativo [...] según los casos, el currículo puede designar bien la descripción de las materias a desarrollar en un cierto nivel escolar o en un seminario o cursillo [...], bien el programa detallado de una disciplina para todo un ciclo de estudios [...], o bien la organización y la relación de las materias para el conjunto de un ciclo. (Diccionario de las ciencias de la educación. México: Santillana, 1995. p. 344).

<sup>108</sup> Cfr. Gimeno Sacristán, J. La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal, 1985. p. 303-4.

<sup>109</sup> Díaz Barriga, Ángel. La Profesión : su condición social e institucional, México : UNAM, Centro de Estudios Sobre la Universidad ; M. A. Porrúa, 1997. p. 32

<sup>110</sup> La profesionalización según Pierre Naville, es el acceso del asalariado a un estatus determinado de manera precisa, extendido al mayor número de aspectos posibles garantizados por la ley (Naville, P. “El empleo, el oficio, la profesión” . En Tratado de sociología del trabajo, México: FCE, 1971, p. 235); mientras que el diccionario de las ciencias de la educación menciona que “La profesionalización de las

participación de la producción de servicios) , es decir, el tipo de profesional que conviene a la estructura social es aquel profesional que posee las habilidades técnico-administrativas que se necesitan tanto en oficinas como en fábricas y negocios que integran a la estructura social. Apple identifica tres tipos de control del trabajo: simple, técnico y burocrático. El primero, que es directo, es la instrucción y se espera respuesta inmediata; la segunda, que es menos obvia, son controles incrustados en la estructura física del trabajo, por ejemplo, con el uso de la tecnología, donde el trabajo proporciona las instrucciones y se concreta a ser sólo un elemento accesorio de la máquina; y, el control burocrático, remite a las estructuras jerarquizantes en la organización laboral.<sup>111</sup>

Sin duda, la educación profesionalizante es una forma de control muy sutil que ejerce la sociedad, puesto que la separación entre concepción y ejecución, presente en oficinas y fabricas quita naturaleza humana al trabajo. Ante ésta evidencia, corresponde preguntarse ahora ¿qué mecanismos emplea el sistema social para controlar al profesional?. Para poder responder recurriremos a algunos elementos de la teoría funcionalista.

### **1.5.2. Relaciones de dominación en el sistema social.**

Para garantizar la permanencia del sistema social, este debe contar con una suficiente cantidad de elementos funcionalmente adecuados, convencidos de actuar de acuerdo con los requerimientos del sistema de roles, evitando adherirse a elementos que provocan desviaciones y conflictos. Para subsistir un sistema social demanda de coherencia estructural, alcanzándola mediante la socialización y el control social. La interiorización de las pautas culturales permite la subsistencia del sistema social, pero no es suficiente eso, debe contarse con medios para controlar tensiones y desviaciones, es decir, mecanismos integradores de control social: sanciones, actividades rituales, instituciones secundaria que operan como válvula de escape, la reintegración, la pasividad o conformismo y agencias de control social capaces de recurrir a la fuerza y coerción.

---

ocupaciones, es por un lado, un proceso de racionalización y hasta de formalización de las actividades existentes y, por otro, les suministra una envoltura institucional que conlleva asimismo un carácter de legitimación". (Sánchez Canovas, José "Profesión/profesionalización". En Diccionario de las ciencias de la educación. México: Santillana, 1990. Vol. 2, p. 1153)

Efectivamente, el individuo adquiere durante la socialización una serie de pautas y valores que guiarán su comportamiento dentro de la interacción, en una forma que no perturbe el equilibrio del sistema. El profesional como actor es reproductor de diversas manifestaciones de la dominación, tanto en el desempeño de su rol como con el resto de los roles sociales. En la ejecución de su rol tan sólo ejecuta, inconsciente y “enajenado”, un conjunto de expectativas sistémicas, es decir actúa en diversos grados y en expresiones implícitas y mecánicas, acciones sociales existentes mucho antes que el decidiera adoptar ese rol. De forma análoga, el sistema productor de mercancías transforma materias primas en su condición natural muchas veces amorfas e incoloras, en mercancías funcionales útiles “estructuralmente” inofensivas, así el sistema produce profesionistas, a quienes socializa y estructura para asimilar y reproducir los esquemas de dominación. Como vemos el social conformismo<sup>112</sup> es una expresión de la eficiencia de la socialización. A pesar de ello los sujetos tienden a desviarse de las normas establecidas en el sistema social adoptando comportamientos distintos de los señalados por el sistema de dominación, de ahí la necesidad de controlar esas tendencias a la desviación, papel que es desempeñado por los mecanismos de control.

### **1.5.3. El control social sistémico: la desviación.**

El sistema social utiliza los mecanismos de socialización y control social para lograr que los individuos tiendan a mantener el equilibrio social. Cuando algún actor se desvía o un grupo muestra comportamientos “anómalos”, los mecanismos del sistema social actúan, lo mismo sucede con los mecanismos fisiológicos de un cuerpo enfermo, los cuales procuran de inmediatamente restablecer el equilibrio sistémico por medio de la

---

<sup>111</sup> Cfr. Apple, M. W. “¿Qué enseñan las escuelas?”. En Gimeno Sacristán, J. [comp.] . La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Madrid, 1989. p. 39.

<sup>112</sup> Marcos Roitman menciona que el “pensamiento sistémico” es esa actitud cuyo rasgo distintivo es la adopción de conductas inhibitorias de la conciencia, el profesional como actor social apostado en la comodidad que proporciona el estatus y el prestigio, rechaza cualquier tipo de actitud comprometida socialmente que conlleve enfrentamiento o contradicción con el poder, según el autor a pesar de que la guerra, la explotación y la competitividad, actitudes antisociales que tienden suspender la sana convivencia social, son aceptados masivamente “los sujetos se sienten identificados en un orden donde se pierde la relación hacer y pensar, al extremo que pensar es considerado una resistencia a vencer”. Sin embargo, la pasividad no es total porque la comodidad también implica la falta de compromiso, puesto que puede realizar un ejercicio de conciencia y así puede incluso defender el medio ambiente y la naturaleza, puede identificarse con todo tipo de causas justas, pero el actuar cotidiano es contrario a dichos postulados, paradoja del conformismo. (Roitman Rosemann, M. Op. Cit., p. 1.)

homeóstasis<sup>113</sup>. El concepto control social es tomado de la tradición darwiniana en sociología (funcionalismo)<sup>114</sup>, ésta teoría da por sentado que la sociedad tiene que controlar la naturaleza animal del hombre, para ello es preciso limitar (por medio de la educación, selección o ambos) la tendencia del hombre a perseguir a toda costa su interés propio.

#### 1.5.4. Ambivalencia productor del conformismo.

Para Talcott Parsons el objetivo del control social es someter la desviación<sup>115</sup>, para ello, según él, existen mecanismos de control social que neutralizan la desviación. Un detonante de la desviación puede ser la decepción en el logro de expectativas relativas al desempeño de los roles, primarios o secundarios, por su carácter protagónico o discretos, despertando la ambivalencia. Una forma de expresión de la ambivalencia, es la polarización de las acciones: pasividad conformista: enajenante del sujeto social o actividad compulsiva rebelde. La conducta pasiva desviada, aunque no lo parezca, es considerada como una pauta de desviación, es decir, algunos grupos reivindican su legitimación (se justifican), señalando que se ajustan a los valores “reales” de la sociedad, lo cual les permite manifestar ambos lados de la conducta desviada: conformismo respecto de su propio grupo y normas, y enajenación respecto del mundo exterior y sus normas.

---

<sup>113</sup> Walter B. Cannon es considerado como uno de los más importantes precursores del pensamiento de sistemas, él desarrollo en su libro “la sabiduría del cuerpo”, la idea de homeostasis, tomado de la fisiología y aplicado a lo social, Cannon consideraba que existen en el organismo una variedad de mecanismos que mantienen niveles fijos de azúcar, proteínas, grasas y calcio en la sangre, así como una adecuada cantidad de oxígeno y una temperatura corporal constante; si bien la homeostasis es una condición sujeta a variación, se mantiene relativamente estable; ante ciertas circunstancias, muchas de estas condiciones pueden desviarse de sus valores “normales”, entonces, entran en acción aquellos mecanismos de control biológico que operan para reestablecer la homeostasis. Con esto, los sistemas sociales, así como los biológicos, se mantienen en equilibrio con el desarrollo de sistemas centrales de control. ( Cfr. Lillienfeld, R, Op. Cit. p. 28-30)

<sup>114</sup> Emile Durkheim, formuló la doctrina de la *conscience collective* en la cual señala “...que el comportamiento de los hombres debe ceñirse a determinadas pautas de comportamiento, aunque no coincidan con sus propios intereses (Pitts, Jesse. “Control social: concepto”. En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid : Aguilar, 1974. Vol. 3, p. 160)

<sup>115</sup> En la concepción durkheimiana de la sociedad se halla implícito el concepto de desviación como efecto de “impulsos animales”, sin control el hombre incurre en actitudes violentas y egoístas; en tanto que Parsons comenta que existen tendencias a la desviación, a apartarse de la conformidad ... es un proceso de acción motivada, por parte de un actor que indiscutiblemente ha tenido toda clase de oportunidades de aprender las orientaciones requeridas y que tiende a desviarse de las expectativas complementarias de



El arte, la literatura, el cine, ya han alcanzado el grado institución socializadora, a nivel secundario,<sup>116</sup> permiten ciertas expresiones de conductas desviadas, pues se les emplea como destensor social, en cambio contribuyen a mantener a los actores en la conformidad, sosteniendo el comportamiento desviado dentro de parámetros controlables, nunca permitiendo que dicho modo de actuar se disemine al resto del sistema social. El esparcimiento que permite las instituciones secundarias tiene un impacto de control social, puesto que permiten al actor incurrir en desviación a través de la imaginación sin asignarle ninguna responsabilidad en la acción.

Como instrumento de control es importante destacar la función de la ideología<sup>117</sup> como definidora de lo que es “correcto”. La ideología orienta la acción y fomenta la elección de metas, además de poseer la función de definidora de normas, puede establecer lo preferible más que lo esperado. Efectivamente, factores como la ideología son de suma importancia para la aceptación de la dominación. En comparación con otros modelos de integración, la ideología ofrece un alto grado de sistematización en torno a uno o varios valores supremos, tales como la salvación, la igualdad, la paz, la guerra, la acción o la inactividad, como postura política. El cambio o mantenimiento de cualquier sistema, son determinados por el grado de penetración y control que se tenga sobre los sujetos sociales, a través de la ideología.

En el ejercicio del poder está todo lo que se quiere y lo que se rechaza, lo que se legitima y lo que se margina, lo posible e imposible, lo que se concibe como auténtico o

---

conformidad con los criterios comunes en tanto en cuanto estos son relevantes para la definición de su rol”. (Parsons, Talcott. *El sistema social*, Op. Cit., p. 199)

<sup>116</sup> Las primarias ya las hemos mencionado: la familia, la educación, la iglesia, etc.

<sup>117</sup> “Conjunto de valores, creencias en parte en parte ciertas y en parte falsas, opiniones, actitudes, inherentes a la naturaleza del hombre y de la sociedad, a su condición y funcionamiento pasados y presentes, a su devenir, capaz de manifestarse con diversos grados de especificación y sistematicidad, compartido en diversa medida por los miembros de una clase social, un grupo de interés, una élite, una profesión, un partido; que tiene la función principal de describir, explicar, y sobre todo justificar, para sí y para los demás, la posición o el estatus presente de la colectividad considerada, si ésta es relativamente privilegiada, como una clase dominante...” (Ibid., pp. 504).

verdadero, y la falsedad y el absurdo, lo que debe vivir o morir<sup>118</sup>. El poder como realidad se revela al observar ciertos patrones de violencia física y lógica que se ejercen contra los diversos sectores antisistémicos. En suma, el grupo hegemónico articula la “ideología” como recurso de control entre los sectores de mayor estatus social,<sup>119</sup> la adopción de las estructuras de dominación, toma la forma de “manipulación” o “adoctrinamiento”. En efecto en algunas sociedades la dominación y la subordinación son parte integrante de la formación cultural. En los diferentes sistemas y subsistemas fácilmente aparece el poder que se oculta y subyace tras diversas formas.

El control, se realiza con los fines de promover la conformidad a través de un determinado conjunto de normas, asimismo, también promueven la desviación y el disenso. Desde esta perspectiva el factor poder<sup>120</sup> ingresa como fuerza coadyuvante en el mantenimiento de la estructura institucional dominante<sup>121</sup>. Para poder ejercerse el control es necesario la existencia de una clase social dominante, la cual determina el tipo de sistema económico, político y social que se debe desarrollar, imprimiéndole los rasgos de reproducción social fundamental. Como sector constituye la estructura social de dominación monopolizando el uso de la fuerza, concentrando la riqueza y controlando al Estado, dirigiendo el sentido de las relaciones sociales que establecen, en última instancia

---

<sup>118</sup> Cfr. Zemelman, Hugo. “La cultura y el poder”. En *América Latina, hoy*. México: Siglo XXI, 2002. p. 182

<sup>119</sup> O bien, de sectores quienes a pesar de su posición estructural regularmente baja, se consideraban beneficiados por el sistema social, siendo el caso más importante los situados en el sistema corporativo.

<sup>120</sup> “Hobbes definió el poder político o poder del Estado [...] hay el mayor de los poderes personales que es el que integraron los poderes de varios hombres unidos por el consentimiento de una persona natural o civil, tal es el poder de un Estado [...] El titular de esta persona se denomina soberano y se dice que tiene Poder soberano, cada uno de los le rodean es súbdito suyo [...] Hauriou da una definición casi metafísica del poder al afirmar [...] “una libre energía que, gracias a su superioridad, asumen la empresa del gobierno de un grupo humano por la creación continua del orden y del Derecho” [...] Ortega y Gasset expone [...] “es una especie de emanación activa, energética de la opinión pública, en la cual afloran los demás usos y vigencias que de ellas se nutren. Un hecho social producto de interacciones individuales y grupales; y como tal, aparece dotado de vigencia: tiene posibilidad coactiva. Es potencia que se impone. Es la más alta expresión de control social” [...] Max Weber dice: “por poder entendemos aquí, de un modo general, la probabilidad que tiene un hombre, o una agrupación de hombres, de imponer su propia voluntad en una acción comunitaria inclusive contra la oposición de los demás miembros” [...] el Diccionario de la Academia de la Lengua Española dice que es: “Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejercer una cosa” (Mendieta y Nuñez, Lucio. *Sociología del poder*. México : Universitaria, 1969. p. 15-16.). “Algunos sociólogos como Parsons, Detsch, Luhmann, piensan esencialmente en el poder como una propiedad estructural manifiesta en toda sociedad”.( Barnes, Barry. *La naturaleza del poder*. Barcelona: Pmares-Corredor, 1990. p.25).

es una dominación de clase, articulándose con la participación de la burguesía, las burocracias, líderes políticos, representantes ideológicos, que sirven de mediadores o intermediarios de las masas organizadas. Como clase es totalmente heterogénea y padece en su seno de constantes conflictos, resultado de la pugna existente entre las diversas fuerzas existentes.<sup>122</sup>

## 1.6. Los intelectuales y el poder.

Como elemento fundamental del sistema social, la universidad ha producido un actor estratégico dentro del escenario social del siglo XX y XXI: el intelectual, producto de la democratización de la enseñanza y de la cultura.<sup>123</sup> Las consecuencias de esta democratización se reflejan en el sistema de estratificación y en el sistema simbólico de la sociedad. La clase dominante con el discurso social de la “democratización de la cultura”, legitima la división clasista de la sociedad y sus instrumentos de movilidad social (con sus subsecuentes mecanismos de reproducción social); la instrucción como vehículo de movilidad social, coloca a la cultura como un elemento más de acceso a las oportunidades sociales (sobre todo económicas) que ofrece la economía de mercado, asignando con esto un triste rol a la cultura, dentro de la estructura de dominación. El caso del intelectual es particular, ya que en su escala de beneficios se concentra en un alto nivel de prestigio social<sup>124</sup>, es decir de legitimidad social, por ello es común oír hablar del poder del “intelectual”, situándolo dentro de la “fracción dominante de la clase en el poder”<sup>125</sup>; condición de importancia ya que a menudo el intelectual al ser cooptado por el poder es insertado por su “vínculo con los libros” y la cultura como directores de bibliotecas.

---

<sup>121</sup> Cfr. Buckley, Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Buenos Aires : Amorrortu, 1970. p. 257.

<sup>122</sup> “Integran el bloque terratenientes, banqueros, empresarios, políticos, militares, profesores, periodistas [...] en general la burguesía y la burocracia civil y militar, incluida la burocracia sindical, agraria, electoral, de grupos y movimientos sociales cooptados.” (González Casanova, Pablo. “El Estado y la política”. En América Latina, hoy. Op. Cit., p. 104)

<sup>123</sup> Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales. México: Grijalbo, 1967. p. 28.

<sup>124</sup> Gramsci menciona que es una especie de “Papa laico y instrumento efficacísimo de hegemonía” (Cfr. Gramsci, Antonio. La alternativa pedagógica, México: Fontamara, 1992. p. 48.

<sup>125</sup> Bobbio, Norberto. La duda y la elección: intelectuales y poder en la sociedad contemporánea. Barcelona: Paidós, 1998. p. 17

La fuente de legitimidad del “intelectual” se encuentra en su rol y estatus, que de igual forma es valorado tanto en los ámbitos político y económico, como social. La función social más importante del intelectual radica en crear ideologías<sup>126</sup>, transmitir valores a través de la cultura y, quizás la más instrumental, en legitimar o deslegitimar el orden social<sup>127</sup>. El intelectual en esencia, se caracteriza por especializarse en la manipulación consciente de su intelecto, vivir de las ideas, sean éstas presentadas de una forma verbal o escrita, por su vinculación con el poder (en conflicto o como aliado). Sus tipos históricos son: el monje de la Edad Media<sup>128</sup>, el filósofo del siglo XVIII, el ideólogo revolucionario, el pensador progresivo, etc. (el cual puede ser aliado del gobierno y desempeñarse en un cargo público. Como tal, es común verlo juzgando o justificando una clase hegemónica, muchas veces en declive.

Como todos los profesionales, los intelectuales buscan el cumplimiento de su tarea particular, en otras palabras, desempeñando un “rol” específico (“técnicos del saber humano”<sup>129</sup>), desempeñan uno de los papeles más sobresalientes como legitimadores del régimen. El Estado requiere para su funcionamiento equilibrado de legitimará a los “personajes” con alto valor simbólico, procurando instaurar un factor de cohesión dentro la formación social<sup>130</sup>. Por ello no resulta extraño el encontrar a profesionales con alto nivel de legitimidad social, dentro de los grupos en el poder podemos encontrar abogados, doctores, e intelectuales ocupando cargos públicos<sup>131</sup>.

---

<sup>126</sup> “los tipos relevantes de intelectual son, sobre todo, dos, a los que llamo, para entendernos, ideólogos y expertos [...] el criterio para la distinción que propongo [...] es precisamente la distinta tarea que tienen en cuanto a creadores o transmisores de ideas o conocimientos políticamente relevantes, es el distinto papel que están llamados a desarrollar en el contexto político”. (Ibid. p. 62-63)

<sup>127</sup> Ibid, p. 73.

<sup>128</sup> Como profesional el monje era un actor integrante de un sistema social, perfectamente funcional, que influyó en el entorno en el cual estaba incluido. Por su importancia el intelectual de la Edad media, mantuvo su prestigio en las primeras universidades, pero fundamentalmente en la universidad del Renacimiento, en el cual las disciplinas seculares comenzaron a obtener su autonomía con relación a la iglesia, momento de importancia para el emerger del conjunto total de las disciplinas intelectuales (Cfr. Duverger, M. Métodos de las ciencias sociales. Barcelona : Ariel, 1996. p. 20)

<sup>129</sup> Bobbio, N. Op. Cit., p. 19.

<sup>130</sup> Entendida esta como un objeto real-concreto y singular con una articulación específica con predominio de un modo de producción. En este sentido la formación social es un lugar efectivo de existencia y de reproducción de los modos y formas de producción.

<sup>131</sup> Cfr. Gramsci, A. La formación de los intelectuales. México: Grijalbo, 1967. p. 27.

### **1.6.1. La información factor de control sistémico.**

El elemento más efectivo de control social es a través de la violencia simbólica, o el pensamiento sistémico, según Roitman, es decir, la imposición de una visión única de las cosas, la más conveniente a los dominantes, visión que reditúa beneficios a este grupo y que se impone con una especie de "complicidad" del dominado, no en el sentido de cómplice racional o explícito, sino complicidad corpórea, fundada en el desconocimiento de los mecanismos que la sustentan. En efecto, este suministro de "estados mentales y psicológicos", es tarea de las agencias socializadoras (sistema educacional, los grupos de amigos y los medios masivos de comunicación) encargadas de la socialización de los individuos menores, y aculturación de los mayores; la transmisión de valores, normas, y símbolos permiten integrarlos al sistema social como actores, o agentes, coordinados a fines comunes. La socialización se entiende como el conjunto de experiencias que tienen lugar a lo largo de la vida de un individuo y que le permiten desarrollar su potencial humano y aprender las pautas culturales de la sociedad en la que ha de vivir<sup>132</sup>. La socialización es importante por que conlleva la interdependencia de las partes del sistema social, fomenta la conformidad por ser funcional al sistema, y rechaza la desviación por disfuncional. Bourdieu,<sup>133</sup> ubica en la educación la fuente de la violencia simbólica, ejercida por medio de la Acción Pedagógica que desempeñan las agencias socializadoras.

### **Cierre de capítulo**

En la cúspide de su crecimiento el capitalismo ha estimulado la tecnocracia y ha desplazado al ideal humanista de la educación integral, a causa de que este tipo de formación, comprometida socialmente, no encuentra con facilidad mercado de trabajo; el sistema global ha colocado al sistema económico "sistema dominante" (o "subsistema dominante"), el cual ha impuesto sus "datos paramétricos" -marco indicativo dentro del que es posible actuar- al resto de los sistemas (educativo, político, religioso, etc.) como los únicos criterios validos en el esquema de interrelaciones sociales, condición que ha

---

<sup>132</sup> Cfr. Macionis, John J. *Sociología*. México, Prentice Hall, 1999. p. 131.

<sup>133</sup> "esta AP ejercida por todos los miembros educados de una formación social o de un grupo". (Bourdieu, P. Op. Cit., p. 230.)

propiciado que ciertos valores, normas, concepciones se sitúen como “normas esenciales” del sistema global, en esta circunstancia ciertos Estados, organizaciones productivas y financieras transnacionales, únicamente reclutan mano de obra calificada en servicios especializados, y para poder dar respuesta a este mercado laboral el sistema universitario construye sus currículas en correspondencia a las demandas del aparato productivo, las consecuencias las podemos contemplar todos los días: crisis de valores, anarquía, violencia local y global, xenofobia, pobreza extrema, etc., esquema que coloca al dinero única fuente de poder social, como el único que puede hacer que camine la sociedad.

Sin duda es preocupante que mientras ha aumentado la oferta educativa a nivel superior, también haya disminuido la tarea original de la Universidad: la formación integral del hombre. Se ha impuesto el predominio de los menesteres tecnocráticos y se tiende hacia la ultra especialización. La función social de los profesionales viene determinada tanto por las necesidades sistémicas como por necesidades estructurales. Las profesiones deberían desarrollar una función social sistémica y contribuir con su quehacer a construir el equilibrio funcional que necesita el sistema, conforme la sociedad se ha hecho más compleja las profesiones se orientan en su diseño curricular a atender las necesidades que demanda de ella la estructura social a través de sus organizaciones públicas y privadas, desarrollando habilidades pragmáticas. El sistema por condición natural tiende al equilibrio, y por condición autopoietica, realiza los ajustes, reacomodos y creación de aquellos elementos estructurales que requiere para subsistir, por medio de la educación y a través de la comunicación realiza la socialización, transmitiendo actitudes que favorezcan la buena convivencia social así como el conformismo como valores positivos.

## Capítulo 2. Función social del bibliotecario

El grueso de las disciplinas modernas tienen su génesis en la especialidad religiosa, la matriz religiosa comenzó a diferenciarse conforme se incrementó el nivel de complejidad del sistema social y diversas disciplinas se independizaron, entonces hicieron su aparición disciplinas como la filosofía, la economía, el derecho, la sociología, etc.<sup>134</sup> Ruta similar tuvo que recorrer el bibliotecario actual, el cual sitúa su génesis en los intelectuales de la Edad Media<sup>135</sup>, actores con especialidad religiosa (usualmente monjes), puesto que fue labor obligada de la Iglesia producir especialistas que dominaran y reprodujeran el conocimiento de su oficio. La eficiencia en la ejecución del rol fue factor fundamental para la permanencia de su estatus privilegiado, tanto social como económico durante más de mil quinientos años. De ahí la exigencia institucional de la iglesia de requerir de sus miembros una formación excelsa.<sup>136</sup> Como profesional el clérigo de la Edad Media tuvo un alto nivel de legitimidad social, teniendo como principal sustento la moral de su formación religiosa fortalecido por su competencia intelectual; sin duda, la tradición moral del monje es la fuente del carisma que le asignó legitimidad a su autoridad.

Con el arribo de la sociedad capitalista en el proceso de consolidación de su hegemonía, desarrollo a nivel estructural organizaciones tanto de corte económico como estatal, los cuales debido a las exigencias del capital han necesitado de profesionales que organicen la información que producen, ya sea para fomentar su crecimiento o para impulsar el control social a través de la violencia simbólica que implica por sí mismo la información. Para tal fin ha creado cuatro variantes del actor social llamado bibliotecario: el bibliotecario por designación política, el bibliotecario por formación, el bibliotecario habilitado y el bibliotecario por nombramiento; los cuales en el desempeño de su función social han privilegiado, por efecto del control social, los objetivos estructurales, es decir los objetivos de la institución u organización que los contrato; efecto de es el hecho de que en el ejercicio de su acción social en el sistema biblioteca, el bibliotecario, ha situado al registro de información como objeto central de su quehacer profesional, y por ende, la

---

<sup>134</sup> Cfr. Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Barcelona : Ariel, 1996. p. 27

<sup>135</sup> Cfr. Le Goff, Jacques. Los intelectuales de la Edad Media. Buenos Aires : Eudeba, 1965. p. 26

<sup>136</sup> *Ibíd.*, p. 28

finalidad de su función social, soslayando al ser social que interviene en el sistema y que busca satisfacer sus necesidades de información: el usuario. El bibliotecario al adoptar el pensamiento sistémico y al asumir como propios los objetivos estructurales ha desviado su función social en pro de su beneficio material. El uso de las nuevas tecnologías de la información, resultado del paradigma de la sociedad de la información, influye en la ciudadanía y en la forma de relacionarse en una comunidad, y propicia cuestiones de índole ética en nuestra profesión, en su papel de mediadora, relacionadas con el almacenamiento y conservación de la información, la privacidad y confidencialidad, la propiedad intelectual y el *copyright*, el comportamiento en la red, la calidad de servicio, o la formación de profesionales y la alfabetización de públicos.<sup>137</sup>

## 2.1. El modelo histórico del bibliotecario: el monje de la Edad Media

¡Tarea bienaventurada! ¡Trabajo digno de elogio! Predicar con la fatiga de las manos, abrir con los dedos las lenguas mudas, llevar silenciosamente la vida eterna a los hombres, combatir con la pluma las sugestiones peligrosas del mal espíritu. Sin salir de su celda, a una larga distancia, desde el lugar en que está sentado, el copista visita las provincias lejanas; se lee su libro en la casa de Dios; las multitudes le escuchan y aprenden a amar la virtud. ¡Oh, espectáculo glorioso! La caña partida vuela sobre el pergamino, dejando la huella de las palabras celestes, como para reparar la injuria de aquella otra caña que hirió la cabeza del Señor.  
(Casiodoro . "Las Instituciones de las Letras Seculares y Divinas". Citado en: Pérez de Urbel, J., Historia de la Orden Benedictina, Madrid: FAX, 1941, p. 40 )

La organización social que a lo largo de la historia siempre ha mantenido una posición de privilegio instalada perenne en la sede del poder, ha sido la biblioteca<sup>138</sup>. La riqueza que derivaban de sus contenidos no siempre son ponderables en términos económicos, sino a través del poder simbólico que de ellos emana. Así fue que en monasterios, universidades, palacios, castillos, amoxcalli, etc., como espacios de poder, supieron de la importancia del control de la información con fines de dominación, además de que supieron como resguardarla, e incrementarla. Pero para administrar ese tesoro no se requería de un rey, ni de un Papa, o de un Tlatoani. Se requería de un especialista que no solamente los resguardará sino que además colaborará en su crecimiento,

---

<sup>137</sup> Pérez Pulido, Margarita. La enseñanza de la ética y deontología de la información en los estudios universitarios de biblioteconomía y documentación. En *Bib: textos universitaris de biblioteconomia i documentaci*, nº 13 ( <http://www.ub.es/bid/13pulid2.htm>) Consultado el 8 de diciembre de 2004.

<sup>138</sup> "Las bibliotecas nacen al mismo tiempo que nacen las ciudades; las bibliotecas nacen junto con la vida urbana por la necesidad de guardar en algún sitio los registros, de guardar los relatos de las dinastías, guardar las memorias de los mitos y de las religiones de los pueblos" (Cortés Rocha, Xavier. "El sentido humano en la biblioteca del futuro". En: La biblioteca del futuro, Op. Cit., p. 175)



multiplicándolos como a todo buen tesoro. Evidentemente el actor encargado de resguardar los secretos más valiosos del grupo en el poder fue el bibliotecario.

El referir la longevidad del oficio parecería ocioso, pues se ha escrito tanto al respecto enfatizando sus rasgos históricos, su vocación, filosofía, personalidad y sabiduría “hace milenios, los bibliotecarios eran casi siempre sabios”<sup>139</sup>; en efecto, primero se crean las bibliotecas y luego la necesidad de organizarlas<sup>140</sup>. Como respuesta a una necesidad orgánica la función del bibliotecario tuvo un impacto positivo durante la Edad Media, su eficiencia funcional le proporcionó respeto y reconocimiento. El bibliotecario como portador de un rol fue vinculado a un conjunto de pautas y características vigentes todavía a mediados del siglo XIX. La burguesía que asaltó el poder a raíz de la Revolución Francesa, conservó el tipo social del bibliotecario, diseñado conforme a las necesidades sociales de la Edad media, se tomó como base al prototipo del monje intelectual formado en los monasterios<sup>141</sup>, prueba de ello es Jesse Shera cuando evoca al bibliotecario histórico, vigente todavía en el siglo XIX “esa especie de hechicero, sacerdote con sus rollos de papiros, **monje** recluso vertiendo en papel pergamino textos y comentarios bíblicos, bibliófilo encaramado en una escalera frente a los estantes llenos de libros y bajo una cámara abovedada”<sup>142</sup>.

Pero a qué se debió la persistencia de la imagen del bibliotecario como monje o sacerdote erudito<sup>143</sup>, sin duda proviene del prestigio obtenido por la organización social funcionalmente más equilibrada y estable del feudalismo: los monasterios<sup>144</sup>; en efecto, la esencia, la filosofía, la ética, de bibliotecario monacal la obtuvo del monasterio. Su funcionalidad le otorgó legitimidad social, su actitud al trabajo intelectual fue su principal cualidad, Fernández de Zamora, al citar la descripción del modelo ideal del bibliotecario

---

<sup>139</sup> Hinojosa Sáenz, Rogelio, “Interrelación entre bibliotecología y computación”. En: La biblioteca del futuro, México: UNAM. DGB, 1997. p. 85.

<sup>140</sup> “al igual que cualquier otra ciencia (...) nació históricamente de consideraciones prácticas” (Weber, Max. Sobre la teoría de las ciencias sociales. México: Planeta-Agostini, 1994. p. 7)

<sup>141</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. “El antes y el ahora...”. Op. Cit., p. 33

<sup>142</sup> Shera, J. “Biblioteca”. Op. Cit., p. 28.

<sup>143</sup> Idem.

<sup>144</sup> Raftis, J. A. “Western monastic and economic organization”. En Comparatives Studies in society and history, vol. 3, n° 4 (Jan. 1961). p. 452

en la sociedad europea del siglo XVII, menciona "...regularmente era al mismo tiempo, hombre de la iglesia, soltero por estado, aun cuando laico, se aprecia que se consagra, él también, al celibato (...) el celibato pareció ser otro requisito para ocupar el puesto de bibliotecario".<sup>145</sup>

### **2.1.1. Eficiencia funcional del bibliotecario monacal.**

Ante la caída del Imperio Romano de occidente el conocimiento comenzó a desplazarse hacia los primeros conventos y monasterios desde donde se extendería a todo el mundo. A ellos se debe los beneficios de la cultura y el progreso vivido durante el Renacimiento, su función como promotora del conocimiento ha ido callando las falsas imputaciones de *organizaciones obscurantistas* hechas por los teóricos burgueses<sup>146</sup>. En los monasterios se fomentaron las habilidades intelectuales, se desarrolló la inteligencia a través de la distribución del tiempo al estudio y al trabajo, gracias a la labor de los monasterios no solo las disciplinas teológicas se desarrollaron, también se cultivó entre los monjes la filosofía, la historia, el derecho, la literatura, la pintura y las otras artes; sin su intervención se hubieran perdido grandes tesoros de la antigüedad clásica.

Para la sociedad que los rodeaba, los monasterios fueron, desde sus inicios, el modelo de vida que mostraba el camino y proporcionaba seguridad.<sup>147</sup> El orden monástico se convirtió en el paradigma de organización funcional, la disciplina de los monjes el modelo a seguir debido a sus virtudes<sup>148</sup>: la humildad, la pobreza, la obediencia, la laboriosidad, el silencio, la caridad, su oración, la perfección buscada en toda su activi-

---

<sup>145</sup> *Ibíd.*

<sup>146</sup> Cfr. Chevalier, Jean Jacques. *Los grandes textos políticos. Desde Maquiavelo a nuestros días*, España: Aguilar, 1980. p. 12-20.

<sup>147</sup> "Los habitantes de estos lugares aprendían a admirar todo aquello de lo que carecían: por el desorden de tiempos de invasiones y guerras"( Cfr. Bloch, Mark. *La sociedad feudal*. Madrid: Akal, 1986. p. 109-110)

<sup>148</sup> La sociedad reconoció la laboriosidad de los monjes en las tareas que tenían en común con ellos, y aprendían a valorar el trabajo que ocupaba la mayor parte de sus vidas; los señores descubrían virtudes como el amor a dios, los campesinos se sentían más seguros por la protección de Dios que la presencia y la oración de los monjes les aseguraba.

dad, y todo ello como un reflejo de dios, quien proporcionaba sentido y finalidad a su quehacer.<sup>149</sup>

El fundamento básico de la vida en monasterio fue seguir el consejo de Jesucristo “si quieres ser perfecto, vende cuanto tienes, dáselo a los pobres y sígueme”<sup>150</sup>, buscando el equilibrio entre la oración y el trabajo, “*ora et labora*” y la *Lectio Divina*<sup>151</sup>, conducían a la vida perfecta, componentes fundamentales en la formación del bibliotecario. En sus orígenes fue substancialmente una cultura bíblica, litúrgica, dedicada a la palabra de Dios, impregnada de fe, fue patrística, pues conocían muy bien las obras de los santos padres<sup>152</sup>, que a menudo eran citadas, filosofía de vida que derivó en un amor a la cultura y al libro cualidades indelebles del bibliotecario monacal. Dentro de esta filosofía de vida el trabajo manual fue elemental, en el que los trabajos de copistería representaron el rasgo distinto del sistema como servicio al Señor. Los monjes con la reproducción preservaron la historia de Occidente. Para ellos los clásicos les servían para alabar a Dios.

Por tanto, en los monasterios se fomentó el trabajo intelectual y manual, habilidades que le otorgaron prestigio al monje primero y luego al bibliotecario monacal. Es preciso aclarar que las habilidades fueron cultivadas dentro de la racionalidad de la fé en Cristo<sup>153</sup>. Pero ¿qué determinó que el monje se orientara a este tipo de actividades en el interior del monasterio? El monacato hizo su aparición en los primeros tiempos de la

---

<sup>149</sup> “El monje es un religioso por regla, principal y exclusivamente, á la contemplación de las verdades eternas y de las cosas celestiales”(“Monje”. En: Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. Vol. 36, p. 176)

<sup>150</sup> “Monje”. En: Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. Vol. 36, p. 176-177.

<sup>151</sup> La *lectio divina* ocupaba de 3 a 5 horas diarias. De todo el día 7 horas se dedicaban a la oración. Disponían de una biblioteca. Tenían una escuela para novicios. Pero la vida de los monjes no giraba en torno a la biblioteca sino a la iglesia y los campos. De ahí ORA ET LABORA, instrumentos de perfección monástica, vinculas en una sola filosofía de vida. (“Regla de San Benito”. (s.l.) : (s.e.), (s.f.) <http://www.sbenito.org.ar/regla/rb.htm>). Consultado el 18 de junio de 2004.

<sup>152</sup> “Los grandes padres de la Iglesia, Basilio, Jerónimo y Agustín, fueron fundadores de monasterio” (Chadwick, W.O. “Monacato”. En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias sociales. Madrid: Aguilar 1977. vol. 7, p. 190)

<sup>153</sup> “siempre ha sido el fin de la vida monástica la perfección por la práctica de los consejos evangélicos. Por esta razón fueron en todo tiempo los Evangelios la regla fundamental de todos los monjes (...) mas la experiencia mostró bien pronto la necesidad de buscar los principiantes un guía en la vida espiritual, para no entregarse en brazos del peor de los consejeros, el juicio propio...”. (“Monástico”. En Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. vol. 36, p. 50)

Iglesia. Pero su organización y funcionamiento no estaba regulado<sup>154</sup> en los primeros tiempos, de modo que el régimen y las ocupaciones quedaban bajo la decisión del abad (máxima autoridad). No fue sino con la Regla de San Benito<sup>155</sup>, cuando se le dio orden y sentido a casi todo el monaquismo occidental, fue la objetivación de la realidad de su tiempo, acceso a la vida perfecta conforme al dato evangélico. La Regla, vigente hoy día, dio al monaquismo cristiano una actitud espiritual frente a Dios, frente a los hombres y frente a las realidades de la vida.

En consecuencia, es menester ingresar al estudio de la historia monacal y la Regla de San Benito, ya que su conocimiento nos proporcionará en conjunto información valiosa para poder comprender a plenitud la racionalidad de la división social del trabajo al interior del monacato y poder así comprender su funcionamiento, perfecto como organización social. Como actor social del monasterio el monje de la Edad Media, y por supuesto también el bibliotecario, se sujetó a los ordenamientos de la Regla, y con su eficiencia funcional marco un modelo a seguir a los futuros bibliotecarios a causa de su vocación intelectual.

### **2.1.2. Todos los monjes son hijos de San Benito.**

La iglesia medieval tuvo control absoluto del sistema de creencias dominantes, así como de la cultura y el conjunto de valores dominantes del catolicismo, logrando el control de las sociedad del medioevo, en términos sociales, económicos y políticos; así entre el Estado y la religión institucionalizada no había una frontera muy clara, dado que los funcionarios del Estado a su vez eran jefes de la iglesia (también se desempeñaron

---

<sup>154</sup>“Los preceptos y manera de vida que de los padres antiguos trazaba á sus discípulos se iban comunicando por estos a los que luego se allegaban al grupo por ellos formado, con tanta mayor facilidad y mejor acogida cuanto mayor era la conformidad que aquellos preceptos guardaban con la tradición y costumbres generalmente admitidas. Finalmente, pusiéronse éstas por escrito, y, después de la Sagrada Escritura, fueron con las vidas de los padres más ilustres, las principales fuentes de donde sacaron sus reglas los fundadores y superiores de los grupos monásticos” (Chadwick, W.O. Op. Cit., p. 190).

<sup>155</sup> Sin embargo, no es la primero ni única Regla o constitución monástica “Con todo, la primera regla auténtica, la primera suficiente por sí sola para la constitución y gobierno de un monasterio, es la de san Pacomio (...) Pero la primera figura entre los legisladores monacales de Oriente es san Basilio (...) Notabilísima es también la influencia de san Agustín en la legislación monástica (...) Con todo, bien puede decirse que no apareció orden monástica propiamente tal hasta la institución de san Benito. Su regla que, a

como consejeros de príncipes, Papas, y algunos llegaron a desempeñarse como Sumos Pontífices); con su valor religioso proyectaban la presencia de Dios sobre los lugares en los que se enclavaba el monasterio. Derivado del inmenso poder de la iglesia y de su vinculación con las clases dominantes, la iglesia acogió la responsabilidad de formar a los cuadros dirigentes del feudalismo. Contraria a sus principios básicos la iglesia fomentó la propiedad privada y reprodujo la explotación del modo de producción feudal en su interior.<sup>156</sup>

Sin duda, la esfera de influencia con mayor impacto fue la educación desarrollada a través de los monasterios, labor que le otorgó legitimidad y poderío económico-político. Ante la caída del Imperio Romano y el subsecuente abandono de la labor educativa, la iglesia se apresuró a tomar entre sus manos la instrucción, ya desaparecidas las escuelas paganas, los monasterios fueron las primeras “escuelas” medievales<sup>157</sup>; su cobertura estaba garantizada, pues desde el siglo VII los monasterios estaban presentes en la totalidad de los países que habrían compuesto el viejo imperio romano.

### **2.1.3. Monacato como promotor de la cultura occidental.**

El Monacato como organización fue el modelo perfecto<sup>158</sup>, recuperaron el trabajo manual que en la antigüedad había desaparecido<sup>159</sup>, administraban el trabajo conforme a un plan

---

juicio de Bossuet, ‘es la quinta esencia del cristianismo, un resumen del Evangelio, de las enseñanzas de los santos padres, de todos los consejos de perfección’ ” (“Monástico”. Op. Cit., p. 51)

<sup>156</sup> En manos de un clero disciplinado, la Iglesia desarrolló los mismos rasgos de un señorío, fue terrateniente y guerrero. Los dominios de la Iglesia se fueron ensanchando, a tal grado que en pocos siglos estuvo entre sus manos casi todo el control de la economía del periodo feudal. A imagen y semejanza de los señores feudales, la Iglesia centró el peso de la economía en un conglomerado de productores serviles que trabajaban para él, además del producto obtenido por la guerra y el saqueo, por ejemplo en el año 794, en el monasterio de Tours, 20 000 hombres trabajaban a las ordenes de Alcuino. La organización económica monástica se apoyó en una organización del trabajo con reglas precisas de disciplina. (Cfr. Ponce, Aníbal. Educación y lucha de clases. México : Fontamara, 1987. p. 25)

<sup>157</sup> Las escuelas monásticas eran de dos categorías: unas destinadas a la instrucción de los futuros monjes, “escuelas para oblatos”, en la cual se daba la educación religiosa, que entonces se tenía por necesaria y otras, destinadas a la “instrucción” del bajo pueblo, a las cuales si podían acudir las masas, en ellas no se enseñaba a leer ni a escribir, solo tenían por objeto familiarizar a las masas campesinas con las doctrinas cristianas y mantenerlas por lo tanto en la docilidad y el conformismo, herederas de las primeras escuelas catequistas de los primeros tiempos. (Bowen, James. Historia de la educación occidental. Barcelona : Herder, 1976. vol. 1, p. 403-404 )

<sup>158</sup> El monasterio fue modelo ideal del trabajo organizado y “racionalizado”, a punto tal que influyó en el desarrollo orgánico de la burguesía. El capital que llegó a manos del monasterio, era de inmediato acumulado y acrecentado. Es bien sabido que la causa del celibato impuesto a los religiosos fue impedir

preciso; debidamente jerarquizado dado que a su interior la división en clases sociales se conservaba idéntica al exterior: el rol central, el del abad, era reservado siempre a la nobleza, así como a los monjes (destinados al culto y al estudio); por otro lado, aquellos destinados al trabajo duro eran los esclavos, los siervos y los conversos.

La forma de gobierno en muchos de los monasterios cristianos primitivos y de los budistas modernos, consistía en una organización administrativa muy flexible dirigida por un grupo de “ancianos”<sup>160</sup>. En el típico monasterio cristiano, benedictino, el abad electo poseía una autoridad absoluta<sup>161</sup>, limitada solamente por la regla de San Benito. Las abadías de la Edad Media eran pacíficos retiros para eruditos y los centros principales de la piedad cristiana y la enseñanza. En su interior se encontraba la iglesia, el dormitorio, el refectorio o comedor, la hospedería para los viajeros y la biblioteca. Los edificios poseían un amplio patio al que solía rodear un claustro o arcada cubierta<sup>162</sup>.

Los monasterios cristianos, desde el siglo VII al X, contribuyeron a conservar en las bibliotecas el saber heredado de la civilización grecorromana. Sin embargo, el monacato no tuvo conciencia clara de su papel como promotor del conocimiento y la ciencia, pues su labor cultural siempre estuvo enmarcada en el apego total a la Regla, impulsados por la fe o “por temor a dios”<sup>163</sup>. El monje aunque se mantenía aislado del mundo buscando la perfección en el evangelio y en la Regla, sin desearlo influyó notablemente en la cultura del mundo. En su afán de soledad y de entrega a la oración y la ascesis, al correr

---

que las riquezas pasaran a herederos particulares en vez de concentrarse en la comunidad. El poder económico se capitalizó en poder político al momento en que la riqueza de los monasterios los convirtió, en instituciones de crédito, siendo sus clientes más asiduos, toda la nobleza, incluyendo reyes y príncipes (Cfr. Raftis, J. A. “Western monastic and...”. Op. Cit., p. 453 )

<sup>159</sup> Cfr. Manacorda, Mario Alighiero. Historia de la educación. México : Siglo XXI, 1987. vol. 1, p. 175

<sup>160</sup> Chadwick, W.O. *Ibíd.*

<sup>161</sup> La Regla también contempla un apoyo para el abad: un consejo de monjes (Regla de San Benito, art. 3).

<sup>162</sup> Chadwick, W.O. *Ibíd.*

<sup>163</sup> “Los monjes que los escriben laboriosamente [a los libros] en los scriptoria de los monasterios sólo se interesan muy secundariamente en el contenido de los libros; para ellos lo esencial es la aplicación, el esmero, el tiempo empleado, las fatigas sufridas para escribirlos. **Ese trabajo es obra de la penitencia que les valdrá el cielo.** Por lo demás, de conformidad con aquel gusto por la evaluación tarifada de los méritos y de las penas que la Iglesia de la Alta Edad recogió de las legislaciones bárbaras, esos monjes miden por el número de páginas, de renglones, de letras los años de purgatorio remitidos o, inversamente, se lamentan de la falta de atención que al hacerles saltar alguna letra les prolonga su estada en el purgatorio. Legarán a sus sucesores el nombre de ese diablejo especializado en hacerlos rabiarse, el demonio Titivillus de los copistas, al que Anatole France volverá a encontrar”. (Le Goff, Jacques. Op. Cit., p. 28)

de los siglos se fue convirtiendo en una actitud, en una forma de ser que motivo un alto estatus. De hecho los monjes cristianos creyeron siempre que debían ganarse la vida con algún trabajo sencillo que no les distrajera de sus devociones, situación por la cual los monasterios siempre fueron autosuficientes, tenían el potencial de producir todos los recursos que requerían e incluso poseían excedentes para distribuir en su labor piadosa. Tradicionalmente los monjes se han dedicado a la agricultura, pero en algunos casos también se han dedicado a tareas propias de la vida monástica: la fabricación de cestos o esteras, el estudio del evangelio los condujo a la educación, a la copia de manuscritos y a la investigación.<sup>164</sup> Fue San Basilio el primero en introducir la cultura grecolatina en el monacato a través de la oración.<sup>165</sup> La escasa comunicación entre los diferentes centros culturales dio como resultado, entre otras cosas, el abandono de la letra romana y la aparición de letras nacionales: merovingia, visigótica, etc. A finales del siglo VIII Carlomagno se propuso unificar la cultura europea, se rodeó de sabios y comenzó la tarea de la recuperación de los autores clásicos y de la cultura latina en general.

#### **2.1.4. Importancia de la Regla en la vida monástica e intelectual.**

Se dice que todos los monjes son hijos de San Benito,<sup>166</sup> debido a que en el monasterio el monje encontraba un signo de la presencia de dios. La existencia del monje benedictino y de su comunidad no se explican sin una referencia personal con la Regla; fue escrita por San Benito de Nursia, Abad hacia el año 540 dC, fue, y es, fuente de devoción y disciplina porque fue inspirada en las Sagradas Escrituras; guía y norma espiritual de innumerables comunidades monásticas durante más de 1500 años. Para San Benito cada

---

<sup>164</sup> Cfr. Le Goff, Jacques. Op. Cit., p. 35

<sup>165</sup> En la historia de las comunidades monacales, el pensamiento y la acción cotidiana de los monjes, individual y colectivamente, siempre ha estado regida por diversas reglas monásticas. El objetivo de las "reglas canónicas" es estructurar y organizar de forma sistemática y concreta, la vida en comunidad. En Capadocia, a medida que se organizaban fraternidades, surgieron problemas, por lo que San Basilio inspirándose en el Evangelio les dió solución, de esta manera nacen sus "Reglas". San Antonio es considerado como el fundador de la forma de vida cenobítica, San Pacomio, uno de sus discípulos, fundó un monasterio e instituyó una regla monástica para normar el actuar de sus súbditos, considerada la primera regulación de este tipo para una orden religiosa. El monaquismo cenobítico se introdujo en Occidente por Roma. La estructuración más formal y vigente de la vida religiosa en un monasterio, fue efectuada por san Benito de Nursia en el siglo VI. ("Monástico". Ibid.)

<sup>166</sup> "Primeramente, la multitud de monjes, todos "hijos de San Benito", pero sometidos de hecho a las más variadas de la primitiva ley benedictina" (Bloch, M. Op. Cit., p. 366)

monasterio es una “escuela del servicio divino”<sup>167</sup>, que tiene como modelo la vida de Cristo. La “Benedictus vir” de Monte Casino<sup>168</sup>, ofrecía a sus monjes la enseñanza monástica tradicional, escrita en latín y traducida a todas las lenguas, plasma los quehaceres de la vida cotidiana hasta en sus mínimos detalles de forma escrupulosa, consta de un prólogo y 73 breves capítulos. Es necesario destacar que la Regla de San Benito tuvo una importancia decisiva en la actitud de los monjes y de los centros monacales durante la Edad Media. La Regla representa a la vez un código jurídico que organiza la vida concreta de una comunidad monástica, en un contexto histórico bien definido.

En su Regla describió de forma puntual las horas que debían dedicarse durante el día al estudio y la lectura, con la célebre frase atribuida a Evagrio Póntico sentenció : “La ociosidad es enemiga del alma”<sup>169</sup>. Por ello, es que la mayoría de los monasterios tenían espacios específicos para la de copia de libros, el llamado *Scriptorium*, al frente del cual había un monje especializado<sup>170</sup>, mientras que el *Librarium* era el director de la biblioteca monacal<sup>171</sup>. Obviamente, las bibliotecas eran monotemáticas en el área religiosa, aunque los manuscritos eran de gran variedad: evangélicos, comentarios de los Santos Padres, libros de horas, cantonales, etc<sup>172</sup>. Los libros eran copiados con el fin de satisfacer la demanda interna, puesto que fuera de allí casi nadie sabía leer, ni siquiera el bajo clero (se utilizaba la iconografía para enseñar las bases de la Religión o la Historia sagrada<sup>173</sup>), y la cultura del pueblo era oral. Los nobles eran analfabetos y en el mejor de los casos tenían a algún lector o copista en su corte con el fin de que prestara sus servicios cuando estos fueran necesarios.<sup>174</sup>

---

<sup>167</sup> Prólogo Regla de San Benito, *Ibíd.*.

<sup>168</sup> “Benito de Nursia (San)”. *Ibíd.*

<sup>169</sup> Regla San Benito, n° 48

<sup>170</sup> “Una pareja de monjes actuaba de bibliotecario y jefe de escritorio (llamados, respectivamente, *armarius* o *librarius* y *scripturarius*); se encargaban de la catalogación y de la clasificación” (Escolar Sobrino, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1990. p. 65-66)

<sup>171</sup> Thurston, Herbert. “Biblioteca”. En *Enciclopedia católica*, 1999, vol.1 (<http://www.encyclopediacatolica.com/>). Consultada el 17 de noviembre de 2004.

<sup>172</sup> Cfr. Dahl, Svend. *Historia del libro*. Madrid: Alianza, 1991. p. 67-68

<sup>173</sup> Manacorda, M. A. *Op. Cit.*, p. 191



**a) “En la mesa de los hermanos no debe faltar la lectura” (Regla de San Benito n° 38)**

La Regla Benedictina observa una repartición equilibrada entre el tiempo de oración y el trabajo, determinada en tiempos fijos, que varían según las estaciones (horario de invierno y horario de verano) y según los tiempos litúrgicos (Cuaresma y Pascua)<sup>175</sup>. Es en el capítulo 48 de la Regla donde San Benito atiende en específico el empleo del tiempo del monje, describe a detalle la forma y el modo en el que el tiempo del monje se dividirá, “los hermanos deben ocuparse en ciertos tiempos en el trabajo manual, y a ciertas horas en la lectura espiritual”<sup>176</sup> (“*labore manuum*” y la “*lectio divina*”), e introduce la función social de la biblioteca en la organización, “En estos días de Cuaresma, reciban todos un libro de la biblioteca que deberán leer ordenada e íntegramente. Estos libros se han de distribuir al principio de Cuaresma”<sup>177</sup>; además, en el último capítulo de su Regla determina el tipo de lectura a realizarse, animando a los monjes a leer toda la Biblia, el Antiguo y el Nuevo Testamento y recomienda la lectura de Casiano: las *Conferencias* y las *Instituciones*-, las *Vida de los Padres*, la Regla de San Basilio, todas esas obras “instrumentos de virtudes para los monjes verdaderamente buenos y obedientes”<sup>178</sup>. Con Casiodoro es donde podemos situar con precisión el inicio de la vida intelectual en los monasterios. En el monasterio que fundó en Vivarium creó una escuela donde los escritos patrísticos y clásicos -incluso la literatura secular- fueron estudiados, apreciados, transcritos y conservados.

Enfatizamos en recordar el sentido original de los monasterio, el culto a Dios, de donde se desprende que ningún trabajo, a pesar de su naturaleza, fue menospreciado o subestimado - manual o intelectual- representó una forma de entregarse a la fe. Por tanto, podemos deducir que muchas actividades del monje, su trabajo manual e intelectual, no fue realizado por placer personal, sino como manifestación más del sacrificio por dios<sup>179</sup>.

---

<sup>174</sup> *Ibíd.*, p. 204-205

<sup>175</sup> Escolar Sobrino, H.Op. Cit., p. 148.

<sup>176</sup> Regla San Benito, n° 48

<sup>177</sup> Regla San Benito, n°48

<sup>178</sup> Regla San Benito, n° 73

<sup>179</sup> Escolar Sobrino, H. Op. Cit., p. 170.

De tal forma, que aquellas obras, libros, ilustraciones, grabados, etc., considerados hoy día como verdaderas obras de arte, no fueron más que una variante de la flajelación y el sacrificio que realizaron por aproximarse a Dios.<sup>180</sup>

#### **b) El bibliotecario: intelectual de la Edad media.**

Los monjes (*monajos* o monjes) son las personas que han abandonado el mundo por razones religiosas y dedican sus vidas, tanto en solitario como integrados en una comunidad, a la perfección espiritual. Fueron jóvenes de las familias patricias, quienes en busca de la perfección se instalaron lejos de las ciudades formando pequeños grupos dedicados a la oración y al estudio; durante los siglos VI, VII y VIII proliferaron en toda la cuenca mediterránea, sobre todo en la occidental. Los votos de celibato, pobreza y obediencia bajo el que vive el clero monástico cristiano son denominados consejos evangélicos. Una persona ligada por tales votos se denomina religioso (del latín, *religare*, ligar). Quien pertenece a una orden monástica se llama monje<sup>181</sup>.

Aunque los monjes estaban separados del mundo su influencia fue notable. A la par que se entregaban a la oración, lograron una formación cultural privilegiada, “cultivando la tierra y cultivando el espíritu, los monjes [...] dieron formación intelectual , a parte de a

---

<sup>180</sup> “Considerando un deber, escribir no fue nunca una elección personal: el derecho a seleccionar a los escribas recaía únicamente en el abad (...) Ningún monje que hubiese sido designado podía rehusar, nadie podía iniciar ningún trabajo sin el permiso superior correspondiente y no era posible intercambiar con otro la tarea que le había sido asignada (...) La escritura era una disciplina, es decir, una de las formas de sumisión a dios en la que se expresaba la docilidad espiritual del monje. Las condiciones de trabajo eran duras: el horario era largo y por el lugar en que trabajaba el copista solía tener las manos entumidas en invierno y su nariz fluía con frecuencia. Los copistas dejaron huella en los colofones, del esfuerzo que ello suponía: "san Patricio de Armagh, líbrame de escribir"; "gracias a Dios, pronto estará oscuro"; "el dorso se inclina, los costados se hunden en el vientre, y todo malestar ataca al cuerpo". Era normal que no siempre coincidieran la voluntad y el acto de escribir: en un manuscrito del siglo IX d. C. ejecutado en Lorsch, un monje llamado Jacob estampó su firma; otra mano agregó que una parte la había escrito contra su voluntad, portando una cadena en los pies, como lo merecen los vagos que están siempre dispuestos a escapar". (Pérez Cortés, Sergio. “El Monje Medieval ante su Página. Actitudes ante la Página: la Relación de Escritura”. En: Historia y grafía. 1998. ([http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ibero/historia/historia10/sec\\_6.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ibero/historia/historia10/sec_6.html)). Consultado el 2 de junio de 2003.

<sup>181</sup> Mucho antes del nacimiento de Jesucristo ya existían diferentes formas de monaquismo. La forma más primitiva del monaquismo cristiano fue con los anacoretas o eremitas. De la unión de la vida comunitaria con la soledad personal se deriva el nombre de cenobita (del griego, *koinos bios*, vida común), síntesis que distinguía a una cierta clase de monjes, uno de estos monjes fue San Benito”. (Cfr. “Monje”. En: Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. vol. 36, p. 176)

los futuros monjes y sacerdotes, a los infantes y a los hijos de la nobleza, entre los que, por otra parte, se reclutaban los monjes [...] la formación de estos monjes era fundamentalmente ascética. No pretendía otra cosa que el conocimiento de la doctrina cristiana para mejorar su vida espiritual”<sup>182</sup>; epicentro del desarrollo cultural fueron los *scriptoria*. Como espacio social concentró a las mentes más brillantes de la organización. Como ya lo hemos referido, el monje no cultivó su inteligencia por el mero placer de su propia realización personal sino para comprender la Sagrada Escritura.

Todos los miembros del monasterios estaban bajo la autoridad del Abad<sup>183</sup> (del antiguo Arameo *Abba*, Significa “Papá”). Era asistido por un prior y un sub-prior, además había varios oficiales llamados “obedenciaros” que desempeñaban cargos de: lector, bibliotecario en jefe, tesorero, almacenista, así como diversas actividades operativas en cocina, panadería, enfermería, portero, etc. La comunidad monástica tenía en especial aprecio al trabajo que se realizaba en el escriptorium o biblioteca (la mayor de las veces ocuparon el mismo espacio), a grado tal que, en cuanto a jerarquía después del Abad, el monje de mayor importancia era el bibliotecario, llamado *antiquarius, bibliothecarius, chartigraphus, chartularius, scrinarius, custos, secretarius, y armarius*<sup>184</sup>, los que trabajaban a sus ordenes se llamaban “*scribae, librarii, notarii y biblatores*, en los monasterios y en la vida seglar *capellani, graphiarii, scribones*, etc.<sup>185</sup>; tenía bajo su responsabilidad tanto la biblioteca como el scriptorium, era encargado de supervisar la producción de libros, proporcionando los insumos necesarios: pergamino, tinta, escritorio o mesa (aunque no siempre contaron con este elemento), y todos aquellos materiales necesarios para el trabajo de copista, traductor o lector.

### **c) Habilidades intelectuales.**

El trabajo de las *bibliotecas o scriptoria* fue vital para la difusión de la cultura y el evangelio. La producción de los libros era necesaria en todos los monasterios, puesto que

---

<sup>182</sup> Escolar Sobrino, H. Op. Cit., p. 179.

<sup>183</sup> Regla SB, n° I

<sup>184</sup> Escolar Sobrino, H. Idem

<sup>185</sup> *Ibid.*, p. 180.

se requerían para la instrucción de los novicios, y de los monjes, en la búsqueda de la correcta comprensión de la *Regla*, para la *lectio*, y la meditación provechosa, así como para la comprensión de las *Escrituras*, en función de la oración y de la meditación, y había que disponer de un número suficiente de los mismos, incluso para el caso de que se los requiriera en otro monasterio. La tarea era realizada en el *scriptorium* de la biblioteca con el material entregado por el bibliotecario y retirado al terminar la jornada. El bibliotecario<sup>186</sup> para el desempeño de su función demandaba de un saber, tanto especializado como enciclopédico, a causa de su exigencia intelectual debía concentrar los conocimientos que poseían tanto el copista, traductor, iluminador, lector y bibliotecario, puesto que era “el responsable de la producción de libros, de la corrección de los textos y de su conservación. Dirigía la lectura de los monjes y señalaba las obras que debían ser leídas en voz alta durante las comidas y las reuniones de la comunidad”<sup>187</sup>

Las habilidades del bibliotecario, y de todos aquellos que laboraban en el *scriptorium* y biblioteca, requería de una educación específica. La enseñanza en los monasterios giraba en torno a las artes liberales y la *Sagrada Escritura*; incluía el estudio del latín y del griego, la música, autores paganos y cristianos, Padres de la Iglesia, Enciclopedias como las de Isidoro de Sevilla (*Etimologías*) y Casiodoro (*Introducción a las lecturas divinas y profanas*), las traducciones de las obras de Aristóteles hechas por Boecio, obras de Alcuino de York y mucho más<sup>188</sup>. En el monasterio de Vivarium el *scriptorium* fue fundado por Casiodoro (s. VI), ahí la preparación gramatical fue indispensable para decodificar los textos, no es casual que en la biblioteca las antologías de textos gramaticales figuraran en un lugar prominente, y fueran de los primeros textos copiados en los *scriptoria*. Para el lector y el escriba los conocimientos indispensables eran provistos por la gramática, la primera y la más prestigiosa de las "artes liberales" de la Edad Media<sup>189</sup>. Debido a la importancia asignada a la lectura (*lectio*) era esencial la

---

<sup>186</sup> En los monasterios había funciones que aunque podían ser desempeñadas por una sola persona, estaban claramente diferenciadas, como las del bibliotecario, las del archivero o encargado de la documentación, las del responsable del *escritorio*, las del encargado de la enseñanza y finalmente las del responsable del coro. Muchas veces el bibliotecario estaba encargado de las otras cuatro funciones.

<sup>187</sup> Cfr. Escolar Sobrino, H. *Idem*

<sup>188</sup> Le Goff, J. *Op. Cit.*, p. 30

<sup>189</sup> La importancia excepcional otorgada a la gramática desde la Antigüedad clásica hasta el Renacimiento es uno de los rasgos más sorprendentes de la historia cultural de Occidente, comprensible únicamente por el

gramática. "El arte de la interpretación" era un saber complejo: incluía además de la lectio, la enarratio, la emendatio y el iudicium, los cuales se ocupaban de todo el proceso, desde la explicación de los textos oscuros (la enarratio), la corrección del texto (la emendatio), llegando hasta la estimación del valor literario o moral del escrito que era leído (el iudicium)"<sup>190</sup>.

El perfeccionamiento era obligado para el mejor desempeño de la tarea, cumpliendo así con el trabajo manual exigido por la regla de san Benito. En la biblioteca lo mismo que en todo el monasterio, reinaba el silencio, ley estricta donde quiera que se leyera o escribiera, en la celda individual o en el claustro. Dado que el conocimiento de la gramática era indispensable en el intento por mejorar la legibilidad de la página, no resulta extraño que los primeros en aportar convenciones gráficas fueran aquellos escribas irlandeses y los anglosajones, por medio de los manuales clásicos de gramática.<sup>191</sup> Para que cada escriba llegara a percibirse como miembro de un ordo (grupo), debía poseer una cultura gráfica, ortográfica y gramatical propias, fue necesaria la conjunción de varios procesos que incidieron en su preparación técnica: entre éstos participa sin duda la Admonitio Generalis de 789 d. C., expedida por Carlomagno, que establecía directrices precisas para la copia y corrección de libros y para su elaboración, reservada exclusivamente a los adultos. La Admonitio preveía asimismo una mayor especialización individual, diferenciando las funciones que los monjes cumplían ante los libros entre aquellos que lo leían, aquellos que lo escribían, y aquellos que lo interpretaban cantando.

Sin duda, también resultó importante la formación, en la Corte, de un grupo muy selecto de expertos calígrafos cuyo trabajo fue la creación de modelos a imitar. El escriba medio mejoró su formación a través de tratados especialmente dirigidos a su oficio, como el *De Orthographia* de Alcuino (s. VIII d. C.). En su preparación se incluyó, a partir de entonces,

---

papel que la retórica y la expresión verbal cumplían en esta cultura. Ella era por definición "el arte (o la ciencia) de interpretar a los poetas y a otros escritores, y los principios para hablar y escribir correctamente" (Manacorda, M. A. Op. Cit., p. 173-177)

<sup>190</sup> Cfr. Pérez Cortés, S. Idem.

<sup>191</sup> Idem.

la habilidad de ejecutar diversos tipos de letras sobre pedido y la capacidad de trabajar coordinadamente bajo la supervisión de un maestro y director.

Durante el siglo de las luces la burguesía arranca su lucha contra el absolutismo político y religioso ejercido por la nobleza y el clero. Se trata de un fenómeno iniciado en Francia, que se va extendiendo por toda Europa "hacia finales del siglo XVII se suman ideas de la Ilustración y el conocimiento científico que empiezan a competir con el saber religioso"<sup>192</sup>; movimiento que derivó en la decadencia de la cultura monástica. Con el advenimiento del liberalismo como una filosofía que abarca tanto lo político, lo económico y lo social; la burguesía asalta el poder y desquebraja las viejas estructuras monárquicas y religiosos. Produce la separación de la religión y la ciencia, de la política y la religión, de la iglesia y el estado. Dios abandona la centralidad del pensamiento humano (fundamento de la cultura monástica y de la Regla), la autoridad pierde sustento divino y lo encuentra en las constitucionales políticas. El liberalismo económico impulsado por ingleses y franceses se constituye en doctrina económica: la economía política clásica. El mercantilismo es la primera corriente de pensamiento económico y mantiene vigencia hasta mediados del siglo XVIII, con las obras de los fisiócratas franceses y *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith (1776).

## **2.2. El quehacer del bibliotecario: su función social.**

A lo largo de su historia el bibliotecario pocas veces ha estado consciente de su papel en la sociedad, dado que el entorno en el cual se encuentra le impone las habilidades que tiene que desarrollar y la función social a desempeñar, por ejemplo, visto como sistema social el monasterio buscó que el oficio del bibliotecario fuera de estatus elitista, condición derivada de la estructura de ese sistema, por ello el acceso al puesto de bibliotecario era resultado de la combinación, de varios factores "Los bibliotecarios generalmente provenían de una burguesía acomodada y de un medio de estudios (académico, diríamos ahora), debían sus conocimientos a los jesuitas y dominaban el latín, que les permitía un activo intercambio de ideas y de información y ver más allá de

---

<sup>192</sup> Ramírez Leyva, Elsa Margarita. El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. p. 16

sus fronteras...”<sup>193</sup>; la función estratégica del bibliotecario obligaba a exigir una serie de condiciones muy difíciles de cubrir “...tendría que ser, sobre todo, un versado y profundo teólogo”<sup>194</sup>, por otro lado también se le exigía “Espíritu reflexivo y curioso, hasta crítico...”<sup>195</sup>. Sin duda el poder económico, político y social, de la iglesia así lo requería.

En cambio, el bibliotecario actual es producto de la suma de diversos procesos históricos, siendo el más importante, por el corte que significó en el desarrollo del oficio, las revoluciones políticas y sociales del liberalismo; es por demás conocido como este movimiento ideológico y político buscó, entre muchas otras cosas, acabar con el monopolio que ejercía la iglesia en el ámbito educativo, provocando de paso que el oficio del bibliotecario se democratizara, pasando de las más altas exigencias a casi la nulidad de requisitos para la designación del individuo a ocupar el puesto<sup>196</sup>. Debido a que el Estado en formación en el siglo XIX y ya Institucionalizado en el XX, en su rol de “Estado empleador”<sup>197</sup> por alcanzar su legitimación buscando el acceso al crecimiento ignoró que cada trabajador que ocupa un determinado cargo posee un perfil real de desempeño, representado por las competencias adquiridas en su historia de vida (laboral y académica) que durante ese periodo no correspondían precisamente a las necesidades del puesto que se deseaba cubrir, puesto que las actividades que comprenden una ocupación implica el conocimiento de técnicas, aptitudes y responsabilidades que llenan el perfil ideal del trabajador.

En las últimas décadas el sistema social ha sufrido cambios estructurales<sup>198</sup> de importancia (el trabajo, la estructura familiar, el mercado, las geografías, las culturas,

---

<sup>193</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. “El antes y el ahora de los directores de biblioteca”. En Libros de México, 1997. p. 34

<sup>194</sup> Shera, J. Op. Cit., p. 201.

<sup>195</sup> Fernández de Zamora, R.M. “El antes y el ahora de los directores de..,” Op. Cit., p. 35.

<sup>196</sup> “La gran cantidad de bibliotecarios que nunca han tenido ningún contacto con la educación bibliotecológica y (...) manifiestan que la educación bibliotecológica no es necesaria puesto que la práctica les es suficiente” (Ruiz Figueroa, Rosenda. La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión. Mexico : El autor, 1990. p. 23. Tesis Licenciatura (Licenciado en Bibliotecología)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>197</sup> Cfr. Pozas Horcasitas, Ricardo. “El proceso de apertura y la observación electoral en México”. En Revista Mexicana de Sociología, n° 1 (ene-mar 1999), p. 149-175.

<sup>198</sup> Las estructuras sociales no son rígidas y estáticas, un “cambio se define brevemente como una variación de un estado o modo precedente de existencia (...) Los grupos e instituciones básicas –familiar,

entre otros), motivados por el proceso de consolidación del sistema económico global. Las consecuencias se pueden observar a nivel social y económico: la fragmentación social, la pérdida de identidad cultural y marginación social, quizás sean las más notables; en otras palabras vivimos una crisis de socialización, las instituciones sociales tradicionales –ojo instituciones como la familia, la escuela y la religión, no “organizaciones”- están perdiendo eficiencia. Es aquí cuando surge la necesidad de un bibliotecario consciente con su realidad, que pueda coadyuvar a la socialización, difundiendo valores sociales que contribuyan al equilibrio de todos los sistemas del que esta compuesto un Estado-Nación. Sin embargo, las actuales funciones: desarrollo de colecciones, organización técnica, servicios y administración<sup>199</sup>(importantes desde el punto de vista instrumental puesto que le permiten tener a punto sus productos pero hasta hora no han sido trascendentales), es decir, actividades estructurales, que le permiten desarrollar parcialmente sus potencialidades, si bien es cierto para poder socializar necesitan que la información este organizada, localizable y recuperable, pero la pregunta ¿cuál es el impacto social real de dicha labor?, acaso su capacidad de cobertura debe ser tan específica: alumnos de primaria y secundaria en la biblioteca escolar, la comunidad que rodea la biblioteca pública, la población de una facultad en la biblioteca universitaria e investigadores en la biblioteca especializada, sin embargo cabe preguntarse ¿dónde inicia la esfera de influencia de cada uno?, es recurrente observar que en algunas bibliotecas universitarias se les niega el servicio a escolares de preparatoria y niveles inferiores, ver como un estudiante universitario simplemente ya no acude a los servicios de las bibliotecas públicas. Cuando el bibliotecario no solamente actúe en favor de los usuarios tipo de su organización particular y los logre visualizar como un sujeto social en proceso socializador (más adelante abundaremos al respecto), bordeando las fronteras que le marca la organización así como respetando el derecho a la información del sujeto social que se acerca a la biblioteca, solo así podremos contribuir a solucionar problemas

---

educativo, económico, político, religioso y recreativo- pueden cambiar de forma y contenido, pero se hallan necesariamente presentes dondequiera que hay una vida social organizada” ( ) factores del cambio pueden ser el cambio de tiempo, la división del trabajo, la tecnología que influyen en el reacomodo de los roles, estatus y funciones sociales, por ejemplo la reestructuración productiva incorporó a la mujer al mercado laboral motivando “cambios en la estructura familiar”.

<sup>199</sup> Cfr. Tecuatl Quechol, Maria Graciela Martha, Los bibliotecarios del Distrito Federal: Un análisis social. México: La autora, 2000. p. 3. Tesis Maestría (Maestría en Bibliotecología)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.



que repercuten de manera positiva en el sistema social. En potencia el bibliotecario puede ser agente de cambio en la sociedad contribuyendo al bienestar social de las personas.

### **2.2.1. El bibliotecario: su definición.**

De inicio, todo análisis de la práctica profesional debe comprender a la profesión históricamente determinada por el sistema capitalista, configurada como un tipo de especialización dentro de la división social del trabajo. Como miembro activo del sistema social el bibliotecario realiza un conjunto de actividades socialmente acumuladas, que es el “almacenar y suministrar la información (...) Para lograr tal organización, los bibliotecarios arbitraron procedimientos de clasificación de materias, ficheros y otras diversas herramientas”<sup>200</sup>, su función social absorbe la exigencia sistémica en turno, sus actividades sintetizan las labores que diversos actores en el mismo rol han realizado una y otra vez, durante siglos.<sup>201</sup>

El bibliotecario, al igual que otros profesionistas, tiene su origen en la existencia de una dinámica socio-histórica que genera espacios que hacen posible el surgimiento de una profesión<sup>202</sup>, por ello, en la historia de vida del oficio, diversos actores han realizado tareas propias de la profesión<sup>203</sup>, pero su actuación se sustentaba más en la intuición que en un conjunto de conocimientos perfectamente estructurados, y no por falta de interés,

---

<sup>200</sup> Cfr. Shera, J. “Biblioteca”. En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar, 1977. Vol. 6, p. 28.

<sup>201</sup> “...el hombre toma sus más decisivas decisiones, encontrasteis que en vuestro contorno social ya estaba, antes que vosotros, perfilada la figura de vida y el modo de ser hombre que es ser bibliotecario. No habéis tenido vosotros que inventarlo; estaba ya ahí, donde “ahí” significa la sociedad a que pertenecíais.”(Ortega y Gasset, José. Op. Cit., p. 3)

<sup>202</sup> “La profesión del bibliotecario, como unidad estructural de la actual sociedad, condensa procesos y elementos de los contextos social, político e ideológico” (Tecuatl Quechol, MGM. Op. Cit., p. 3)

<sup>203</sup> “A falta de una facultad o escuela que preparase bibliotecarios desde la Antigüedad hasta el s. XVIII, estos han provenido de los más distintos lares, profesiones y oficios, de tal manera que podríamos preguntarnos: ¿Qué tienen en común un poeta lírico helénico del s. III a.C., un antipapa del s. VIII, un historiador filólogo del Renacimiento, un filósofo-matemático de la Ilustración, y un libertino de fines del s. XVIII? Tan antiguo como el libro, el oficio de bibliotecario ha sido ocupado y ejercido a lo largo de la historia por una pléyade de personajes de los más diversos géneros (...) Muchos de estos personajes, en efecto, descollaron no tanto por el conocimiento de su oficio, como por lo singular de su personalidad, por algunas de sus acciones, o simplemente por la coyuntura histórica que les tocó en suerte vivir, hechos todos que les han valido para aparecer en los anales de lo que hoy llamamos “Historia Cultural” (Ramírez, José

sino porque no se había sistematizado toda la práctica que se estaba llevando a cabo, por lo tanto, no se habían creado teorías específicas.

Como actor social producto de la cultura occidental, el bibliotecario habitualmente ha utilizado sus potencialidades a favor de la élite en el poder, así lo muestra la “Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonne des sciences”, la cual como representante de la línea del pensamiento Ilustrado (o Siglo de las Luces), describe a un bibliotecario excepcional : “encargado de la custodia, el buen orden y el incremento de una biblioteca. Hay pocas funciones literarias que demanden tanto talento. El bibliotecario de una gran biblioteca, como la del Rey, supone el conocimiento de lenguas antiguas y modernas, de los libros, de las ediciones y de todo lo relacionado con la historia de las letras, con el comercio de la librería y con el arte tipográfico”<sup>204</sup>, como podemos ver era un empleado de élite al servicio del poder, al que se le exigían rasgos que correspondían a un erudito “al igual que en las cátedras universitarias medievales y renacentistas, la plaza de bibliotecario requirió siempre de individuos con un conocido índice de erudición y de un apreciable nivel cultural, cualidades a las que solía añadirse la invaluable experiencia personal”<sup>205</sup>.

En pleno proceso de consolidación del Estado mexicano, Juana Manrique de Lara veía al bibliotecario de su tiempo, primera mitad del siglo XX como el alma de la biblioteca, y atribuía “el 75% del éxito de una institución bibliográfica, debido a que, muy al contrario de lo que la antigua y errónea creencia suponía, ha dejado de ser el arisco guardián de libros, para convertirse en el empleado que procura acercar el libro al pueblo”<sup>206</sup>, agregaba que las principales cualidades que debía reunir un buen bibliotecario eran: una sólida y amplia cultura, preparación en la organización y la administración de bibliotecas, conocimiento de una o más idiomas, “amor a su trabajo; moralidad y buena salud”<sup>207</sup>; son manifiestos los atributos de la filosofía educativa propia del periodo post-revolucionario,

---

Luis.”Un oficio a través de los siglos: bibliotecario”. En: Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, n° 11, (otoño, 2000). p. 222).

<sup>204</sup> Fernández de Zamora, R.M. “El antes y el ahora...”. Op. Cit., p. 34.

<sup>205</sup> Ramírez, JL, Op. Cit., p. 222

<sup>206</sup> Manrique de Lara, Juana. Manual del bibliotecario mexicano: obra de consulta para los encargados de bibliotecas públicas. México: SEP, 1967. p. 16.

puesto que enfatiza el sentido social del bibliotecario mexicano y ella afirma que “...no debe olvidar que él es, en cierto modo, el maestro de la comunidad en donde la comunidad está establecida (...) un intermediario entre los tesoros de cultura que encierran los libros y el público ignorante; una fuerza, en fin, tan poderosa o más que la del mismo maestro, en pro de la cultura del pueblo”. En el mismo tenor Juan B. Iguíniz, otro bibliotecario notable consideraba que “El bibliotecario moderno no debe ser simplemente el conservador o guardián de los libros que todavía se conoce (...) Su misión es mucho más noble y trascendental: es el organizador de los tesoros intelectuales que tiene a su cargo, para ser debidamente utilizados; el colaborador de los sabios en sus trabajos e investigaciones; el divulgador del saber entre todas las clases sociales y el educador real y efectivo del pueblo”<sup>208</sup>.

En el contexto de América Latina Domingo Buonocore, definía a este actor como “...Él es, bien se ha dicho, un servidor, el *servus servorum scientiae*, el servidor de los servidores de la ciencia. Y, por sobre todo y ante todo, un educador, un guía, un preceptor de lecturas (...) y debe desempeñar la función de un terapeuta de los espíritus y ser un verdadero cura de almas”<sup>209</sup>. Estos autores nos describen a un bibliotecario comprometido con la sociedad, un actor social con amplio compromiso social, muy parecido al maestro. En contraste, visiones de otros autores lo definen como el actor encargado de cuidar “...una biblioteca y sus contenidos” seleccionando y adquiriendo los materiales para satisfacer las necesidades de información de sus usuarios; en el mismo sentido, Beatriz Massa lo describe como la “Persona que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y funcionamiento de alguna biblioteca, o que desempeña funciones diversas, tanto, técnicas como administrativas en la misma”<sup>210</sup>. Ambas definiciones le otorgan principalmente labores operativas y abandonan la función socializadora, más activa que describen Manrique de Lara, Iguíniz y Buonocore que conciben a un bibliotecario educador, colaborador en el crecimiento humano y social del pueblo.

---

<sup>207</sup> Citado por Ruíz Figueroa, R. Op. Cit., p. 14.

<sup>208</sup> Citado por Juana Manrique de Lara Op. Cit., p. 16.

<sup>209</sup> Buonocore, Domingo. *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires: Marymar, 1976. p. 89.

<sup>210</sup> Idem.

¿Será acaso que estos últimos autores reflejan el pensamiento sistémico porque para ellos las necesidades estructurales, y la organización de la información son prioritarios; sin duda, las necesidades de crecimiento del sistema capitalista así lo imponen. De lo anterior, se infiere que los objetivos estructurales son transmitidos a los integrantes de la comunidad profesional, a través de la Acción Pedagógica<sup>211</sup> de la violencia simbólica, de ahí que la delimitación del rol del bibliotecario es una construcción social diseñada y transmitida por las relaciones de dominación a través de la comunicación.

Cabe preguntarse ahora: ¿El actual bibliotecario es “el empleado que *procura acercar el libro al pueblo*”, que describía Juana Manrique, o acaso es “el organizador de los tesoros intelectuales que tiene a su cargo, *para ser debidamente utilizados*, que Iguiniz definía?. Sin duda el bibliotecario ésta más próximo *al arisco guardián de libros* y al *conservador o guardián de los libros*: por su falta de compromiso social, pues únicamente se contenta con catalogar, clasificar y ordenar sus materiales, si bien es cierto es una labor importante y fundamental porque sin el dato correctamente identificado y ubicado entre el universo de información existente en una colección no se podría satisfacer las necesidades de información, no obstante la razón instrumental que fue el origen de nuestra profesión exige que se evolucione hacia otra condición profesional, para el bibliotecario no ha sido fácil percatarse de que la sociedad ya cambió y que ahora más que nunca compite con otras opciones de información (radio, televisión, Internet, etc.) que son más atractivos a la vista de los usuarios de la información. El nuevo escenario social exige de un bibliotecario pro-activo que se muestre a la sociedad, que abandone la comodidad y combata la pobreza, la injusticia, la violencia. Solo de esta forma obtendrá el reconocimiento social que tanto ansía.

En efecto, es apremiante la intervención social, ingresar en el sistema de comunicaciones del colectivo social de una forma positiva, a través de una inserción activa, acercándose

---

<sup>211</sup> “Toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario (...) en primer sentido, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento de poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición y de inculcación” (Bourdieu, Pierre, Op. cit., p. 230)

al agente principal de cambio social: el sujeto social. Insertarse en las comunicaciones significativas de la población joven como actores protagónicos que han dejado de ser pasivos. Contribuir a que los sujetos sociales adopten una postura crítica y participativa ante los retos y posibilidades que se abren con la globalización de los procesos económicos y sociales. Urge la aparición de un bibliotecario social que intervenga en la complejidad de la sociedad mundial desde el escenario local, que secunde el esfuerzo del sujeto social por mantener su autonomía y libertad de pensamiento ante un mundo saturado de información, la gran mayoría controlada desde centros de poder económico y político.

### **2.3. El quehacer estructural: bibliotecario institucional.**

Con el sistema económico capitalista la práctica del bibliotecario se concentró en hacer frente a las necesidades de la organización que lo empleaba, soslayando la solidaridad con aquellos sujetos sociales que están en desventaja, su quehacer profesional no contempla como beneficiarios a los más vulnerables. En cambio sí contribuye a incrementar el proceso de reproducción social invalidando el fomento de la independencia intelectual, pues sólo favorece (dirigiendo sus servicios) a los sectores donde se forman a los cuadros dirigentes. En consecuencia el social conformismo del bibliotecario es producto de su circunstancia histórica, pues si alguna profesión fue impactada por las revoluciones políticas y sociales del liberalismo, esa fue la del bibliotecario.

#### **2.3.1. Intentos de definir la función social del bibliotecario.**

Para no perder el objetivo funcionalista adaptaremos la pregunta que Emile Durkheim se formulaba para identificar la función social de la división del trabajo, de tal forma nos preguntaremos “¿cuál es la necesidad orgánica que satisface el bibliotecario?”. Es preciso mencionar que diversos autores (los ya citados Ortega y Gasset, Shera, Manrique de Lara, Iguiniz, Morales y Fernández de Zamora) ya se habían planteado la misma interrogante, aunque ellos en vez de función le han llamado actividad, oficio, ocupación, tarea, misión, quehacer, etc. El objetivo final es determinar cuál es la racionalidad interna del bibliotecario en su actuación social, independientemente de su actitud productiva, a

pesar de que la actividad productiva le proporciona los satisfactores para subsistir en la sociedad<sup>212</sup>, razón por la cual podría pensarse que la actividad productiva es la función social, como se percibe en el siguiente comentario de un bibliotecario: “Si el profesional de la información logra participar decisivamente en el engranaje de la maquinaria de desarrollo del país, podría entonces obtener el reconocimiento social acorde a la importancia de su función”<sup>213</sup>.

Evidentemente, ésta autoobservación corresponde a una visión sesgada, impregnada con consideraciones estructurales producto del control sistémico ejercida a través de la violencia simbólica, dado que el concebir que es suficiente con participar decisivamente en el “engranaje de la maquinaria” productiva proporcionará reconocimiento social, es minimizar la importancia social que puede alcanzar como actor ejecutante de una función social, por ejemplo, como actor social el bibliotecario alcanzó la posición de privilegio más alta dentro de su sistema social gracias a su eficiencia funcional: el monje erudito durante la Edad Media. Justamente en el monasterio, sistema hegemónico perfectamente funcional en su época, llegó a ocupar una de las posiciones jerárquicas más importantes en la organización, segundo en importancia después del Abad.

Con el advenimiento del capitalismo en México se alcanzó el ingreso de la profesión al sistema profesional, a cambio se perdió el sentido de la función social y el protagonismo que poseía en tiempos anteriores. La pérdida de reconocimiento sin ser un fenómeno exclusivo de México es quizás en uno de los lugares donde es más latente, por ejemplo Jesse Shera describe que la forma en la que el bibliotecario norteamericano adquirió su reconocimiento, esto fue a través del manejo especializado de la información durante la Segunda Guerra Mundial, situación que resulta lógica si tomamos en cuenta que para el gobierno de los Estados Unidos la guerra es una industria que les produce ganancias muy

---

<sup>212</sup> “la división del trabajo quitan al trabajo del proletario todo carácter propio y le hacen perder con ello todo atractivo para el obrero (...) Por tanto, lo que cuesta hoy día el obrero se reduce poco más o menos a los medios de subsistencia indispensable para vivir y perpetuar su linaje” (Marx, Carlos. Manifiesto del partido comunista. México: FCE, 1977. p.7)

<sup>213</sup> Torres Reyes, José Antonio y Cabriaes Córdova, José. “realidad y retos de la función social del profesional de la información en México en el siglo xxi; el caso del estado de Nuevo León”. En. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30: 2002: Monterrey, N.L.). Memorias. México: AMBAC, 2002. p.

jugosas.<sup>214</sup> La maquinaria capitalista lo ubicó en las organizaciones de naturaleza económica que ésta creó para desarrollarse: la empresa; organización de naturaleza competitiva que utiliza a la información como un recurso estratégico, susceptible de ser manipulada y explotada; simultáneamente, el crecimiento acelerado del Estado, principalmente por el *Welfare state* (o Estado Keynesiano o Populista para América Latina) obligó a la creación de un cuerpo burocrático<sup>215</sup> que operará sus oficinas,<sup>216</sup> espacio donde se insertó e interiorizó sus reglas de operación dentro de un esquema proteccionista corporativo. En la estructura del sistema social el bibliotecario es un asalariado más a su servicio<sup>217</sup>. En consecuencia, podemos formular que el sistema social (dominado por el sistema económico), debido a sus condiciones de desarrollo, ha planteado cuatro escenarios diferentes a los diversos actores sociales para desempeñar el rol de bibliotecario: 1) aquellos beneficiados por ser miembros de la élite intelectual o política: el bibliotecario por designio político; 2) aquellos que ingresan impulsados por los mecanismos formulados por la sociedad credencialista capitalista (meritocrática): el bibliotecario por formación; 3) aquellos profesionales que como consecuencia de la contracción del mercado laboral les orilló a desempeñar el oficio: el bibliotecarios habilitados, y por último; 4) quizás el más común, aquel actor que, impactado por el proceso de acumulación capitalista, se vio beneficiado de las políticas laborales del keynesianismo ya que éstas lo llevaron, como única opción, a una biblioteca, es decir, el

---

<sup>214</sup> Cfr. Shera, Jesse. Op. Cit. 1976.

<sup>215</sup> La organización por excelencia es la burocracia, el término ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano. La burocracia es la institución social que coordina las actividades de casi todas las organizaciones humanas, aunque preferentemente se le usa en el ámbito de las organizaciones públicas que constituyen al Estado, olvidando que las burocracias, en cualquiera de sus sentidos, operan también en el sector privado. Max Weber consideró a la burocracia como un tipo de poder, ejercido desde el Estado por medio de su "clase en el poder", la clase dominante. Los medios de administración no son propiedad del administrador intermediario. Básicamente, la burocracia fue una invención del capitalismo, con la finalidad de organizar y dirigir las actividades de la empresa (Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. México: McGraw Hill, 1983. p. 212)

<sup>216</sup> "En México rige un sistema que distingue a funcionarios de base, que están sindicalizados y son inamovibles (en su mayoría choferes, personal de intendencia, secretarías, archivistas, y personal técnico de los niveles inferiores, sin carrera universitaria) (...) tienen cortas expectativas de promoción o carrera profesional (...) A los de base se les garantiza de manera total la permanencia laboral, pero tienen fuertemente restringidas sus posibilidades de ascenso en la escala organizativa y salarial..." (Guerrero Amparán, Juan Pablo, Op. Cit., p. 13.)

<sup>217</sup> "El bibliotecario está siempre sujeto a la existencia de instituciones que mantengan bibliotecas, está restringido a los lugares donde los haya o existan las condiciones para crearlas y se sostiene de un sueldo constante como cualquier otro empleado" (Ruiz Figueroa, R. Op cit. p 25)

bibliotecario por nombramiento. Todos estos actores en el desempeño del rol de bibliotecario interactúan entre sí de manera dialéctica (tesis-antítesis-síntesis) en la sociedad actual.

A nivel organización el bibliotecario hace uso de los recursos con los que cuenta y con los contenidos concretos de los servicios que presta, demostrando así el cómo se organiza socialmente. El bibliotecario sostiene una serie de relaciones sociales con autoridades, con otros bibliotecarios, con usuarios, con administradores, en fin, con la sociedad en su conjunto (suma de papeles); es hijo o posiblemente es marido, padre, miembro de una organización profesional (conjunto de estatus); el proceso para llegar a ser bibliotecario supuso primero que fuera estudiante (básico, medio básico y medio superior); después técnico bibliotecario; cuando se titule será profesional bibliotecario; y así sucesivamente hasta alcanzar el grado administrativo más importante: director de biblioteca (secuencia de estatus). En suma, el bibliotecario como todo actor social se encuentra inserto en un sistema específico desempeñando una función, puesto que no es un elemento desagregado, su actuación es resultado de un conjunto de expectativas que la sociedad ha construido entorno a su rol social,<sup>218</sup> aunque la sociedad tenga poca claridad de cual es el rol y la función que debe desempeñar. No obstante, los roles principales existen en todas partes, su formación ha sido en cierto modo diferente en cada uno de los diversos sistemas sociales.

El social conformismo del bibliotecario profesional, y también del no profesional, se lleva a efecto cuando únicamente se preocupan en la puesta a punto de los servicios, o en proporcionar a quien se acerque el servicio, o al mantenerse al interior de su centro de trabajo cumpliendo los lineamientos o políticas institucionales, aunque parezca ilógico su actuar es disfuncional cuando es fiel a los objetivos organizacionales, es poco común observarlo promoviendo sus servicios fuera de la biblioteca<sup>219</sup>. En síntesis aplica su

---

<sup>218</sup> Shera al atender el rol social de la biblioteca y el bibliotecario menciona acerca que “el rol exige de quien lo cumple, que desempeñe la función social asociada de una manera prescrita y que satisfaga ciertos estándares morales, éticos o de desempeño, delineados por el grupo o la sociedad que lo apoya.” (Shera, J. Los fundamentos de la educación..., Op. Cit., p. 52)

<sup>219</sup> Una muestra del juicio negativo hecho por diversos sectores del colectivo social son aquellos casos en los cuales por iniciativa propia organizaciones de diversa filiación ideológica arrancan un proyecto



pensamiento sistémico a evitar por comodidad levantar la mirada hacía aquellos individuos cautivos de la información que producen los “mass media”; actitud que contribuye aún más a la marginación de los desposeídos, puesto que únicamente se preocupan de que la información este disponible para la comunidad institucional<sup>220</sup> (usuarios de universidad, centros de información, de empresas, etc.), significándose en servidores de la clase dirigente, por ende, las élites ven en él al agente profesional capaz de organizar sus registros de información acumulados y acoger benévola a los usuarios, controlando sus contenidos de información. El resultado, se conoce parcialmente<sup>221</sup> y en algunos casos se ignora su condición profesional,<sup>222</sup> a causa de su actuación sectorizada, en términos cuantitativos, el impacto de la función del bibliotecario recae en una minoría, y en esa minoría pocas veces son requeridos, “nadie lo espera con ansiedad para resolver sus problemas de información”<sup>223</sup>.

En efecto, al mantenerse encerrado y al servicio de una minoría, no ha favorecido su construcción social, pues se han convertido en unos desconocidos. “Nos falta difundir lo que estamos haciendo, pues frecuentemente la sociedad mexicana no lo sabe (...) desde los funcionarios que toman decisiones hasta la gente del pueblo, no saben lo que hace el

---

socializador, procuran no confundirse con las bibliotecas tradicionales, por ejemplo la Biblioteca Social Reconstruir, “Este es un centro de documentación, y como tal si viene alguien a buscar algo en especial se lo damos, si viene alguien que no sabe mucho o nada le damos cosas introductorias para que las vaya leyendo (...) Nosotros no somos una biblioteca tradicional, en donde únicamente se abren las puertas para quien venga, sino que nosotros vamos hacia a fuera. Si alguien nos invita a una escuela vamos. Hacemos círculos de estudio, una exposición de carteles o de fotografía, lo que se requiera y se pueda. Hemos ido a movimientos obreros, a algunas fábricas a hacer círculos de estudio o alguna escuela pública, es decir somos una biblioteca que sale”. (García López, Ricardo. “La música como construcción de la identidad”. En *Ciudades*. n° 63 (jul-sept. 2004), p. 18. ). Otra muestra de esto fueron los “Libro-clubs” impulsados en el gobierno del Distrito Federal con el arribo del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, durante su presentación intentaron no llamarles bibliotecas por la mala imagen que poseen estas.

<sup>220</sup> Ya se había mencionado que la biblioteca que surgió en la sociedad capitalista presenta todos los rasgos de las organizaciones productivas, en consecuencia un rasgo característico de las organizaciones económicas o instrumentales es que “Las acciones que desarrollan afectan sólo a los afiliados de las organizaciones y sus planteamientos carecen de una dimensión ideológica.” marginando al resto de la comunidad por carecer de membresía (Ruiz Olabuenaga, José Ignacio. *Sociología de las organizaciones*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1995, p. 137)

<sup>221</sup> “Cuando se pregunta sobre lo que realiza (...) la respuesta es “presta libros” y se ignora su capacidad para interpretar las necesidades de información de los usuarios” (Tecuatl Quechol, MGM. Op. Cit., p. V)

<sup>222</sup> Cfr. Martínez Arellano, Felipe (et al). “Análisis de la opinión de diversos sectores sociales en relación con las bibliotecas”. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (9:1978: Merida, Yuc.). Memorias.

México: AMBAC, 1978. p. 16

<sup>223</sup> *Ibíd*, p. 2

bibliotecario”.<sup>224</sup> Además, en el imaginario social la reflexión acerca del bibliotecario como actor social, se le ha ubicado preferentemente como practicante de una disciplina pragmática, carente de complejidad para ejercerla,<sup>225</sup> conscientes de ello, los profesionales bibliotecarios se han dado a la tarea de encontrar científicidad en la disciplina, empleando metodologías provenientes de la filosofía, la administración y la pedagogía “...el bibliotecario siempre se ha inclinado a imitar las acciones de las otras profesiones, en lugar de preocuparse por el desarrollo interno de la propia profesión”.<sup>226</sup>

Pero, social y profesionalmente ¿hasta donde debe llegar la responsabilidad del bibliotecario?, ¿será acaso únicamente con la puesta a punto de la biblioteca?, es decir, la catalogación y clasificación de materiales y subsecuente colocación en estantería<sup>227</sup>, con sus catálogos perfectamente ordenados, y sus colecciones impecables sin preocuparse de que el usuario, el consumidor de la información, le interese acceder a la información<sup>228</sup>. ¿No es absurdo?, es como si un maestro se contentara con tener su salón con todas sus herramientas listas, sillas, mesas, pizarrón, etc., pero sin niños, esta situación es particularmente importante en México, dadas las condiciones sociales: analfabetismo histórico<sup>229</sup> y bajo índice y calidad de la lectura en la

---

<sup>224</sup> Ruiz Figueroa. Op. Cit., p. 103.

<sup>225</sup> “Por extraño que pueda parecer, el manejo de la biblioteca ha sido uno de esos pocos oficios en los que no se necesita saber nada o casi nada de la biblioteconomía para ejercerlo. En un principio el bibliotecario fue formado como un simple técnico subestimando el bajo nivel de calificación requerido para enfrentar todos los complejos problemas de una biblioteca concebida como una unidad científico-cultural” (Flores R. Martha. “El impacto tecnológico en el bibliotecario profesional como profesional y sujeto social”. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983. p. 263)

<sup>226</sup> Shera, J., Op. Cit., p. 90.

<sup>227</sup> “No nos enseñan el sentido de para el cual catalogamos, clasificamos, etc. Es decir, nos falta una filosofía de la bibliotecología mexicana” (Morales Campos, E. *Coloquio de Investigación...*, Op. Cit., p. 144)

<sup>228</sup> “De nada serviría una biblioteca perfectamente organizada si nadie la usa; el bibliotecólogo tiene también que ser su publicista; salir de la biblioteca, mantenerse alerta hacia lo nuevo, mejorar su trabajo y atraer usuarios” (Ibíd., p. 21)

<sup>229</sup> En el año de 1895 durante el Primer Censo General de Población el 82.1% de la población total era analfabetas mayores de 6 años. En 1930 durante el V Censo el 61.5%, fueron considerados como analfabetas mayores de 10 años que no sabían leer y escribir. En 1950 el VII Censo anota una población analfabeta del 44.2%, en 1980, los analfabetas eran el 17.0% de la población, para el XII Censo del año 2000 el 9.0%, son analfabetas (Cfr. *Estadísticas históricas de México*, México: INEGI, 2000). El más reciente informe del INEA sobre rezago educativo, indica que la cantidad de mexicanos analfabetos, sin primaria o sin secundaria completa es de 36 millones, es decir 55 por ciento de la población adulta (Herrera Beltrán, Claudia, “En marcha, modelo para bajar la cifra de 36 millones de analfabetos”. En: *La Jornada*, 8

población alfabetizada<sup>230</sup>. La problemática posiblemente radica en que la biblioteca como organización de servicio en las sociedad mexicana por necesidad instrumental derivado de su dependencia estructural tuvo un “*desplazamiento de metas*”<sup>231</sup> fenómeno que se presenta cuando los medios se convierten en fines en sí mismos, en otras palabras cuando la biblioteca desvió su atención de la socialización y la concentro en el registro de información presentó un desplazamiento de metas, por ello ha endurecido políticas, procedimientos y reglas. Finalmente es una condición provocada por el sistema con el propósito de conseguir sus objetivos de crecimiento económico.

Para llegar a ser el bibliotecario, tal y como lo concibe Juana Manrique, este debe salir de la comodidad de su biblioteca y buscar a los lectores, sin olvidar que como agente social que administra el conocimiento socialmente acumulado, debe buscar su función social en la socialización y no solamente en la organización de registros aunque este represente una necesidad y una labor positiva en sí misma.

### **2.3.2. Descripción de la función estructural del bibliotecario.**

El sistema hegemónico actual nutre su crecimiento económico y cultural con información, circunstancia que motiva las condiciones actuales de la incontrolable producción de información, dificultando su almacenamiento y recuperación. El dato es

---

de mayo 2000 (; <http://www.jornada.unam.mx/2000/may00/000508/soc2.html>) Consultado el 10 de octubre de 2004.

<sup>230</sup> “En cifras difundidas por la UNESCO, el índice de lectura de México es tan sólo de 1.2 libros al año por persona, cuando el organismo recomienda la lectura de cuatro textos para un sano desarrollo de la sociedad. Es cierto. En México no se lee. Ni a Kafka, ni a Shakespeare, ni a Kundera, pero en contraste otras publicaciones semanales como El libro vaquero o TV Notas superan el medio millón de impresiones. A lo largo de medio siglo la historieta ha permeado los hábitos culturales de un amplio espectro de la población mexicana. De manera silenciosa el cómic, como se le conoce en la actualidad, ha fungido como el principal acceso a la lectura de millones de mexicanos. En ciudades lo mismo que en comunidades rurales, circulan alrededor —las cifras oficiales varían— de 30 millones de ejemplares nuevos cada mes. Pero su penetración es aún mayor si se considera que cada ejemplar es leído por cinco personas, pues el fenómeno del reciclaje de historietas en peluquerías, mercados y diversos centros de trabajo es constante. Lo mismo sucede con las revistas de espectáculos” (Marcin, Mauricio. “Historietas y revistas, no libros, lecturas favoritas del mexicano”. En: La Crónica de hoy, 1 de marzo de 2003 (; <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=160267>) Consultada el 7 de septiembre de 2004.

<sup>231</sup> Según Randall Collins “En la literatura sobre organización, el desplazamiento de metas se considera de ordinario como una patología: por ejemplo cuando el departamento de contabilidad deja de actuar como un servicio para la organización y empieza a ejercer la contabilidad como un fin en sí mismo.” (Collins, R. Op. Cit., p. 11)

materia prima para los diversos sectores económicos (agricultura, industria, servicios e información) los cuales se viven y se reproducen gracias al dato; lo mismo sucede con la cultura que impone el dato empleando como canal de transmisión a la *violencia simbólica* a través de la *acción pedagógica*; por esta razón este sistema social en específico exigió del trabajo bibliotecario las habilidades técnicas que le auxiliaran a realizar la función de organizador de información. El “registro de información” se construyó en su objeto de estudio y eje central de su desarrollo epistemológico, entorno a ello se desarrollaron técnicas de procesamiento, organización y almacenamiento de información, técnicas a través de la cual este actor se enajena del trabajo. La alienación con respecto a su actividad, lo ha conducido a ignorar como objeto de atención a los seres vivos; aquellos actores sociales que no solicitan sus servicios simplemente están fuera de sus objetivos funcionales, hasta ahora el bibliotecario está más pendiente de asegurar un nicho estrecho de mercado, de confundirse con otros profesionales (ingenieros en computación o informáticos que han ingresado en su ámbito de competencia), y se ha obsesionado en desarrollar sus habilidades informáticas.

El pensar sistémico y el proceso de acumulación de capital le condujo a ignorar la lucha de clases y los intereses de los dominados, delegando la tarea socializante a los aparatos del Estado. Por otra parte, la relación que sostiene con el Estado es bipolar, pues por un lado este ha contribuido a que el oficio de bibliotecario se formalice (incorporándolo al sistema de educación superior) y adquiera estatus profesional por medio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) por la SEP y en el Colegio de Bibliotecología por la UNAM; y por el otro, ha sido el principal causante de la poca legitimidad social del bibliotecario (al constituirse en el principal creador de bibliotecas y, por ende, en el principal empleador de bibliotecarios); lo ha insertado al esquema corporativista y lo ha encasillado a la racionalidad burocrática<sup>232</sup>, convirtiéndolo en beneficiario de políticas clientelares corporativas, constriñendo su función a las necesidades institucionales, marginando sus aspiraciones profesionales a la exclusiva

---

<sup>232</sup> “La burocratización de la fuerza de trabajo es un hecho universal en toda la economía y en ella hay que incluir tanto a los funcionarios del sector público como a los empleados y trabajadores del sector privado”(Ruiz Olabuenaga, José Ignacio. Sociología de las organizaciones. Bilbao: Universidad de Deusto, 1995. p. 21)

satisfacción económica, controlándolo social e ideológicamente (conformándose con la producción de servicios de información como instrumento de la reproducción social), sometido a las acciones coactivo-legales establecidas por el Estado, orientando su función en favor de la reproducción de la normatividad de la cultura dominante.

### **2.3.2.1. La construcción del bibliotecario institucional.**

La historia acumulada de la etapa profesional de la profesión, nos permite identificar la forma como gradualmente el sentido social de la profesión se perdió de vista, por formación o por circunstancia socio-histórica, pues el marginal mercado laboral mexicano ubicó tanto a personal profesional como personal no calificado, dentro de una misma biblioteca. Muchas de las veces con el mismo estatus “el término ‘bibliotecario’ se usa para designar a ambos”<sup>233</sup>, por ésta razón los bibliotecarios habilitados como tal (por nombramiento), sólo adquirieron compromiso con la organización que les pagaba,<sup>234</sup> siguiendo la racionalidad básica del empleado en la sociedad capitalista, realizando su trabajo de una forma mecánica e inconsciente; en cuanto al bibliotecario por formación, consecuencia del momento histórico, recibió la capacitación dirigida al procesamiento de registros de información, diseñando su estructura de pensamiento hacia la organización de colecciones, “la mayoría de los miembros de nuestra profesión desempeñan sus actividades en el área de procesos técnicos; catalogando y clasificando; actividades que, aunque profesionales, pueden convertirse en algo mecánico cuando se limita a seguir reglas o copiar clasificaciones convirtiendo a quien los práctica de esta forma, en un ser metódico pero incapaz de tomar iniciativas, obediente a lo establecido”.<sup>235</sup>

En consecuencia, ya sea bibliotecarios formados y no formados, se contentan con la función de procesar registros y proporcionar servicios de información a una comunidad a la cual pertenece la biblioteca, sin verificar si en realidad esos registros algún día llegarán a ser utilizados, o bien, cuántos serán los privilegiados en acceder a los mismos. Es

---

<sup>233</sup> Ruiz F.,R, Op. Cit., p. 5)

<sup>234</sup> “(Individuo) que a falta de otra ocupación que desempeña un empleo cualquiera en una biblioteca, sin más ideal que el sueldo que percibe”. (Juan B. Iguiniz citado por Manrique de Lara, Juana. Op. Cit., p. 16)

<sup>235</sup> Ruiz Figueroa, R. Op. Cit, p. 122

evidente que las condiciones sociohistóricas generaron la extrema dependencia del bibliotecario para con la organización que lo emplea<sup>236</sup>, anulando su definición y expresión ideológica autónoma; Estela Morales, al comentar acerca de la función social del bibliotecólogo, dice: “La biblioteca y por supuesto el bibliotecólogo tienen que actuar en concordancia con su institución de pertenencia: el Estado-gobierno, si es una biblioteca pública; la universidad, si es una biblioteca; el centro de investigación o la empresa, si es biblioteca especializada; y desde cualquiera que sea su punto de acción”<sup>237</sup>. De tal forma, al adoptar la función de intermediario, entre los intereses de la organización que lo emplea y los usuarios, se obligó a identificar como únicos y verdaderos los lineamientos (políticas) de las organizaciones que lo contrataron, ya sea privadas o públicas<sup>238</sup>, asumiendo como propio la función que el sistema le otorgo: ser puente entre el registro de información y el usuario.

La circunstancia social (falta de empleo) generada por el capitalismo ha fomentado que los bibliotecarios pierdan de vista los objetivos sociales por observar los objetivos institucionales, lo cual queda demostrado cada vez que un bibliotecario al buscar trabajo por garantizar su futuro (“abrazar una definitividad” o planta como administrativo, para beneficiarse de un esquema de prestaciones laborales así como de una pensión) busca puestos de trabajo dentro del esquema corporativo, abrazando en consecuencia actitudes de naturaleza burocrática (condición que elimina la conciencia de clase), realizando procesos mecánicos deshumanizados,<sup>239</sup> carentes de sentido, sin que exista una razón social de fondo, únicamente seguir las instrucciones dictadas por la institución, sin racionalizar que en estos puestos se realiza una actividad tramitadora aislada del contacto real con los usuarios. Esta situación ha dado lugar a una sensación de “no comprensión de

---

<sup>236</sup> “El bibliotecario está siempre sujeto a la existencia de instituciones que mantengan bibliotecas, está restringido a los lugares donde los haya o existan las condiciones para crearlas y se sostiene de un sueldo constante como cualquier otro empleado” (Ruiz Figueroa, R, Op. Cit., p 25)

<sup>237</sup> Morales Campos, Estela. “Introducción”. En: La función social del bibliotecólogo y la biblioteca. México: UNAM: CUIB, 2000. p. 2,

<sup>238</sup> “Los sujetos, en efecto, poseen intereses importantes (...) de carácter organizacional, provenientes de su pertenencia a la propia organización, la cual posee objetivos y condiciones estructurales que interesan al propio sujeto y determinan, con su éxito su pertenencia a la misma”. (Ruiz Olabuenaga, J.I. Op. Cit. p. 333)

<sup>239</sup> “Ya el mismo Max Weber había notado que cuanto más deshumanizada se vuelve la burocracia más facilita el desarrollo de los rasgos que estima el capitalismo y sus técnicas son tanto más refinadas cuanto

la verdadera función del bibliotecario”<sup>240</sup> de parte de los propios bibliotecarios, situación que se traduce en excusas de corte “burocrático”, enfatizando las cargas de trabajo desde una perspectiva cuantitativa: siempre contabilizando los libros que se catalogan, que se acomodan y, por supuesto, la cantidad de usuarios que atienden.

Consecuencia lógica de la pérdida de sentido en el desempeño de su función social, no reconoce como propio el desbordar las paredes institucionales y asaltar a la comunidad, en términos de aceptar la responsabilidad social que como profesional tiene<sup>241</sup>, con la objeto de alcanzar el ansiado reconocimiento social<sup>242</sup>, pero esto sólo se logrará cuando seamos capaces de realizar un ejercicio de autoobservación (autorreferencia), cuestionándonos ¿cuál debe ser nuestra función social en este escenario lleno de complejidad y contradicciones?, o en términos de Estela Morales: “¿Acaso la función social del bibliotecólogo es promover el uso de la información; promover la lectura; promover que la información sea leída; incorporar los cambios e innovaciones en el manejo y uso de información y ponerlos al servicio de la sociedad?”<sup>243</sup>

---

más margina del trabajo oficial el amor, el odio, y todos aquellos elementos puramente personales, irracionales, y emocionales que desafían el cálculo”(Ruiz Olabuenaga, J.I., Op. Cit. p. 27).

<sup>240</sup> “No es exclusivo del Profesional de la Información presentar algunos síntomas de desinformación respecto de la relación estrecha de nuestra función con el desarrollo social, y en este aspecto la responsabilidad de combatir el desinterés debe ser compartido tanto por las Escuelas de Bibliotecología, Asociaciones, las Instituciones Bibliotecarias y la iniciativa personal de cada uno de nosotros, porque es paradójico y hasta cierto punto irónico que ofrecemos servicios de información que nosotros mismos no aprovechamos para informarnos al menos de nuestro propio ámbito profesional, me adelanto por si la excusitis se apodera de nosotros y argumentamos que los materiales para informarnos están fuera del alcance de nuestras finanzas personales” (Torres Reyes, José Antonio y Cabriaes Córdova, José. Op. cit., p. 2)

<sup>241</sup> “integrarse como elemento activo en el mundo y proyectar su visión más allá de los límites de la biblioteca, hacer de su actividad una contribución efectiva para la solución de los problemas que hoy debemos afrontar en todos los niveles” no se trata de que la sociedad otorgue reconocimiento a los bibliotecarios como profesionales sino que los bibliotecarios se reconozcan así mismos como miembros de una profesión y de que acepten las responsabilidades que esto entraña”( Beatriz Casa Tirao citada por Ruiz Figueroa, R, Op. Cit., p. 147) .

<sup>242</sup> “si queremos que la bibliotecología sea una profesión depende de que nos comportemos profesionalmente, mediante nuestra actitud podremos lograr el reconocimiento de la sociedad, de nada servirá mostrar nuestros títulos si ésta no los reconoce; quizás habremos convencido al Estado para acreditarnos formalmente, quizás también estemos convencidos nosotros mismos, pero aún nos falta mucho más para demostrar con hechos lo que hemos ganado en papel. (Orozco Tenorio, José. “La bibliotecología como profesión”. En Jornadas mexicanas de biblioteconomía, (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983. p. 91)

<sup>243</sup> Morales, Estela. “Introducción”. En: La función social del bibliotecólogo, México: UNAM.CUIB, 1997. p. 4.

### 2.3.3. La biblioteca y sus recursos.

En toda sociedad con cierto grado de desarrollo económico siempre ha estado presente la biblioteca, subsistema social donde el bibliotecario realiza su acción social, interactúa funcionalmente con un conjunto de elementos, los cuales de acuerdo a las condiciones sociales pueden alternar en la posición de privilegio como objeto de estudio del bibliotecario asignando a la vez su función social.

La biblioteca como toda organización se encuentra constituida conforme a un modelo jerárquico, donde las relaciones de poder se ejerce y se disemina entre sus integrantes de manera piramidal de grados verticales con repartos horizontales, “El poder se ejerce de hecho en el seno de las organizaciones, pues es uno de sus elementos: la distinción entre jefes y miembros de una colectividad, entre sus ‘gobernantes’ y sus ‘gobernados’ se complica y se diversifica en las organizaciones según su organigrama, en que muchos son a la vez gobernantes en relación con los grados inferiores, gobernados en relación con los grados superiores e iguales en el plano de conexiones horizontales”.<sup>244</sup>

Como organización social siempre ha estado vinculada al poder, ha servido de depósito de los valores simbólicos<sup>245</sup> y ha servido como “recurso elitista del sistema de comunicaciones de la sociedad dominante”<sup>246</sup>, ha almacenado diacrónica y sincrónicamente el conocimiento objetivado en forma de tablilla, rollo, o documento (“logos” objetivado o “topos” del texto<sup>247</sup>), factor fundamental en el proceso de dominación de las clases en el poder “...producto social estratégico de los hombres (...) (que) necesitaban consignar y registrar la información para el mantenimiento del estado, la conservación y comunicación de las creencias religiosas, el ejercicio del comercio, la educación de la juventud, la transmisión de la cultura a la generaciones futuras...”<sup>248</sup> como

---

<sup>244</sup> Duverger, Maurice. Sociología de la política. México: Ariel, 1980. p. 245.

<sup>245</sup> “el sistema social crea sus propios medios simbólicos” (Ramírez Leyva, Elsa M. El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México. Mexico : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001, p. 8.

<sup>246</sup> Shera, J. “Bibliotecaria”. Op. Cit., p. 30.

<sup>247</sup> Cfr. Rendón, Miguel Ángel. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México: UNAM: CUIB, 1998. p. 88.

<sup>248</sup> Shera, J. “Bibliotecaria”. Op. Cit., p. 28.



lo percibe Shera. Producto social que cada sistema social históricamente determinado construye de acuerdo a sus necesidades "...aquello que insistimos en llamar 'biblioteca' siempre ha sido una expresión de los contextos sociales y culturales en los cuáles ésta se ha encontrado inserta. Estos distintos contextos han ido moldeando los atributos de la organización interna de la biblioteca y su relación con la sociedad. Es por esta razón que prefiero pensar a la biblioteca como algo histórico y específico de un cierto momento social, o sea, como un producto de contextos y acomodos sociales y culturales que, en períodos diferentes, han producido expresiones también específicas de la biblioteca y que son apropiados para los contextos en los cuáles se ha encontrado"<sup>249</sup>.

Con el objeto de delimitar a la organización social biblioteca nos remitimos a Juana Marique de Lara, quien en su "Manual del bibliotecario mexicano" al definir a la biblioteca parte de sus raíces griegas, "BIBLIO, libro y THEKE, armario o estante. En español tiene varios significados, a saber: 1º, el de colección de libros para su uso público o privado; 2º, el local donde estos libros se alojan; y 3º, el de una colección de obras editadas con un plan determinado, formando un todo homogéneo, como por ejemplo, la "Biblioteca de Autores Mexicanos"<sup>250</sup>. Por su parte, Buonocore la define como "en el genuino sentido etimológico del vocablo, biblioteca significa guarda o custodia de libros, vale decir instituto que provee a su conservación"<sup>251</sup>. Por su construcción funcionalista nos es de mayor utilidad Jesse Shera quien sitúa a la biblioteca dentro del sistema social de comunicaciones "...la bibliotecas, de cualquier clase que sean, constituyen una red dentro del sistema total de comunicaciones (...) La biblioteca solo puede ser socialmente útil si sus operaciones derivan y están armonizadas con la comprensión de los modos como el conocimiento se engendra y fluye a través de los canales de comunicación de una organización social e intelectual en constante evolución; y es esta estructura social cambiante la que en gran medida determina cómo el conocimiento se traduce en acción...."<sup>252</sup> Para este autor las bibliotecas son agencias de difusión de productos

---

<sup>249</sup> Francis Miska citado por Souto, Saúl H.. "El objeto de estudio de la bibliotecología: reflexiones para el análisis curricular". (s.l) : (s. e.), 1996 (<http://sims.berkeley.edu/~vanhouse/panda.html>) Consultado el 03 de febrero de 2001.

<sup>250</sup> Manrique de Lara, J. Op. Cit., p. 12.

<sup>251</sup> Buonocore, D. Op. Cit., p. 73.

<sup>252</sup> Shera, J. "Biblioteca". Op. Cit., p. 28.

culturales, instrumento para la transmisión del caudal de conocimientos, información y creencias comunes; instrumento social para preservar los documentos escritos, ante la acumulación virtualmente ilimitada de conocimientos por una sociedad o una cultura, que motivó el aumento de los recursos intelectuales del individuo al proporcionarle las ideas y experiencias de personas a quienes nunca había visto, así también la acumulación y organización de los documentos escritos acrecentó los recursos intelectuales de las sociedades, y agrega “la biblioteca es más que un eslabón en la cadena de las comunicaciones; como sistema operacional, es una parte del proceso total del conocimiento, o de la situación del saber en un punto dado del tiempo”<sup>253</sup>.

La importancia de la biblioteca para el bibliotecario es vital, dado que es la institución social que le asigna identidad y función, institución que le proporciona trabajo, que lo comprende dentro de su organigrama, que le asigna tareas diversas y en donde el bibliotecario realiza su acción social, acción que sólo tiene sentido en la biblioteca, “Nuestra disciplina (...) surge a partir de la biblioteca y se desarrolla con ella”<sup>254</sup>, en suma es la organización que le da sentido a su labor. Shera vincula al bibliotecario como agente de la comunicación y centra el quehacer del bibliotecario con relación a la biblioteca en “*reunir, organizar y facilitar el empleo de registros gráficos*”<sup>255</sup>, para lograr esto el bibliotecario necesita catalogar, clasificar y acomodar sus acervos en los estantes, en tanto que el usuario es quién decide y toma lo que requiere de acuerdo a sus necesidades, y en dependencia al universo de información y conocimiento disponible organizado en la estantería.

Por tanto, en la práctica el bibliotecario desde su génesis profesional, dentro de una disciplina formal teóricamente estructurada, se le ha vinculado con procesos orientados a la organización de la información, la cual históricamente se ha objetivado a través de libros y documentos diversos, los cuales adquieren valor gracias a los contenidos simbólicos que poseen, pero finalmente es un objeto material elaborado por el trabajo del hombre, razón por la que el bibliotecario al convertirlo en punto central de su trabajo,

---

<sup>253</sup> *Ibíd*, p. 29.

<sup>254</sup> Souto, Saúl H. “El objeto de estudio...,” *Op. Cit.*

<sup>255</sup> Shera, J. Los fundamentos de la educación..., *Op. cit.*, p. 203.

incurre en la enajenación del trabajo; razón por la cual, cuando los administradores de una institución piensan en “organizar sus libros” inmediatamente piensa en un bibliotecario, condición por la cual su práctica ha sido considerada por la sociedad, como una profesión de carácter pragmática<sup>256</sup>.

### **2.3.3.1. Globalización y biblioteca como elementos de control.**

La biblioteca, organización social con peso histórico, en el contexto de la globalización ha encontrado su lugar en las relaciones de poder al incorporar a la tecnología como uno de sus recursos más importantes. Las Tecnologías de Información (TI) por definición, generan una ideología de exclusión en las sociedades donde se incorpora, imponen los patrones estéticos y morales que más les conviene conforme a sus objetivos económicos, es decir, sólo son válidas las prácticas sociales que establece la lógica económica, política y cultural del sistema global. Estas ideologías de exclusión se han fundamentado en la raza, el color, la cultura, la religión. En las sociedades modernas en donde los procesos de globalización económica y democratización de la sociedad son los rasgos distintivos, las nuevas tecnologías adquieren un papel por demás destacado.

Sus impactos se extienden a todos los aspectos de la vida social, siendo el individuo el directamente afectado por la naturaleza del vínculo que sostiene con la información y las bibliotecas, en su papel de educando (o lector) y por ende de usuario. Con Internet la explosión informática es todavía más acelerada “es una red de redes de cobertura global que ofrece posibilidades para ser usada: una con fines de educación e investigación y otra con fines comerciales (...) el éxito de Internet ha modificado algunos principios de la comunicación (...) nos permiten acceder a la información en cualquier momento y empezar a romper barreras del tiempo y de la geografía”<sup>257</sup>. Donde la realidad de la aldea global no ha sido tan democrática como nos ha sido vendida,<sup>258</sup> puesto que ha estado

---

<sup>256</sup> “Nuestra disciplina es un campo fundamentalmente práctico” (Souto, S. Op. cit. )

<sup>257</sup> Morales, E. “La biblioteca del futuro”. Op. cit., 1996. p. 39.

<sup>258</sup> “Según la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUITH) levantada por el INEGI en junio pasado sólo alrededor de 18 por ciento de los hogares cuenta con una computadora y sólo nueve por ciento con una conexión a Internet. La televisión se encuentra en cerca del 93 por ciento y el teléfono en 64 por ciento. La encuesta muestra que casi dos terceras partes de los hogares sin computadora carecen de ella por falta de recursos económicos; además, la mitad de lo que sí

ausente la igualdad y fraternidad, ya que en realidad “la aldea global” ha asumido el papel de promotor y ejecutor del gran capital. En este sentido, la cultura se ha conducido por las vías que le ha trazado el mercado, con la publicidad y mercadotecnia como medio, ha contribuido sustancialmente en los últimos años a crear una tendencia a la homogeneización de aspiraciones, valores, lenguajes y cosmovisiones del planeta.

En esta óptica el usuario de la biblioteca al ingresar al Internet se constituye en un cliente más de esta industria, y los bibliotecarios lo han conducido hasta ahí, “el nuevo usuario no requerirá de acudir físicamente a las bibliotecas. El servicio de acceso a la información lo podrá realizar desde su casa durante las 24 horas del día”,<sup>259</sup> en donde en consecuencia adquiere estados físicos, mentales, morales,<sup>260</sup> necesarios para el tipo de individuo que la “sociedad de la información” exige hoy día. La moda se convierte en factor de inclusión social que promueve el ocio, el consumo y, también, la angustia social. Valores como el amor al dinero, consumo y estatus son, piedras angulares de la publicidad. El proceso de producción y difusión de la información, en consecuencia, tal carga simbólica y comercial a los servicios bibliotecarios que los hace ver como violencia simbólica,<sup>261</sup> la cual se hace presente en la relación entre biblioteca y globalización por medio de la información, “la biblioteca del futuro se encuentra inserta en un mundo global, donde uno de los valores más demandados por la sociedad es el acceso a la tecnología”.<sup>262</sup>

El papel del bibliotecario a causa de la parafernalia tecnológica ha cambiado, la biblioteca también ha cambiado, “las tecnologías actuales están cambiando el concepto

---

la tienen no cuentan con conexión a Internet por la misma causa. Los usuarios de Internet pasaron de cerca de siete millones en 2001 a 16.5 en junio de 2005, pero 68 por ciento se conectan a la red fuera del hogar.” (Granovsky, Luis. “Como de rayo”. En *La Jornada*, 28 nov. 2005 ( [www.jornada.unam.mx/2005/11/28/6n1sec.html](http://www.jornada.unam.mx/2005/11/28/6n1sec.html)) Consultado el 10 de diciembre de 2005.

<sup>259</sup> Rodríguez Reyes, Victórico. “Las colecciones, la industria editorial y las editoras electrónicas”. En *La biblioteca del futuro*. México: UNAM, 1996. p. 98.

<sup>260</sup> “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exige la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”. (Durkheim, E. *Educación y sociología*, México: Colofón, 2001. p. 15)

<sup>261</sup> “un sistema educativo que lleva a la práctica una acción pedagógica que requiere implícitamente una familiaridad inicial con la cultura dominante solo ofrece información y entrenamiento a aquellos sujetos equipados con el sistema de predisposiciones que es la condición del éxito de la transmisión e inculcación de una cultura...” (Bourdieu, P. Op. Cit., p. 23)

tradicional de la biblioteca”,<sup>263</sup> dimensiones y contenidos así nos lo indican, sus colecciones han sufrido cambios notables: se han digitalizado,<sup>264</sup> otorgándole incluso nueva denominación “tradicionalmente, los tipos de biblioteca se establecían de acuerdo con las características del usuario (...) ahora (...) esta caracterización está en función de la tecnología y así han surgido términos como *biblioteca electrónica*, *biblioteca digital*, *biblioteca virtual*”,<sup>265</sup> y se incorporaron nuevos recursos materiales y nuevos métodos operativos para lograr cumplir sus objetivos. La biblioteca tradicional incorporó a la biblioteca electrónica como una estrategia para ampliar su ámbito de influencia en pro de mayor cobertura. La invasión de espacios tradicionales de la biblioteca por parte de los diferentes software y hardware, necesarios para la biblioteca digital y para los nuevos servicios de información: salas de consulta computarizadas, pequeños centros de cómputo, salas de acceso a red Internet, de consulta de colecciones en CD-ROM, cabinas de video, salones para teleconferencias, audiotecas, etc.;<sup>266</sup> escenario social que obliga a cambiar la labor del bibliotecario pasando a ser ahora un “facilitador” de servicios, conexiones y búsquedas.

La disposición para los usuario de información impresa a información binaria (datos, catálogos en línea, bases de noticias, agendas, textos electrónicos, etc.), motiva un proceso de selección natural moderna, entre los alfabetos y analfabetos computacionales, accediendo a la información únicamente los que están “capacitados” para enfrentar la tecnología de las bibliotecas. Díaz Ruiz anota “el usuario actual deberá ser adiestrado para adquirir una serie de herramientas: manejo de paquetes, aprendizaje para interactuar con el sistema (ojo: *ya no con individuos*) de redes, con Internet, tener acceso a la información digitalizada; conocer servicios rápidos”,<sup>267</sup> el proceso de selección social adquiere un nuevo rasgo y el bibliotecario ratifica su función como agente disponible del poder. Las tecnologías se suman a los mecanismos tradicionales de marginación

---

<sup>262</sup> Morales, Estela. *La biblioteca del futuro...*, Op. Cit. p. 34.

<sup>263</sup> Rodríguez Reyes, V. Op. cit., p. 98.

<sup>264</sup> “Ahora es común adquirir colecciones completas de revistas científicas en CD-ROM y consultar su actualización a través de internet o realizar, a través de este mismo medio, la lectura de la prensa más importante del mundo” (Ibíd., p. 99)

<sup>265</sup> Morales, Estela. “La biblioteca del futuro...”, Op. Cit. p. 32.

<sup>266</sup> Ibíd., p. 42.

<sup>267</sup> Díaz Ruiz, Ignacio. “La biblioteca del futuro: comentario”. En *La biblioteca del futuro*. Op. Cit., p. 174

haciéndolas más profundas, y los bibliotecarios, por pensamiento sistémico modifican su rol y resuelven los problemas que genera esta situación: operar los equipos ante la impericia tecnológica de nuestros usuarios; pero sólo de aquellos que reúnen los requisitos de acceso.

De tal forma, la meta original de la biblioteca, que consistía en brindar sus servicios a todo aquel que lo solicitara ha sufrido un sesgo, y ahora contribuye con el monopolio que privilegia a dos grupos cada vez más minoritarios de nuestra sociedad: los que “saben” y los que “pueden”. Estos dos grupos están formados indistintamente por aquellos profesionales, burócratas, académicos y estudiantes que poseen el capital cultural para operar las interfaces técnicas y que además pertenecen a instituciones que les facilitan los servicios de conexión. Marginando a todos aquellos elementos de la sociedad que carecen de esos recursos, tanto simbólicos como materiales.

#### **2.4. Una propuesta de función social del bibliotecario.**

Una de las consecuencias de someterse a las necesidades estructurales del aparato institucional, provocó que se perdiera la capacidad de auto-observarse como profesional, sin percatarse que había desvirtuado su funcionamiento social al adquirir el carácter institucionalizado de su quehacer. La alienación del bibliotecario hacía la institución que lo emplea la podemos observar todos los días, tanto en instituciones privadas como en públicas, cuando se impone la lógica institucional al sentido común (y a la ética), presentándose casos donde se niega el servicio a usuarios que no pertenecen a la comunidad institucional, o bien, negando acceso a información que el bibliotecario considera como “inadecuada” o “perniciosa”. Es claro que el bibliotecario con su actual función social resuelve problemas que no son visibles para el amplio colectivo social.

Los teóricos de la bibliotecología se focalizaron en ciertos problemas que exigía el sistema y delimitaron un dominio privativo y excluyente, definiendo así la función que el escenario social les demandaba (organización de los registros de información como primer recurso instrumental). El ejercicio de autorreferencia que el bibliotecario debe realizar tiene que ser un análisis crítico de los efectos sociales que su acción social tiene

en la sociedad, obligándose por ejemplo a preguntar: "...qué es el bibliotecario en cuanto a bibliotecario, cuál es su responsabilidad única ¿qué hace él que no hace nadie más?"<sup>268</sup>, Shera nos responde desde el funcionalismo, que el bibliotecario es un mediador entre el hombre y los registros gráficos que han producido las generaciones previas, y que el objetivo del bibliotecario es maximizar la utilidad social de los registros gráficos en beneficio de la humanidad, siendo pues su responsabilidad única el reunir, organizar y facilitar el empleo de registros gráficos, es decir, la existencia del bibliotecario como actor social se justifica cuando un libro, un registro gráfico, llega a su consumidor, o sea, la mano del usuario o lector: "Si esto sucede frecuentemente y fructuosamente puede decirse que *la función del bibliotecario* es exitosa". Según Shera, todas las actividades del bibliotecario, de uno o de otro modo sirven a fines sociales, por tanto es en la biblioteca como instrumento de la sociedad en donde deben buscarse los universales que fundamentan la profesión. En consecuencia el quehacer del bibliotecario como una forma de acción social que aplica técnicas de procesamiento de información y administración, debe de estar siempre dirigido a individuos, grupos y comunidades, buscando una labor educativa, en palabras de Buonocore deber ser "...todo un educador, un guía, un preceptor ..."<sup>269</sup>

Virar el sentido de esta profesión tiene que ser la respuesta del proceso autopoiético, del ejercicio de auto-reproducción que como grupo social debemos de realizar, retomar el sentido social debe ser la tarea a desarrollar por todos los bibliotecarios, orientar las habilidades hacía la comunidad total, tal y como lo realizan los maestros y los sacerdotes; Juana Manrique de Lara así lo vislumbraba: "el verdadero bibliotecario es el que comprende que su labor consiste esencialmente en un activo servicio social, el que se siente como un soldado que lucha en pro del mejoramiento espiritual y cultural del pueblo y sabe que su profesión está emparentada estrechamente con la del maestro, de quien es un auxiliar (...) pero debe poseer también una verdadera vocación por su trabajo, un espíritu de servicio y tener la convicción de que la biblioteca, como la escuela, cumple con una de las más altas funciones sociales..."<sup>270</sup>

---

<sup>268</sup> Shera, J. Los fundamentos de la educación ..., Op. Cit., p. 203.

<sup>269</sup> Buonocore, D. Op. Cit., p. 89

<sup>270</sup> Citado por Fernández de Zamora, R.M. "El antes y el ahora...". Op. Cit., p.

Por otro lado, el bibliotecario social que describe Juana Manrique dista mucho del bibliotecario poco comprometido que abunda en las bibliotecas mexicanas hoy día, mismo que al extremar su proceso de adaptación a las exigencias estructurales de la sociedad mexicana actual, sólo hace lo mínimo necesario para cumplir con su labor cotidiana. El conformarse con ser el “puente” entre el registro y el usuario hasta ahora no ha sido suficiente, “El papel de enlace activo entre el conocimiento acumulado en las bibliotecas y los usuarios, que es el que el bibliotecario desempeña, aun está lejos de cumplirse plenamente”<sup>271</sup>. Hasta ahora ha faltado un compromiso real del bibliotecario con su comunidad usuaria, Estela Morales lo expresa de la siguiente forma: “El médico tiene una función con la sociedad en general y sus pacientes en lo particular; el profesor, con los estudiantes, el sacerdote, con los feligreses; el bibliotecólogo, con los usuarios de información y, ¿quién en la sociedad no es real o potencialmente un usuario de información?”<sup>272</sup>.

El poco reconocimiento social de la profesión fruto de su propia trayectoria histórica, motiva que el gremio se enfrasque con otras profesiones en la disputa de una parcela de la realidad que sea “propia”, por esta causa ha intentado mimetizarse con los “computólogos” como una expresión de nuestro tiempo, “la biblioteca del futuro exige un bibliotecólogo muy calificado, de alto nivel de especialización, para quien la actualización es una obligación de rutina. Este profesional tiene la obligación de ser líder en el uso de tecnologías..”<sup>273</sup>, para no perder su nicho de mercado ha cambiado la función socializadora por otras funciones que no contribuyen mas que confundir más al propio bibliotecario en la definición de su función. Efectivamente, la racionalidad economicista lo orienta a desarrollar habilidades informáticas, pero para ello obviamente son más eficientes los “informáticos” o los “computólogos”, condición que los pone en franca desventaja, por ello, cada vez es más común que en una unidad de información (biblioteca, centro de documentación, etc.) se encuentre como director a un profesionalista

---

<sup>271</sup> Flores R. Martha. “El impacto tecnológico en el bibliotecario profesional como profesional y sujeto social”. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983. p. 26.

<sup>272</sup> Morales, Estela. La función social del bibliotecólogo.... Op. Cit., p. 3.

<sup>273</sup> Morales, Estela. La biblioteca del futuro. Op. Cit., p. 45.



de ésta área, el cual, en una expresión de dominación, establece redes de poder<sup>274</sup> entre profesionales afines con los que forma equipo de trabajo marginando en muchos de los casos a los profesionales bibliotecarios confinándolos a puestos secundarios u operativos<sup>275</sup>. Señal inequívoca de que la definición de una identidad propia y única es indispensable, pues las batallas y la guerra con los computólogos se esta perdiendo, resulta indispensable revirar el rumbo, y ser más eficientes en nuestros ramo y dirigir por allí la formación de las nuevas generaciones de bibliotecarios.

Como ya mencionamos, la “organización social biblioteca” proporciona al bibliotecario objeto de estudio y función social, de los elementos funcionales con los que interactúa el usuario es el único que tiene la cualidad de ser un sujeto social<sup>276</sup>. Se ha soslayado que el usuario como, todo ser humano, es una unidad física, individual, distinta e identificablemente separada de todos los demás seres humanos y no humanos, animados o inanimados, sujeto socializable que puede ser actor social o fuerza de trabajo “como unidad moral, puede obrar bien o mal, y en este sentido es objeto de estudio de la ética,

---

<sup>274</sup> Las redes de poder centran su poder en un líder, en los términos ya mencionados por Weber (tradicional, carismático y burocrático), entorno a la figura central forman camarillas, es decir, pequeños grupos que utilizan valores y códigos comunes, además de solidaridad de grupo y lealtad al líder, elementos indispensables para establecer su influencia y conservarla. Los miembros de mayor confianza del líder monopolizan los puestos de dirección (Cfr. Camp, R.A. Líderes políticos de México, su educación y reclutamiento. Op. Cit., p. 32), reciclándose de forma indefinida, adquiriendo rasgos de una oligarquía. Las rivalidades entre camarillas reemplazan las luchas de “fracciones” o de “tendencias”; la dirección de la organización se da por el clan dominante (Gil-Mendieta y Schmidt S. “Un análisis dinámico de las redes de poder. El caso de México”. Op. Cit., p. 2). El funcionamiento de las redes de poder giran alrededor del concepto de control, partiendo de la lógica de que las instituciones deben controlar clientelas, grupos sociales y procesos políticos, administrando castigos y recompensas, lo que a su vez refuerza la disciplina y la lealtad. Quienes quedan fuera de la red se exponen al aislamiento político, al olvido, al desempleo o la represión. El establecimiento de una red de poder cohesionada, proyecta una disciplina férrea, conduce al apego de las decisiones centrales (“el personalismo” según Camp), generando un sistema sin fracturas internas que amenace el equilibrio vigente. Esto facilita la gobernabilidad y la estabilidad política “dentro de la red se forman subredes y grupos ...que se conocen como camarillas, las cuales compiten por el poder bajo un marco institucional que le da estabilidad al sistema político” (Schmidt, S. “La red de poder en México: ascenso y caída”. Op. Cit., p. 18); los elementos que lo integran son los “nodos” que representan personas o actores y por la interconexión de estos nodos que representan relaciones establecidas con una o más personas. Las redes varían considerablemente y dependen únicamente del número de actores y el tipo y número de relaciones entre ellos. Muchas veces es necesario alianzas y fusiones, de forma tal que una red puede incluir más de dos subredes.

<sup>275</sup> Cfr. Escalona Rios, Lina. Op. Cit., p 42.

<sup>276</sup> Dentro del proceso de socialización, la información es fundamental, puesto que contiene los elementos simbólicos necesarios, que son suministrados a los miembros de la sociedad, para construir el *ser social* que el sistema social requiere.

de la moral, de la teología, del derecho y de otras disciplinas”<sup>277</sup>. Al sujeto social “usuario” la bibliotecología le ha fracturado su personalidad social al parcializar sus necesidades, ha ignorado su posición como agente portador de un rol, estatus y función, elemento vital en el funcionamiento del sistema; es urgente voltear la mirada hacia el único elemento humano que interactúa con el bibliotecario en el sistema social donde adquiere identidad, parafraseando a Alain Touraine, es momento del “Regreso del usuario”<sup>278</sup> como objeto central de la función social del bibliotecario.

#### **2.4.1. El usuario como principio y fin de la función social del bibliotecario.**

Al momento de conceptualizar al usuario, como premisa inicial, debemos partir en situarlo como persona social, “Todos los seres humanos, en cuanto se distinguen de los animales, son personas sociales”<sup>279</sup>, sujeto miembro del cuerpo social, ejecutor de una acción social, socialmente consensuada e históricamente acumulada, poseedor de uno o varios roles, al mismo tiempo, ocupante de una posición social específica y con necesidades sociales, como todo miembro del sistema social es objeto de control de un sistema de dominación, por tanto es sujeto de la dominación y, por ende (condición dialéctica), sujeto de emancipación.

La ubicación de los usuarios es otro de los aspectos sobre los cuales es necesario detenerse a considerar para definir la función social del bibliotecario, tradicionalmente se define como usuario al sujeto (persona o grupo) que recibe un servicio de las bibliotecas públicas y privadas<sup>280</sup>, quién enfrenta una necesidad de información y acude a la institución en cuestión para solicitar ayuda, para satisfacer sus necesidades de información, “la necesidad de información es que hace al usuario (...) Es importante subrayar, que dentro de este enfoque, el usuario es el origen y fin de la actividad bibliotecaria. Él es el que motiva el proceso informativo con su deseo de satisfacer una

---

<sup>277</sup> Fichter, J. Op.cit., p. 37.

<sup>278</sup> En su obra “El regreso del actor” postula el regreso del individuo social como objeto central de la sociología. (Cfr. Touraine, A. El regreso del actor. Buenos Aires: Eudeba, 1987. 213 p.)

<sup>279</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>280</sup> “El usa ordinariamente una cosa (...) con referencia a una biblioteca, entendemos que los usuarios son aquellos que habitualmente utilizan uno o más de sus servicios. Sin embargo, el término usuario, de sentido lato, no se identifica en su equivalencia con la palabra lector...” (Buonocore, D. Op. Cit., p. 420)

necesidad de información y sólo con la satisfacción de ésta se culmina tal proceso”<sup>281</sup>. Visto así, la llegada del usuario a la institución y al bibliotecario pareciera no tener otra connotación más que “solicitar un servicio y obtenerlo”, con esto se le ha quitado centralidad a la figura del usuario como objeto de atención de la disciplina, y por consecuencia, del propio bibliotecario, quien banaliza sus necesidades.

El usuario como objeto de estudio es una construcción social de la disciplina, en el que bibliotecario le ofrece “expresiones de paternalismo y benevolencia hasta el desdén y la sorna”<sup>282</sup>, y le asigna una posición marginal “el concepto de usuario ha sido utilizado principalmente en el área de servicios y dentro de lo que se ha denominado “formación de usuarios”<sup>283</sup>, menospreciados por lo que se pretende “...hacer que encajen en un modelo, que sean como los bibliotecarios quieren”<sup>284</sup>; la perspectiva sistémica también lo margina “los usuarios están en el entorno del sistema de gestión documental, no se integran a él de ninguna manera”<sup>285</sup>. En esta circunstancia los bibliotecarios y los usuarios se relacionan sin más problemas que lo que se define como la atención a la solicitud de información, y finaliza con la información entregada. Pero es preciso realizar algunos apuntes a dicha interrelación, la concepción economicista sitúa al usuario en un relación de subordinación frente a las instituciones y frente al bibliotecario, es decir, el usuario al solicitar un servicio, es despojado de su rol de productor para asumir preponderantemente la calidad de consumidor. Alcanzar esta definición es una tarea cotidiana que implica el pensar no sólo las características generales de nuestras sociedades, sino el significado de los espacios más inmediatos de las práctica como bibliotecarios.

La visión empresarial que caracteriza al sistema capitalista (y a la sociedad compleja) penetró a todas las profesiones conduciéndolas hacia la cosificación de su objeto de estudio, en el bibliotecario ha llevado a sectorizar sus servicios a favor de un reducido número de privilegiados, actores claramente identificados, que para fines de la disciplina

---

<sup>281</sup> Rendón, Miguel A. Op. Cit, p. 81.

<sup>282</sup> Endean Gamboa, Robert. El usuario en la bibliotecología. México: el autor, 1994. p. 1. Tesis (Licenciatura en Biblioteconomía) -- SEP, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

<sup>283</sup> Rendón, Miguel A. Op. Cit., p. 80.

<sup>284</sup> Endean Gamboa, RA.Op. Cit., p 1.

han sido fragmentados y reducidos a una parte de su personalidad social, la que interesa al bibliotecario: estudiantes y especialistas; el apego a los objetivos institucionales los ha llevado a categorizar a los usuarios como clientes<sup>286</sup>, al situarlos como consumidores de sus servicios, de tal forma, sólo importan los que se aproximan a ellos (consumidores cautivos), es decir, los usuarios reales: matriculados o adscritos a la institución; decidiendo ignorar al resto de la sociedad, o sea, todos aquellos que no hacen uso de los servicios bibliotecarios simplemente no existen, a pesar de tener conciencia de que todos los individuos necesitan información<sup>287</sup>, sólo se preocupan por los usuarios cautivos, ¿es eso correcto? ante una sociedad tan fragmentada.

El capitalismo coaccionó al bibliotecario y lo obligó a situar al usuario en el rol de cliente y como tal, es atendido como un consumidor en busca de fetiche; se ignora sus necesidades sociales y se olvido que es un actor en búsqueda de rol. Es consecuencia, al omitir que el usuario es parte de una clase social, sustituyó sus problemas sociales a cambio de una necesidad consumista, el actuar estructural del bibliotecario hizo que excluyera de sus prioridades los intereses de las clases subalternas. El usuario cliente es fácil de olvidar, pues al consumir los servicios que elabora la biblioteca simplemente se retira, la actividad bibliotecaria ingresa a la racionalidad industrial de la producción en serie al situarlo como consumidor de un producto permite encubrir su identidad de clase, sujeto perteneciente a una determinada clase social, y a su vez, el bibliotecario ingresa a esa enajenación propia de todo trabajador industrial.

#### **2.4.2. ¿Por qué el usuario como objeto central de la función social?**

Porque el dilema principal de la sociedad mexicana radica en incrementar los niveles de inclusión social ante los embates del modelo económico actual, que derivan en la

---

<sup>285</sup> Brown César, J. .Op. Cit., p. 160.

<sup>286</sup> “Este usuario, cada vez será más considerado como cliente (y el cliente siempre tiene la razón)” (Morales, Estela. *La biblioteca del futuro...*, Op. Cit., p. 44 )

<sup>287</sup> Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la población que potencialmente puede hacer uso de los servicios bibliotecarios en México (población mayor de 15 años, alfabetizada con escolaridad suficiente para leer y escribir, cubriendo los niveles de: primaria, secundaria, media superior y superior ) asciende a un total de 58' 212, 105 (89.7%). (INEGI. “Estadísticas a propósito del Día Internacional del Libro: datos nacionales”. México: INEGI (<http://www.inegi.gob.mx/inegi/ contenidos/ espanol/temp/prensa/contenidos/estadisticas/libro.pdf>) Consultado el 10 Septiembre de 2004.

polarización gradual de las condiciones de vida. Resulta paradójico que busquemos la solución en los mecanismos estructurales que provocan la exclusión, es decir, en aquellas organizaciones que la lógica del modelo económico ha forjado (es decir las instituciones); la solución debe de encontrarse más allá de las fronteras del modelo, mediante apelaciones de carácter ético que superen la racionalidad económica y que recuperen el sentido humano y social. Por tanto, orientar el quehacer del bibliotecario hacia una posición “accionalista” consciente de la sociedad globalizada en la que se desenvuelve, podrá contribuir a promover la organización del actor social como elemento vital en el proceso resistencia a la aculturación, que se efectúa a través de distintas formas culturales estrechamente vinculadas a los procesos de globalización mundial, entendidos como la expansión de las diversas manifestaciones de la cultura (estilos de consumo, pautas de comportamiento que emplean como vehículo: películas, programas de televisión, revistas, libros, etc.), gestados por las potencias económicas.

Sólo el ser humano, el actor social, puede ser protagonista del cambio, únicamente su acción racional puede definir el rumbo que puede tomar la sociedad, por ello la identificación del usuario como objeto de la función social del bibliotecario resulta de vital importancia en el proceso de legitimación de su función profesional. La idea de sujeto en su papel activo o inactivo ha estado ligada siempre al principio superior de inteligibilidad y orden, por lo que, el reconocimiento de la importancia de los actores sociales en la construcción del mundo social es fundamental. Apuntar hacia el elemento humano como objetivo prioritario de la socialización, es la clave para contribuir en la distensión social.

El ejercicio de autorreferencia se realiza con la identificación del sujeto, y se opera en una búsqueda de legitimidad en lucha por un espacio propio libre de prejuicios. El objetivo es impactar en la estructura de la economía globalizada, la cual, por el grado de deshumanización impone la reivindicación del sujeto en búsqueda de una orientación de la acción hacia la resistencia a la absorción, para sobrevivir como cultura resulta indispensable preservar los rasgos culturales originales. El objetivo es producir un

cambio en el sujeto social que contribuya a acabar con la “Sociedad Programada”<sup>288</sup>, reconociendo en primera instancia la lucha de clases, para posteriormente evolucionar hacia a una “lucha social”, es decir, la lucha sobre las “condiciones de reproducción de clase” el desplazamiento del punto de interés de la sociedad como estructura hacia la acción social y por consecuencia a las relaciones sociales. En la búsqueda de la toma de conciencia de las relaciones de dominación abrirá la puerta a una de posición de clase que otorgue la capacidad de actuar a una clase dominada. La idea “toma de conciencia” se encuentra, necesariamente, muy lejos de la conciencia de los actores, puesto que se define en términos de funcionamiento del sistema social y no de representaciones o proyectos de los actores.

El actuar consciente del tipo de acción colectiva, es la respuesta a los dilemas de complejidad y pluralismo cultural. El actuar colectivo revela un carácter cultural y se sitúa en el terreno de la producción simbólica al interior de la vida cotidiana. Existe un entrelazamiento creciente entre la acción colectiva y los problemas que comporta la identidad individual; la solidaridad del grupo no puede ser separada de la búsqueda personal y de las necesidades afectivas y de comunicación de sus miembros, y en el nivel de su existencia cotidiana”.

#### **2.4.3. El apostolado del bibliotecario, propuesta de acción social.**

En sus orígenes, el quehacer del bibliotecario estuvo estrechamente ligado a la labor del monje, mismo que presentó una serie de rasgos particulares que hicieron de esta actividad una “misión” antes que una profesión. El bibliotecario actual ha preservado algunos rasgos que lo definen y le dan identidad, pero a la vez ha perdido otros que a la mirada del colectivo social, le proporcionaban reconocimiento y legitimidad. La “profesionalización” del quehacer bibliotecario, sumado a las exigencias estructurales del capitalismo (como ya lo vimos) engendro un cuerpo de especialistas con rutinas preestablecidas socialmente validadas. La mayoría de los bibliotecarios ejercen su profesión como meros dadores de servicios perfectamente estructurados y programados

---

<sup>288</sup> “(es) aquella en que la producción y la difusión “masiva de los bienes culturales ocupan el lugar central” (Touraine, Alain. Crítica de la modernidad. México : FCE, 1994. p. 241)

(consecuencia de la administración científica del trabajo), sin darse la oportunidad de asomarse a la esencia de la función: educar. La función “oculta” del bibliotecario conforme a los clásicos de la profesión es la instrucción, cobrando forma a lo que llamaremos el “apostolado del bibliotecario”<sup>289</sup> con funciones más orientadas a la socialización, contribuyendo a la función moralizadora.

De este modo, adoptar la imagen del bibliotecario como “apóstol de la educación” puede contribuir a construir el prestigio social que hace más de un siglo se perdió. Esta propuesta formativa debe pretender en primer lugar construir la **identidad de educador social**, misionero, interesado en la comunidad y sus necesidades educativas y asistenciales, junto con el docente forjador de valores morales e identidad nacional, que trabaja y estudia en función de la sociedad. Como profesional debe adquirir compromisos y responsabilidades hacia la sociedad, aportando a la comunidad algo más allá de lo que los lineamientos institucionales le marcan en conjunto con los propios profesores, destacar aquella labor que más útil sea en el contexto en el que se sitúa.

Nos parece fundamental mencionar que esta reflexión en torno a las características de una labor de intervención social<sup>290</sup> del bibliotecario al interior de la comunidad social que la alberga, implica el asumir una postura activa frente a las enormes repercusiones de la fragmentación social producto de la sociedad globalizada, sobre el ejercicio de pensar lo social en nuestro contexto. Configurando nuestra acción social desde una construcción ideológica, teórica y metodológica propias de una disciplina autónoma, que apela a sus principios éticos, y actúa intentando aminorar el costo social que la sociedad de mercado arrojó en el escenario cotidiano.

---

<sup>289</sup> En términos muy parecidos al “apostolado del magisterio” el cual encuentra su punto de partida en México con José Vasconcelos, primero y con Jaime Torres Bodet, posteriormente, cuando fungieron como Secretarios de Educación pública (primero con la política nacionalista de Vasconcelos y con la versión educativa de la “Política de Unificación” de Avila Camacho -respuesta a la educación socialista del cárdenismo-) quienes visualizaron al maestro como un “un apóstol”, “un abnegado servidor de las causas más nobles de la nación: la educación de los niños” (Raby, David L. Educación y revolución social en México. México: Septentas, 1974. p. 35-42)

<sup>290</sup> En este sentido cabe hablar de los objetivos de la intervención social como aquellos que consisten en reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, ya sea mediante la intervención en la solución de

Podemos plantear un ejemplo claro de una acción de intervención que tuvo su génesis en la filosofía educativa de José Vasconcelos, el cual formuló a la biblioteca como un instrumento indispensable de la educación a la que convirtió en institución revolucionaria. En específico haremos alusión a la biblioteca ambulante, la cual como proyecto fue impulsado por Vasconcelos, colocando a la biblioteca ambulante como factor de importancia en la campaña de alfabetización, con el objetivo de acercar la información a las comunidades históricamente ignoradas; hoy día, impulsadas como proyecto “han mostrado que éste es un sistema que produce todo un fenómeno social en las regiones que visitan: niños que salen a caballo a recibirla, períodos de verano cuando los habitantes reciben con fiesta a los vehículos (...) La misión de la biblioteca ambulante o bibliobús es acercar los servicios bibliotecarios a los núcleos de la población más pequeños y diseminados, así como a toda la población que pueda representar importantes dificultades de acceso a las bibliotecas por otros motivos, como alto crecimiento demográfico, distanciamiento de los acervos bibliotecarios, etc.”.<sup>291</sup>

### **Cierre de capítulo**

La función social del bibliotecario<sup>292</sup> todavía no ha sido magnificada en su totalidad, y ha sido reducida por la sociedad a “presta libros” o “cuida libros” , e incluso por algunos sectores de la misma profesión, sin poder identificar practica y teóricamente la importancia social del bibliotecario, que ingresa claramente en el proceso de socialización por su vínculo con la educación. Los problemas que la práctica profesional tiene actualmente, puede situarse alrededor de esta falta de compromiso social, pues por priorizar las actividades técnicas la profesión tiene como principal valor “la actitud de

---

problemas concretos que afectan a individuos, grupos o comunidades aportando recursos materiales o profesionales, o mediante la promoción de una mayor calidad de vida.

<sup>291</sup> Ávila Pérez, María Isela. “la biblioteca ambulante: una extensión de la biblioteca pública para las comunidades del Estado de México”. En: Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2: 2002: Guadalajara, Jal.). Memorias. México: CONACULTA, 2002. p. 124,

<sup>292</sup> “Nos falta difundir lo que estamos haciendo, pues frecuentemente la sociedad mexicana no lo sabe; debemos defender en forma decisiva lo que hacemos , desde cuál es nuestro papel en esta sociedad, hasta la captación de alumnos para las escuelas. Desde los funcionarios que toman decisiones hasta la gente del pueblo, no saben lo que hace el bibliotecario” (Morales Campos, E (comp.). Coloquio de Investigación..., Op. Cit., p. 144) “La profesión del bibliotecólogo es desconocida para la sociedad” (Ruíz Figueroa, R. Op. Cit., p. 127) y Cfr. Martínez Arellano, Felipe (et al). “Análisis de la opinión de diversos sectores sociales en relación con las bibliotecas”. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (9:1978: Merida, Yuc.). Memorias. México: AMBAC, 1978. p. 16.



servicio”, gracias a que se “recomienda” a los estudiantes dedicarse a las carreras y profesiones pragmáticas, de simple aplicación de tecnologías y no a aquellas que implican la suma abstracción requerida por la investigación pura y básica. La sociedad de mercado lo influye decididamente a adoptar una actitud pragmática-utilitarista que sólo observa el beneficio propio, derivando en la proyección de una imagen negativa; quizás por esto, es que el trabajo del bibliotecario ha sido calificado como un “profesionista de bajo estatus”<sup>293</sup> (entre otras causas por los bajos salarios que proporciona<sup>294</sup>) que carga auestas habitualmente con: multifuncionalidad (realiza labores operativas, técnicas, administrativas, docentes, etc.), actitud discreta, pocas veces proactivo y falta de participación en las decisiones que le conciernen, incluso algunas veces manifestando frustración. Ello puede ser comprensible teniendo en cuenta la necesidad de profesionales pragmáticos que exige el sistema, sin embargo no es incompatible con la formación integral de los estudiantes de acuerdo con las categorías superiores de la existencia que encierra el humanismo, sólo que demanda mayor esfuerzo y mayor preocupación social, moral y política. El punto clave es la manera de enseñar lo que determina que las asignaturas sean humanistas y científicas a la vez porque no es el fin de la Universidad formar sólo especialistas sino formar mejores hombres que sean especialistas.

La consolidación tecnocrática del bibliotecario ha mermado en la pérdida de sentido social, repercutiendo directamente en su legitimidad profesional en las miradas construidas por el imaginario y por ende en la presencia casi nula en las comunicaciones sociales. La carencia de legitimidad estimula que al remitir la imagen del bibliotecario el aparato simbólico-cultural de la sociedad simplemente no produzca nada, y aunque como gestor de información el bibliotecario sea eficiente y productivo el reconocimiento sólo llega (algunas veces parcialmente) por parte de la jerarquía administrativa en tanto que la sociedad materialmente ni se entera de su labor, por muy espiritual que esta sea, rasgo que define a la naturaleza de nuestra profesión: su carácter de práctica distributiva y cultural. Para resolver la encrucijada que el sistema ha enfrascado al bibliotecario

---

<sup>293</sup> “...la ocupación (de bibliotecario) no puede obtener los atributos visibles y distintivos del status que distingue a una profesión” (Reeves, William Joseph citado por Ruíz Figueroa, R. Op. Cit., p. 109)

debemos hacer un desplazamiento de metas para romper con la condición actual y superar la condición gestora por la promotora del cambio social. El bibliotecario moderno tiene como meta profesional responder a las necesidades estructurales, la organización de la información es prioridad para el sistema capitalista, por tanto se ha convertido en prioridad para el bibliotecario; ha soslayado los rasgos sociales que motivaron su génesis profesional en México: el ser un bibliotecario educador del pueblo.

---

<sup>294</sup> “Los bajos salarios que aún predominan en el medio no atraen a jóvenes ambiciosos, en el mejor sentido de esta palabra” (Fernández de Zamora, RM. “Desarrollo de las unidades de información 1956-2000..”, Op.

### Capítulo 3. Esplendor y decadencia del bibliotecario mexicano.

Con la división del trabajo provocada con el sistema capitalista se incrementó la complejidad social multiplicando las profesiones y las organizaciones en las cuales se podría adquirir empleo. En pleno desarrollo del siglo XX el capitalismo implantó diversos modelos de crecimiento aplicados a nivel mundial, México en su condición de nación dependiente adoptó dichas fórmulas de crecimiento impactando directamente la estructura laboral. La adopción de la estrategia de “desarrollo hacia adentro”, o también denominada de “sustitución de importaciones”<sup>295</sup>, incluyó como parte de su estrategia política el fomento del trabajo para legitimarse, y el control (para mantener el *estatus quo*) de la acción sindical como instrumento institucional de regulación y articulación de clases. Una vez garantizado en equilibrio social y el control sobre las masas, llevó a los sindicatos a formar parte de un marco institucional que se identificó con las leyes sociales que, en algunos países, tomaron la forma de códigos del trabajo.<sup>296</sup> El bibliotecario rápidamente ingreso a ésta racionalidad y se alineó a los controles tanto ideológicos como sindicales que el Estado instauró, tomo como propios los valores y normas establecidas por los grupos de poder y las explotó a favor de su interés, tanto de unos, los profesionales asumieron la actitud cómoda sistémica (falta de compromiso social), como de los otros, los bibliotecarios, políticos, habilitados y por nombramiento, se sumaron por compromiso de grupo para asegurar el empleo o por recibir el cobijo sindicalista, a gozar de los beneficios así como soportar las condiciones de explotación. La inserción del bibliotecario al sistema de regulación y control del conflicto social derivó en la pérdida de sentido social de su función.

---

Cit., p. 49)

<sup>295</sup> En Estados Unidos surgió como respuesta: el New Deal (Nuevo Trato); estrategia del Presidente Roosvelt, con asesoría del economista inglés Keynes, premio Nobel de economía en 1926, que formulaba una nueva concepción del Estado interventor. Keynes propuso que el papel del Estado en la economía debería ser más activo, convirtiéndose éste en el principal agente generador de empleos a través de grandes inversiones públicas, adquiriendo una postura protagónica en el proceso de redistribución de las rentas, a través de los impuestos progresivos (...) En este momento, el proceso de industrialización dependerá mucho más de la acción del Estado, haciendo inversiones en los sectores de base, y de la introducción de capitales y tecnología extranjera (Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México: inflación y endeudamiento externo. México: Era, 1984. p. 84-89)

<sup>296</sup> Cfr. Zapata, Francisco. Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano. México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 1990. p.

### **3.1. El bibliotecario en la división social del trabajo en la sociedad industrial.**

Para nuestra profesión el liberalismo del siglo XIX representó una puerta de acceso a la sociedad moderna. Es en este siglo cuando el capitalismo se impone como sistema económico dominante a nivel mundial, hallando en el liberalismo la principal expresión cultural de madurez (con vigencia hasta nuestros días a través de la globalización). Con el liberalismo se justifican: la revolución industrial, la riqueza capitalista y su expansión mundial, la libertad de culto, la ciudadanía y los derechos políticos (proclamados por las revoluciones políticas burguesas: inglesa y francesa), entre otros. Manifestación ideológica que articula al sujeto de la política moderna (ciudadano con derechos universales), con el sujeto de la economía capitalista (*homo economicus*), en el contexto de la división del trabajo.

En el proceso de industrialización y modernización de las economías nacionales se presentó un patrón de cambio en la composición demográfica, industrial y ocupacional de las fuerzas laborales. El cambio en la estructura ocupacional generó la inexorable división del trabajo que aceleró la especialización (fuerza de trabajo técnicamente cualificados) no solo en la producción sino también en los servicios. En efecto, con el despegue de la industrialización se requirió de una mayor proporción de trabajadores en actividades del transporte, comunicación, comercio, oficinas gubernamentales, etc.

El oficio del bibliotecario en este proceso de cambio de estructura ocupacional, se situó como actividad propia de los trabajadores urbanos, asumió como necesarios los requisitos de cualificación propios de la sociedad credencialista, ingresó a la racionalidad que exigía la nueva organización del trabajo, universalizó su fuerza de trabajo tanto en género como en número (incluyendo a personal calificado como no calificado y a mujeres, tanto solteras como casadas- en bibliotecología es particularmente importante este hecho). Ocupó su posición dentro de las organizaciones orientada a los servicios como empleado de “cuello de blanco”.

### 3.1.1. La división del trabajo.

El proceso de acumulación de capitalista aceleró la movilidad geográfica de los trabajadores, elevando las tasas de cambio del empleo rural al urbano, acelerando la mezcla de poblaciones social y culturalmente heterogéneas en el mundo laboral. Obviamente tal dinámica se reflejó en una ampliación y diversificación del mercado laboral donde el sector industrial fue el de mayor expansión; por medio de la división del trabajo<sup>297</sup> se logró multiplicar la productividad del trabajo, dando mayor rendimiento al capital industrial. En términos sistémicos el desarrollo de la división del trabajo ha representado el impulso de la especialización funcional necesaria para la enfrentar la complejidad y contingencia sistémica.

Gracias a la división del trabajo un actor especializado produce un bien o servicio a la sociedad a cambio de los gratificaciones propias a su legitimidad social. El bibliotecario forma parte de un sistema profesional, como todo asalariado ésta inserto en la división social del trabajo y como todo profesional implica, gracias a su eficiencia funcional es poseedor de un estatus social, el cual se traduce en un determinado grado de prestigio social y por ende en legitimidad. Para adquirir legitimidad tuvo que buscar el reconocimiento del sistema educativo e ingresó a la racionalidad de la movilidad social, procurando instituirse en un vehículo más del desplazamiento de individuos, familias y grupos de una posición social a otra.

---

<sup>297</sup>Durante el siglo XIX, en plena expansión capitalista, fue motivo central de estudio, debido a la innovación en los procesos productivos que la mecanización motivo. En la búsqueda de los mecanismos idóneos en la organización del trabajo autores como Adam Smith en la obra la "*riqueza de las Naciones*" defendió la división del trabajo como recurso indispensable del incremento de la productividad (Smith, A. *La riqueza de las naciones*. México: FCE, 1985. p. 7). Karl Marx, desde el materialismo histórico identificó con claridad la génesis y consecuencias de la división social del trabajo, destacando como el capitalismo a través de la plusvalía explota al trabajador, y sólo le proporciona lo básico para sobrevivir y reproducirse. Según Marx, la alta especialización del trabajador conduce a su enajenación. La división del trabajo es además la primer causante de la separación entre las actividades intelectuales y las manuales. Aunque el teórico más interesado fue Emile Durkheim, quien en su tesis doctoral *La división del trabajo social*, ubica a la división social del trabajo como elemento fundamental en la transformación social y en el origen del Estado, consideraba que la división social del trabajo es una consecuencia inevitable de la evolución social. La función de la división del trabajo es crear un nuevo tipo de solidaridad y una interdependencia funcional entre los agentes sociales. Max Weber también hizo alusión a la temática, aunque no la llamo específicamente división social del trabajo, en *Economía y sociedad* el apartado referente a la burocracia puede considerarse como un análisis de la especialización laboral. Weber identificó el avance de la burocracia con el desarrollo de la división social del trabajo, sin relacionarlo exclusivamente con el capitalismo.

### **3.2. El bibliotecario mexicano en la sociedad industrial.**

A partir del siglo XIX las bibliotecas y los bibliotecarios se han situado como variables dependientes de los acontecimientos sociopolíticos, nacionales e internacionales. El bibliotecario mexicano a la par del país enfrentó triunfos y fracasos, cambió su naturaleza y terminó por diversificarse, al vaivén de los conflictos entre los grupos de poder en pugna adoptó los rasgos que el sistema capitalista le imprimió. El tránsito entre la fractura del antiguo régimen, reestructuración y consolidación del nuevo Estado mexicano trajo al oficio del bibliotecario un escenario de contrastes, en el que el rol de bibliotecario exigió de sus actores desde las exigencias meritocráticas más altas hasta la simple designación dentro del esquema corporativista, gremial o político (dedazo, compadrazgo, clientelismo, etc.). De forma tal los bibliotecarios con estatus intelectual y político (bibliógrafos, bibliófilos o impresores -remanentes de los intelectuales del siglos XIX-, así como escritores, poetas, filósofos, académicos y personalidades políticas durante el siglo XX), han tenido que compartir responsabilidades en su función con personal con diversas capacidades, los cuales van desde los bibliotecarios de formación, profesionales de otras áreas, y hasta los que llegaron por accidente (recomendación) con la mínima formación académica.

En consecuencia, la senda que la profesión bibliotecaria ha tenido que recorrer durante el siglo XX ha pasado desde la improvisación hasta la profesionalización, es decir la institucionalización de la profesión, momento en el que es reconocida como un agregado de destrezas legitimadas por una institución universitaria. En general, se considera que una profesión surge cuando un número de personas logra practicar una técnica definida basada en una educación especializada, cuyo fin es proporcionar servicio o asesoramiento. A la vez, desde la sociología de las profesiones, se señala también como requisito para que un trabajo sea considerado profesional debe tener un alto grado de autonomía en el desempeño de la tarea.

El trabajo del bibliotecario alcanzó el nivel profesional cuando se aproximó al dominio de una "tecnología" específica, producto de la construcción de un paradigma teórico. Con la presencia de una instancia de concepción y planificación se presentó la institucionalización, sin embargo, cuando el bibliotecario se limita a la mera

implementación de acciones concebidas por otros, su labor puede situarse como “práctico idóneo”, destacando la subalternidad jerárquica en lugar de un trabajo profesional, y sólo aparece formando parte de una gran burocracia.

Precisamente una de las razones del menor prestigio del que goza en comparación con otras profesiones en la imagen social, está relacionada con la forma en que se regula su actividad. La misma está sometida a un detallado sistema de controles y regulaciones administrativas que burocratizan su tarea, disminuyendo el grado de autonomía en la planificación, la concepción y aún en la ejecución, a través de lineamientos curriculares muy prescriptivos, circulares o instructivos puntuales, y a través de estilos institucionales de tipo autoritario, consecuencia de una política de Estado (que funge como el principal empleador del país) que sitúa a individuos sin formación en el desempeño de las funciones hasta la incorporación de diversos profesionales consecuencia de la contracción del mercado laboral.

### **3.2.1. Marco socio-político del emerger del bibliotecario mexicano.**

El siglo XIX es el siglo de la cultura europea-occidental. Inventó la democracia liberal, el sufragio universal, los sindicatos, los partidos políticos. El paradigma europeo se impone a fuerza de capital y de armas (México lo sufre en carne propia), su poder universalizante occidentaliza al mundo, lo somete a sus reglas (constituciones), lo obliga a hablar el mismo idioma (liberalismo) y a comprar sus productos (mercado mundial). Su pensamiento ocupa el mismo espacio socializante, materializándose en impresos que exigen inmediatez en la transmisión y la vigencia del momento histórico, dejando los impresos tradicionales a la ficción y a la filosofía.

El México, como producto de la Reforma, estaba conformado por una sociedad con una marcada polarización entre las “élites” y las “masas”. Los Liberales mexicanos identificaron perfectamente que el enemigo a vencer en el proceso de construcción del Estado-nacional era el clero, por ello pugnaron por acabar con “el monopolio de la enseñanza y (...) quitarle la función rectora de lo que debería o no leerse”<sup>298</sup>. Consumada

---

<sup>298</sup> Lafuente López, Ramiro. Un mundo poco visible : imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX. México, D.F. : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. p. 10

la independencia del país, los liberales lucharon por una reforma política y económica que separará al Estado de la Iglesia católica, puesto que, la iglesia emergió fortalecida del movimiento independiente, se mantenía como un poder que competía con el Estado,<sup>299</sup> y la cual había acumulado un gran poder político y económico<sup>300</sup>, recursos que eran importante absorber por el nuevo Estado liberal; con el triunfo de la Reforma liberal después de la guerra civil, se logró acabar con las canonjías de las que eran beneficiarios. Al decretarse la supresión de fueros y secularización de los bienes de la Iglesia, el Estado liberal adoptó la labor educativa<sup>301</sup> y la custodia de sus ricas colecciones bibliográficas.

El desarrollo industrial no estuvo acompañado del surgimiento de regímenes democráticos, con la construcción de los ferrocarriles y la internacionalización del mercado en el último cuarto del siglo XIX México arrancó la industrialización, en combinación con un modelo interventor en la economía en un contexto político marcadamente militarista y autoritario.

### **3.2.2. El bibliotecario mexicano del siglo XIX.**

Los primeros años del México independiente no representó ningún cambio para el oficio del bibliotecario, puesto que continuó ocupando una posición muy cercana a las élites, condición similar enfrentó la biblioteca la cual mantuvo su condición de espacio destinado a la plutocracia, el monje sostuvo gran influencia “sobre la masa de la

---

<sup>299</sup> “la influencia social del clero provenía también de su ascendiente moral sobre un pueblo que permanecía profundamente católico (...) El clero (...) ejerce un poder de opinión inmenso...sus riquezas, que son considerables, le dan los medios de multiplicar el número de deudores y de agrupar en torno a su fortuna una multitud de personas cuya caída significaría la ruina”(Ibid, pp. 201-202)

<sup>300</sup> “El valor total ...(de los) bienes eclesiásticos, sin temor de ninguna exageración, puede ser calculado, en todo el imperio, en 460 o 470 millones de pesos” (Ibid, pp. 199)

<sup>301</sup> Fue una batalla contra la educación frailesca, entre Estado e iglesia, pero no necesariamente entre cristianos y laicos, los esfuerzos de socialización se dirigió hacia la población conforme a valores nacionalistas, buscando consolidar el Estado Nacional. El aspecto más novedoso y característico era el paso de la acostumbrada beneficencia o asistencia a una verdadera y propia acción de educación y de primera instrucción generada por el Estado. “En agosto de 1821, cuando España finalmente concedió la independencia, tan sólo el 0.6% de la población de 4,800 000 adultos era alfabetizada. En cuanto a la enseñanza universitaria, se reducía a los seminarios conciliares, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de San Carlos y el Colegio de Minería. Para responder a la nueva necesidad sentida de educar al “pueblo”, no había, en la mayoría de los casos, maestros, escuelas ni textos. Pero el método lancasteriano de alfabetización elemental se había difundido sobre el territorio nacional. Veinte años después, se habían abierto 1310 escuelas, todas ellas lancasterianas, con 587 44 alumnos”. (López Cámara, Francisco. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. México: Siglo XXI, 1976. p. 204)



población (...) (su) actividad se extendía a todas las capas de la sociedad”<sup>302</sup>; el clero salvaguardó su poder todavía hasta 1850, pues sostuvo su población en crecimiento “se componía de 4 275 individuos, de los cuales 3 282 constituían el clero secular y 1 043 el clero regular (...) en 1855 la cifra de 4515 individuos del clero mexicano tanto secular como regular. Había además 10 seminarios conciliares con cerca de 3 219 alumnos, 6 escuelas de propaganda fide que contaban con un conjunto con más de 250 individuos, y, en fin, 58 conventos de religiosas con 1 844 personas, más 333 muchachas y 1 266 domésticos”<sup>303</sup>.

En términos de la estructura laboral, el periodo independiente mantuvo condiciones intactas<sup>304</sup>, para 1850 “En las ciudades de alguna importancia, el sector de oficios y profesiones libres pertenecía a ciudadanos franceses principalmente (los médicos, farmacéuticos, artesanos tales como cerrajeros, carpinteros, sastres, etc.) (..) En una palabra, toda profesión, todo oficio que suponga un cierto desarrollo de inteligencia, está en manos de extranjeros”<sup>305</sup>. No fue sino hasta el periodo de la Reforma, cuando se presentaron cambios sustanciales en las organizaciones que hasta entonces las fomentaban: las escuelas, monasterios y conventos, “Las Leyes de Reforma al expropiar los bienes de las instituciones eclesiásticas y al adjudicar los libros a las bibliotecas públicas establecidas en la época, aunque propiciaron la destrucción de importantes bibliotecas conventuales, facilitaron el que miles de ejemplares cambiaran literalmente de manos, y contribuyeron a la formalización de los servicios públicos bibliotecarios al dotarlas de acervos bibliográficos”<sup>306</sup>. El grueso de la población nacional que formaban parte de las clases medias eran sobre todo burócratas o abogados.<sup>307</sup> En relación al

---

<sup>302</sup> Idem.

<sup>303</sup> Idem.

<sup>304</sup> “Con la Independencia, las clases privilegiadas vieron acrecentar su riqueza y su poder social con las fortunas que pertenecían anteriormente al grupo peninsular y que ahora habían caído en sus manos (...) Para estas clases, la Independencia fue una magnífica coyuntura de desarrollo y expansión: el clero aumentó considerablemente sus riquezas; los terratenientes extendieron sus dominios; los comerciantes y otros propietarios urbanos amasaron grandes fortunas con la especulación y el agio. Para las otras, en cambio, el resultado había sido nefasto: no solamente los indígenas perdieron las pocas ventajas y garantías jurídicas que al menos les aseguraba la tutela tradicional de la monarquía española” (Ibíd., p. 191)

<sup>305</sup> Ibid, pp. 213.

<sup>306</sup> Lafuente López, R. Op. Cit., p. 11.

<sup>307</sup> “La clase ‘muy numerosa de los empleados’(...) se asimilaba frecuentemente al grupo de los abogados, mucho de los cuales pertenecían a la burocracia (...) Esta profusión de abogados no era sin embargo no particular del México Independiente, como ocurría en buena parte con la burocracia, sino más bien la

proletariado, los campesinos eran el grupo mayoritario<sup>308</sup>, los obreros, artesanos y demás asalariados representaban una minoría, se empleaban preferentemente en la producción industrial o fabril del país; por ello no se modificaron las estructuras existentes, sino hasta el triunfo de la Reforma liberal.

Con el control del poder, ya vencida la oposición conservadora, el grupo liberal<sup>309</sup> pasó a monopolizar el poder bajo la racionalidad de la distribución del poder a través de las camarillas y la confrontación entre sus miembros (rama radical y rama moderada<sup>310</sup>); siguiendo la línea de designar como bibliotecario a un hombre de letras, o bien a alguien del grupo en el poder, miembros notables del grupo liberal fueron responsables del proyecto bibliotecario del liberalismo.<sup>311</sup> En posesión de los recursos bibliográficos que pertenecían a las ordenes religiosas, resultado de las Leyes de Reforma y la Constitución del 57, crearon a la Biblioteca Nacional<sup>312</sup> como complemento al proyecto educativo de corte laico, “Los liberales concibieron la biblioteca como instrumento de cultura y de progreso y proyectaron la fundación de la Biblioteca Nacional y de bibliotecas públicas

---

supervivencia de una tradición de origen español (...) De ello resultaba una asombrosa repartición en las profesiones liberales de México (...) había más de dos mil quinientos abogados sólo en la ciudad de México, no había allí sino 8 o 10 ingenieros de todas las categorías. Esto explica por qué existía tan grande cantidad de oficios y profesiones prácticas ejercidas por extranjeros” (López Cámara, F. Op. Cit., p. 215)

<sup>308</sup> “Los campesinos eran en su gran mayoría indios y se encontraban generalmente vinculados al trabajo que se realizaba en las haciendas” (Ibíd., p. 216)

<sup>309</sup> “Así fue como México, durante diez años, fue asunto de una minoría liberal cuya élite la formaban dieciocho letrados y doce soldados (...) Los nombres de los dieciocho letrados son todavía reconocibles: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesia, José María Lafragua, José María Castillo Velasco, José María Vigil, José María Mata, Juan José Baz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Luis Vallarta, Ignacio Manuel Altamirano, Antonio Martínez de Castro, Ezequiel Montes, Matías Romero, Francisco Zarco y Gabino Barreda. La nómina del grupo militar ha pasado al cajón de los ilustres desconocidos, con las excepciones de Porfirio Díaz, Manuel González y Vicente Riva Palacio” (Historia general de México, México: Colmex, 1976. p. 903)

<sup>310</sup> “La historia de las ideas del México decimonónico ha sido abordada fundamentalmente como una historia de las ideas políticas. Dentro de este campo la pareja conservadurismo/liberalismo es la coordinada analítica más utilizada. Después se suelen introducir algunos matices, sobre todo cuando se trata del pensamiento liberal, consistentes en emplear los calificativos de “moderado”, “radical”, “doctrinario”, “puro”, etcétera; o cuando se habla de síntesis complejas como el “liberal-conservadurismo””. (Illades Aguiar, Carlos. “Ciencia, filosofía y sociedad en cinco intelectuales del México liberal”. En Casa del tiempo. (feb. 2001) 1991 (<http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/feb2001/illades.html>) Consultado el 5 de noviembre de 2004.

<sup>311</sup> “Las élites culturales contribuyeron a consolidar los servicios públicos bibliotecarios como parte fundamental de la enseñanza y la actividad científica”, (Lafuente, R. Op. Cit., p. 11)

<sup>312</sup> “El constituir la Biblioteca Nacional con los acervos de las bibliotecas eclesiásticas, le imprimió un nuevo sentido, porque la convirtió en custodia de los acervos bibliográficos que se le encomendaron, actividad que dada la carencia de apoyos para otro tipo de actividades, condujo a la Biblioteca Nacional a

en los estados como dice un investigador “para satisfacer una necesidad emotiva y romántica de contar con bibliotecas como símbolo de modernidad y de adelanto, independientemente de su utilidad pragmática”<sup>313</sup>. Durante la Guerra de Reforma sufre daños y saqueos. Similar destino corrieron las bibliotecas públicas “El convertir a las Bibliotecas públicas en custodias de los acervos expropiados a la Iglesia, no sólo coadyuvó a la dispersión y pérdida de acervos bibliográficos, sino que destruyó el legado que representaban las bibliotecas coloniales, pues de éstas se rescataron algunos libros”<sup>314</sup>, condición que las condenó al fracaso y al abandono. Por otra parte, la universidad (punta educativa del proyecto conservador) representaba un obstáculo que se tenía que eliminar.

En 1867 un Juárez fortalecido comenzó el proceso de edificación del Estado nacional, posicionando a una oligarquía en el poder, excluyente y fragmentada, a la muerte de Juárez en 1872, Sebastián Lerdo de Tejada arriba al poder sin fortaleza y legitimidad. Fue hasta 1877, con la rebelión de Tuxtepec, cuando el general Porfirio Díaz Morí después de tantas luchas intestinas impuso un periodo de relativa calma con la “pax porfiriana”. El panorama de la educación superior durante el porfiriato nos presenta una imagen desalentadora. Los ideales postulados por los liberales en años anteriores, en pos de popularizar la enseñanza, languidecía entre las escasas instituciones que acogían a unos cuantos estudiantes. De los 9 millones de habitantes que existían en el país en 1880, más del 80% estaban condenados a la ignorancia y a la pobreza. La mayoría de las universidades mantenían suspendidas las cátedras desde tiempos de la Reforma<sup>315</sup>. Los institutos de enseñanza superior creados por el Estado, no lograban aún consolidarse

---

convertirse en una institución básicamente destinada a ser custodia del patrimonio bibliográfico con el cual se le dotó”. (Ibíd, p. 73)

<sup>313</sup> Idem.

<sup>314</sup> Idem.

<sup>315</sup> “El panorama social de la educación superior, durante el periodo de la Reforma, se refleja en la confusión de la vida pública (...) las universidades de Jalisco y Michoacán se enfrentaban al gobierno central seguido por algunos institutos como los de Durango y Nuevo León que defenderían, a toda costa, su postura contra la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la laicización de la enseñanza (...) la Escuela de Medicina continuó funcionando a pesar de la privación de recursos local adecuado (...) la Escuela de Minería continuó la labor encomendada por Humboldt en el campo científico-tecnológico (...) El Colegio Militar quedó constituido en 1936 gracias a la organización de un grupo de particulares (...) Melchor Ocampo, se dedicó a restaurar el ya de por sí deteriorado Colegio de San Nicolás (en Michoacán) Para enero de 1947 se reabría el plantel bajo un nuevo nombre...” (Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. México: Siglo Veintiuno, 1996. p. 44-46)

como instituciones sólidas en la calidad y sistematización de la docencia. Las clases acomodadas recurrían a los establecimientos europeos y norteamericanos para la formación profesional de sus hijos, quienes a su regreso se encargarían de introducir en México los efectos de los avances filosóficos y científicos que recogían en el extranjero.

Los intelectuales porfiristas, influenciados por Gabino Barreda, controlaron la ciencia y el mundo cultural a través de la filosofía positivista, conocidos como los “científicos”<sup>316</sup>, camarilla que monopolizó los espacios de poder, de donde salieron los bibliotecarios por designación con cargos políticos, así podemos encontrar en la función de bibliotecario a José María Vigil, Manuel de Olagíbel, Francisco del Paso y Troncoso, Jesús Galindo y Villa, Nicolás León y otros, quienes más bien desde la visión de la bibliografía dieron orden y estructura a la disciplina bibliotecaria insertándola “...como parte de la actividad de la enseñanza científico-técnica. Ellos desarrollaron instrumentos técnicos para la clasificación y organización bibliotecaria y difundieron la idea de la Bibliografía como instrumento de rescate de la cultura y como una actividad científica destinada a promover el ordenamiento de la producción bibliográfica, con lo cual la biblioteca se redujo a un mero papel de organización técnica y conservación de acervos bibliográficos”<sup>317</sup>.

### **3.2.3. Liberales y “científicos” como bibliotecarios en la Biblioteca Nacional.**

La historia de la Biblioteca Nacional y sus hombres es un ejemplo claro de la clase de vicisitudes que tuvieron que enfrentar las bibliotecas y los actores que ejercieron la función de bibliotecario en el siglo XIX. En este periodo con la Biblioteca Nacional se inaugura en México la tendencia por designar a hombres de letras y miembros del grupo en el poder como bibliotecarios o responsables de bibliotecas, la larga lista inicia en 1833 cuando Valentín Gómez Farias nombra como director del proyecto de creación de la Biblioteca Nacional a Manuel Eduardo de Gorostiza<sup>318</sup>, la Ley plantea formarla con los

---

<sup>316</sup> “El grupo científico era heterogéneo. En su interior había dos corrientes; la dirigida por Rosendo Pineda, quien desde la secretaría particular de Gobernación movía sus peones en el tablero de la política nacional, y la conducida por José Yves Limantour, con su centro de operaciones en el ministerio de Hacienda. Díaz permitía y estimulaba las diferencias entre los amigos de Pineda y los de Limantour” (Leal, Juan Felipe. *La burguesía y Estado mexicano*. México: El Caballito, 1972. p. 66)

<sup>317</sup> Lafuente, R. Op. Cit., p. 94

<sup>318</sup> “En ese tiempo se clausuró la Universidad Real y Pontificia y a Gorostiza le tocó recibir sus muebles y demás bienes de manos del último rector don José Ma. Cuchet. Se dedicó entonces a concentrar y a

acervos de: El Colegio de Santos y de la Real y Pontificia Universidad (Santa Anna anula el decreto en 1834); en 1846 José Ma. Lafragua emite de nuevo el decreto de su fundación. La coyuntura de la Guerra con E.U., no permite su aplicación.

En 1856 Ignacio Comonfort retoma el proyecto y nuevamente decreta su fundación, promulgándose hasta septiembre del 57, el cual ordenaba la clausura de la Universidad y destinaba sus instalaciones, bienes y libros a la Biblioteca Nacional. El receptor sería José Fernando Ramírez<sup>319</sup>, además imponía el depósito legal. La intervención de los conservadores detiene la labor de Ramírez, quién con ayuda de José Ma. Benítez<sup>320</sup> trabajaban en la Biblioteca Nacional; tras el *Plan de Tacubaya*, Félix Zuloaga llega al poder y anula el decreto reabriendo la Universidad y entregando las colecciones al rector. En este contexto completamente confuso y dividido, las colecciones son saqueadas. En 1861 Benito Juárez reactivó el proyecto de la Biblioteca Nacional con F. Ramírez al frente y agrega las colecciones de los conventos de la capital de la República. A pesar del desorden en el traslado se reunieron: 116 631 libros.

En 1863 Mariano Salas ocupa la ciudad y reintegra las colecciones a la Universidad. Las colecciones pasan a los sótanos de la Casa de Moneda y al ex convento de la Enseñanza. Con la república restaurada en 1867, se reactiva el proyecto y se emite el decreto de formación de la Biblioteca Nacional, destinando el inmueble de la Iglesia de San Agustín para su sede, para lo cual se restauró a José María Lafragua<sup>321</sup> como director. Durante los años de 1868 a 1880 el responsable de la Biblioteca fue José Joaquín Cardoso. Sin embargo, fue hasta 1884 con Manuel González cuando se inaugura la Biblioteca siendo

---

clasificar los libros llegados de ésta y de otras muchas instituciones (...) valiente soldado, distinguido político e innovador, diplomático y dramaturgo, vivió sus postreros años olvidado, pobre y desilusionado, manteniéndose con decoro como impresor y realizando obras de beneficencia” (“Biblioteca Nacional: antecedentes: directores de la Biblioteca Nacional de México”. México: UNAM. Biblioteca Nacional, (s. f.) (<http://bibliobn.bibliog.unam.mx/bib/biblioteca.html>) consultado el 10 de enero de 2005.

<sup>319</sup> “Además de político, fue historiador y arqueólogo y publicó importantes estudios sobre el calendario azteca y sobre Motolinía (...) como liberal moderado, se unió al Plan de Ayutla” (Idem.).

<sup>320</sup> “Liberal (...) Al triunfo de don Benito Juárez fue designado director de la Biblioteca Nacional de noviembre de 1862 a junio de 1867. Después continuó con el cargo de bibliotecario hasta su muerte, que ocurrió en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1872” (Idem.)

<sup>321</sup> “Miembro prominente del partido liberal, desempeñó varias veces la cartera de Relaciones bajo los gobiernos de Comonfort, de Juárez y de Lerdo de Tejada, cargos en los que siempre se mostró como un

nombrado José María Vigil como director. Vigil es el ejemplo típico de la figura del intelectual laico del siglo XIX “poeta latinista e historiador (...) era un liberal puro y un lerdista convencido”<sup>322</sup>, escritor prolífico que ganó reconocimiento social gracias a la difusión de su pensamiento en la prensa escrita y libros “Para Vigil la biblioteca responde a una organización social que genera en su seno la necesidad del conocimiento y por tanto los posibles lectores. Si la organización de la biblioteca debe corresponder a una clasificación científica, es porque los lectores van a generar sus necesidades a partir del conocimiento científico y, por tanto, van a buscar bibliografía conforme a esquemas generados por la ciencia”<sup>323</sup>.

Este notable personaje al hacerse cargo de las funciones de bibliotecario nos proporciona un retrato de las condiciones imperantes en el escenario bibliotecario a finales del siglo XIX, quien al expresar su opinión de la colección y de los usuarios manifiesta “se formó con restos de librerías conventuales, casi no tuvo más que ejemplares de teología y derecho, muchos repetidos, obras de historia y poquísimas modernas, particularmente de ciencias, por lo cual y por la frivolidad de muchos de sus lectores que sólo piden periódicos y libros insustanciales, produce menores resultados de los que harían esperar sus centenares de miles de libros”<sup>324</sup>.

Obviamente estos personajes no fueron todos los actores que desempeñaron la función de bibliotecarios durante esta época, puesto que hubo practicantes de diversos oficios en el puesto de bibliotecario (tal y como sucede hoy día), debido a que la baja calificación de la fuerza de trabajo fue la constante. Asimismo, al asumir el Estado la responsabilidad en la educación, los servicios bibliotecarios también cayeron bajo su tutela, por esta razón hicieron su aparición diferentes proyectos de creación de bibliotecas públicas en diversos estados de la república, la gran mayoría con carácter nacional, a la vez, también se establecieron bibliotecas públicas, propiamente dichas, mismas que dieron pie al emerger

---

administrador inteligente y hábil diplomático (...) Perteneció a numerosas asociaciones científicas, literarias y políticas, y fue el primer director efectivo de la Biblioteca Nacional” (Idem.)

<sup>322</sup> Lafuente, R. Op. Cit., p. 119.

<sup>323</sup> *Ibíd.*, p. 109.

<sup>324</sup> Zavala, Silvio. *Apuntes de historia nacional*. México: SEP, 1981, p. 140.

de una clase de bibliotecarios con vigencia hoy día: los bibliotecarios por nombramiento; integrantes del cuerpo burocrático que simultáneamente comenzaba a desarrollarse.

### **3.3. El bibliotecario del siglo XX factores primordiales en la pérdida de legitimidad social.**

El viejo liberalismo decimonónico a principios del siglo XX (al finalizar la década de los 20's) como modelo económico nunca pudo responder a las exigencias de bienestar social, de un país desgarrado por el conflicto armado del periodo 1910-17, específicamente en el empleo. Porfirio Díaz abrió las puertas al capital extranjero, acción que más allá de impulsar el desarrollo económico produjo pobreza y desigualdad.<sup>325</sup> La clase obrera en 1910 era joven e inmadura, el incipiente proceso de industrialización no había dado lugar a la formación de un proletariado propiamente dicho, además de la falta de conciencia de clase le restaba identidad al obrero.<sup>326</sup>

La Revolución Mexicana, que culminó en 1917, produjo una nueva Constitución de tipo liberal la cual conservó el principio republicano de la división de poderes, el esquema de una república federal y de una democracia representativa. El principal producto del periodo post-revolucionario fue la consolidación de las instituciones del nuevo Estado mexicano. El panorama tras la crisis mundial del 29, exigió el impulso de una política económica proteccionista (modelo keynesiano) como modelo de crecimiento y el establecimiento del Estado de bienestar, como paliativo ante la enorme desigualdad social provocada por el capitalismo. De tal forma surgió un Estado en el que la burguesía nacional obtuvo el poder, pero no de forma total, puesto que la clase trabajadora ganó

---

<sup>325</sup> En efecto, la polarización social fue rasgo distintivo del inicio del siglo XX en México, el porfirato se caracterizó por los beneficios otorgados a una minoría privilegiada, en cambio la gran mayoría enfrentaba condiciones de miseria que se incrementaban gradualmente con el transcurso de los años; en términos políticos, la situación no era diferente, pues en este período, fue distintiva la anulación de las libertades democráticas (opinión, reunión y organización). Las sucesivas reelecciones de Díaz, devino en una represión brutal contra todas las formas de protesta popular. Con esto clausuró las posibilidades de lucha por cauces pacíficos. La contradicción que se presentó entre los intereses de aquella porción del capital nacional que fue excluido de los beneficios por Díaz impulsó la revuelta armada (Leal, L.F. Op. Cit., p. 15-30)

<sup>326</sup> "Al propagarse por la República la noticia de la rebelión maderista, se formó de todo inmediato una gran variedad de sindicatos y agrupaciones obreras cuya ideología iba desde el mutualismo tradicional hasta el anarcosindicalismo (...) Desde el principio fueron identificables tres polos principales de organización laboral, que fueron la ciudad de México, Veracruz y los centros mineros del norte" (Zavala, Silvio. Op. Cit., p. 153 )

espacios de considerable magnitud, que se reflejan en el esquema de protección que fijó el Constituyente de Querétaro. Espacios que se ampliarían o reducirían conforme los diversos proyectos de nación se presentaban cada sexenio; desde sus inicios en este Estado se hizo patente la unidad y lucha entre los dos sectores: la burguesía y la clase trabajadora; ambos sectores tenían por definición intereses opuestos, aunque de ser necesario por intereses del capital podían llegar a acuerdos.<sup>327</sup>

La presencia de un Estado altamente participativo en la economía, a través de una política fiscal proteccionista y una política monetaria, consiguió evitar una crisis de desempleo. El involucramiento en las diversas áreas económicas (primer, segundo y tercer sector) dio pie a la presencia económica y social de un aparato burocrático fuerte y centralizado, como un elemento vital en la ejecución de las funciones del aparato del Estado, constitutivo básico en la configuración de modernización capitalista, cuyas políticas estatales han afectado los mecanismos, modalidades y tasas de acumulación de capital, y los mecanismos de distribución de los frutos del progreso técnico contenido en la industria

### **3.3.1. La masificación del bibliotecario mexicano.**

En la historia de las instituciones del México independiente, nunca hubo mayor entusiasmo que el que Vasconcelos supo inspirar hacia la labor educativa durante su estancia en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Con la llegada de Álvaro Obregón a la presidencia de la República, se crea la SEP el 5 de septiembre de 1921, al frente de la

---

<sup>327</sup> “De 1920 a 1982, gracias a la protagónica participación directa e indirecta del Estado en la economía se consigue que el modo de producción dominante sea el capitalista. Las relaciones de producción se han extendido y han traído como consecuencia tanto el crecimiento como el desarrollo. La revolución y los gobiernos emanados de ella, no sin contradicciones, han transformado el país que de ser eminentemente agrícola, empieza a transitar por los caminos de la industrialización. Así se ha conseguido la ampliación del mercado interno y la elevación del nivel de vida de amplios sectores de la población. El desarrollo ha sido hacia adentro. En el aspecto de la intervención del Estado en forma indirecta hay que señalar que jugó también un papel muy importante. Sobre todo en la década de los cuarenta y a raíz de la segunda guerra mundial; se crea el modelo de sustitución de importaciones. Ante la reducida producción interna de bienes de capital e insumos para la planta productiva y dado que el principal proveedor, los E.U., reducen las exportaciones de estos bienes pues se preparan y luego entran a la conflagración, el Estado Mexicano regula y da todas las facilidades para que los capitales produzcan parte de los bienes que ya no llegan. Más aún levanta barreras arancelarias para evitar, pasada la contienda, la competencia externa” . (Calderón Ortiz, Gilberto. “Las reformas del Estado mexicano a la luz de la globalización”. En *Gestión y Estrategia*.



cual José Vasconcelos fue designado como primer secretario. Para el grupo Sonora la creación de la Secretaría representaba un paso trascendente, pues simbolizaba la posibilidad de impulsar un proyecto político de gran alcance en el cual el Estado sería pieza angular, “En el periodo de Vasconcelos 1921 –1923 se encuentra el origen de lo que habría de ser la educación pública en México, la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica”.<sup>328</sup>

El proyecto de Vasconcelos estableció como objetivo “promover la organización y funcionamiento de la educación pública en todo el territorio nacional, el fomento de la cultura y de las bellas artes”<sup>329</sup>. Para esto, Vasconcelos estructuró la Secretaría en tres grandes departamentos: el Escolar; el de Bibliotecas y Archivos; y el de Bellas Artes. Formar un pueblo educado, civilizado, consciente de su pasado fue el objetivo de Vasconcelos cuando arrancó las misiones culturales, las casas del pueblo y las bibliotecas. Alcanzarlo exigía primero enseñar a leer a las masas, pero alfabetizar era insuficiente, era necesario que la cultura universal fuera parte del alma del mexicano, por lo que era preciso acercar los libros al pueblo, “No podría subsistir la escuela moderna sin el auxilio de una adecuada biblioteca”<sup>330</sup>; para Vasconcelos la biblioteca es complemento de la escuela “es el doble de la escuela (...) Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que se debe leer y disponer de libros”.<sup>331</sup>

Para ser consecuente con sus ideales democráticos, encauzó la mayor parte del presupuesto de la SEP a la enseñanza elemental y a las áreas rurales, su prioridad fueron las masas. Al final de su periodo había 722 casas del pueblo, 1916 bibliotecas<sup>332</sup>, 1 048

---

No. 9, (Ene-Jun. 1996) ( [http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/ num9/doc1.htm](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num9/doc1.htm)) Consultado el 20 de mayo 2003.

<sup>328</sup> Solana, Fernando (et. al.). Historia de la educación pública en México. México: SEP, FCE, 1981. p. 159

<sup>329</sup> Sametz Remba, Linda. Vasconcelos : el hombre del libro : la época de oro de las bibliotecas. México : La Autora, 1988. (Tesis de Maestría (Maestría en Educación) - Universidad Iberoamericana). p. 59.

<sup>330</sup> *Ibid.*, p. 58

<sup>331</sup> *Idem.*

<sup>332</sup> “se clasificaron las bibliotecas en: públicas, obreras, escolares, ambulantes y diversas; dentro de estas últimas se encuentran las pertenecientes a sociedades de empleados, de estudiantes, de prisiones y las de las oficinas públicas (...) para mostrar cómo se conformo el primer sistema de bibliotecas , habido en el país, en el que se fundaron, de acuerdo a las estadísticas del 31 de diciembre de 1923, 1916 bibliotecas y se repartieron 182, 515 volúmenes (...) primeramente sitúa a las bibliotecas ambulantes como las que llegaron a los rincones más apartados; en segundo lugar, a las rurales, que llevaron cultura a las clases desposeídas;

maestros rurales y 62 maestros misioneros que se desplazaban a lo largo del país aconsejando a los maestros rurales cómo establecer programas de enseñanza prácticos.<sup>333</sup>

Es importante hacer énfasis en la importancia de los maestros en ésta fase, puesto que dada la circunstancia histórica no había personal calificado que pudiera impulsar una parte imprescindible del modelo vasconcelista: el servicio bibliotecario; por lo que se optó por designar a los maestros como bibliotecarios quienes desempeñaban la función mediante un sobresueldo<sup>334</sup>, “la idea de los maestros ambulantes fue sugerida como método escolar para los campesinos (...) Abraham Arellano, colaborador de Vasconcelos, inspirado en la empresa de la alfabetización de la URSS, enterado de la inclinación del secretario de la Educación Pública, ideó un plan en el que los maestros ambulantes (...), serían los fundadores de las escuelas rurales en todos los pueblos de un distrito asignado y, simultáneamente, entrenadores de los maestros para estos centros. **También fueron los primeros bibliotecarios** (...) A cada maestro misionero se le dotaba de una biblioteca, ya que su obligación era ir de poblado en poblado, en los distritos más distantes de la capital. Y detenerse algunas semanas (...) El propósito de Vasconcelos era que los maestros ambulantes fueran seleccionados entre los normalistas mejor preparados y ofrecerles salarios más elevados que a los urbanos, dándoles preferencia a quienes tuvieran mayor conocimiento de las lenguas nativas existentes en una zona y de las condiciones socio-económicas del área”.<sup>335</sup>

Vasconcelos, para ejecutar su proyecto cultural se preocupó por rodearse de personal altamente capacitado, por ello colocó como responsable de la Dirección de Bibliotecas

---

en tercero a las bibliotecas escolares, puesto que al enseñar a leer a los niños, debe proporcionárseles lectura apropiada que les cree el hábito; en cuarto, a las bibliotecas urbanas, establecidas en toda población de 5 000 habitantes, que son las bibliotecas de los barrios y de la población trabajadora; en quinto lugar, a las bibliotecas especiales, destinadas a los alumnos de las escuelas secundarias, técnicas y profesionales; en sexto coloca a las bibliotecas públicas, que se distinguieron por la naturaleza ecléctica de sus acervos; en séptimo y último estadio a la Biblioteca Nacional, archivo de la nación” (Ibíd., p. 67)

<sup>333</sup> Ornelas, Carlos. *El sistema educativo mexicano*. México: CIDE, NF, FCE, 1995. p. 103

<sup>334</sup> Para darnos una idea la importancia que representó la SEP a la creación de fuentes de trabajo y estabilidad económica, encontramos cifras de los salarios promedio de los maestros federales, en 1928, los cuales eran mayores en comparación con los de los maestros estatales. El maestro promedio que trabajaba para el gobierno federal ganaba 2 254 pesos al año. En tanto que para los de los estados ganaban 848 pesos. No es extraño que muchos maestros hayan querido pasar a depender del gobierno federal ya que la SEP se consideraba un patrón más confiable (Vaughan, Mary Kay. *Estado, clases sociales y educación en México*. México: SEP; Fondo de Cultura Económica, 1989. p. 253)

Populares al licenciado Vicente Lombardo Toledano, quien procedió a organizarla reuniendo “un crisol de literatos, hombres que convivieron con el libro, encabezados por Torres Bodet, Julio Torri, Carlos Pellicer, Rafael Heliodoro Valle, Pedro Henríquez Ureña, Gabriela Mistral, Francisco Monterde, Alfonso Taracena, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montello, entre otros”.<sup>336</sup>

Con la creación del Departamento de bibliotecas de la SEP aparece una estructura administrativa que requería de personal que la operará “En el “Reglamento de Bibliotecas Públicas” (Mayo 1, 1922) se advierte que las bibliotecas estarán al cuidado de un bibliotecario y de tantos ayudantes como sea necesario para el buen servicio de las mismas”. Sin embargo por la falta de profesionistas en esta rama, estuvieron a cargo de personas que, desgraciadamente, sus biografías en su mayoría no aparecen en diccionarios o enciclopedias mexicanas<sup>337</sup>; lo que nos deja ver que las bibliotecas públicas, obreras, escolares, ambulantes, diversas y circulantes estaban en manos de personal que a lo sumo habían recibido cursos de capacitación<sup>338</sup> dada la condición inicial de la profesión.

Una forma de identificar aquellos primeros bibliotecarios pioneros de la profesión es a través de los docentes que impartían los cursos, de esta forma podemos encontrar en 1916 la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, creada por iniciativa de Venustiano Carranza y de Agustín Loera y Chávez, tuvo como profesores a Nicolás León, Juan B. Iguíniz, Jesús Galindo y Villa, Alberto María Carreño, (Francisco de P. Herrasti, Aurelio Manrique, Joaquín Palomo Rincón, que enseñaban lenguas: Latín, Francés e Inglés). De esta escuela “en el primer curso hay una asistencia media de 50 alumnos; concluyen el curso y sólo seis presentan todos los exámenes y se les extiende el diploma

---

<sup>335</sup> Sametz, Remba, L. Op. Cit., p. 70

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 62

<sup>337</sup> *Ibid.*, p. 81

<sup>338</sup> “Se encuentra registro de los cursos que se enlistan, indicando el año la institución organizadora y el bibliotecario responsable (...) En 1922 Ciclo de conferencia destinadas a divulgar conocimientos de bibliografía, Biblioteconomía y Bibliofilia, Depto. de Bibliotecas. Mario Enríquez (...) 1923-23 Curso de Bibliografía, Biblioteconomía y Catalografía. Depto. de Bibliotecas. Juan B. Iguíniz” (Morales Campos, Estela. *Educación bibliotecológica en México: 1915-1954*. México: UNAM, CUIB, 1988. p. 7).

correspondiente”<sup>339</sup>. Entre los egresados se encuentra Juana Manrique de Lara y Atenógenes Santamaría .

Entre 1922 y 1925 se impartieron 4 cursos, los cuales fueron impartidos por Mario Enríquez y Juan B. Iguíniz. La siguiente escuela se ubica en 1925, con el apoyo de la Lic. Esperanza Velásquez Bringas, Jefa del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública; tuvo dos directores Juan B. Iguíniz y Emilio Baz y Malo (81 alumnos terminaron cursos), como profesores están Emilio Baz y Malo, Juan B. Iguíniz, Mario Enríquez, Joaquín Díaz Mercado y Juana Manrique de Lara. Entre 1926 y 1944 se efectuaron diversos cursos de capacitación dirigidos por Fulgencio Vargas, Juan B. Iguíniz, Juana Manrique de Lara y Francisco Gamoneda, María Teresa Chávez , Joaquín Díaz Mercado, José Ma. de los Reyes y María Medís Bolio.<sup>340</sup> A través de las tres escuelas de bibliotecarios y de los cursos de capacitación existieron bibliotecarios que se distinguieron como formadores de personal: Juan B. Iguíniz, Juana Manrique de Lara, Joaquín Díaz Mercado, María Teresa Chávez Campomanes.

La función social de los primeros bibliotecarios fue una labor formativa, su quehacer en el desarrollo de recursos humanos puede compararse con una labor de tipo evangélica-apostólica, pues se encargaron de difundir, en vez de la “palabra”, la “técnica”, como todo predicador: tocó puertas, convocó, reunió y los instruyó, para luego distribuirlos para que difundieran la “técnica” y la enriquecieran, pero no sólo eso, se acercó al poder para luchar por su institucionalización, es decir, ser reconocida como “conjunto de técnicas” digna de ser considerada como una profesión digna de constituirse en un vehículo de movilidad social dentro del conjunto de disciplinas sociales. Los congresos son una expresión clara del deseo de integrar para fortalecer, los tres primeros Congresos de bibliotecarios proporcionan indicadores de la necesidad de contar con una escuela donde se pudieran formar los futuros cuadros profesionales. Otro elemento que nos puede proporcionar la idea clara de la persistencia del mismo grupo como promotor de la profesión y sobre la lucha por mejorar sus condiciones laborales, fue a través de los tres Congresos Nacionales de Bibliotecarios. Entorno a los Congresos nos podemos dar una

---

<sup>339</sup> Ibid., p. 7.

idea de los dirigentes de las bibliotecarios, porque el personal preferentemente eran empleados institucionales, “Entre los organizadores y responsables de secciones destacan nombres como José Vasconcelos, Jorge González Durán, Andrés Henestrosa, Ma. Teresa Chávez, Joaquín Mercado, Tobías Chávez, Juana Manrique de Lara, Antonio y Pompa, y, Francisco Gamoneda, Atenógenes Santamaría, Juan B. Iguíniz y Daniel Rubín de la Borbolla. El 3er. Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas, en 1944 convocado por el Congreso de la Unión y el Secretario de Educación Pública Lic. Jaime Torres Bodet, contó con la asistencia de delegados de los Estados y público en general. Personajes que desde su aparición en 1921, fungieron como profesores hasta 1945.

### **3.3.2. El bibliotecario en el contexto sindical.**

Con la promulgación del artículo 123 en la Constitución de 1917 se estableció una nueva relación entre el gobierno, los patronos y el movimiento sindical, el precepto de que en su fracción XVI se otorgara tanto a los obreros como a los empresarios el derecho a coaligarse en defensa de sus respectivos intereses formando sindicatos u asociaciones, influyó en que aumentara el número de organizaciones sindicales de empleados públicos, no obstante su derecho de asociación y de huelga fue anulada.

En el sexenio 1934 – 1940 se dio de manera acelerada un proceso dirigido por el Estado, tendiente a llevar a cabo la organización de la sociedad a través de sindicatos, ligas, confederaciones, asociaciones, etc. En el Congreso Constituyente de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado de 1936, se plantea luchar por la incorporación de la burocracia a la Ley Federal del Trabajo, rechazando de paso la pretensión de algunos legisladores para expedir una Ley del Servicio Civil que legalizó su penuria y falta de independencia, ya que así se impedía su organización sindical . Las acciones llevadas por el General Lázaro Cárdenas tenían el doble propósito de fortalecer a las organizaciones de trabajadores y campesinos en la lucha por lograr sus reivindicaciones y por otro lado fortalecer al propio Estado, condujo a que la organización política de México se sustentara a partir de ese momento en tres elementos

---

<sup>340</sup> Ibid., p. 9-10.

básicos: la presidencia, el partido de Estado, y una estructura social corporativa. Cárdenas, con el fin del maximato, consolidó el presidencialismo; con el partido de Estado ( P.N.R. , P.R.M. , P.R.I. ) se establece y dirige una organización política que tiene por objeto agrupar a una parte de la población, con el fin de controlar el voto para la realización formal de las elecciones. El Partido y el Corporativismo surgieron estrechamente vinculados, ya que el Partido se dio a la tarea de organizar a campesinos, obreros y profesionistas, esfuerzo del que más tarde surgieron la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en febrero de 1936, y la Confederación Nacional Campesina ( CNC ) en agosto de 1938 y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) en diciembre de 1936.

Para los bibliotecarios es importante la creación del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943, y el reconocimiento oficial del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) en enero de 1973, iniciándose con esto la expansión de los sindicatos universitarios en varios centros educativos. Sin embargo, fue hasta 1977 cuando nace el actual Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) con la fusión del Sindicato académico SPAUNAM y del Sindicato de Trabajadores Administrativos y Manuales STEUNAM. En tanto que el surgimiento del AAPAUNAM se da en el contexto de la lucha sindical entre dos diferentes ramas de agrupaciones de académicos de la UNAM, unos a favor de las autoridades (AAPAUNAM) y otros en pro de la independencia (SPAUNAM), la pugna fue resulta en 1977 cuando las autoridades desconocieron al SPAUNAM como negociador y otorgaron la titularidad de las negociaciones del contrato Colectivo a las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM).

Sindicatos de importancia para el ambiente bibliotecario, puesto que son los que agrupan a la mayor cantidad de bibliotecarios profesionales y por nombramiento. Esquema que formó y delineó a un tipo de bibliotecario improvisado y, por ende, poco comprometido. En el escenario laboral-sindical para estos bibliotecarios, la estructura de control no fue diferente al de otros actores, ubicados en sindicatos verticales, antidemocráticos, sujetos al control de dirigentes que hicieron del sindicato un verdadero modo de vida por grupos políticos de larga temporalidad; a cambio de un conjunto de beneficios: una relativa

protección de los trabajadores en el puesto de trabajo, carrera administrativa, escalafón clientelar, nepotismo estructural, e incluso en algunos casos, por cargos políticos diversos, tanto en el “partido de Estado” como en el aparato estatal, etc. Los recursos económicos muchas veces fueron usados por los miembros de esa élite en beneficio propio.

Además, en el caso de los servidores públicos, la Ley Federal del Trabajo (LFT) dio lugar a controles propios de un régimen autoritario corporativo, restricciones severas al derecho de huelga en el Apartado B de la LFT. Todo enmarcado dentro de la relación entre masas y Estado, fundado en el Estado populista mexicano conforme a la estructura corporativa<sup>341</sup> de corte vertical, las masas a través de sus líderes establecían un fuerte vínculo con la dirigencia del partido y éstos con la presidencia. Condición de importancia puesto que ha promovido modos y formas de comportamiento típicas donde las acciones proteccionistas de los sindicatos promovieron una cultura laboral donde el factor dominante es la falta de ética cobijados en la protección del sindicato.

El corporativismo controló a las diversas fuerzas sociales que de otra forma hubieran protestado y demandado al Estado mejores condiciones sociales, agrupó corporativamente a los militares, campesinos, obreros y sectores populares, las integró a un esquema perfectamente estructurado donde podía perfectamente negociar o imponer soluciones matizados con elementos ideológicos, investidos en nombre de las grandes conquistas de la Revolución Mexicana. El “charrismo”<sup>342</sup> fue un rasgo fundamental de

---

<sup>341</sup> El régimen cardenista, además de impulsar la organización de trabajadores, también influyó en la organización de los empresarios, industriales y comerciantes a través de la Ley de Comercio e Industrias decretada en 1936, pues consideraba que organizados por sectores de producción acelerarían el crecimiento económico; por supuesto bajo la protección y supervisión del Estado. El corporativismo en su sentido moderno surgió en Italia después de la primera guerra mundial, fue concebido por Benito Mussolini como un mecanismo de control social para fortalecer al Estado. Según la doctrina fascista las corporaciones unirían a los obreros, a los propietarios, a los técnicos, al Estado, al partido; sus facultades abarcaban desde la fijación de los salarios, la regulación de la producción, la solución de los conflictos laborales, la formulación de los convenios de trabajo colectivo y la prevención de las huelgas y cierres de empresas. (Anguiano, Arturo. El estado y la política obrera del cardenismo. México : Era, 1986. 17-25)

<sup>342</sup> “Es con Miguel Alemán (1946-1952), que este proceso de corporativización se recrudece. Con él se organiza y se impone la nueva modalidad de control sindical, conocida como el “charrismo”. Con él se imponen y se mantienen líderes sindicales con métodos gansteriles. En menos de tres años -48-51-, había acabado con casi la totalidad de los sindicatos o las secciones sindicales democráticas” (Pereyra, Carlos. “México: los límites del reformismo”. En Cuadernos políticos, n°54-55 (may-dic. 1988). p. 31-44)

control que sometió a los trabajadores a las reglas del sindicato o partido político, bajo presiones y amenazas de reducciones salariales y pérdidas de empleos.

### **3.3.3. Participación sindical del bibliotecario.**

Sin buscarlo siquiera, a causa de su inherente relación con las instituciones socializadoras, el bibliotecario, por la simple condición de ser empleado público, compartió luchas y sumó esfuerzos desde 1919 por organizarse laboralmente, en especial con los maestros; de forma tal que podemos situarlos en el panorama sindicalista nacional integrados a diversas agrupaciones de maestros, compartiendo junto con el resto de los trabajadores de la educación la lucha por las reivindicaciones sociales; vivieron a la par de los maestros los inicios de la organización del sindicalismo magisterial con el Frente Único de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), hasta la consolidación con el SNTE. Siendo ministro de Educación Octavio Véjar Vázquez, personaje simpatizante del eje de Alemania-Italia-Japón, expresada mediante sus tácticas fascistas y sus arbitrariedades con el magisterio, fue derrocado al unirse a los principales dirigentes nacionales, existen testimonios de bibliotecarios que describen este proceso históricos del sindicalismo nacional “A fines del 41 (...) se organizó en Querétaro un Congreso Nacional de Maestros y el Congreso del STERM, Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana, había muchos intereses de por medio, yo participe como delegado por parte de Bibliotecas, y desde luego que fue Oropeza y Bandala, y no sé quienes otros que todavía estaban ahí, fueron también como delegados. Cosa curiosa, como hasta ahora la división de los maestros, había en el STERM dos grupos fuertes, un grupo de maestros que estaba dentro de la CTM y otro grupo que estaba en la CNC, porque fue cuando empezaron los maestros rurales y esas cosas (...)Entonces el Lic. Vejar Vázquez tratando de unificar esos grupos creó otro, otro candidato más, que fue el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación SMMTE (...) el caso es que se celebra el Congreso, resulta aquella una merienda de negros, un rosario de Amozoc; y se obtiene como resultado mayor división, por que el STERM se hacen dos grupos, el SUNTE, el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y el SUNTE bis (...).<sup>343</sup> Jaime Torres Bodet

---

<sup>343</sup> Morales Campos, E. Educación bibliotecológica en México., Op. Cit., p. 77.



fue nombrado Secretario y emitió la convocatoria de unificación sindical<sup>344</sup>, la cual finalmente se concretó en diciembre del 43, naciendo así el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a este acto asistieron 1300 delegados de las distintas agrupaciones magisteriales y en él eligieron -como primer Secretario General- a Luis Chávez Orozco. Torres Bodet seguidor del pensamiento vasconcelista lleva a la Secretaría a “Carlos Pellicer a la Dirección General de Enseñanza Extraescolar y Estética, y Jorge González Durán al Departamento de Bibliotecas (...) apenas inició su gestión, en 1944 preparó las reformas al artículo tercero y lanzó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.”<sup>345</sup> Con González Durán, fiel a la filosofía de Torres Bodet<sup>346</sup>, se renueva el impulso a la bibliotecas y a sus empleados, “Guillermo Oropeza, tuvo participación en el sindicato y llegó a ser subdirector de la Escuela “nosotros, el sindicato, le exigimos a González Durán, a mi me tocó platicar con él, era una persona muy accesible y sobre todo para mí, hasta ahora, ha sido la única persona que hizo algo por las bibliotecas; en ese tiempo...De ahí entonces principalmente a platicar de la conveniencia de hacer los cursos ya más en serio y junto con el sindicato platicamos de esos cursos”.<sup>347</sup>

Con la afirmación del movimiento sindical y su incorporación al pacto corporativo del Estado, al integrarse a la FSTSE<sup>348</sup>, todos sus integrantes (incluyendo el bibliotecario) se incorporaron a la relación de dependencia y subordinación orgánica que se estableció durante el contrato social populista de los años cuarenta. Dicho compromiso entre Estado y sindicatos quedó apuntalado por la hegemonía de un partido de Estado con estructura sectorial. En efecto, desde los años 40 en los centros de trabajo se impusieron los planes del Estado, gobernado por el PRI sin necesidad de consenso alguno, el pacto político se sostuvo a través de los años e incluso fue vital para la implantación de las reformas neoliberales en los años 80's y 90's. La efectividad del control ejercido por la maquinaria

---

<sup>344</sup> El 26 de septiembre de 1943 se emite la convocatoria para la constitución del SNTE donde se llamaba a “las Organizaciones de los Maestros y de los Trabajadores Administrativos, técnicos y manuales al Servicio de la Educación de la República”. (López Cárdenas, Prospero. “Legislación especial y sindicalismo de trabajadores...”, p. 157.)

<sup>345</sup> Morales Campos, E. Educación bibliotecológica en México., Op. Cit., p. 77.

<sup>346</sup> Según González Durán “(con Torres Bodet) viene un resurgimiento del espíritu vasconcelista, en forma, prodigiosa, comienzan las misiones culturales a recorrer el país, tuve la suerte de participar en unas...” (Ibíd., p. 79)

<sup>347</sup> Ibíd., p. 44.

política corporativista se puede medir muy bien con la apatía política y sindical (adhesión instrumental o falta de interés en sindicalizarse), siendo más patente entre los sectores profesionales, es decir, los bibliotecarios por *formación*,<sup>349</sup> aunque entre el personal por *nombramiento* la situación no fue muy diferente, no hay registro de la existencia de un secretario general en el SNTE que haya surgido del área de bibliotecas en la SEP, por lo menos en los registros consultados.

Los ejes sobre los cuales giró la política laboral en el sector público en los años ochenta y noventa fueron la descentralización de la administración pública federal, la flexibilización del trabajo, la racionalización, la implantación de nuevas normas, reglamentos, controles y mecanismos de supervisión del trabajo, así como el uso intensivo de los recursos materiales, la restricción de los aumentos salariales y la reducción de las prestaciones sociales, todo ello acompañado de la disminución de empleos en el sector. En cuanto a la negociación sindical, el vínculo tradicional entre los líderes sindicales y la administración pública que se había desarrollado en el régimen político emanado de la Revolución de 1910 se fue deteriorando, ya que las bases del pacto social y los mecanismos institucionales y procedimentales para captar y procesar las demandas laborales y sociales de los trabajadores al servicio del estado se vieron trastocadas por el conjunto de reformas orientadas a abrir la economía a la competencia externa y potenciar la participación del sector privado en las áreas productivas, comerciales, financieras y de la seguridad social. La temática jurídica es especial<sup>350</sup>, puesto que con la finalidad de golpear y disminuir la influencia del sindicato en la negociación de las condiciones de trabajo, finalizando así con el proteccionismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en mayo de 1999,<sup>351</sup> estableció disposición legal que anulaba la sindicación única que ostentaba la FSTSE. La

---

<sup>348</sup> Avila Carrillo, E. y Martínez Brisuela, H. Historia del Movimiento Magisterial, México: Quinto Sol, 1990, p.14

<sup>349</sup> “Cambiar la actitud de los bibliotecarios tradicionales, que se han caracterizado por ser callados, reservados, *apolíticos* y ermitaños” (Escalona Rios, Lina, Op. cit., p. 120)

<sup>350</sup> La propia existencia de FSTSE parte del artículo 78 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que establece que “los sindicatos podrán adherirse a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, única central reconocida por el Estado” (México. Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. México: Porrúa, 1997)

disposición que establece la libre sindicalización motivo la separación del SNTE de la FSTSE, para formar la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), junto con otros sindicatos,<sup>352</sup> condición que ha debilitado la presencia sindical burocrática.

El caso del STUNAM es diferente por considerarse una agrupación independiente con filiación izquierdista, que agrupa a un número importante de bibliotecarios por nombramiento, empero lo que nos interesa destacar es el esquema proteccionista y los mecanismos de movilidad laboral *sui géneris* que estableció para contrarrestar la lógica credencialista del sistema, donde la antigüedad es el principal criterio para considerar el ascenso escalafonario y salarial<sup>353</sup>. La antigüedad es definitoria en este esquema semi-credencialista para determinar los ascensos, puesto que para concursar por una plaza se considera: en primer término que se cumpla con los requisitos (grados de estudio sin importar la especialidad); en segundo lugar, el someterse a un examen de conocimientos (en algunos casos se evita cuando se ha cursado y aprobado un curso en específico<sup>354</sup>); finalmente, el ganador de la plaza se obtiene de entre los candidatos que acrediten el examen, llegando a ocupar la plaza el empleado con antigüedad aunque en el examen haya obtenido la menor calificación del total que aprobaron.

---

<sup>351</sup> Solomon, Joel, "Una oportunidad para la libertad sindical en México". En *La Jornada*, 18 de mayo de 1999 (<http://www.jornada.unam.mx/1999/may99/990518/solomon.html>) Consultado el 28 de junio de 2003.

<sup>352</sup> Muñoz, Alma E. "La Corte abre paso a la regularización de la burocracia disidente, dice experto". En *La Jornada*, 6 de marzo 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050306/017n1pol.php>) Consultado el 9 de abril de 2005.

<sup>353</sup> Conforme la cláusula No. 71 (Compensación por antigüedad) que menciona a la letra "El salario tabular de los miembros del personal administrativo se incrementará en una compensación por antigüedad por cada año de servicio cumplido, de la siguiente manera: entre el quinto y el vigésimo año 1.9%, a partir del vigésimo primero, 2.4% (...)". (STUNAM. *Contrato colectivo de trabajo*. México: STUNAM, 2004. p. 40). Esta prestación es determinante en las percepciones del personal, puesto que para aquellos que superan los 30 años de servicio, el ingreso por la percepción puede superar el ingreso nominal, por ejemplo hay casos en los que un bibliotecario nivel C (\$ 4,731.00 pesos al mes) llega a percibir gracias a la antigüedad hasta 12,000.00, es decir 8,000 pesos más por 30 años de servicio.

<sup>354</sup> Para los puestos en biblioteca son los cursos de: bibliotecario, Jefe de biblioteca, Jefe administrativo, Jefe de sección y Profesionista titulado.

El rechazo a la condición credencialista también se presenta cuando los cursos de capacitación son homologados con estudios profesionales<sup>355</sup>. Este esquema proteccionista se ha materializado en el Contrato Colectivo de Trabajo del STUNAM, en específico en el Reglamento Escalafonario. Sin embargo, el apego a esquemas proteccionistas no es privativo de los bibliotecarios por nombramiento, ya que los bibliotecarios por formación y los habilitados han encontrado el cobijo perfecto a sus expresiones social conformistas en el esquema gremial del AAPAUNAM. En la actualidad, la mayoría de las dependencias de la UNAM (incluidas las bibliotecas) cuentan con personal profesional responsable de actividades técnicas profesionales de apoyo a la docencia, los cuales poseen la categoría o nombramiento de “Técnico Académico”,<sup>356</sup>. El bibliotecario profesional en la estructura laboral de la UNAM ocupa la categoría de personal académico, compartiendo con los maestros e investigadores los esquemas de protección propios del corporativismo. En este sistema el bibliotecario nuevamente fue situado a la par del maestro (como sucedió en SEP), pero ahora del universitario, en este escenario también ha interiorizado sus reglas de movilidad: asiste a conferencias irrelevantes por “cazar” constancias y se inscribe a cursos faltos de contenido, todo por incrementar el puntaje en el PRIDE, por mencionar algunos.

No obstante, “...el técnico académico no es considerado como un verdadero trabajador académico, sino sólo como un técnico de labores más o menos especializadas o elevadas. Se entiende que sirve a la academia o a los académicos, pero no que es él mismo un académico con todas las ventajas o prerrogativas de los genuinos académicos, es decir, de los profesores o investigadores. Por eso a los técnicos académicos el Estatuto del Personal Académico no les concede año sabático, y por eso el escalafón de los técnicos académicos es distinto, y desde luego más bajo, que el de los verdaderos académicos: un técnico académico que ha llegado al mayor nivel posible, que es el de Titular C, recibe un sueldo aproximadamente equivalente al de un Investigador Titular A. El escalafón de los

---

<sup>355</sup> Hay casos en los que profesionistas de otras áreas obtiene el derecho de concursar por una plaza de *profesional en Biblioteconomía*, llegando a incluso a obtenerla, presentando tan solo sus constancias de cursos impartidos por la Dirección General de Bibliotecas.

<sup>356</sup> “En los centros de educación superior o de investigación, persona que se dedica profesionalmente a resolver los problemas técnicos asociados a las labores de docencia, investigación y difusión de la

Técnicos Académicos está corrido hacia abajo respecto del de los Investigadores o Profesores”.<sup>357</sup> Con todo es la mejor posición escalafonaría que se ha podido alcanzar en las organizaciones en las cuales el bibliotecario ha prestado sus servicios.

Finalmente este “clientelismo” al que se ha habituado muy bien el bibliotecario sólo tienen explicación en el modelo de control social establecido en México como principal forma de intermediación entre Estado y sociedad. De esta forma podemos encontrar bibliotecarios por *formación, habilitados* y por *nombramiento* que han interiorizado a la perfección los criterios de protección haciendo uso extensivo de dichos instrumentos. El sentido burocrático quizás aquí vive su aplicación lineal más rígida, expresiones como “eso no está en mis funciones” son expresiones que se escuchan todos los días en las bibliotecas de la UNAM.

Las políticas neoliberales han tenido impacto directo en el presupuesto anual destinado a educación superior, la UNAM, la universidad pública más grande del país e importante del país y de América Latina, ha sufrido sus efectos mediante los diversos intentos de privatización, situación que el STUNAM no estaría dispuesto a permitir dadas las condiciones laborales que han logrado establecer en los últimos años. Hasta ahora el panorama de reestructuración y flexibilidad laboral imperante en México y el mundo no ha llegado a la UNAM, su sindicato se mantiene intacto e inamovible.

### **3.3.4. El empleo de bibliotecario.**

Como se ha comentado el sector que más emplea al bibliotecario es el sector público<sup>358</sup>, debido esencialmente a que dos de los rasgos distintivos del Estado benefactor es el constituirse en un “Estado empleador” y la inversión en educación. Garantizar el empleo es una parte importantes tanto política, económica y social, no sólo por cuestiones de

---

cultura.”( SEP. Subsecretaría de Educación Superior. Glosario de Términos 2005. (<http://www.sesic3.sep.gob.mx/cgi-bin/glosario/bodyglr.pl>) Consultado el 05 de diciembre de 2005.

<sup>357</sup> Ziri6n Quijano, Antonio. Sobre la ambigüedad de la categoría de técnico académico y sobre la creaci6n de la figura del académico foráneo. En Comisi6n Especial del Congreso Universitario: diagn6sticos locales (<http://www.congreso.unam.mx/ponsemloc/ponencias/861.html>) Consultado el 15 de noviembre de 2005.

legitimación política sino por razones económicas, ya que los burócratas es el ejército civil del que se vale el Estado mexicano para realizar sus programas. Al interior de la FSTSE la mayor concentración de burócratas se dio en tan solo tres sindicatos que reunieron a dos tercios de la población total, de los cuales el más importante es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el que notablemente predomina, ya que agrupa por sí sólo a más de 80%<sup>359</sup> de la afiliación total del sindicalismo burocrático del país; la cifra total de agremiados reportada en 1999 es de 2 millones 277 mil trabajadores, y para 2001 refieren más de 1 700 mil afiliados<sup>360</sup>, de los cuales la mayoría de la membresía de burócratas corresponde al SNTE con un millón 200 mil agremiados.<sup>361</sup>

Contradictoriamente durante el Estado populista la política social en términos de bibliotecas fue materialmente olvidada, las bibliotecas en este periodo pasaron del apogeo al olvido. El Departamento de Bibliotecas fue materialmente ignorado durante décadas, puesto que desde la época de Vasconcelos, en 1921, las bibliotecas crecieron moderadamente incluso podría decirse que pobremente, fue con la llegada del neoliberalismo en el año de 1982, cuando de manera estratégica, se impulsó nuevamente a la biblioteca. La Secretaría durante el populismo sólo atendió los requerimientos relativos a la naturaleza gratuita de la educación primaria, procurando cubrir el rezago educativo y combatir el analfabetismo, desatendiendo el desarrollo de una cultura del libro y la biblioteca.

En pleno apogeo del Estado benefactor las bibliotecas aumentaron discretamente su número. El 27 de noviembre de 1946 durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, por iniciativa de José Vasconcelos se funda la Biblioteca de México, sin tener relación alguna con el Departamento de la especialidad. En los gobiernos siguientes es aún más escasa la

---

<sup>358</sup> La Dra. Escalona reporta que el 92.4% de los bibliotecarios titulados se encuentran laborando en el sector público (Escalona Rios, L. Op. cit., p. 72)

<sup>359</sup> Velasco, E. "Reforman estatutos de la FSTSE; allanan la reelección de Joel Ayala". En: *La Jornada*, 27 de marzo 2001 (<http://www.jornada.unam.mx/2001/mar01/010327/034n1soc.html>) Consultado el 12 de noviembre de 2004.

<sup>360</sup> Idem.

atención prestada a las bibliotecas, y en algunos casos no son llamadas ni siquiera bibliotecas. Miguel Alemán en su Informe de Gobierno de 1949, dice. "...en el aspecto de la divulgación educacional existen 13 pabellones que se encargan de distribución del préstamo de libros..."<sup>362</sup>. En el gobierno de López Mateos, en 1961 informa: "...inauguraron 18 nuevas bibliotecas públicas, 16 de ellas en los Estado y 43 salas populares de lectura...", tres años después informó acerca de 11,500 centros de alfabetización y 125 salas populares de lectura. Díaz Ordaz en 1966 y 1969 informó sobre salas de lectura, 125 y 141, respectivamente. En 1978 se reportaron 2130 bibliotecas (670 bibliotecas públicas y 554 bibliotecas escolares), para 1980 eran 1 835 (579 públicas y 472 escolares<sup>363</sup>). El personal al igual que el Departamento de la especialidad ocupó una posición marginal, "De acuerdo con la información del Directorio de Bibliotecas en 1978 había un total de 7141 personas trabajando en las 2 130 bibliotecas)"<sup>364</sup>.

Con la llegada de los gobiernos neoliberales se inicia un inusitado y sorprendente impulso a las bibliotecas, como no se había presentado desde el programa de José Vasconcelos. Para 1983 México contaba con apenas 351 bibliotecas públicas para atender a una población que sumaba 77 millones de habitantes. En el marco de la reforma educativa propuesta por Miguel de la Madrid, y como parte integrante del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se lanza el Plan Nacional de Bibliotecas el 2 de agosto de 1983. Sorprendentemente al programa se le ha dado continuidad, los últimos gobiernos le han dado continuidad. El 21 de enero de 1988, todavía dentro de la gestión de Miguel de la Madrid como Presidente de la República, se emite la Ley General de Bibliotecas, suministrándole a la Red Nacional de Bibliotecas el marco jurídico indispensable para su sostenimiento y operabilidad. La Ley dice en el artículo 2º: "Para efectos de la presente ley, se entenderá por biblioteca pública todo establecimiento que contenga un acervo de

---

<sup>361</sup> Velasco, Carlos. "Dividida, llega FSTSE a congreso". En: El Universal, 26 Marzo 2001 ([http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web\\_histo\\_nacion.despliega? var=50779&var\\_sub \\_actual=l&var\\_fecha=26-MAR-01](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web_histo_nacion.despliega?var=50779&var_sub_actual=l&var_fecha=26-MAR-01)) Consultado el 22 de noviembre de 2004.

<sup>362</sup> Rodríguez Gallardo, A. Las bibliotecas en los informes presidenciales: 1879-1988. México, UNAM, CUIB, 1990. p. 17)

<sup>363</sup> Fernández de Zamora, R.M. "México, país de bibliotecas sin bibliotecarios". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (20: 1989: Saltillo, Coah.). Memorias. México: AMBAC, 1989. p. 91

<sup>364</sup> Idem.

carácter general superior a quinientos títulos [...] que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta..”,<sup>365</sup> en el artículo 4º refiere la forma de financiamiento “...Los Gobiernos, Federal, Estatales y Municipales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento de bibliotecas públicas...”<sup>366</sup>. En el capítulo 2, la ley marca los lineamientos generales y específicos, para la ejecución de la Red Nacional de Bibliotecas Publicas. El capítulo 3, refiere los lineamientos para integración del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Paradójicamente el neoliberalismo trajo para el mundo de la biblioteca y el bibliotecario un escenario renovado al incrementarse las bibliotecas, incluso se presentó algo inusitado la responsable de la organización de toda la Red Nacional de Bibliotecas estuvo a cargo de la Dra. Ana María Magaloni, bibliotecaria de profesión, la cual estuvo al frente de la *Dirección General de Bibliotecas* desde el año de 1983, cuando se inició el Programa, hasta el año 2001. Obviamente también se incremento la cantidad de bibliotecarios (pero no la calidad), dada la escasez de profesionales resulta obvio mencionar que los espacios laborales fueron ocupados por personal sin formación, así como por otros profesionistas “La preparación de profesionales que no tienen mercado de trabajo definido y la vinculación de la biblioteca con aspectos educativos, culturales y ahora con sistemas de cómputo, ha propiciado que administradores, historiadores, literatos, informáticos, entre otros profesionales, se encuentran trabajando en bibliotecas...”<sup>367</sup>.

De acuerdo con cifras históricas proporcionadas por Fernández de Zamora, las instituciones que proporcionan educación bibliotecológica a nivel licenciatura y maestría, desde su fundación y hasta 1988, habrían matriculado a un total de 2770 alumnos, de los cuales 954 habrían culminado sus estudios, y tan sólo 300 se habrían titulado (para el año 2000 la cifra se había incrementado a 334)<sup>368</sup>, aunque no lo indica se deduce que 1516 abandonaron en algún momento la carrera<sup>369</sup>, sin embargo poseen al menos alguna

---

<sup>365</sup> Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 1988.

<sup>366</sup> Idem.

<sup>367</sup> Escalona Rios, Lina. Op. Cit., p. 42.

<sup>368</sup> Ibid., p. 53.

<sup>369</sup> Cfr. Fernández de Zamora, R. “México, país de bibliotecas sin..”. Op. Cit., p. 90-91.



capacitación en la especialidad y podría pensarse que trabajarían en biblioteca; el mismo artículo menciona que para 1988 había un total de 5000 bibliotecas (nacionales, públicas, universitarias, escolares y especializadas). Ante estos datos Fernández de Zamora plantea que *México es un país de bibliotecas sin bibliotecarios*, dada la baja producción de profesionistas que generan las escuelas especializadas, “De acuerdo con la información del Directorio de Bibliotecas en 1978 había un total de 7 141 personas trabajando en las bibliotecas, lo que nos da un promedio de tres empleados por biblioteca. Usando la misma proporción (en 1988), suponemos que actualmente deben estar trabajando en las 5000 bibliotecas, 15, 000 personas aproximadamente”;<sup>370</sup> según datos del INEGI en 1999 existían más de 11 mil bibliotecas, 47% públicas; 41.4% escolares; 10% de educación superior; y 1.6% especializadas y hemerotecas, del personal ocupado en bibliotecas en 1999, el 20.6% tiene estudios de bibliotecología y 79.4% otros estudios<sup>371</sup>.

Conforme a un cuestionario aplicado a 5 964 bibliotecas de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP en 2002 hay 10 355 empleados de bibliotecas, de los cuales: 1057 tienen primaria, 3384 secundaria, 2344 bachillerato, 983 con estudios técnicos, 1111 con licenciatura (no indica con precisión la tabla pero supongo que debe ser en bibliotecología o biblioteconomía) y 1474 con otros estudios (se supone que profesionales).<sup>372</sup>

Por otro lado, Fernández de Zamora reporta que “hay 25 920 personas trabajando en bibliotecas, de las cuales aproximadamente 4 635 son directivos y los egresados de las escuelas de bibliotecología de nivel universitario son apenas un poco más de 2 000”<sup>373</sup>. De acuerdo con datos proporcionados por Escalona Ríos, en la Dirección General de

---

<sup>370</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>371</sup> México. INEGI. Estadísticas a propósito del Día Internacional del Libro: datos nacionales. México: INEGI, 2000 (<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/temp/prensa/contenidos/estadisticas/libro.pdf>) Consultado el 5 de septiembre de 2004.

<sup>372</sup> Resumen del cuestionario para las bibliotecas estatales: grado de estudios del personal bibliotecario (20/09/2002) –Información no publicada proporcionada por el personal de capacitación de la DGB-SEP, dic. 2004.

<sup>373</sup> Fernández de Zamora, R. “Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación”. En: Licea de Arenas, Judith (coord.). Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas. México: UNAM: FFyL, 2000. p. 48.

Profesiones de la SEP hay registrados 712 bibliotecarios titulados (descartando errores del listado, jubilados y fallecidos en activos hay 674),<sup>374</sup> según los datos obtenidos de una encuesta aplicada a 334 titulados, el 97% son de licenciatura, 2% maestría y el .7% han hecho estudios de doctorado, del total de egresados el 77.3% pertenecen a las generaciones que cubren las décadas de los 80's y 90's; un dato significativo obtenido es el que casi la mitad de los bibliotecarios titulados realizan actividades no profesionales, esto es el 47.1% a pesar de bibliotecarios titulados; asimismo, el 45.2 % ganan más de 7 salarios mínimos.<sup>375</sup> La historia moderna de la profesión ha marcado una tendencia ya tradicional a la presencia mayoritaria de mujeres en el área, por ejemplo, en el Distrito Federal en el 2000 presentó un porcentaje del 62.5%, tendencia en constante crecimiento, puesto que diez años antes el porcentaje era 60.5, para el 2004 la relación era 54% mujeres y 46% hombres<sup>376</sup>. Ante la escasa información en relación a la ubicación de los bibliotecarios por sectores el único recurso disponible son las cifras de incorporación al ISSSTE, la cual para el año 2000 en el Distrito Federal reportaba que el 60% de los bibliotecarios eran empleados públicos, situación que indica una tendencia creciente si comparamos las cifras de 1990, el cual era de 29%.<sup>377</sup>

### **3.3.5. Perfil del trabajador mexicano.**

Las actitudes laborales del bibliotecario, más allá de ser una problemática del área, corresponde más bien, según unos autores, a un contexto general de comportamiento del mexicano, que regularmente se percibe como algo negativo, que podría ser parte de un guión oculto, o sea, como elemento de una construcción cultural que se mistifica dentro de las relaciones de poder, pero que expone y manifiesta en prácticas cotidianas de resistencia subterránea. Cuando referimos el código oculto hablamos de una serie de actitudes de los mexicanos ante el trabajo, ante las relaciones de dominación efectuadas en el capitalismo, es decir, ante los malos tratos de patrones, supervisores y caciques; el

---

<sup>374</sup> Escalona Rios, Lina. "Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México". En *Investigación Bibliotecológica*, vol. 18, n° 38 (enero/junio de 2005), p. 163.

<sup>375</sup> Cfr. Escalona Rios, Lina. *El mercado...* Op. cit, p. 53-72

<sup>376</sup> *Ibíd.*, p. 53

<sup>377</sup> México. INEGI. *Los profesionistas del Distrito Federal*. México: INEGI, 2004 ([http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/prof\\_ent/perprofd.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/prof_ent/perprofd.pdf)) Consultado el 25 de noviembre de 2004.

control y anulación efectuada por el sindicato; la falta de conciencia de clase; la falta de preparación (consecuencia de una situación histórica coyuntural); las malas condiciones de trabajo; y el ingreso poco satisfactorio. Como respuesta el trabajador mexicano opta por trabajar con desgano. En consecuencia, ante el escenario socioeconómico adverso donde no se les toma en cuenta, no adquieren identidad con la empresa y mucho menos “se ponen la camiseta”, no hay porque mostrar lealtad con la empresa o institución, y como han construido un escenario donde preferentemente adoptan la posición de víctima y se sienten despojados.

La realidad de mayor competitividad y calificación exige manejar la técnica y procesos modernos, responden con una actitud de resistencia rechazando la capacitación o especialización, como una postura antintelectualista, como defensa orgullosa de su condición y nivel de conocimientos, ensalzando el conocimiento empírico adquirido por la experiencia, luchando por su derecho a disfrutar de su tiempo libre y despreciando de paso el tiempo dedicado a la formación<sup>378</sup>; de tal forma, en un proceso de mexicanización de la lucha de clases al recibir el maltrato y explotación de las empresas, ellos responden afectando a la empresa con tiempos muertos, escudándose en el esquema proteccionista sindical, que con el paso del tiempo se constituyó en una organización que ha tendido a defender la irresponsabilidad y la improductividad, apoyados en el poder del esquema corporativo adquirido por la CTM y la FSTSE.

El colectivo social ha pintado la realidad laboral mediante estereotipos que son parte de la cultura nacional, necesarios cuando se habla del mexicano.<sup>379</sup> De esta manera el mexicano enfrenta el trabajo deshumanizante de los sistemas tayloristas y fordistas, de trabajo y sobre todo con la necesidad que han tenido los empresarios de contar con la colaboración leal de los trabajadores, se trata de una resistencia subterránea de los trabajadores y de una verdadera definición del perfil del trabajador mexicano.

---

<sup>378</sup> Cfr. Robles Gil Luis Reygadas., “Estereotipos rotos. El debate sobre la cultura laboral”. En Cultura y trabajo en México: Estereotipos, prácticas y representaciones. México: UAM, Fundación Friedrich Ebert, 1988. p. 133.

<sup>379</sup> Ramos, Samuel. El perfil del hombre y la cultura en México. México: Espasa Calpe Mexicana, 1977. p. 12

Lo cierto es que hay rasgos de la cultura sindical mexicana que han definido la práctica laboral de los trabajadores en México. Los espacios laborales que más número de bibliotecarios han empleado son la SEP y la UNAM, instituciones con la presencia sindical más fuerte a nivel nacional a través del SNTE y del STUNAM, caracterizados por practicar una cultura política rígida impulsada por una fuerte *burocracia sindical*, vinculada a dirigencias formales y líderes morales del sindicato. El autoritarismo fomentado por la *burocracia sindical* se manifiesta como *violencia simbólica*, demandar del trabajador: *sumisión y obediencia*; actitud imprescindible que se transforma en obstáculo para lograr la profesionalización del personal. La resistencia del trabajador es objeto de sanciones fuertes.

### 3.3.6. Control del personal bibliotecario por nombramiento.

La biblioteca como subsistema social, en términos de las relaciones de poder, ha reproducido elementos distintivos de la cultura mexicana, adaptándola a su entorno social, de forma tal que en las relaciones sindicales entre la burocracia y la base trabajadora, podemos identificar con claridad la categoría del *cacique*<sup>380</sup> bibliotecario, que a voluntad dirige el comportamiento del colectivo, de manera que puede orientarlos hacia una actitud colaborativa con los objetivos institucionales, o bien, fomentar la resistencia y rebeldía asegurándoles protección e impunidad. Estas prácticas de dominio encuentran sustento en la **autoridad legal** y la **autoridad de tradicional**<sup>381</sup>. El *cacique bibliotecario* ejerce el poder con base a la *legalidad* del nombramiento, pero también basado en el hecho cultural de la dominación tradicional. Hace uso de los dos tipos de autoridad para controlar y regular las relaciones de fuerza existentes entre dominantes y dominados: entre disidentes, oficialistas, líderes morales y dirigencias formales del SNTE o STUNAM según sea el caso. La lógica del comportamiento de los *Jefes de*

---

<sup>380</sup> “El diccionario de la Real Academia registra la palabra cacique como una voz caribe. La define así en su primera acepción: "Señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios". Por extensión, y como segunda acepción, se aplica a la "persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos". El diccionario registra el término *caciquear* de la siguiente manera: "Intervenir en asuntos usando indebidamente de autoridad, valimiento o influencia"... ” (Montemayor, Carlos. “El retorno de los caciques”. En *La Jornada*, 15 de enero de 2003 (<http://www.jornada.unam.mx/2003/ene03/030115/027a1pol.php?printver=1>) Consultado el 27 de mayo de 2004.

<sup>381</sup> Ver legitimidad según Weber en la primera parte, sección 3, de *Economía y sociedad*. México: FCE, 1964, p. 170-204.

*biblioteca, Jefes de sección, Jefes administración, líderes morales y dirigencias formales del sindicato*, radica en reprimir a los críticos y otorgar concesiones a sus subordinados más sumisos por medio de :

- a. Justificación de faltas y retardos;
- a. Obtención de interinatos limitados e ilimitados u obtener la base o una doble plaza;
- b. Préstamos económicos a corto y largo plazo;
- c. Ingresar a hijos y familiares;
- d. Ascenso sin examen;
- e. Cobros de días económicos no disfrutados, aun cuando las faltas reales no lo justifiquen;
- f. Facilidades para cambiarse de Centro de Trabajo;
- g. Adquirir departamentos: uno por cónyuge;
- h. Derecho a que otra persona física cubra su lugar frente a grupo sin ningún problema administrativo, entre otras.

Con la recompensa y el castigo el *cacique* discrimina la distribución de derechos laborales, actúa por ende al margen de la Ley; los presenta como una concesión personal, bajo la forma de “*favor*”, comprando lealtades; es común escuchar: “*no puedo criticarlo, porque le debo un favor*”; fomentando así el culto a la personalidad. Bajo este esquema de distribución de beneficios laborales, se fortalece la violencia simbólica implantadas por el corporativismo. Pero no sólo es eso, puesto que además hace uso indiscriminado de los recursos de la institución, aplica la norma conforme a sus intereses incurriendo en actos de corrupción, por ello es posible observar: el no cobro de multas a usuarios morosos a cambio de una “*aportación*”, o un “*obsequio*” (tal como sucede en la calle con un agente de tránsito).<sup>382</sup>

---

<sup>382</sup> Es preciso insistir en el carácter sistémico de la biblioteca, la cual absorbe y reproduce patrones morales que recibe del sistema mayor.

### 3.3.7. Flexibilidad laboral.

La crisis del “fordismo” como paradigma productivo llegó con el fin del Estado de Bienestar en los ochenta<sup>383</sup>. El neoliberalismo apareció con un nuevo modelo productivo: el postfordismo, especialización flexible, toyotismo, etc., son algunas de las tantas denominaciones que intentan describir los rasgos esenciales de la globalización y la producción flexible.<sup>384</sup> El nuevo paradigma de crecimiento reconfiguró el papel de la fuerza de trabajo en los sistemas productivos. El “fordismo” como modelo de producción requería de vastos contingentes de trabajadores especializados y no calificados, en cambio, el nuevo modelo demanda principalmente trabajadores multicalificados; en el nuevo modelo la cooperación, el intercambio de información y la sincronización entre las unidades productivas, son factores críticos. La producción flexible tiende a la segmentación del mercado de trabajo, concentrando a un núcleo de trabajadores multicalificados en las empresas flexibles de los países centrales y relegando el trabajo no calificado a empresas subcontratistas, trabajadores de tiempo parcial y plantas de trabajo intensivo en los países periféricos. Los procesos de producción flexibles suponen una fuerza de trabajo versátil y polivalente. El objetivo central del cambio de paradigma productivo es el mantenimiento de las condiciones sociales que permitan un abundante suministro de fuerza de trabajo barata y maleable, susceptible de ser ajustada según las fluctuaciones del mercado.

---

<sup>383</sup> Silva, Patricio. “Neoliberalismo, democratización y ascenso”. En El cambio del papel del Estado en América Latina, México: Siglo XXI, 1997. p. 103.

<sup>384</sup> Existe un relativo consenso acerca de la transformación de los procesos de trabajo en una secuencia que va del trabajo artesanal a la manufactura y a la gran industria. Es esta sucesión el trabajo industrial sigue una línea evolutiva basada en una creciente racionalidad técnica, con el objetivo central de elevar su productividad. Los principios rectores de tal proceso son la parcelación de las tareas de fabricación, la sustitución del trabajo manual por dispositivos mecánicos y la eliminación de los tiempos improductivos en el proceso de trabajo. Una de las consecuencias sociales más relevantes de la descomposición de las tareas fabriles en sus elementos más simples, así como del predominio del maquinismo sobre el trabajo manual, consiste en la descalificación progresiva del trabajo. Tal descalificación se entiende como: a) pérdida progresiva de los “saberes de fabricación” globales por parte de los obreros; b) pérdida del control sobre los modos operativos en el proceso de trabajo; c) pérdida del control sobre el ritmo y la intensidad del trabajo, d) rutinización y simplificación extremas en la ejecución del trabajo (Gutiérrez Garza, Esthela. “La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo”. En: La ocupación del futuro. México: Nueva Sociedad, 1990. p. 63-87.

El ámbito de la flexibilidad exige del uso de nuevas tecnologías, siendo quizás el rasgo distintivo en el proceso de trabajo y, como consecuencia, en las calificaciones, condición que se refleja en la dinámica de los mercados de trabajo. Los factores macrosociales han sido vitales para alcanzar los cambios internos en la organización del trabajo, con el fin de los pactos políticos entre Estado-sindicatos se destrabaron los controles internos del proceso productivo. Uno de los fenómenos más ampliamente extendidos a partir de los años ochenta ha sido la desarticulación de muchas instituciones que caracterizaban al Estado de Bienestar, relacionadas por ejemplo con las políticas de pleno empleo y la regulación político-legal del mercado de trabajo. El discurso de la flexibilidad de convierte así en la nueva ideología empresarial mediante la cual se pretende justificar la inseguridad y la inestabilidad en el mercado de trabajo.

Otra de las alteraciones inducidas al interior del mercado de trabajo derivadas de la flexibilidad laboral se ubica a nivel estructural con la creación de nuevas empresas enclavadas en el sector servicios. Estas empresas ofertan soluciones especializadas a empresas públicas y privadas, operan bajo los nuevos padrones de producción, imprimiendo nuevas formas de organización del trabajo: dinámico, flexible, equipadas con tecnología de punta y con personal profesional. La irrupción de las nuevas empresas impulsando nuevos paradigmas de organización del trabajo exigió de profesionales que ejecutaran con eficiencia la innovación comercial, tecnológica y organizacional, característico de éstas empresas. El dominio de lenguas, de la informática, del trabajo en equipo e interactivo, de la flexibilidad, de la polivalencia, de la multifuncionalidad son algunas de los requisitos de las nuevas empresas para con su personal. Estas exigencias a la fuerza de trabajo permiten su racionalización, eliminando vicios como el ausentismo, pero principalmente trabajando sin sindicatos estableciendo una relación directa con sus trabajadores, exterminando a la vez las prestaciones sociales básicas (seguridad social, vivienda, etc.). El mercado de trabajo de éstas nuevas empresas se caracteriza por una débil regulación. Ante la restricción del mercado laboral los profesionales no les queda más remedio que aceptar las nuevas condiciones laborales "...los jóvenes titulados, la única salida para ellos en una sociedad hipermeritocrática -y que ha hecho de la competitividad mercantil santo y seña-, es aceptar el desempleo o el subempleo más o

menos encubierto, la precarización legalizada por una maraña contractual de contratos basura....”<sup>385</sup>

En esta disciplina el fenómeno se ha hecho manifiesto a través de las empresas que ofrecen soluciones integrales a bibliotecas: equipamiento y automatización de bibliotecas, desarrollo de colecciones, diseño de espacios, formación de usuarios y capacitación de personal procesos técnicos y físicos, etc.; donde los profesionales bibliotecarios al puro estilo de la explotación intensiva y extensiva (trabajan sobre volumen, o sea a destajo) del principio del capitalismo, contribuyendo a la pauperización de su profesión al enajenarse aún más de su trabajo, al utilizar sus capacidades profesionales únicamente para subsistir como ser biológico, eliminando de forma absoluta la función social que lo concibió, dado que sólo le importa la cantidad de productos terminados que logre acumular durante su jornada, materialmente maquilando libros. El impacto negativo es múltiple puesto que estas empresas en la lógica del mercado (publicitan la conveniencia de liberarse de actividades tradicionales de las bibliotecas como son los procesos técnicos delegando dicha labor a éstas empresas) han llegado a sustituir departamentos enteros en las bibliotecas, arrojando al ejército industrial de reserva a mano de obra calificada, captando a su vez a más fuerza de trabajo profesional.

La biblioteca, como espacio social históricamente determinado, y los bibliotecarios, como agentes socializadores, se ven en la necesidad coyuntural de ampliar su panorama pragmático y paradigmático, para cumplir a plenitud su papel de estabilizadores del modelo estructural dominante. Por medio del concepto “biblioteca del futuro”<sup>386</sup>, el neoliberalismo, impulsador de las tecnologías de la información, impone a la biblioteca la necesidad de rediseñar sus procesos laborales “dando lugar a creencias acerca del valor de la información y su disposición inmediata (...) El uso intensivo de tecnologías de la información no solo ha inducido una nueva división del trabajo para producir, difundir y

---

<sup>385</sup> Alonso, Luis Enrique. Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Madrid: Fundamentos, 2000. p. 107

<sup>386</sup> “Cuando se aborda el tema de la biblioteca del futuro (...) es inevitable encontrarse más temprano que tarde con la idea de la llamada sociedad de información. En realidad fue en este contexto donde comenzó a dibujarse con mayor énfasis el ideal de biblioteca del futuro” (Torres Vargas, Araceli Georgina. La biblioteca virtual ¿qué es y qué promete?. México: UNAM; CUIB, 2000. p. 7)



conservar información y conocimientos”,<sup>387</sup> la aparición de la biblioteca digital, virtual, o electrónica “que con mucha facilidad nos ofrece ricos servicios en cuanto a calidad y cantidad de información, está concebida y apoyada en una fuerte infraestructura tecnológica”<sup>388</sup>, exige del dominio de tecnologías, obligando a los bibliotecarios (de cualquier rango) a desarrollar las habilidades que le permitan dar respuesta a las necesidades de información del nuevo usuario “El bibliotecario profesional deberá ser capaz de crear la interfase tecnológica y diseñar servicios apropiados que posibiliten al usuario tener acceso a la información que requiere (...) tarea primordial justamente es la interacción del bibliotecólogo con el usuario real; relaciones recíprocas que permitan conocer el desarrollo de las nuevas tecnologías, sus virtudes y limitaciones; y al mismo tiempo conocer el proceso de adaptación, inadaptación, adecuación del usuario al uso posible de esta biblioteca”<sup>389</sup>. En consecuencia, los profesionales de la información también se vieron afectados por el entorno, y se han visto obligados a modificar su perfil tradicional, la *violencia simbólica* surte efecto en este sector precisamente cuando, sin percatarse de ello, incurren en el determinismo tecnológico y solo conciben la actualización a través del empleo intensivo y extensivo de las computadoras.

#### **a) La realidad concreta: la biblioteca México.**

Un claro ejemplo de la nueva realidad laboral es el caso de la Biblioteca México, fundada en 1946 por José Vasconcelos y establecida en el antiguo edificio de la Ciudadela en el centro del país. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, precisamente en pleno periodo de introducción del neoliberalismo en México, se pone en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, con el cual se plantea crear un Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México, eje coordinador de todos los centros de documentación públicos del país, y cuya sede sería la Biblioteca de México. El 21 de noviembre de 1988, como culminación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, fue reinaugurada la nueva Biblioteca de México, que dependería del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

---

<sup>387</sup> Lafuente López, Ramiro. *Biblioteca digital y orden documental*. México: UNAM; CUIB, 1999. p. viii

<sup>388</sup> Morales Campos, Estela. *La biblioteca del futuro*. Op. Cit., p. 33

<sup>389</sup> Díaz Ruiz, Ignacio. “La biblioteca del futuro: comentario”. En: *La biblioteca del futuro* Op. Cit., p. 172-174

(Conaculta). La Biblioteca México es la biblioteca pública mayor visitada en el país, "...la Biblioteca de México "José Vasconcelos", la que se encuentra en la Ciudadela fue visitada por 441 mil 517 usuarios en el periodo correspondiente al análisis, lo que representa un porcentaje bajo, si tenemos en cuenta que muchos de esos usuarios son estudiantes y que debido a las tareas que les dejan sus profesores visitan la biblioteca dos o tres veces, cada uno. Además debemos tener en cuenta que se trata de una de las bibliotecas más importantes de la Ciudad de México, en donde habitamos más de 10 millones de personas, por lo que las cifras reales es visitada por lo menos el 5% de esta población"<sup>390</sup>; situación que ha generado un desgaste sistemático de las colecciones, los contenidos bibliográficos se han hecho obsoletos, los materiales hemerográficos están prácticamente inservibles, los materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, atlas, etc.) son demasiado viejos. La biblioteca, en suma, se encuentra en condiciones deplorables, y eso que es la biblioteca pública más importante del país (vicios burocráticos e ineficiencia del Programa son las causas).

La Biblioteca México tras su reapertura en 1988, reestructuro su esquema laboral al sustituir a los trabajadores de base asegurándose con esto eliminar la intervención del sindicato magisterial (los sindicatos en el modelo neoliberal: son desarticulados, los dividen, los fragmentan, los eliminan, destruyendo así los instrumentos que tienen los trabajadores para defenderse), en cambio se contrato personal de nuevo ingreso, el cual bajo el cargo de personal de confianza,<sup>391</sup> asegurándose el "derecho de despido"<sup>392</sup> y con

---

<sup>390</sup> México. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LIX Legislatura. "Comparecencia de la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sara Bermúdez Ochoa, correspondiente al Análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, llevada a cabo el martes 20 de septiembre de 2005" . (<http://cronica.diputados.gob.mx/VeConaculta2005.html>) Consultado el 29 de noviembre de 2005.

<sup>391</sup> La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, hace una clasificación de los trabajadores en dos tipos: de base y de confianza. Sin lugar a dudas, los trabajadores de confianza son trabajadores con un alto grado de responsabilidad, debido precisamente a las funciones que desempeñan al interior de las dependencias. Situación que no corresponde al trato que reciben una vez que son despedidos. Como consecuencia de ello, los trabajadores de confianza al servicio del Estado son objeto de despidos sin causa justificada y sin pago de indemnización alguna. Es evidente la injusticia que supone dicha disposición que aunque no sea suficiente para privar de derechos a los trabajadores de confianza, ha permitido que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con apoyo en ejecutorias dictadas por el Poder Judicial de la Federación, excluya de cualquier derecho a esos trabajadores. Concretamente la actual administración federal ha despedido sin causa justificada a un número importante de trabajadores de confianza generando un problema social. Inclusive, en ocasiones bajo la promesa de un retiro voluntario, ha dejado de cumplir con el pago de las indemnizaciones

el nombramiento de “jefe de biblioteca”, les anularon la opción de sindicalización y organización en defensa de sus derechos, garantizando así la sumisión y control del personal, asegurándose personal, versátil y polivalente para desarrollar las diversas actividades bibliotecarias, personal calificado pero además barato (en su primera etapa se recluto personal de diversas profesiones, al que se le proporcionó una capacitación muy básica en función al puesto que iba a desempeñar, puesto que constantemente ocupaba persona diferente, es decir, personal versátil y polivalente). Situación que todavía se mantiene y se planea ampliar y extender. Como modelo bibliotecario tal parece que ha sido exitoso. En la famosa *megabiblioteca* (como se le ha dado nombrar) máximo proyecto cultural de la administración de Vicente Fox, el personal bibliotecario fue contratado por honorarios, anulando con esto sus derechos laborales, “numerosas contrataciones que por el régimen de honorarios permitirá el funcionamiento de la megabiblioteca (...) está violando la Ley Federal del Trabajo, ya que el personal por honorarios al fin de cuentas desempeñará funciones propias de un trabajador de base. Se trata de contratos "que carecen de prestaciones sociales y además con término a fin de año, por lo cual su seguridad laboral quedará sujeta a la renovación en el año 2007, de acuerdo a la disposición presupuestal que se tenga”.<sup>393</sup> Aunque el bibliotecario carezca de identidad de clase, o bien, se conciba como un trabajador de élite, lo cierto es que la racionalidad laboral del neoliberalismo lo ha alcanzado y las condiciones laborales en la que se conducía están cambiando gradualmente, sin mostrar visos de detenerse y mucho menos de corregirse a su favor. He aquí otra razón más por la que se debe virar el sentido de la profesión y, aún más, la actitud pasiva.

---

fundándose en que previamente al mismo se exige de los trabajadores que firmen renunciaciones. (México (Ley Federal del Trabajo). Ley Federal del Trabajo. México: UNAM. IIJ, 2005 ( <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/133.htm?s=>) Consultado el 28 de abril de 2005.

<sup>392</sup> El derecho al despido es parte fundamental en los intereses capitalistas del neoliberalismo. Así, por ejemplo, "El derecho del empleador al libre despido es concordante e indispensable en un esquema de economía social de mercado. La competitividad entre productores de bienes y servicios, y sus respectivas posibilidades de desarrollo y supervivencia, supone un mercado laboral flexible" (Carlos Cruz, Lorenzen "Chile: hacia una modernización productiva". En: Klaus Bodemer (Coordinador), Política tecnológica y modernización productiva, México: Fundación Friedrich Ebert, 1992, p. 73)

<sup>393</sup> Cruz Vázquez, Eduardo. "Por honorarios, el personal del recinto. Sindicalizados se manifestarán hoy contra la medida". En El universal, 16 de mayo de 2006 (<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/48801.html>) Consultado el 19 de mayo de 2006.

### **3.3.8. Formalización de la profesión.**

Lo amplio y complejo de nuestra profesión implica un ejercicio constante de construcción y reconstrucción de nuestra historia profesional que nos permitan explorar y explicar su historia, pero siempre rescatando el conocimiento socialmente acumulado. Recoger teorías, conceptos y posturas diversas, pensamos contribuye al debate y al encuentro de puntos comunes en la historia de la educación bibliotecológica. La historia de la educación bibliotecológica comienza a escribirse página por página desde el código de Hammurabi, pasando por la China de Confucio, el Antiguo Testamento, la Roma Imperial, el Evangelio y los Apóstoles, la Iglesia Cristiana, la Edad Media, etc., y tratándose de México, es obligatorio remontarse a las formas prehispánicas sin dejar de lado la época de la colonia, México Independiente, la Reforma, el Porfiriato, la Revolución, el Cardenismo, hasta detenernos en el neoliberalismo con Miguel de la Madrid.

Para acceder al conocimiento y desarrollo de la formalización de la profesión no basta referirla a experiencias inmediatas y empíricas, o relacionarla exclusivamente con las condiciones históricas de las necesidades humanas (necesidades de información), se requiere de acompañarla del manejo teórico de diversas categorías que den cuenta de una interpretación de la realidad, esto es, el estudio de las condiciones objetivas que dieron lugar a la posibilidad del ejercicio profesional de la bibliotecología. En esta línea de pensamiento cabe destacar la serie de acontecimientos históricos (ya mencionados en los puntos previos) que orillaron a diversos individuos e instituciones, privadas y del Estado, a emplearse y solicitar actores que estuvieran dispuestos a trabajar en una institución con alta legitimidad como lo es la biblioteca, concentrador de recursos socializados con la sociedad industrial, que históricamente estaban destinados a las élites, recursos con fuerte carga simbólica, elemento estratégico de socialización. Ubicando su surgimiento como disciplina profesional bajo el influjo del Estado moderno, quien le propuso una serie de funciones sociales en el marco de la división social del trabajo, funciones que demandaron especialistas, con responsabilidad técnica y actitud profesional, para atender una determinada tarea en los diversos campos de lo social.

De lo anterior se sustenta la tesis de cómo la expansión del capitalismo, al asumir el papel socializador, retoma la estructura de servicio de una organización social históricamente ligada al poder, la cual, a su vez, requiere para su operación de personal que domine una técnica, sin estructuración formal en un primer momento, y más tarde de profesionales formados específicamente para tal efecto. Con esto se explica la aparición de la bibliotecología en los inicios del modelo de desarrollo urbano industrial, el cual se da en los Estados Unidos a finales del siglo XIX (Melvin Dewey funda la “School of Library Economy” en mayo de 1884, pero inició actividades hasta el otoño de 1886) y en los 40’s en México.

Este modelo generó bajo, la responsabilidad del Estado, políticas sociales que tendían a cumplir una doble tarea; por una parte legitimar las condiciones sociales de reproducción del sistema, y por otra contener las potenciales demandas de los sectores populares. No es extraño que en estas condiciones de expansión capitalista, la bibliotecología lograra un espacio profesional validando su formación e institucionalización al ser una de las profesiones destinadas a intervenir directamente en la proceso de socialización tanto en el ámbito individual, grupal y comunitario. La historia de la bibliotecología en México inicia propiamente con la creación de cursos de capacitación especializados en el manejo y procesamiento técnico de libros dirigidos al personal del Departamento de bibliotecas en 1916, como respuesta al desarrollo de la sociedad industrial que requiere de personal capacitado para enfrentar la severa problemática social producto del propio sistema capitalista, “en el país de 1915 a 1945 siempre ha existido la inquietud de capacitar a los empleados que trabajan en bibliotecas y el deseo de contar con recursos humanos calificados y formados en la especialidad, siempre estuvo implicada la SEP, a través de dos dependencias, la Biblioteca Nacional y el Departamento de Bibliotecas”<sup>394</sup>; profesión orientada en un principio más a la ejecución programática que a la deducción teórica, colocándose como una profesión eminentemente práctica consumidora de teorías obtenidas de otras disciplinas sociales.

En este contexto, de una mayor intervención del Estado en la atención social que garantiza los intereses del capital, podemos encontrar los impulsos que desarrollaron a la

profesión. Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primeras décadas del siglo XX, se generó una preocupación por organizar y controlar la producción editorial, para de esta forma dominar el conocimiento plasmado en los libros, “En todas las épocas han existido individuos amantes de la cultura, dedicados al estudio, que han reunido importantes colecciones de libros. A estos bibliófilos, se debe la creación de la biblioteconomía, pues al coleccionar obras raras han tenido que conservarlas, ordenarlas y protegerlas”.<sup>395</sup> Concretamente bajo esta concepción, la aparición de la bibliotecología obedece a una vinculación de aproximación con una técnica afín, hermana, la bibliografía; practicada por aquellos “nuevos hombres de libros”<sup>396</sup>, los cuales, ya sea por su tendencia intelectual (gusto por los libros), o por su afán “cientificista”, trasladan los procedimientos bibliográficos a la biblioteca, “la base de todo trabajo bibliotecológico se encuentra en el quehacer bibliográfico. La bibliotecología es una profesión en donde se torna fundamental preparar registros bibliográficos, en la cantidad y con la calidad que permita la etapa histórica en que se viva, con el objetivo de crear bibliografías, catálogos, listas, etc., en tal forma que estos instrumentos bibliográficos posibiliten identificar y localizar determinados materiales bibliográficos (...) Los propósitos de la bibliografía no se limitan exclusivamente a elaborar tarjetas o listas que contengan las descripciones formales de los documentos; tiene alcances más pretenciosos. Entre ellos pueden citarse: la enumeración del material, su descripción precisa y detallada, su análisis, su historia, su relación con otras obras y su autenticidad”<sup>397</sup>. Ahora podemos comprender cómo nace la orientación profesional del bibliotecario, dirigida esencialmente hacia la organización de los libros.

De esta manera podemos apreciar la forma como los pioneros de la profesión dirigían sus esfuerzos en capacitar a los empleados de bibliotecas en técnicas de organización de colecciones. Muestra de ello son las materias contenidas en el Plan de estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, que estuvo en operación entre 1916 y

---

<sup>394</sup> Morales Campos, E. Educación bibliotecológica en México..., Op. Cit., p. 14.

<sup>395</sup> Sametz, Remba, L. Op. Cit., p. 101.

<sup>396</sup> “los nuevos hombres de libros (...) philosophes de la Revolución francesa; liberales, positivistas, marxista, tecnócratas”. (Zaid, Gabriel. De los libros al poder. México: Grijalbo, 1988. p. 20)

1918: Organización de bibliotecas y archivos, Catalografía, Clasificación de bibliotecas y archivos, Conferencias de bibliología, Bibliografía, Biblioteconomía, Catalografía, Academias de catalografía y bibliografía, Paleografía, Latín, Francés, Inglés.

En los cursos desarrollados entre 1922 y 1924 “las materias básicas fueron biblioteconomía, bibliografía, bibliofilia, clasificación, catalografía; y como iniciador o soporte técnico encontramos a Don Juan B. Iguíniz”<sup>398</sup>. En la segunda Escuela de Bibliotecarios, establecida en 1925, “el Plan de estudios fueron Bibliología, Clasificación, y Catalogación, Selección de libros, Organización de Bibliotecas, Bibliografía y Trabajo de referencia”.<sup>399</sup> Con vida efímera ésta escuela pronto cerró sus puertas, sin embargo “al igual que en épocas pasadas se ofrecieron paliativos al problema, organizando diferentes cursos”<sup>400</sup>, los contenidos seguramente no cambiaron demasiado. Para fortalecer la formación, los primeros intentos teóricos corresponden a Nicolás León con una obra sobre “administración y organización de bibliotecas (...) Ésa obra fue publicada en 1918 y en ella trató diversas cuestiones de la organización y el funcionamiento de la biblioteca (...) Además se conocieron entregas de cuatro títulos de publicaciones periódicas que tuvieron con el quehacer de las bibliotecas: *Biblos*, publicado por la Biblioteca Nacional, el *Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos*, *El Boletín de la Biblioteca Nacional* y *El libro y el pueblo* (...) sumándose a ella en los años veinte dos obras de Juan B. Iguíniz y otras dos de Juana Manrique de Lara”<sup>401</sup>

El período comprendido entre 1934 y 1945 es cuando el gobierno mexicano generó la mayor cantidad de servicios sociales para la población, destacando las áreas de salud y educación; precisamente durante la gestión de Jaime Torres Bodet, tercer secretario de

---

<sup>397</sup> Brito Brito, Erasto. “Literatura bibliotecológica mexicana 1800-1986”. En: *Biblioteca universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*. Vol. 5, no. 2 (abr.-jun. 1990) (DE, ene. 2005; <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV2/literatura.html>)

<sup>398</sup> Morales Campos, E. *Educación bibliotecológica en México...*, Op. Cit., p. 7.

<sup>399</sup> *Ibíd.* p. 8

<sup>400</sup> *Idem.*

<sup>401</sup> Edean Gamboa, Robert. “Contribución a una historia de la administración de las bibliotecas en México (1920-1929)”. En: *Biblioteca universitaria*, nueva época, vol. 3, no. 2, (jul-dic. 2000). P. 100-107 (<http://www.dgbiblio.unam.mx/revista.html>) Consultado el 5 de diciembre de 2004.

Educación Pública durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, se reforma el artículo tercero Constitucional y se crea la primer Escuela de Bibliotecarios. Teniendo como marco el 3er Congreso de Bibliotecarios se hizo el anuncio de la creación de la Primer Escuela de bibliotecarios profesionales, “En el discurso inaugural del Congreso, pronunciado por el Lic. Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, el 23 de octubre, se dijo: “me complazco en anunciaros que nuestro Primer magistrado ha autorizado ya los preparativos para crear una Escuela Nacional de Bibliotecarios y de Archiveros”<sup>402</sup> con fundamento jurídico, orientado a formar cuadros profesionales especializados, en su Plan de Estudio ya aparece un intento por equilibrar los elementos teóricos y prácticos “los aspectos de organización y administración se incluían dentro de la biblioteconomía, por lo que desde siempre la preparación del bibliotecario ha incluido la administración, los servicios y los procesos técnicos; lo que ha variado según las tendencias de la época es el número de horas dedicadas a cada área (...) se concede importancia a ampliar el panorama cultural de los estudiantes de biblioteconomía mediante la inclusión de materias de arte, literatura, historia, ciencias”.<sup>403</sup>

### **3.3.8.1. La UNAM y la consolidación de la profesionalización bibliotecaria.**

La Universidad Nacional al adquirir la institucionalidad jurídico-político que le otorgó el Estado mexicano, se vigoriza y sostiene su desarrollo al amparo de los objetivos económico-sociales acordes a los requerimientos de una sociedad meritocrática, continuarán apuntalando el sistema educativo del país sumando nuevas escuelas, facultades e institutos a su labor educativa, asimismo, aumentó su matrícula. El decreto de Ley Orgánica, en 1929 primero y posteriormente con la Ley Orgánica de 1933, se establecerá su total “autonomía”. A partir de este momento se volverá el principal productor de fuerza de trabajo calificada acorde a la presencia de los modelos de crecimiento implantados durante el siglo XX, es decir, la maquinaria política, económica y social del Estado mexicano en el período 1945-2005 ha sido operada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

---

<sup>402</sup> Morales Campos, E. Educación bibliotecológica en México..., Op. Cit., p. 12.

<sup>403</sup> Idem.



Consolidada en todo el territorio nacional por el peso de sus programas académicos, por la amplitud de su trabajo de investigación y en plena expansión de la matrícula universitaria, la necesidad de formar cuadros calificados en la administración de bibliotecas el Consejo Universitario en marzo de 1956 aprobó las carreras de Maestro en Biblioteconomía y de Maestro en Archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras.<sup>404</sup> “El Plan de Estudios de 1956 exigió 36 créditos, práctica de seis meses, redacción de una tesis y un examen profesional ante Jurado de cinco sinodales”<sup>405</sup>. En 1957 se efectuaron las elecciones para nombrar Consejero propietario y Consejero suplente; en 1958 el Plan de Estudios sufrió algunas modificaciones que lo mejoraron; se establecieron los niveles de licenciado y maestro “...Para Archivonomía, 36 créditos para la licenciatura y 10 adicionales para la Maestría, con las respectivas prácticas y la presentación de la tesis y el examen profesional...La licenciatura en Archivonomía se inició en 1960, y ambas tenían una duración de tres años (...) En 1966, siendo director de la Facultad el Dr. Leopoldo Zea, se modificaron los planes de estudio de todos los colegios. También se modificó el nombre del Colegio, denominándosele: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA. Se elaboró un nuevo plan de estudios con 48 créditos y una duración de cuatro años para el nivel de Licenciatura...”<sup>406</sup> En tanto que el actual plan de estudios de la Maestría en Bibliotecología fue aprobado por el Consejo Universitario el 12 de enero de 1972. Una década después ante la exigencia de mejores profesionales se actualizaron los contenidos de los cursos y seminarios, conforme a las tendencias del desarrollo de los conocimientos de la disciplina. En 1993 nuevamente se plantea la necesidad de modificar a fondo el plan de estudios, para ello, “se elaboró un proyecto de plan de estudios que habría de sustentar los contenidos teóricos y didácticos de las nuevas materias docentes y líneas de investigación del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. El proyecto incluye modificaciones al Plan

---

<sup>404</sup> “De manera más organizada y con propósitos más definidos, el profesor José María Luján, gestionó hacia 1952 ante las autoridades universitarias, que se establecieran en la Facultad de Filosofía y Letras, cursos de Biblioteconomía y Archivonomía. El Dr. Samuel Ramos, director de la Facultad, dio su aprobación para la obtención de un diploma de bibliotecario de archivista paleógrafo, para quines hubieran logrado de antemano un grado en otra especialidad...”. (UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. “Colegio de Bibliotecología: historia”. México: UNAM. FFyL, (s.f.) (<http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco/>) Consultado el 20 de febrero de 2003.

<sup>405</sup> Idem.

<sup>406</sup> Idem.

de Estudios de la Maestría y la creación del Doctorado (...) Una de las reformas fundamentales consiste en la propuesta de incluir los Estudios de la Información como parte del programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología. Esta propuesta obedece a la necesidad de abordar sistemáticamente todas aquellas cuestiones relacionadas con las disciplinas que se ocupan del estudio de la información y la documentación, como es el caso de las denominadas Ciencias de la Información y la Documentación. Por esta razón, se propone denominar el programa: Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información”<sup>407</sup>. La UNAM es la única institución del país donde ha tenido continuidad el posgrado y, por lo tanto, ha sido la única opción de posgrado en Bibliotecología durante muchos años.

Las reformas en los planes y programas es un ejercicio de planificación acorde a los objetivos sistémicos; la educación profesionalizante permite la incorporación inmediata del bibliotecario en el mercado de trabajo (incluso es uno de los factores de promoción de la profesión al señalar que se puede ingresar a trabajar desde los primeros semestres de la carrera), lo cual para la realidad de la escasez de empleo<sup>408</sup> debería de ser un garante de alta demanda de ingreso, sin embargo, la realidad nos dice lo contrario “las carreras que pocos mexicanos estudian (...) (entre otras) archivonomía y bibliotecología”<sup>409</sup>; condición provocada por los bajos salarios percibidos, no solo por el personal técnico, sino también por sus profesionales. “La carrera con licenciatura peor pagada en el País es archivonomía y bibliotecología, con un sueldo promedio mensual de 5 mil 676 pesos y

---

<sup>407</sup> UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. “Programas de Posgrado en los cuales la Facultad de Filosofía y Letras es entidad participante: antecedentes”. (<http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/programa/biblio.htm#1.2>) Consultado el 17 de junio de 2006.

<sup>408</sup> “La desocupación abierta en todo el país afectó a un millón 787 mil 500 personas en enero de este año, indicó la nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (...) señaló que el desempleo abierto afectaba en enero a 4.14 por ciento de la población económicamente activa, constituida por 43.2 millones de personas (...) Los desocupados con mayor preparación académica representaban 29.9 por ciento de la población en desempleo abierto en enero de este año. En esta condición se encuentran 534 mil 500 personas. Por nivel de instrucción, la mayor proporción de desocupados corresponde en realidad a personas que cuentan con secundaria completa, con 34.71 por ciento. En contraste con quienes no tienen la primaria terminada, los cuales representan 13.45 por ciento del desempleo abierto en el país” (Zúñiga, Juan Antonio. “El desempleo abierto afectó a un millón 787 mil 500 personas en enero: INEGI”. En *La Jornada*, 25 de febrero de 2005 (DE, feb. 2005); <http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050225/025n1eco.php>)

<sup>409</sup> Herrera Beltrán, C. Op. Cit.

hasta el 2004 había 4 mil 900 ocupados que estudiaron esta profesión”.<sup>410</sup> Elementos esenciales para el colectivo al momento de seleccionar carrera.

Las condiciones de mercado exigen a las universidades egresados ya socializados, dispuestos a aceptar las condiciones sociales imperantes e integrarse a ellas funcionalmente. La herramienta correcta para operar dicha acción en el currículo, “Las lagunas de conocimiento del plan de estudios del Colegio (de Bibliotecología) pueden verse reflejadas en cierta medida tanto en la práctica bibliotecaria que desempeñan sus egresados como en la escasez de discursos científicos, cualitativos y cuantitativos, de sus profesores y ex alumnos titulados. Evidentemente que este punto de vista es relativo, pues es de reconocer que hay excepciones en ambos frentes del ejercicio de la bibliotecología mexicana”.<sup>411</sup>

Tan sólo para mostrar un ejemplo presentemos el Plan de estudios que durante décadas formó a generaciones bibliotecarios profesionales en la UNAM, el cual databa de 1967 hasta que finalmente fue reformado en el 2000. Este programa en su diseño mostraba elementos netamente profesionalizantes (técnico), desarrolló en los bibliotecarios de este periodo habilidades preferentemente pragmáticas, puesto que el contexto socio-histórico exigió un bibliotecólogo con aptitudes básicamente instrumentales. El Plan de Estudios del Colegio de Bibliotecología mantenía una orientación muy marcada hacia las actividades profesionales de corte pragmática, descuidando los aspectos disciplinarios relativos a la investigación, así lo muestra un análisis de las asignaturas que contenía:

- 17 asignaturas eran de naturaleza teórica, de las cuales 4 son optativas;
- 29 asignaturas eran de naturaleza práctica, de las cuales 12 son optativas;
- 16 asignaturas eran de fundamento metodológico, de las cuales 4 son optativas.

Parece evidente que el modelo profesionalizante en términos fracaso en su intento por otorgar legitimidad social, por ello resulta imperante virar la tendencia desarrollada por

---

<sup>410</sup> Rivero, Arturo. “Definen carreras con mejor salario”. En Reforma, 3 marzo 2005 (<http://www.reforma.com/negocios/articulo/501418/>) Consultado el 20 de mayo de 2005.

<sup>411</sup> Meneses Tello, Felipe. “La educación bibliotecológica ciudadana: una alternativa para innovar de raíz el plan de estudios del colegio de bibliotecología de la UNAM”. En Círculo de Estudios sobre

décadas y redireccionar el perfil del egresado a través de un diseño curricular que logre superar la división positivista entre teoría y práctica, entre el modelo cientificista y el profesionalizante, fijándose como meta formar sujetos dotados de capacidad crítica, productiva y creativa para desenvolverse frente a los problemas que el paradigma tecnológico construye en torno a la información, objeto de estudio actual del bibliotecólogo, en conflicto, pero siempre parte de un mismo espacio cultural e institucional.

El espectro de la oferta profesional de la Bibliotecología se encuentra formado por las ya citadas y longevas ENBA y UNAM, apareciendo posteriormente la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad Autónoma de Chihuahua; a nivel estudios de postgrado la oferta la proporcionan: a nivel Maestría y Doctorado la UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, y únicamente a nivel Maestría el Tec de Monterrey y el Colegio de México. Estos espacios socializantes de la disciplina no han estado exentas del impacto de las políticas públicas de corte neoliberal, “la educación neoliberal en los países capitalistas tiene dos vertientes, la primera utilizada por los imperialistas encabezados por Estados Unidos donde está orientada en un divorcio entre ésta y el interés general de la mayoría y sobre todo al servicio de los monopolios, considerando a la educación como una inversión improductiva, con un presupuesto cada vez menor, dejando la educación superior a las élites económicas e intelectuales, formando en ellos un espíritu pragmático e instrumento de la tecnocracia empresarial. Por otro lado, los países subdesarrollados, donde se incluye América Latina, se han vuelto dependientes, han entrado en crisis tomando las medidas impuestas por los círculos financieros y políticos del imperialismo”.<sup>412</sup> La renovación de la construcción social del rol social y del tipo social del bibliotecario estará determinada por la funcionalidad de éste en el sistema social, como consecuencia la transmisión del colectivo social de las virtudes y cualidades del especialista en Bibliotecología serán positivas, generarán la captación de estudiantes a

---

Bibliotecología Política y Social. México: CEBI, 2003 (<http://www.cebi.org.mx/educa.html>) Consultado el 9 de diciembre 2005.

<sup>412</sup> Partido Popular Socialista. Documentos y Resoluciones: Tesis sobre educación. México: Editorial Combatiente, 1991, p 74.

instituciones educativas que formen bibliotecólogos. El actual modelo de crecimiento mundial, ha superado el status paradigmático vigente en todas las disciplinas. La práctica profesional ha sido particularmente impactada por el paradigma tecnológico, generando desequilibrios considerables entre la formación teórica y el referente práctico en las múltiples profesiones, por tanto, ante tal circunstancia, el mercado exige la reconfiguración del modelo teórico disciplinario, adecuando los contenidos académicos-curriculares de tal forma que correspondan con las exigencias empíricas.

Dadas las condiciones de inmovilidad de la profesión y como un sano ejercicio de autoobservación, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM en 2003 reformuló su Plan de Estudios, con el cual pretende redefinir el perfil del bibliotecario para el nuevo milenio. El nuevo Plan de Estudios se encuentra compuesto de 51 asignaturas, 42 obligatorias y nueve optativas, mismas que deber cursarse en un periodo de 8 semestres. Las materias del nuevo Plan fueron organizadas por áreas: Área de organización bibliográfica y documental, Área de administración de servicios de información, Área de recursos bibliográficos y de información, Área de servicios bibliotecarios, Área de tecnología de la información, Área de investigación y docencia en bibliotecología.<sup>413</sup> Con ésta currícula se pretende formar a “el profesional que conoce diferentes tipos de recursos de información, impresos y en otros formatos, que los organiza y sistematiza, que planea, organiza y administra servicios bibliotecarios y de información para satisfacer las necesidades informativas de distintos sectores de la población, apoyándose en las tecnologías de la información, y que lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su práctica profesional y de las características del entorno económico, social y cultural en que desarrolla sus actividades profesionales”<sup>414</sup>. El tiempo y las necesidades estructurales-sistémicas marcará que área del Plan de Estudios se impondrá en la definición del nuevo profesional de la información, esperemos que con el rediseño curricular se logre recuperar el prestigio social que a lo largo del siglo XX perdió sin percatarse de ello.

---

<sup>413</sup> Escalona Rios, Lina. El mercado...Op. cit, p. 216.

<sup>414</sup> UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. “Colegio de Bibliotecología: historia”. (<http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco/>) Consultado el 20 de febrero de 2003.

Finalmente, es preciso apuntar que si bien es cierto en la formación del bibliotecario a partir de los años ochenta se han tenido que incorporar habilidades informáticas que no hacen más que legitimar los mecanismos de reproducción social del capitalismo, incorporando a su estructura mental actitudes que se aproximan al social conformismo, para acabar con la apatía, pasividad y actitud apolítica es preciso incorporar en la curricula bibliotecológica (o biblioteconómica, en Ciencias de la información, o en Documentación) recursos teórico-metodológicos que permitan al bibliotecario apropiarse de una concepción de lo social que favorezca una intervención social positiva a través de técnicas y procedimientos desarrollados en otras disciplinas, como son la pedagogía, sociología, antropología y sociología, por mencionar algunas; dichos recursos facilitarán el desarrollo de trabajos de investigación social y de dinamización de grupos, desde una perspectiva proactiva, de forma tal que le permita desarrollar, por ejemplo una *diagnóstico de necesidades de información* que incorpore variables socioeconómicas, culturales y de comportamiento social, en el diseño de sus servicios de información dado la multiplicidad de requerimientos existentes en una comunidad, ya sea escolar, comunitaria o académica, además de representar un recurso estratégico de intervención social. Un aspecto importante tiene que ver con la intervención para evitar la presencia en los servicios de fenómenos como la exclusión, discriminación, racismo y xenofobia.

### **Cierre de capítulo**

La imagen social del bibliotecario mexicano a lo largo del siglo XX se ha erosionado, motivo por el cual conforme ha tendido a perder protagonismo como profesionista, condición que motiva que sea desplazado por otros actores y agentes sociales en el desempeño de su función social, pero no solo eso, al perder legitimidad como profesional también ha perdido presencia en su propio escenario (la biblioteca), es decir en el mercado laboral frente otros profesionistas (principalmente con los computólogos), problemática derivada entre otras causas, por la inexistencia o en su caso por la ruptura del consenso social sobre rentabilidad económica del oficio bibliotecario, estado provocado en gran medida gracias a que su función social impacta cuantitativamente a una minoría. En efecto, reflejo de la poca rentabilidad social del bibliotecario, en tiempos del neoliberalismo y la globalización los cambios en los contenidos curriculares sólo

atendieron las demandas del modelo de crecimiento (la flexibilidad laboral y las habilidades informáticas fueron priorizadas), delegando a otros profesionales responsabilidades (no solo sociales sino también las que tienen que ver con el futuro de la profesión).

En este apartado hemos logrado observar a los diferentes actores sociales que han desempeñado la función de bibliotecario desde su emerger en el siglo XIX hasta principios del siglo XXI. En el México del siglo XIX, los bibliotecarios connotados se caracterizaron por ser intelectuales con filiación liberal; con el impulso capitalista, el naciente Estado mexicano vio la emergencia de organizar los fondos bibliográficos provenientes de las colecciones conventuales y de la Universidad Pontificia, obligó a aplicar técnicas bibliográficas para su control; con la llegada del Estado revolucionario y la creación de la SEP en 1921 con José Vasconcelos al frente se demandó de personal que ejecutará el programa bibliotecario tan ambicioso de Vasconcelos. Así ve la luz un incipiente ejército de bibliotecarios por nombramiento, los primeros en su especie que a lo largo del siglo XX serán los que operarán las bibliotecas en México, llegando a superar por mucho a los bibliotecarios por formación, los cuales a su vez irrumpen en el escenario bibliotecario por consecuencia de la consolidación institucional del Estado mexicano, el cual sitúa en la universidad la principal fuente de producción de fuerza de trabajo calificada. Pero el Estado no sólo los formalizó también los controló y los anuló ideológicamente al instalarlos en el esquema corporativo y los ingreso en la racionalidad burocrático, elementos todos estos que han motivado la pérdida de sentido en la función social.

#### **4. Conclusiones**

A finales de la década de los setenta del siglo pasado, en un ejercicio llevado a efecto por el Felipe Martínez Arellano,<sup>415</sup> en el cual se dio a la tarea de indagar cual era la opinión en ese entonces de diversos sectores de la población acerca de la biblioteca y el bibliotecario, el trabajo arrojó como resultado que el bibliotecario era casi un

desconocido así como la labor que desempeñaba, situación preocupante si tomamos en época en que se el trabajo, es decir a punto de iniciarse la década de los 80's, en ese entonces en México había 20 millones de mexicanos en los diferentes niveles escolares (14,666,257 en primaria, 3,033,856 en secundaria, 1,388,132 bachillerato, 935,789 en superior y 369,274 en capacitación para el trabajo)<sup>416</sup>, estudiantes que eran usuarios potenciales de biblioteca, que en teoría deberían de saber quiénes son y qué hacen los bibliotecarios. Sin embargo, es comprensible si consideramos que en 1981 los niños mexicanos pasaban frente a la televisión en promedio por año 1,460 horas, mientras en la escuela pasaba 920, es por ello que la "frase lapidaria, que se convirtió en lugar común pero es rigurosamente cierta, (...) "Los niños mexicanos conocen primero a Mickey Mouse que a Miguel Hidalgo y Costilla"...";<sup>417</sup> y de que otra manera podría, si tomamos en cuenta que la calidad de la lectura del mexicano deja mucho que desear, por ejemplo "*La Prensa*, (es) tradicionalmente el periódico de información general que más ejemplares imprime (...) (y) Las revistas de espectáculos continúan en posición predominante con cerca del 30% de preferencias del público lector".<sup>418</sup> Está coyuntura es en sí misma una razón que convierte al bibliotecario en un desconocido. La globalización y las Tecnologías de la Información (TI) (a pesar del impulso a las bibliotecas en México por parte de los gobiernos neoliberales) tampoco vinieron a fortalecer su imagen puesto que llego la *cultura de la pantalla* (conocida así por la posición de importancia que este espacio ha ocupado en las relaciones sociales, económicas y políticas) sobre la *cultura del contacto personal* y la *cultura del libro*.

Factores exógenos que por sí sólo representan un enorme obstáculo, sin embargo, factores endógenos son los de mayor peso, es decir, la propia cultura del bibliotecario durante el siglo XX. Al apropiarse de la cultura laboral característica del esquema

---

<sup>415</sup> Martínez Arellano, Felipe (et al). "Análisis de la opinión de diversos sectores sociales en relación con las bibliotecas". En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (9:1978: Merida, Yuc.). Memorias. México: AMBAC, 1978.

<sup>416</sup> México. Secretaría de Educación Pública. *DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. 15 de enero de 2003, p. 73.

<sup>417</sup> Mejía Barquera, Fernando. *5 décadas de televisión mexicana*. En Milenio Semanal.com n° 155 (<http://www.milenio.com/semanal/155/ar6.htm>) Consultado el 11 de diciembre de 2005.

<sup>418</sup> Trejo Delarbre, Raúl. "Periódicos: ¿Quién tira la primera cifra?", en *Cuaderno de Nexos*, n° 24 (jun. 1990), p. 19.



corporativo del Estado populista mexicano, en el que más allá de fomentar la calidad laboral apadrina comportamientos poco profesionales, actuar que impacto de forma negativa en la imagen social como profesional; otro factor a considerar en el actuar del bibliotecario es la falta de vocación, condición derivada del hecho de que el grueso de los bibliotecarios han llegado a ocupar el rol de bibliotecario, como lo menciona Rosa María Fernández de Zamora, casi por accidente "...como llegamos al oficio de bibliotecario. De alguna manera nuestra profesión no se encuentra entre aquellas con las que los niños sueñan ser cuando sean grandes (...), en general todos llegamos al oficio por accidente, en países más avanzados, en países más avanzados como en los Estados Unidos también se da esta situación (...) podemos decir que la vocación por la bibliotecología es una vocación tardía...".<sup>419</sup> Es fundamental para cada actor social que el rol social sea seleccionado con convicción y no por causa del azar o por efectos de la fortuna "la gran importancia de una vocación bien escogida, bien encontrada ya que a veces esto es pura suerte ya que no es fácil hallarla y si la hayas es la mejor medicina (...) Se deduce por tanto la importancia de la vocación como matiz individual, ontogénico en cumplimiento de la vida dada y proyectable hacia la maduración de la persona: la concienciación de las disposiciones personales que como estilo de vida están potencialmente depositadas en cada uno de los seres humanos. Se debe llegar "a ser lo que potencialmente somos" cultivando las predisposiciones innatas".<sup>420</sup>

Seguramente una de las fuentes principales de la pérdida de sentido social del bibliotecario mexicano (en todas sus modalidades), sea la falta de vocación, en particular del espíritu de servicio, vital para el correcto desempeño no solo del bibliotecario sino de cualquier profesionista, "Cleaves (1985), quien sostiene que las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación,

---

<sup>419</sup> Fernández de Zamora., R.M. "El oficio del bibliotecólogo". En: Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 5, No. 10 (ene-jun. 1991), p. 43.

<sup>420</sup> García García, Matilde. Amanecer de la razón en europa: un recorrido en clave didáctica e interdisciplinar. En Encuentros multidisciplinares, n° 9 (sept-dic. 2001) ([http://www. encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA9/N%C2%BA%209%20Matilde.htm](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA9/N%C2%BA%209%20Matilde.htm)) Consultado el 9 de diciembre de 2005.

altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas”.<sup>421</sup> La pérdida de vocación, de espíritu de servicio, de sentido social y de legitimidad profesional no es un fenómeno que acaezca fortuitamente, por el contrario es secuela de la presión ejercida por el sistema capitalista sobre un actor que ingreso a la división social del trabajo como una variable dependiente del aparato del Estado, y legitimo su condición a través del *social conformismo*. En efecto, instalado en el escenario de las políticas públicas de desarrollo social impulsadas en el Populismo, ocupó una posición discreta, como observador de la historia, de ésta forma presenció el transito de los regímenes caudillistas que arrancaron con Álvaro Obregón y finalizaron con el maximato de Calles, atestiguo el Cardenismo, la transición del modelo de desarrollo estabilizador al de desarrollo compartido, hasta la llegada del neoliberalismo; periodos en los que sin pretender protagonismo se contentó con saberse custodio de la memoria escrita de la sociedad, en el puente entre el registro de información y la sociedad, para tal efecto desarrollo habilidades instrumentales indispensables que le permitieran ordenar perfectamente su objeto de trabajo: el documento; en él encontró fin y sentido, apuntando su crecimiento de forma endógena.

La imagen social del bibliotecario de forma análoga a su evolución histórica ha transitado de una imagen como religioso a una secular, aterrizando en la profesionalización a la par del crecimiento del sentido de nación. Sin embargo, ese proceso trajo como consecuencia que el bibliotecario perdiera terreno como actor con fuerte influencia social, reduciendo su participación a campos estrictamente relacionados con su actividad laboral, desvinculándola de cualquier mediación e intervención social. Esas situaciones de riesgo están referidas, cuando hablamos de intervención social, a la falta de cobertura de necesidades humanas muy básicas que se encuentran directamente condicionadas por el entorno social: necesidades de subsistencia, convivencia e integración social, participación, acceso a la información y a los recursos sociales, igualdad de oportunidades, no discriminación, no exclusión social, etc. Sin embargo, la dependencia a factores externos lo ha colocado en la condición de un funcionario capaz de recibir información y aplicar una técnicas para procesar esa información, más no para crear ni

---

<sup>421</sup> Fernández Pérez, Jorge A. “Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión”. En Revista electrónica de investigación educativa, vol. 3, nº 2 (2001) (<http://redie.uabc.mx/vol3no2/>)

agenciar un proceso de manera autónoma. Por otro lado, es importante destacar que en su condición de auxiliar (no protagonista) del proceso socializador, al perder vínculo con su entorno social, perdió el reconocimiento a su condición de profesional, al tiempo que se le cuestionó su capacidad profesional asignándole un posición como técnico.

La fuente de inspiración para consumir este trabajo fue la de intentar dar una explicación teórica, desde la teoría de sistemas sociales, a la discusión entorno a la función social del bibliotecario, destacando la relación existente entre estatus profesional y rol social a la luz de las necesidades estructurales y sistémicas que nuestro quehacer profesional tiene que atender. El análisis teórico-empírico acerca de la naturaleza de su función social nos ha dado la oportunidad de darnos cuenta de los procesos y problemas sociales por los que ha transitado el bibliotecario mexicano, desde su emerger hasta ocupar la posición social donde actualmente se encuentra en la sociedad mexicana. A pesar de que a los largo de dos siglos el bibliotecario mexicano se ha esforzado por desarrollar la teoría y la técnica que le permita desempeñar con eficiencia la labor que le ha sido encomendada por el sistema social, las contradicciones sociales de la sociedad mexicana que le ha tocado enfrentar en su evolución (educación-analfabetismo, hábito de lectura-analfabetismo funcional, biblioteca tradicional-biblioteca digital o electrónica, cultura del libro-Internet, Estado corporativo-neoliberalismo, inclusión-exclusión, etc.), han determinado finalmente su condición actual, ante tal diversidad de fenómenos sociales, surge una interesante pregunta: ¿cuál es el perfil ideal del bibliotecario mexicano?, acaso un intelectual, un literato quizás, un bibliotecario-pedagogo muy próximo al maestro, un bibliotecario-informático, clon de un computólogo, o simplemente un bibliotecario tradicional, o un híbrido mezcla de todos. Tal vez, la respuesta está en la búsqueda se encuentra en el propio pasado del bibliotecario, es decir, en la recuperación de la filosofía del bibliotecario de principios de siglo XX, que buscaba acercar el libro al pueblo, complementado con los recursos actuales, con ayuda de las TI potencializar el Internet y los recursos digitales, pero sobresaliendo como el pilar el bibliotecario social, que se constituya en sí en un agente socializante.

Por tanto corresponde revisar si los objetivos planteados fueron alcanzados:

1. En su evolución el sistema capitalista ha impulsado dos modelos económicos: el Estado de bienestar (*Welfare State*) y el neoliberalismo. Como todo sistema, el sistema social posee una estructura, constituida por instituciones sociales, familia, iglesia, educación, etc.: encargadas de la socialización y por organizaciones; privadas y públicas: encargadas de crecimiento económico. Ambos elementos utilizan un insumo estratégico en la búsqueda de equilibrio: la información. Este insumo permite su desarrollo económico y reproducción social, por medio del dato asegura la vigencia del sistema. No obstante, la intensa dinámica del sistema ha provocado un crecimiento incontrolable de información, dificultando su almacenamiento y recuperación. Es preciso destacar que para el modelo neoliberal es importante impulsar la educación pero no la cultura, ya que la educación socializa en cambio la cultura concientiza, y es de ésta forma porque así conviene a los intereses del sistema. En este contexto, se entiende que el desarrollo de habilidades no sólo del bibliotecario, sino de todos las profesionales, se estén dirigidas a atender las necesidades estructurales del sistema, por ello resulta entendible que al bibliotecario se le haya asignado como función social: la administración y control de la información. El sistema obligó al bibliotecario a efectuar un desplazamiento de metas, colocando al usuario detrás de la información, gracias a que el sistema social priorizó al subsistema económico, dando preferencia al crecimiento económico en aras del fortalecimiento del capitalismo, en cambio ha abandonado la socialización que a lo largo de la historia ha sido vital para la evolución de la sociedad.
2. A lo largo de la historia de vida del bibliotecario, al realizar su función social durante la mayor parte del tiempo ha sido un empleado al servicio del poder, siempre ubicado en la sede del poder ha contribuido con la élite religiosa, militar, política y económica a ejercer la dominación. En la Edad Media su función social fue altamente reconocida por el sistema social global, es decir, la sociedad y el grupo en el poder le asignó un estatus elevado, de forma tal, que el bibliotecario monacal gracias a su eficiencia funcional llegó a ocupar la segunda posición

jerárquica más importante dentro del sistema funcionalmente más importante de la Edad Media: el monasterio. En efecto, la sociedad medieval encumbró al bibliotecario, pero el capitalismo lo despeñó cuando masificó a la profesión y motivó la pérdida de sentido de su función social. Los mecanismos de control social (ideología, corporativismo, violencia simbólica) junto con la educación instrumental (pragmática) han motivado su social conformismo orillándolo a actuar cómodo en el campo laboral. Su formación pragmática lo conduce a preocuparse únicamente por una perfecta catalogación y clasificación de sus materiales, por tener sus catálogos perfectamente ordenados, sólo se conforma con la puesta a punto de la biblioteca, y por mantener sus colecciones impecables, sin preocuparse de que el usuario (un sujeto social), el consumidor de la información, pueda o no pueda acceder a ella, condición que lo enajena en el trabajo. El pensar sistémico y proceso de acumulación de capital le condujo a ignorar la lucha de clases y los intereses de los dominados, delegando la tarea socializante a los aparatos del Estado.

3. El pensar sistémico del bibliotecario le condujo a ignorar al único elemento humano con el que interactúa en el sistema biblioteca, por ende, también ha ignorado la lucha de clases y los intereses de los dominados, olvidando la tarea socializante que dada su naturaleza debería ser su función social. El social conformismo lo ha conducido a ignorar como objeto de atención a los seres vivos; a los cuales, les ha segmentado su personalidad social y los ha reducido a simples clientes, es decir, consumidores (otra consecuencia del sometimiento al capitalismo) pero sólo le interesan los clientes que ingresan a sus instalaciones, es decir sus clientes cautivos, pues contrario a lo que indica el pensamiento económico no es su intención ampliar el campo de influencia social, o mercado (efecto de la ambivalencia: la pasividad), ni tampoco mejorar sus servicios, observándose esto último cuando asume su actitud burocrático (otra muestra del apego estructural). Aquellos actores sociales que no solicitan sus servicios simplemente están fuera de sus objetivos funcionales, por ello carece de legitimidad social como profesional. El centrar su atención únicamente en el libro es más cómodo y lo ha llevado a la alienación en el trabajo y pérdida de sentido

social. El bibliotecario para contrarrestar la falta de legitimidad y construir una imagen positiva (o por lo menos construirla ya que para el imaginario social el bibliotecario no existe) necesita intervenir en la sociedad activamente, para ello necesita reinventarse como profesional y dirigir su atención al ser humano, al actor social, único elemento humano que interviene en el sistema biblioteca, y que puede ser factor de cambio social, agente estratégico y determinante ante la crisis de valores que vivimos en la sociedad actual. Para ello debe sustituir los objetivos estructurales por objetivos sociales, socializantes, que pugnen por la solidaridad social y no únicamente por el beneficio económico.

4. Con la caída del Imperio Romano de occidente el conocimiento se concentró en los conventos y monasterios donde se resguardaría, se reproduciría y se extendería a todo el mundo. El monasterio se convirtió en centro de poder gracias al dominio que sobre el conocimiento poseían, en su interior se fomentaron las habilidades intelectuales a través de la distribución del tiempo al estudio y al trabajo, siendo protagonistas los monjes gracias a su disciplina. Inspirados por la fé en Dios fueron guiados por la Regla de San Benito en la búsqueda de perfección, elemento que otorgó sentido y finalidad a su quehacer. El trabajo manual e intelectual del monje normado por la Regla no fue realizado por placer personal, sino como manifestación más del sacrificio por dios, significándose en una forma de acercamiento a Dios. Por tanto, aquellas obras, libros, ilustraciones, grabados, etc., considerados hoy día como verdaderas obras de arte, no fueron más que una variante de la flagelación y el sacrificio en pro de aproximarse a Dios.
5. El bibliotecario del siglo XX es hijo del liberalismo, debido a que este movimiento político-idealógico provocó que la profesión se democratizara. En un sistema social que necesita profesionales pragmáticos con habilidades orientadas a la organización de la información, emerge primero como bibliotecario por designación política, posteriormente como bibliotecario habilitado y como bibliotecario por nombramiento. El Estado en su consolidación institucional formalizó la profesión bibliotecaria y la insertó en la racionalidad credencialista, asignándole el rol de vehículo de movilidad social en la sociedad estratificada, pero a su vez, también el Estado al constituirse en el principal empleador de

bibliotecarios ha sido el causante de la crisis de legitimidad social del bibliotecario, al centrar su función social a las necesidades institucionales y, fundamentalmente al ingresarlo al esquema corporativista, controlándolo social e ideológicamente marginando sus aspiraciones profesionales a la exclusiva satisfacción económica y matizando sus actitudes con actitudes burocráticas. Su actuar burocrático lo llevó a perder el sentido social al perder el contacto con la sociedad, impactando en la falta de reconocimiento a su labor no solo por la sociedad sino por los propios profesionales del gremio.

La sumatoria de objetivos nos puede auxiliar a concluir que: El funcionamiento institucional del bibliotecario mexicano motivado por factores sociopolíticos como el corporativismo, la burocracia y el desempleo, en una sociedad históricamente dependiente del Estado, ha provocado confusión en el cumplimiento de su función social, generando un bibliotecario social conformista y socialmente aislado.

### **Supuestos de investigación**

En el trabajo se tomaron como eje de discusión los siguientes supuestos:

- Existe confusión en identificación de la función social del bibliotecario mexicano incluso para el propio bibliotecario.
- El bibliotecario es un actor social sujeto a las disposiciones del sistema social.
- Las necesidades estructurales del sistema capitalista han sido determinantes en la definición de perfil para el bibliotecario mexicano.
- Las habilidades pragmáticas del bibliotecario obedecen a necesidades estructurales del sistema capitalista.
- El desempleo motivado por las recurrentes crisis del capitalismo orilló al Estado benefactor a emplear a sujetos sin calificación en bibliotecas.
- El corporativismo en su vertiente sindical influyo negativamente en el quehacer profesional del bibliotecario mexicano.

- El Estado benefactor en su proceso de legitimación formalizó la profesión bibliotecaria.
- La confusión en el cumplimiento de su función social ha generando un bibliotecario social conformista y socialmente aislado.

A través de la investigación documental en fuentes socio-históricas se pudo constatar la certidumbre de los supuestos formulados, toda vez de que en las fuentes consultadas se encontró correspondencia puntual con los procesos planteados.

Como hemos podido verificar la etapa profesional de nuestra profesión ha sido marcada de forma determinante por las condiciones marginales del mercado laboral, circunstancia estructural que ha obligado a que el puesto de bibliotecario no sólo haya sido ocupado por profesionistas del área, sino que gracias a las redes de poder que se han formado en el sistema político mexicano, han tenido acceso al puesto de bibliotecario algunos políticos e intelectuales que en el proceso de retiro del escenario público reciben el nombramiento como reconocimiento a su trayectoria; o también, profesionales de diversas áreas los cuales con el afán de subsistir como individuos llegaron para quedarse a la disciplina, primero obligados por la contracción del mercado laboral, para luego adaptarse a plenitud y dominar el paradigma, finalizando por asumir un rol protagonista, ocupando la mayor de las veces puestos directivos y enriqueciendo el paradigma de la especialidad con sus aportaciones; pero también están aquellos actores quienes han sido los damnificados sociales del proceso de industrialización en México, esa fuerza de trabajo sin calificación que al ser excluidos de los beneficios del Estado social (educación, salud y vivienda) no poseen las competencias necesarias para competir en la economía de mercado motivo por el cual han pasado a ocupar puestos dentro del esquema laboral estatal para los cuales no poseen la calificación necesaria, ingresando con esto al sistema laboral del Estado empleador, el cual a través del proteccionismo corporativista a los trabajadores recibe a cambio el sometimiento de estos a sus lineamientos sociales, políticos y económico, garantizando con esto la estabilidad política necesaria solicitada por el capital extranjero. También hemos constatado la forma en la que el sistema social mexicano ha establecido mecanismos de control por medio del cual ha logrado anular la conciencia crítica y activa



del bibliotecario (en sus diferentes versiones) para transmitirles como valores únicos y verdaderos los objetivos de la estructura social, es decir, los objetivos institucionales. Condición que ha impactado no solo al bibliotecario por formación, sino también a los otros bibliotecarios (el político, el profesional habilitado y el por nombramiento) los cuales en su desempeño sólo buscan realizar las actividades designadas por la institución, estableciendo únicamente compromiso con la organización que les pagaba (racionalidad básica del empleado en la sociedad capitalista), realizando su trabajo de una forma mecánica e inconsciente, sometiéndose con esto al proceso de control social buscado por el sistema social. En efecto la filiación inconsciente hacía los objetivos institucionales por exigencia estructural, encuentra reflejo en el hecho de que la para la sociedad es un desconocido (la sociedad no sabe quién es y qué hace). De esto se desprende que lo que debemos empeñarnos por ubicar, todas las clases de bibliotecarios, cuál es el alcance de la acción social que realizan y autoobservarse para redefinir la función social en busca de aquella practicas que tenga un impacto social positivo, posibilitando que el imaginario social lo identifique como profesión funcionalmente importante.

## 5. Bibliografía

1. Alonso, Luis Enrique. Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Madrid: Fundamentos, 2000. p. 107
2. Anguiano, Arturo. El estado y la política obrera del cardenismo. México : Era, 1986. 17-25
3. Apple, M. W. "¿Qué enseñan las escuelas?". En Gimeno Sacristán, J. [comp.] . La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Madrid, 1989. p. 39
4. Avila Carrillo, E. y Martínez Brisuela, H. Historia del Movimiento Magisterial, México: Quinto Sol, 1990, p.14
5. Ávila Pérez, María Isela."la biblioteca ambulante: una extensión de la biblioteca pública para las comunidades del Estado de México". En: Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2: 2002: Guadalajara, Jal.). Memorias. México: CONACULTA, 2002. p. 124,
6. Barnes, Barry. La naturaleza del poder. Barcelona: Pmares-Corredor, 1990. p.25.
7. Benito de Nursia (San)". En Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. vol. 8, p. 121-125
8. Biblioteca Nacional: antecedentes: directores de la Biblioteca Nacional de México". México: UNAM. Biblioteca Nacional, (s. f.) (DE, ene. 2005; <http://biblional.bibliog.unam.mx/bib/biblioteca.html>)
9. Bloch, Mark. La sociedad feudal. Madrid: Akal, 1986.

10. Bobbio, Norberto. La duda y la elección: intelectuales y poder en la sociedad contemporánea. Barcelona: Paidós, 1998.
11. Bonvecchio, Claudio. El mito de la universidad, México: Siglo XXI; UNAM, 1991.
12. Bourdieu, Pierre. "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica". En El debate social en torno a la educación. México: UNAM. ENEP-Acatlán, 1990. pp. 229 (serie: antologías)
13. Bowen, James. Historia de la educación occidental. Barcelona : Herder, 1976. vol. 1.
14. Brito Brito, Erasto. "Literatura bibliotecológica mexicana 1800-1986". En: Biblioteca universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas. Vol. 5, no. 2 (abr.-jun. 1990) (DE, ene. 2005; <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV2/literatura.html>)
15. Brown César, Javier. Elementos para una teoría bibliotecaria. México: ENBA, 2000.
16. Uckley, Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Buenos Aires : Amorrortu, 1970.
17. Uonocore, Domingo. Diccionario de Bibliotecología. Buenos Aires: Marymar, 1976.
18. Calderón Ortiz, Gilberto. "Las reformas del Estado mexicano a la luz de la globalización". En Gestión y Estrategia. No. 9, (Ene-Jun. 1996), (DE, mayo 2003; <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num9/doc1.htm>)
19. Camp, R.A. Líderes políticos de México, su educación y reclutamiento. México: FCE, 1995.
20. Castañón Romo, R. "La biblioteca del futuro". En La biblioteca del futuro. México: UNAM. DGB, 1997.
21. Castells, Manuel. La sociedad red. Madrid : Alianza, 1997.
22. Chadwick, W.O. "Monacato". En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias sociales. Madrid: Aguilar 1977. vol. 7.
23. Checkland, Peter. La metodología de sistemas suaves en acción. México : Megabyte : Noriega, 1994.
24. Checkland, Peter. Pensamiento de sistemas, practica de sistemas. México : Megabyte : Noriega, 1993.
25. Chevalier, Jean Jacques. Los grandes textos políticos. Desde Maquiavelo a nuestros días. España: Aguilar, 1980.
26. Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. México: McGraw Hill, 1983.
27. Colegio de Bibliotecología: historia". México: UNAM. FFyL, (s.f.) (DE, feb. 2003; <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecol/>)
28. Collins, Randal. La sociedad credencialista : sociología histórica de la educación y de la estratificación. Madrid : Akal, 1989. p. 14
29. Cortés Rocha, Xavier "El sentido humano en la biblioteca del futuro". En La biblioteca del futuro. México: UNAM. DGB, 1997.
30. Cortés Rocha, Xavier. "El sentido humano en la biblioteca del futuro". En: La biblioteca del futuro. México: UNAM. DGB, 1997.
31. Dahl, Svend. Historia del libro. Madrid: Alianza, 1991.
32. Dales, J.H. "Universidades". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid, Aguilar, 1977. Vol. 10, p. 551

33. De la Cruz, Rafael. Tecnología y poder. México: Siglo XXI, 1987.
34. De la Reza, Germán A. Teoría de sistemas: reconstrucción de un paradigma. México: UAM-Xochimilco; Porrúa, 2001.
35. Del Paso, Fernando. "La Biblioteca de México José Vasconcelos". En: La Jornada, 9 de diciembre 2004 (DE, dic. 2004; <http://www.jornada.unam.mx/2004/dic04/041209/05aa1cul.php>)
36. Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 1988.
37. Díaz Barriga, Ángel. La Profesión : su condición social e institucional, México : UNAM, Centro de Estudios Sobre la Universidad ; M. A. Porrúa, 1997.
38. Díaz Ruiz, Ignacio. "La biblioteca del futuro: comentario". En: La biblioteca del futuro. México: UNAM. DGB, 1997.
39. Diccionario de las ciencias de la educación. México: Santillana, 1995.
40. Durkheim, E. Educación y sociología, México: Colofón, 2001.
41. Durkheim, Emile. La división del trabajo social, México: Planeta-De Agostini, 1994.
42. Duverger, M. Métodos de las ciencias sociales. Barcelona : Ariel, 1996.
43. Duverger, Maurice. Sociología de la política, México: Ariel, 1975.
44. Edmund, F. Towards a social ecology : Contextual appreciation of the future in the present, London : Plenun, 1972. p. 14-32
45. Enciso, Berta. Biblioteca: bibliosistemática e información. México: Colmex, 1983.
46. Endean Gamboa, Robert. "Contribución a una historia de la administración de las bibliotecas en México (1920-1929)". En: Biblioteca universitaria, nueva época, vol. 3, no. 2, (jul-dic. 2000). P. 100-107 (DE, dic. 2004; <http://www.dgbiblio.unam.mx/revista.html>)
47. Endean Gamboa, Robert. El usuario en la bibliotecología. México: el autor, 1994.
48. Escolar Sobrino, Hipólito. Historia de las bibliotecas. Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1990.
49. Espinosa Angulo, María de Jesús (comp.). Introducción a la Sociología. México: UNAM, 1985.
50. Escalona Rios, Lina. El mercado de trabajo del bibliotecólogo y su vinculación con la formación y certificación profesional México : L. Escalona Ríos, 2004, p. 39 (Tesis (Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información) -- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Centro Univeritario de Investigaciones Bibliotecológicas, Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información)
51. Escalona Rios, Lina. "Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México". En Investigación Bibliotecológica, vol. 18, n° 38 (enero/junio de 2005), p. 163
52. Estadísticas históricas de México, México: INEGI, 2000). Herrera Beltrán, Claudia, "En marcha, modelo para bajar la cifra de 36 millones de analfabetos". En: La Jornada, 8 de mayo 2000 (DE, oct. 2004; <http://www.jornada.unam.mx/2000/may00/000508/soc2.html>)
53. Fernández de Zamora, R. "Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación". En: Licea de Arenas, Judith (coord.). Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas. México: UNAM: FFyL,

2000.

54. Fernández de Zamora, R.M. "México, país de bibliotecas sin bibliotecarios". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (20: 1989: Saltillo, Coah.). Memorias. México: AMBAC, 1989.
55. Fernández de Zamora, Rosa María "México, país con bibliotecas sin bibliotecarios". En: Jornadas mexicanas de biblioteconomía (20: 1989: Saltillo, Coah.). Memoria. México: AMBAC, 1989.
56. Fernández de Zamora, Rosa María. "Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación". En: Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología : visiones empíricas e históricas, México: UNAM; FFyL, 2001.
57. Fernández de Zamora, Rosa María. "El antes y el ahora de los directores de biblioteca". En Libros de México, 1997.
58. Fernández de Zamora., R.M. "El oficio del bibliotecólogo". En: Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Vol. 5, No. 10 (ene-jun. 1991).
59. Fichter, Joseph H. Sociología, Barcelona: Herder, 1996.
60. Figueiras, L. Del gremialismo al sindicalismo en la UNAM, México: Editorial Comunicación y Política, 2003.
61. Flores R. Martha. "El impacto tecnológico en el bibliotecario profesional como profesional y sujeto social". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983.
62. Flores R. Martha. "El impacto tecnológico en el bibliotecario profesional como profesional y sujeto social". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983.
63. Flores R. Martha. "El impacto tecnológico en el bibliotecario profesional como profesional y sujeto social". En: 14° Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, (14:1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983.
64. Francis Miska citado por Souto, Saúl H.. "El objeto de estudio de la bibliotecología: reflexiones para el análisis curricular". (s.l) : (s. e.), 1996 (DE, feb. 2001; <http://sims.berkeley.edu/~vanhouse/panda.html>)
65. FSTSE. Esquema histórico de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. México: FSTSE, 1976.
66. Gallino, Luciano. Diccionario de sociología. Mexico : Siglo XXI, 1995.
67. Gilly, Adolfo. La revolución interrumpida. México : Era, 1994.
68. Gimeno Sacristán, J. La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal, 1985.
69. Gómez Villanueva. Sociología. México: Porrúa, 1991. p. 58
70. Gómezjara, Francisco Aurelio, Sociología. México: Porrúa, 1989.
71. González Casanova, Pablo. "El Estado y la política". En América Latina, hoy. México: FCE, 1994.
72. González Seara, Luis. La sociología : Aventura dialéctica, Madrid : Tecnos, 1971.

73. Gramsci, A. La formación de los intelectuales. México: Grijalbo, 1967.
74. Gramsci, Antonio. La alternativa pedagógica, México: Fontamara, 1992.
75. Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales. México: Grijalbo, 1967.
76. Granja Castro, Josefina. "El pensar sistémico". En Metapolítica, No. 20, (oct-dic. 2001).
77. Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México: inflación y endeudamiento externo. México: Era, 1984.
78. Gutiérrez Garza, Esthela. "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo". En: La ocupación del futuro. México: Nueva Sociedad, 1990.
79. Herrera Beltrán, claudia. "Publican guía que relaciona profesiones y salarios". En La Jornada, 8 julio 2001 (DE, dic. 2003; <http://www.jornada.unam.mx/2001/jul01/010708/013n1pol.html>)
80. Hinojosa Sáenz, Rogelio. "Interrelación entre bibliotecología y computación". En: La biblioteca del futuro, México: UNAM. DGB, 1997.
81. Historia general de México. México: Colmex, 1976.
82. Illades Aguiar, Carlos. "Ciencia, filosofía y sociedad en cinco intelectuales del México liberal". En: Casa del tiempo. (feb. 2001) 1991 (DE, nov. 2004; <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/feb2001/illades.html>)
83. Inkeles, Alex. Qué es la sociología : Introducción a la ciencia y a la profesión, México : Uteha, 1968.
84. Introducción a la sociología. México: UNAM, 1985.
85. Lafuente López, Ramiro. Biblioteca digital y orden documental. México: UNAM; CUIB, 1999.
86. Lafuente López, Ramiro. Un mundo poco visible : imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX. México, D.F. : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.
87. Le Goff, Jacques. Los intelectuales de la Edad Media. Buenos Aires : Eudeba, 1965.
88. Leal, Juan Felipe. La burguesía y Estado mexicano. México: El Caballito, 1972.
89. Lenski, Gerhard E. Poder y privilegio: teoría de la estratificación social. México: Paidós, 1969.
90. Lilienfeld, Robert. Teoría de sistemas: orígenes y aplicaciones en ciencias sociales. México: Trillas, 1984.
91. Lilienfeld, Robert. Teoría de sistemas: orígenes y aplicaciones en ciencias sociales. México: Trillas, 1984.
92. López Cámara, Francisco. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. México: Siglo XXI, 1976.
93. López Cárdenas, Prospero. "Legislación especial y sindicalismo de trabajadores al servicio del Estado". En: Aguilar García, Javier (coord.). Los sindicatos nacionales: educación, telefonistas y bancarios. México: GV, 1989.
94. Luhmann, Niklas citado por Pintos, Juan Luis. "Sociocibernética: marco sistémico y esquema conceptual". En: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis, 1995.

95. Luhmann, Niklas y De Georgi Raféale. Teoría de la Sociedad. México: UIA; UdeG, 1993.
96. Luhmann, Niklas. Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia. Madrid: Trotta, 1998.
97. Luhmann, Niklas. Sociedad y sistema: la ambición de la teoría. Barcelona: Piados, 1990.
98. Luhmann, Niklas. Teoría de la sociedad y pedagogía. Madrid: Paidós, 1992.
99. Macónis, John J. Sociología. México : Prentice may, 2002.
100. Manacorda, Mario Alighiero. Historia de la educación. México : Siglo XXI, 1987. vol. 1.
101. Manrique de Lara, Juana. Manual del bibliotecario mexicano: obra de consulta para los encargados de bibliotecas públicas. México: SEP, 1967.
102. Marcin, Mauricio. "Historietas y revistas, no libros, lecturas favoritas del mexicano". En: La Crónica de hoy, 1 de marzo de 2003 (DE, sept., 2004; <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=160267>)
103. Martínez Arellano, Felipe (et al). "Análisis de la opinión de diversos sectores sociales en relación con las bibliotecas". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (9:1978: Merida, Yuc.). Memorias. México: AMBAC, 1978.
104. Marx, Carlos. Manifiesto del partido comunista. México: FCE, 1977.
105. Meneses Tello, Felipe. "La educación bibliotecológica ciudadana: una alternativa para innovar de raíz el plan de estudios del colegio de bibliotecología de la UNAM". En Círculo de Estudios sobre Biblioteología Política y Social. México: CEBI, 2003 (DE, dic. 2005; <http://www.cebi.org.mx/educa.html>)
106. Merani, Alberto. Diccionario de pedagogía. México: Grijalbo, 1985.
107. Mercader M., Yolanda. "El bibliotecario visto por los usuarios: investigación de campo". En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (8: 1977: Guadalajara, Jal.). Memorias. México: AMBAC, 1977.
108. México (Ley Federal del Trabajo). Ley Federal del Trabajo. México: UNAM. III, 2005 (DE, mar. 2005; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/133.htm?s=>)
109. México. INEGI. "Estadísticas a propósito del Día Internacional del Libro: datos nacionales". México: INEGI (Sept. 2004; DE <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/temp/prensa/contenidos/estadisticas/libro.pdf>)
110. México. INEGI. Estadísticas a propósito del Día Internacional del Libro: datos nacionales. México: INEGI, 2000 (DE, sept. 2004; <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/temp/prensa/contenidos/estadisticas/libro.pdf>)
111. México. INEGI. Los profesionistas del Distrito Federal. México: INEGI, 2004 (DE, nov. 2004; [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/prof\\_ent/](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/prof_ent/))
112. México. Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. México: Porrúa, 1997.
113. Monástico". En Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. vol. 36.
114. Monje". En: Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid : Espasa-Calpe, 1958. Vol. 36.

115. Montemayor, Carlos. "El retorno de los caciques". En La Jornada, 15 de enero de 2003 (DE, mayo 2004; <http://www.jornada.unam.mx/2003/ene03/030115/027a1pol.php?printver=1>)
116. Morales Campos, Estela (comp.). Coloquio de Investigación Bibliotecológica (2 : 1983 : México, D.F.). Memorias. México: CUIB, 1984.
117. Morales Campos, Estela. "Introducción". En: La función social del bibliotecólogo y la biblioteca. México: UNAM:CUIB, 2000.
118. Morales Campos, Estela. Educación bibliotecológica en México: 1915-1954. México: UNAM, CUIB, 1988.
119. Morales, Estela. "Introducción". En: La función social del bibliotecólogo, México: UNAM.CUIB, 1997.
120. Muñoz, Alma E. "La Corte abre paso a la regularización de la burocracia disidente, dice experto". En: La Jornada, 6 de marzo 2005 (DE, marzo 2005; <http://www.jornada.unam.mx/2005/mar05/050306/017n1pol.php>)
121. Naville, P. "El empleo, el oficio, la profesión". En Tratado de sociología del trabajo, México: FCE, 1971.
122. Ornelas, Carlos. El sistema educativo mexicano. México: CIDE, NF, FCE, 1995.
123. Orozco Tenorio, José. "La bibliotecología como profesión". En Jornadas mexicanas de biblioteconomía, (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983.
124. Pacheco Méndez, Teresa. La institucionalización del mundo profesional. México: UNAM; CESU; Porrúa, 1997.
125. Parsons, T. "La posición actual y las perspectivas de la teoría sistemática en sociología". En Ensayos de teoría socialógica. Madrid: Piados, 1967.
126. Parsons, Talcott. "Profesiones liberales". En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1976. vol. 8.
127. Parsons, Talcott. "Sistemas sociales". En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1977. Vol. 9.
128. Parsons, Talcott. El sistema de las sociedades modernas. México: Trillas, 1974.
129. Parsons, Talcott. El sistema social. Madrid: Alianza, 1999.
130. Pereyra, Carlos. "México: los límites del reformismo". En Cuadernos políticos, n°54-55 (may-dic. 1988).
131. Pérez Cortés, Sergio. "El Monje Medieval ante su Página. Actitudes ante la Página: la Relación de Escritura". En Historia y grafía. 1998. (jun. 2003; De [http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ibero/historia/historia10/sec\\_6.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ibero/historia/historia10/sec_6.html))
132. Pitts, Jesse. "Control social: concepto". En: Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1974. Vol. 3.
133. Ponce, Aníbal. Educación y lucha de clases. México: Fontamara, 1987.
134. Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. México: Siglo XXI, 1975.
135. Raby, David L. Educación y revolución social en México. México: Septentas, 1974.

136. Raftis, J. A. "Western monastic and economic organization". En Comparatives Studies in society and history, vol. 3, n° 4 (Jan. 1961).
137. Ramírez, José Luis."Un oficio a través de los siglos: bibliotecario". En: Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, n° 11, (otoño, 2000).
138. Ramos, Samuel. El perfil del hombre y la cultura en México. México: Espasa Calpe Mexicana, 1977.
139. Rapoport, Anatol. "Teoría General de los sistemas". En Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1977, vol. 9.
140. Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, Madrid : Real Academia Española, 2001.
141. "Regla de San Benito". (s.l.) : (s.e.), (s.f.) (DE; jun. 2004; <http://www.sbenito.org.ar/regla/rb.htm>)
142. Rendón, Miguel Ángel. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México: UNAM: CUIB, 1998.
143. Rivero, Arturo. "Definen carreras con mejor salario". En Reforma, 3 marzo 2005 (DE, marzo 2005; <http://www.reforma.com/negocios/articulo/501418/>)
144. Robles Gil Luis Reygadas., "Estereotipos rotos. El debate sobre la cultura laboral". En Cultura y trabajo en México: Estereotipos, prácticas y representaciones. México: UAM, Fundación Friedrich Ebert, 1988.
145. Rodríguez Gallardo, A. Las bibliotecas en los informes presidenciales: 1879-1988. México, UNAM, CUIB, 1990.
146. Rodríguez Gallardo, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001.
147. Rodríguez Reyes, Victórico. "Las colecciones, la industria editorial y las editoras electrónicas". En La biblioteca del futuro. México: UNAM, 1996.
148. Rodríguez, Darío y Arnold, Marcelo. Sociedad y teoría de sistemas. Chile: Universitaria, 1990.
149. Roitman Rosemann, Marcos. El pensamiento sistémico: los orígenes del social-conformismo. México: Siglo XXI; UNAM, 2003.
150. Roitman Rosenmann, Marcos. "La sociología: del estudio de la realidad social al análisis de sistemas". En: González Casanova, Pablo (et al). Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. México: UNAM; IIS; Siglo XXI, 2002.
151. Ruiz Figueroa, Rosenda. La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión. Mexico : El autor, 1990. Tesis Licenciatura (Licenciado en Bibliotecología)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
152. Ruiz Olabuenaga, José Ignacio. Sociología de las organizaciones. Bilbao: Universidad de Deusto, 1995.
153. Sametz Remba, Linda. Vasconcelos : el hombre del libro : la época de oro de las bibliotecas. México : La Autora, 1988. (Tesis de Maestría (Maestría en Educación) - Universidad Iberoamericana).



154. Sánchez Canovas, José “Profesión/profesionalización”. En Diccionario de las ciencias de la educación. México: Santillana, 1990. Vol. 2.
155. Savage, Stephen P. Las teorías sociológicas de Talcott Parsons: las relaciones sociales de la acción. México: McGraw-Hill, 1999.
156. Shera, Jesse. “Biblioteca”. En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar, 1977. Vol. 6.
157. Shera, Jesse. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. Mexico : UNAM, CUIB. 1990.
158. Shultz, T. “Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo”. En Ibarrola Nicolín, María de (comp.). Las dimensiones sociales de la educación, México: SEP; Ediciones El Caballito, 1985.
159. Silva, Patricio. “Neoliberalismo, democratización y ascenso”. En El cambio del papel del Estado en América Latina, México: Siglo XXI, 1997.
160. Siquera Ortíz, Zaida. “La profesión bibliotecológica”. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, (14: 1983: Zacatecas, Zac.). Memorias. México: AMBAC, 1983.
161. Smith, A. La riqueza de las naciones. México: FCE, 1985.
162. Solana, Fernando (et. al.). Historia de la educación pública en México. México: SEP, FCE, 1981.
163. Solomon, Joel, “Una oportunidad para la libertad sindical en México”. En La Jornada, 18 de mayo de 1999 (DE, jun . 2003; <http://www.jornada.unam.mx/1999/may99/990518/solomon.html>)
164. Stern, Claudio. “Notas sobre el concepto de función y la sociología funcionalista”. En Revista Mexicana de Ciencia Política, n° 62 (oct-dic1970).
165. STUNAM. Contrato colectivo de trabajo. México: STUNAM, 2004.
166. Tecuatl Quechol, Maria Graciela Martha. Los bibliotecarios del Distrito Federal: Un análisis social. México: La autora, 2000. p. 3. Tesis Maestría (Maestría en Biblioteconomía)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
167. Thurston, Herbert. “Biblioteca”. En Enciclopedia católica, 1999, vol. 1 (nov. 2004; DE <http://www.encyclopediacatolica.com/>)
168. Torres Reyes, José Antonio y Cabriales Córdova, José. “realidad y retos de la función social del profesional de la información en México en el siglo xxi; el caso del estado de Nuevo León”. En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30: 2002: Monterrey, N.L.). Memorias. México: AMBAC, 2002.
169. Torres Rivera, Lina M. “Viviendo en sociedad”. En Ciencias sociales: sociedad y cultura contemporáneas. México: Thomson Learning, 2001.
170. Torres Vargas, Araceli Georgina. La biblioteca virtual ¿qué es y qué promete?. México: UNAM; CUIB, 2000.
171. Touraine, A. El regreso del actor. Buenos Aires: Eudeba, 1987.
172. Touraine, Alain. Crítica de la modernidad. México : FCE, 1994.
173. Urbizagástegui Alvarado, Rubén. “El rol de las bibliotecas: un análisis de dos paradigmas sociológicos”.

En Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. México: UNAM, CUIB, 1992.

174. Vaughan, Mary Kay. Estado, clases sociales y educación en México. México: SEP; Fondo de Cultura Económica, 1989.
175. Velasco, Carlos. "Dividida, llega FSTSE a congreso". En: El Universal, 26 Marzo 2001 (DE, nov. 2004; [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web\\_histo\\_nacion.despliega? var=50779&var\\_sub\\_actual= 1&var\\_fecha= 26-MAR-01](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web_histo_nacion.despliega?var=50779&var_sub_actual=1&var_fecha=26-MAR-01))
176. Velasco, E. "Reforman estatutos de la FSTSE; allanan la reelección de Joel Ayala". En: La Jornada, 27 de marzo 2001 (DE, nov. 2004; <http://www.jornada.unam.mx/2001/mar01/010327/034n1soc.html>)
177. Vergara, Luis. "Pasado y presente de la teoría de sistemas: la contribución de Niklas Luhmann". En Metapolítica, No. 20, (oct-dic. 2001).
178. Voutssás M., Juan. "¡Tolle, lege!". En El significado del bibliotecario : una antología para el futuro profesional. México: CNB, 1998.
179. Weber, Max. Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva. México: FCE, 1964.
180. Weber, Max. Sobre la teoría de las ciencias sociales. México: Planeta-Agostini, 1994.
181. Young, Michael D. El triunfo de la meritocracia: 1870-2034. Madrid: Tecnos, 1964.
182. Zaid, Gabriel. De los libros al poder. México: Grijalbo, 1988.
183. Zapata, Francisco. Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano. México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 1990.
184. Zavala, Silvio. Apuntes de historia nacional. México: SEP, 1981.
185. Zemelman, Hugo. "La cultura y el poder". En América Latina, hoy. México: Siglo XXI, 2002.
186. Zúñiga, Juan Antonio. "El desempleo abierto afectó a un millón 787 mil 500 personas en enero: INEGI". En La Jornada, 25 de febrero de 2005 (DE, feb. 2005); <http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050225/025n1eco.php>)